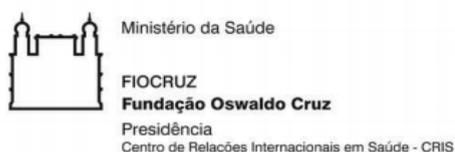


**Fundación Oswaldo Cruz**  
**Centro de Relaciones Internacionales en Salud (CRIS)**

**CUADERNOS CRIS/FIOCRUZ**  
**Informe sobre Salud Global y Diplomacia en Salud**  
**Nº 11/2022**  
**Del 7 al 20 de junio de 2022**



**Publicación digital (Versión traducida al español)**  
**Producción colectiva de los trabajadores de CRIS-FIOCRUZ**  
**Río de Janeiro, 22 de junio de 2022**



## ÍNDICE

| Pág.  | Tema   | Autores |
|---|--|---------|
| 03  | Presentación - Paulo M. Buss y Pedro Burger  |         |
| <b><u>Sistema de las Naciones Unidas</u></b>        |  |         |
| 10  | Non sequitur – <i>Santiago Alcázar</i>   |         |
| 18  | Una nueva emergencia en salud pública de interés internacional y la urgencia de acciones de preparación y respuesta para situaciones críticas: ¿ha enseñado algo la Covid-19? - <i>Paula Reges, Luana Bermudez, Luiz Augusto Galvão y Paulo Buss</i>               |         |
| 25  | Actividades del Consejo de los Derechos Humanos de la ONU de interés para la salud global y la diplomacia en salud - <i>Armando De Negri Filho</i>   |         |
| 40  | La salud humana también depende de la salud de los océanos - <i>Danielly Magalhães, Guilherme Franco Netto y Luiz Augusto Galvão</i>   |         |
| 49  | Migraciones, refugio y salud global - <i>Ananda Melo King, Caio Murta, Jameson Martin, Júlia Moraes, Marina Sujkowski y Deisy de Freitas Lima Ventura</i>  |         |
| 56  | Propuesta del PNUD para la prevención de riesgos en la estrategia de desarrollo: reducción de riesgos, resiliencia y desarrollo basado en información sobre riesgos - <i>Ana Luísa Jorge Martins y Rômulo Paes de Sousa</i>  |         |
| 59  | Salud mental con perspectiva global en situaciones de violencia sexual, en niños con discapacidad y en el trabajo infantil, en contextos de guerras y crisis económicas - <i>Maria Teresa Rossetti Massari, Maria Auxiliadora Gomes y Karinne Marieta Carvalho</i> |         |
| 66  | No hay tiempo que perder para articular agendas que promuevan sistemas alimentarios globales inclusivos, resilientes y sostenibles - <i>Denise Oliveira e Silva, Eduardo Nilson y Erica Ell</i>  |         |
| 70  | Instituciones financieras multilaterales y salud - <i>Isis Pillar Cazumbá</i>  |         |
| 73  | 12ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio: definición sobre las patentes y la Covid-19 - <i>Claudia Chamas</i>  |         |
| 81  | Igualdad de género, patrimonio y creatividad – <i>Vitor Rodrigues, Fabiane Gaspar y Gisele Sanglard</i>  |         |
| <b><u>Movimientos sociales globales y salud</u></b> |  |         |
| 84  | Actividades y posicionamientos de los movimientos sociales y de las Organizaciones No Gubernamentales de Interés Público que trabajan en el campo de la salud global y la diplomacia en salud - <i>Armando De Negri Filho</i>                                      |         |
| 90  | Instituciones de la sociedad civil en la salud global y la diplomacia en salud - <i>Anna Carole D'Amelio, Danielle Keylla Alencar Cruz, Jesus Enrique Patiño</i>   |         |

*Escarcina, Lara Daibert, Laurenice Pires, Marciglei Brito Morais, Patrícia Lewis y Luis Eugênio de Souza*

**Territorios, multilateralismos regionales y grupos de países**

- 97 El G-77, el MNA y la cooperación Sur-Sur en Salud Global y la Diplomacia en Salud - *Regina Ungerer*
- 111 Mientras el G7 y el G20 abordan la guerra y la pandemia, toma impulso el ingreso de Brasil a la OCDE- *Pedro Burger, Paulo Esteves, Thaiany Medeiros Cury, Júlia Abbud Ribeiro, Vitória Kavanami y Nina Bouqvar*
- 119 La próxima Cumbre BRICS y las prioridades de cooperación en 2022 - *Claudia Hoirsch*
- 124 Salud en las Fronteras de Sudamérica: Experiencias y desafíos - *Carlos Arosquipa, Paolo Balladelli; Sofia Farante; Hernán Sepúlveda*
- 144 Salud Global y diplomacia en salud en América Latina y el Caribe - *Sebastián Tobar, Miryam Minayo, María del Carmen Dávila Calle, Bertha Pineda Restrepo, Ginnette Morales y Melissa Hernández*
- 161 El continente africano en la salud global y la diplomacia en salud - *Augusto Paulo Silva, Tomé Cá, Manuel Mahoche y Felix Rosenberg*
- 179 Europa se acerca al Atlántico II: ahora con una brújula - *Ana Helena Gigliotti de Luna Freire*
- 184 Asia Pacífico analiza la seguridad sanitaria y la resiliencia, mientras que Oriente Medio debate la mediación de conflictos y el desarrollo sostenible - *Lúcia Marques*
- 201 Los emergentes y el resto - *André Costa Lobato*

\*Autores de este Cuaderno - 203

\*\*Eventos del CRIS y accesos a materiales del CRIS - 207

\*\*\*Para citas, ver 'Ficha catalográfica' - 208

**CUADERNOS CRIS/FIOCRUZ**  
**Informe sobre Salud Global y Diplomacia en Salud**  
**N°11/2022 – Del 07 al20 de junio de 2022**

**Presentación**

El mandato de Cuadernos es reflejar la coyuntura del país y los acontecimientos políticos globales. Hoy empezamos con lo más reciente. En la quincena que termina, el mundo miró, aterrorizado, otro episodio brutal en nuestra región amazónica: el asesinato de dos defensores de la selva que, en una misión de paz, buscaban documentar la negligencia con las poblaciones indígenas y ribereñas y con el medio ambiente, que es perpetrada, bajo la mirada omisa de las autoridades, por la minería, la pesca y la deforestación ilegal. No pasó desapercibido, sencillamente, porque involucró a un conocido periodista del Reino Unido. A menudo pasan desapercibidos cientos de actos violentos y muertes de indígenas y de aquellos que se atreven, en el anonimato, a defender el territorio del accionar ilegal. Una vez más, el país tiene titulares negativos en el escenario internacional. Lástima tener que registrarlos aquí, en lugar de mostrar eventos e iniciativas positivas del país en el ámbito amazónico, vitales para nosotros y para el mundo. Toda nuestra solidaridad para las familias de Bruno y Dom.

En la quincena analizada, la Cumbre de las Américas, el Informe de ACNUR sobre Refugiados, la Conferencia de Ministros de la Organización Mundial del Comercio, *monkeypox* y la continuación de la saga de las enfermedades emergentes en el mundo, son algunos de los temas que llamaron la atención en la diplomacia en salud global y regional. Además, esta semana el Comité Ejecutivo de la OPS definirá la agenda de la Conferencia Panamericana de la Salud de septiembre y escuchará a los candidatos al cargo de Director de la organización. BRICS también está celebrando su Cumbre 2022 esta semana, bajo la presidencia de China, y aborda temas críticos en el campo de la salud.

Este **Cuaderno 11** contiene cuatro artículos especiales, tres de los cuales fueron escritos por investigadores externos al CRIS: uno, sobre el programa de salud propuesto por el recién electo Presidente Gustavo Petro, escrito por el investigador del CRIS **Sebastián Tobar**; otro, de **Arosquipa, Balladelli y colegas** sobre la experiencia de salud en las fronteras en América del Sur; y los artículos de las colegas (y participantes del Curso del CRIS) de ORAS/CONHU, **Calle y Restrepo**, y de la COMISCA, **Morales y Hernández**, sobre salud en la región andina y en Centroamérica, respectivamente.

En salud global, la saga continúa. La Covid-19 no da tregua, mientras por mensaje de Twitter, el Director General Tedros Adhanom anunció la convocatoria del *Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional* para el jueves 23 de junio, día en que el CRIS realiza un seminario especial sobre enfermedades emergentes, para evaluar si un brote de *monkeypox* representa una emergencia de salud pública de interés internacional. Es lo que informan **Reges, Bermúdez y Galvão**, que también comentan los primeros resultados del Grupo Asesor de la OMS sobre el origen de nuevos patógenos (SAGO), así como la agenda del **Comité Ejecutivo de la OPS**, que se reunió para aprobar un conjunto de resoluciones, examinar los informes de evaluación sobre un conjunto de programas en curso y recibir información sobre otros tantos, con el objetivo de establecer la agenda de la Conferencia Sanitaria Panamericana, prevista para septiembre de 2022, incluida la elección del nuevo director de la OPS para el período 2023-2027.

Los resultados de la **Cumbre de las Américas**, que se llevó a cabo en Los Ángeles del 6 al 10 junio, son examinados en el informe sobre América Latina y el Caribe, de **Tobar y Minayo**, en sus dimensiones de salud, medio ambiente, migración y recuperación económica. Los resultados de este evento serán analizados por varios autores. El CRIS realiza un seminario especial sobre la Cumbre, el jueves 7 de julio, de 10 a 12:30 horas.

**De Negri Filho** realiza una descripción y un análisis de una selección de temas de la 50ª Sesión del **Consejo de Derechos Humanos de la ONU** (Ginebra, Palacio de las Naciones, 13/06-08/07 2022). El tradicional *informe anual de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos*, Michelle Bachelet, tiene la particularidad de ser posiblemente su última presentación, pues ya anunció que no se postulará para un nuevo mandato. Además del Informe de la Comisionada Bachelet, releva otros dos documentos: 1) el Informe del *Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y la Acción de las transnacionales* (un tema que ha sido señalado varias veces como fundamental para la Salud Global), pero todavía a la sombra del creciente poder de la Big Pharma, de la guerra contra las vacunas y del bloqueo del debate sobre la suspensión de los derechos de propiedad intelectual en tiempos de crisis sanitaria mundial; y 2) el instigante informe sobre la *investigación médico-legal de las muertes* del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, el Dr. Morris Tidball-Binz.

**Magalhães, Franco Netto y Galvão** abordan la gobernanza global de los océanos, sus beneficios y las **relaciones entre los océanos y la salud humana**. Los océanos funcionan como dispersores muy eficaces de la contaminación transfronteriza. Se brindan ejemplos de los efectos sobre la salud como resultado de la polución y la contaminación marina, así como de nuevos descubrimientos en torno de la posibilidad de que los microplásticos lleven biopelículas bacterianas que puedan portar genes resistentes a los antibióticos hacia áreas remotas del globo. Esta evidencia fundamenta la necesidad de establecer sistemas de vigilancia sanitaria en los mares, un proyecto ya iniciado por Fiocruz con el proyecto FioAntar. También comparten los resultados de las Convenciones de Estocolmo, Basilea y Rotterdam, especialmente con respecto al uso de DDT para el control de la malaria y a los planes de eliminación total para el próximo año. La conferencia preparatoria en Bonn para la COP27 del Clima muestra las frustraciones de los países en desarrollo en relación a la propuesta de pérdidas y daños que fue bloqueada por los países ricos.

En la quincena en que **ACNUR**, la agencia de las Naciones Unidas para los refugiados, lanza su informe de 2021, en el que muestra que el número de personas obligadas a abandonar sus hogares ha crecido año tras año durante la última década y se encuentra en el nivel más alto desde comenzaron a registrarse – destacando el caso de Ucrania, con refugiados europeos y blancos–, la agencia para los refugiados de Noruega también lanza un informe sobre los refugiados y llama la atención sobre el continente africano. En este último trabajo se demuestra lo que ya se suponía o se tenía noticias: las diez crisis de refugiados más desatendidas del mundo se encuentran todas en África, pero estas tienen una repercusión reducida, casi nula, a nivel mundial y reciben recursos globales muy por debajo de lo que es necesario para proteger los refugiados.

En el informe del **Grupo Migraciones, Refugio y Salud Global**, se destaca el lanzamiento del referido *Informe de Tendencias Globales* de **ACNUR**, que señaló el hito sin precedentes de 100 millones de refugiados en todo el mundo. El número fue alcanzado por la rápida escalada del conflicto en Ucrania y otras diversas emergencias, especialmente entre países de bajos ingresos (el llamado “Sur Global”). También destacan la *Declaración de Los Angeles sobre Migración y Protección*, en el marco de la **Cumbre de las Américas**, celebrada

del 6 al 10 de junio de 2022, en la que 20 Estados signatarios se han comprometido a la admisión y protección de un mayor número de refugiados en la región. Finalmente, explora la delicada situación de los migrantes haitianos en la frontera de México-EE.UU. y el contenido de los informes publicados por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Si bien la burocracia de la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** y algunos países beneficiados celebran lo que habrían sido los avances de la XII Conferencia Ministerial en varios aspectos, incluidas las patentes de productos para enfrentar la pandemia, organizaciones de la sociedad civil catalogan los avances ya sea como insignificantes, que poco cambian la situación ante las dimensiones de la crisis, o bien como una farsa abierta, diseñada para engañar a tontos y posicionar intereses. **Chamas** analiza los resultados de la conferencia en su artículo de este Cuaderno.

China organizará la XIV Cumbre Virtual de los **BRICS** el 23/06, bajo el lema 'Promover la Asociación BRICS de alta calidad, inaugurando una nueva era para el desarrollo global'. Para promover una asociación de alta calidad, informa **Hoirisch**, los BRICS deberán intensificar la coordinación sobre cuestiones internacionales y regionales clave para hacer frente a los desafíos comunes que enfrenta la humanidad; profundizar la cooperación práctica en todos los campos, brindar los resultados de las Cumbres anteriores y garantizar que se alcancen logros concretos. También deberán cooperar con otros países emergentes y en desarrollo, así como con organismos internacionales, para extender la CSS para el desarrollo común y la prosperidad. En esta Cumbre, los países discutirán formas de llevar a cabo la cooperación **BRICS plus** a niveles más elevados, en más áreas y en un espectro más amplio, para inyectar más fuerza en la dirección hacia el desarrollo global cuando el mundo está enfrentando turbulencias. El 24 de junio, el presidente Xi será el anfitrión del Diálogo de Alto Nivel sobre el Desarrollo Global en Beijing, bajo el lema "Promoviendo una Asociación para el Desarrollo Global en la Nueva Era para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Participarán del evento los líderes de los BRICS, mercados emergentes y los PEDs.

**Martins e Sousa**, informan que el **PNUD** publicó el documento "*The UNDP Approach to Risk-Informed Development*", un debate oportuno sobre la relación entre desarrollo y riesgos. El nuevo enfoque del PNUD, denominado desarrollo basado en información sobre riesgos (RID), es un esfuerzo corporativo alineado con el Plan Estratégico del PNUD 2022-2025 para articular la adopción del Programa del enfoque de desarrollo basado en información sobre riesgos como uno de los aceleradores del desarrollo sostenible. Este concepto, previamente defendido por la agencia como una solución para el desarrollo y la prevención de crisis, busca superar las lagunas que presenta el concepto de resiliencia.

El 7 de junio de 2022 se celebró el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos en el que se afirmó que "la seguridad alimentaria es responsabilidad de todos", en el sentido de que los gobiernos, los productores y los consumidores tienen un papel importante en la agenda, previendo también la necesidad de una gobernanza intersectorial tanto dentro de los gobiernos como con otros actores, en línea con la multisectorialidad que propugna la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas. El 17 de junio, en la clausura de la 170ª Sesión del Órgano Ejecutivo de la Conferencia de la FAO, el Director General de la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**, QU Dongyu, declaró que la "actual situación mundial de la seguridad alimentaria nos invita a actuar ahora: no hay tiempo que perder". **Silva, Nelson y Ell** concluyen que, a pesar de la frecuente mención de los sistemas alimentarios en el contexto de la seguridad de los alimentos, la prioridad del accionar sigue siendo el alimento mismo, particularmente la higiene, la seguridad microbiológica y la presencia de algunos tipos de contaminantes, incluyendo sus aspectos regulatorios y de

fiscalización, pero no se refuerza suficientemente el modo en que las formas de producción de alimentos afectan más ampliamente la salud, el desarrollo económico y social y el medio ambiente. Además, la discusión de la inocuidad de los alimentos tampoco incorpora otros puntos relevantes de la actual agenda de los sistemas alimentarios, como el uso de pesticidas y el uso del suelo y el agua, ni las formas de producción para incorporar de manera más efectiva a los pequeños productores y a la agricultura orgánica y agroecológica.

**Massari, Gomes y Carvalho**, que trabajan sobre la **salud de mujeres, niños y adolescentes** en el mundo, señalan y comentan: el informe mundial sobre salud mental de la OMS; el Informe anual de **ONU Mujeres** sobre recursos regulares e inversiones en 2021; y la Reunión del Consejo Ejecutivo de **UNFPA**, con datos de su último informe 2018-2021. Recuerdan que el 19 de junio es el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos y el 24 de junio es el Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia. Señalan que **UNICEF** publicó una nota de orientación sobre el trabajo infantil y la conducta empresarial, así como un informe sobre la situación de los niños con discapacidad en la guerra de Ucrania y Sri Lanka.

**Ungerer** describe en su informe la importancia de la **Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTC)** en el escenario internacional y la necesidad de renovar el compromiso de apoyar a los países para lograr la Agenda 2030, con nuevas formas de pensar, trabajar y catalizar esfuerzos hacia el reconocimiento del papel de la mujer en el desarrollo sostenible y en el logro mismo de la identidad de género en el multilateralismo emergente en el Sur Global.

El **G-77 y China** participaron en tres reuniones de la AGNU relacionadas con el Comité Ejecutivo del PNUD, UNFPA y UNOPS, destacándose que el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo tiene un papel crucial que desempeñar en el apoyo a los esfuerzos nacionales de los países para alcanzar los ODS y para apoyar a los países menos desarrollados para aprovechar las oportunidades y la transformación digital, permitiendo que sus economías crezcan y aumenten su productividad. Sin embargo, la participación más importante del G-77 y China fue en el segundo borrador de la Declaración Ministerial del HLPF, para cuyo texto final hicieron varias sugerencias, amenazando con la posibilidad de no dar su consenso si algunos cambios importantes para el Grupo no se incorporan al documento final. El **MNA** destacó el papel de los jóvenes en garantizar y promover el desarrollo sostenible en el período post-Covid, y el presidente de la 75 AGNU destacó la importancia de los jóvenes y su esperanza inquebrantable en el futuro, y su valoración de las instituciones multilaterales y la ONU. El **Centro del Sur**, por su parte, presentó un trabajo de investigación sobre un análisis del uso de las flexibilidades para la salud pública del Acuerdo TRIPS, en India, 20 años después de Doha.

**Cazumbá** informa que el **FMI** y el G20 elaboraron un informe para abordar las brechas relacionadas con las necesidades de políticas emergentes, mientras que el **Banco Mundial** dirige proyectos en el área de la salud para los países del continente africano. **El BID** recibe el apoyo de EE.UU. con el anuncio del aumento del capital de su sector privado.

Recientemente, la **UNESCO** lanzó la versión en portugués de la publicación sobre igualdad de género, patrimonio y creatividad, publicada originalmente en 2014, según informaron **Rodrigues, Gaspar y Sanglard**. La publicación sigue siendo muy actual, ya que con la pandemia del COVID-19, muchos avances logrados en países que implementaron acciones y políticas de igualdad de género en el ámbito cultural se revirtieron hasta los niveles previos a la crisis sanitaria mundial, sobre todo porque es un área con un importante desempeño y participación de mujeres y niñas.

En el informe sobre la **sociedad civil global**, *De Negri Filho* busca acercar a los lectores a tres fuentes regulares de noticias y análisis de los movimientos y organizaciones que defienden críticamente el derecho a la salud a nivel mundial: el boletín "*People Health Dispatch*", que analiza las insuficiencias y fracasos de la 75ª Asamblea Mundial de la Salud y señala, en prospectiva, los futuros fracasos de la 12ª Reunión Ministerial de la OMC; el boletín "*Global Health Watch*", que documenta la insuficiencia de las decisiones adoptadas por la 12ª Reunión Ministerial de la OMC; y la publicación "*South Views*", del Centro del Sur, asociada al Movimiento de Países No Alineados, que hace una mirada crítica de "Doha 20 años después. ¿Se ha traicionado la promesa?", algo muy oportuno frente a los estancamientos de la OMC y sus impactos en la salud mundial. Adicionalmente, propone introducir una reflexión sobre la naturaleza y la identidad de los movimientos en la salud global, a través de los análisis del profesor de ciencia política de la UNAM en México, Benjamin Arditti.

En esta edición, son registradas las declaraciones públicas de 17 de las aproximadamente 50 organizaciones de la sociedad civil monitoreadas por **Sousa y el grupo**. Fueron objeto de declaraciones: el fortalecimiento de los sistemas de salud y temas afines como la escasez de mano de obra, la necesidad de ampliar la formación profesional, la construcción de un tratado sobre la pandemia fundado en el principio de la equidad, preocupaciones por el cambio climático y la inseguridad alimentaria mundial, las guerras y los conflictos.

Lo más destacado, sin embargo, fue la resolución aprobada por la 12ª Conferencia Ministerial de Organización Mundial del Comercio que, entre otras cosas, aborda el tema de la suspensión de patentes de vacunas contra la Covid-19. Muchas OSC de interés público, denunciaron el hecho de que la resolución no solo no eliminó los obstáculos a la propiedad intelectual sino que sumó aún más restricciones a las flexibilidades previas.

Por el lado de las fundaciones de interés privado, como era de esperar, no hubo ninguna declaración relativa a la decisión de la OMC. En este subgrupo de OSC, las manifestaciones se diseminaron sobre numerosos temas, aunque el cambio climático fue el más frecuente.

El informe sobre **América Latina y el Caribe**, elaborado por **Tobar y Minayo**, se encuentra enriquecido sustancialmente esta quincena. Trae un análisis de la situación y de los resultados de la **IX Cumbre de las Américas**, además de destacar otros eventos regionales relevantes, como el *Taller del Mercosur sobre Salud en las Fronteras en el Mercosur* y el *Seminario sobre Recuperación Económica e Innovación en Materia de Protección Social para mitigar los efectos de la Pandemia de la Covid-19 en el MERCOSUR*, además del lanzamiento del *Informe de Coyuntura sobre Trabajo en América Latina y el Caribe: salarios reales durante la pandemia*, por la CEPAL. También contó con la colaboración de **Calle y Pineda Restrepo** para abordar el tema de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra la Desigualdad en Salud, y de **Morales y Hernández** para tratar la LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA).

Los hechos más relevantes del **G7, G20, OCDE** han sido analizados por **Burger, Esteves y el grupo de trabajo**. Entre los países del G7, llamaron la atención en la última semana: la visita de Scholz, Macron y Dragui a Kiev y la aceptación de Zelensky de participar en la próxima Cumbre del G7 del 26 junio, en los Alpes alemanes. El presidente Biden anunció un nuevo paquete de ayuda para Ucrania. En la reunión de ministros de ciencia en Frankfurt, que se realizó entre el 12 al 14 de junio, la cooperación científica con China ganó el centro de los

debates; el encuentro contó con la participación del ministro de ciencia de Ucrania, Serhiy Shkarlet.

En el **G20**, los efectos de la pandemia de COVID-19 siguen guiando los debates. En la última quincena, el tema de la educación ha ganado centralidad debido a que los efectos negativos de la interrupción de las clases presenciales ha afectado el nivel de aprendizaje de los más jóvenes. En cuanto al tema de la salud, se sostuvieron importantes discusiones que enfatizaron la implementación global del enfoque de Una Salud (*One Health*) y la movilización de recursos para la preparación ante futuras pandemias. Los grupos de trabajo IWG y SFWG tuvieron sus terceras reuniones para discutir temas de infraestructura y finanzas sostenibles. Finalmente, se señala el informe de la OCDE que refleja una desaceleración del PIB del G20, en el primer trimestre de este año.

En esta quincena, lo más destacado de la **OCDE** es el proceso de ingreso de Brasil a la organización, cuyo inicio fue aprobado por sus 38 miembros. A pesar de las declaraciones de las posiciones del gobierno brasileño sobre la democracia, los derechos humanos, el género y la política de protección socioambiental, la OCDE y sus países miembros continúan facilitando el ingreso de Brasil.

En **África**, la Agencia Africana de Medicamentos acelera su estructuración y ubicación en un país anfitrión. La **Unión Africana** y el Fondo Monetario Internacional celebran una conferencia de alto nivel sobre buena gobernanza y la lucha contra la corrupción. El **CDC África** ha lanzado la primera de una serie de capacitaciones prácticas en bioinformática. La **OMS AFRO** apoya el proceso de fortalecimiento de CDC África con la reciente promoción de la Unión Africana a organismo autónomo. Fue lanzada la Estrategia Continental de Seguridad Alimentaria para África, con motivo de la celebración del *World Food Safety Day*. La cooperación ambiental entre la Unión Europea y ECCAS ha cumplido 30 años. **OMS AFRO** celebra una reunión sobre la erradicación de la poliomielitis en África. En la reunión ministerial de responsables del área de género el tema principal fue la igualdad de género y desarrollo económico en el sur de África. La cooperación alemana apoya el desarrollo de infraestructura hídrica resiliente en el sur de África. Arabia Saudita busca mejorar relaciones con COMESA y SADC. El Banco Mundial anunció un nuevo paquete de financiación para el libre comercio entre los países de la región de los Grandes Lagos de África Oriental. Esta amplia agenda fue cubierta por los investigadores **Silva, Cá, Mahoche y Rosenberg**.

La guerra en Ucrania y el Covid-19 estuvieron en la agenda de la **Unión Europea (UE)**, en un período que trae dos novedades, además del calor de 40º: la Brújula Estratégica, un plan que apunta a fortalecer la política de seguridad y defensa del bloque; y la revisión de la Estrategia de Salud Global. Bajo el prisma de esta última, informa **Freire**, se encuentra la Agenda EE.UU.-UE para vencer la pandemia mundial, vacunar al mundo, salvar vidas ahora y reconstruir una mejor seguridad sanitaria mundial, en virtud del cual nace un acuerdo de cooperación sobre preparación y respuesta a las amenazas a la salud pública, firmado por la Comisión Europea y los Estados Unidos.

En **Asia Pacífico y Oriente Medio**, a fines de mayo, mientras se desarrollaba la Asamblea Mundial de la Salud, tuvieron lugar muchas conferencias, reuniones y diálogos con intensas agendas, que se extendieron hasta la primera semana de junio. Seguridad y paz, salud y resiliencia, preparación y control de riesgos, desarrollo sostenible, cambio climático, finanzas verdes, mediación de conflictos y la Agenda 2030, fueron discutidos por la ASEAN, la CESPAP/ONU, la Organización de Cooperación Islámica y el Banco Islámico de Desarrollo. Muchas declaraciones conjuntas, muchas resoluciones y decisiones, y muchos informes y

análisis. Y en el Diálogo de Shangri-la, la respuesta de China a los discursos de Joe Biden y Antony Blinken y un mensaje de los países del Indo-Pacífico: el sudeste asiático tiene "formas asiáticas" de resolver los desafíos de seguridad regional y una forma "aseana" de buscar soluciones a los problemas regionales. La creciente animosidad estadounidense, reforzada por el estigma del "virus chino", ha socavado los diálogos en distintas esferas de la seguridad, como en la salud global. Estos son algunos de los temas que destaca **Marques** en este informe.

La hipótesis de que la pandemia surgió por la fuga del virus de un laboratorio reapareció en el último informe del comité de la OMS, que busca investigar los orígenes de esta pandemia así como crear capacidades para enfrentar las próximas. Los líderes de la diplomacia estadounidense y china se reunieron más de una vez y acordaron estar en desacuerdo. Mientras tanto, Pekín es sede de la reunión BRICS y celebra una reunión sobre desarrollo con economías emergentes. Así aparece en el informe sobre China, elaborado por **Lobato** para el Cuaderno 11.

Siempre es un placer entregar este producto del análisis de la coyuntura de la salud global y de la diplomacia sanitaria a los atentos lectores que nos acompañan quincenalmente. En este momento de tantos conflictos globales e incertidumbres sobre los destinos planetarios, es fundamental que mantengamos el espíritu crítico y la voz alta, para apoyar lo que se ha hecho bien y denunciar lo mucho que se ha hecho mal y que se evidencia mundialmente.

También, es preciso señalar que este material resulta de la actividad de decenas de investigadores del Observatorio del CRIS de Salud Global y Diplomacia en Salud, además de investigadores externos que, sin remuneración, se suman a la tarea de dar a los lectores de los Cuadernos la información actualizada y un punto de vista crítico para que cada uno tome las conclusiones que puedan guiar su trabajo y su visión del mundo.

¡Buena lectura!

**Río de Janeiro, Manginhos, 23 de junio de 2022**

**Paulo M. Buss y Pedro Burger (con Erica Kastrup)**

Editores de los Cuadernos del CRIS sobre Salud Global y Diplomacia en Salud

## Non sequitur

Santiago Alcázar

Esta es una obra de ficción.  
Cualquier parecido con hechos o personajes reales es pura coincidencia.

M y T se sientan. La camarera se acerca con una sonrisa. Conocida por ambos, la saludan, comentan sobre el tiempo, hacen preguntas sin importancia y piden dos expresos. El café es una excusa para estos encuentros tejidos por ideas, siempre nuevas e inusitadas, porque sólo así pueden interesarse. Como siempre, la conversación abarcará todos los temas, desde el paleolítico hasta lo conceptual.

T – ¿Cuál es el principal problema hoy?

M – Huir de los acreedores.

T – El principal problema es la inflación.

M – Lo sé, la alza de los precios de los combustibles y de los alimentos.

T – Entre otras cosas, pero lo que quiero es exponer lo que pienso.

M – Adelante, no me opongo, mientras el café esté caliente.

T se acomoda lo mejor que puede en la silla de metal. Tendrá que cubrir un amplio espectro y deberá ser conciso y claro, ya que la paciencia no es una de las cualidades de M.

T – En poco más de dos semanas se reunirá el *High Level Political Forum*

M – De nuevo con estas cosas raras

T – ¿Qué cosas?

M – Por qué no expones tus ideas de forma sencilla, sin tener que recurrir al *High Political* o lo que sea, que parecen fórmulas químicas

T – Sé que la paciencia no es tu punto fuerte, pero, *please, bear with me*.

M – Bien, adelante con tus incomprensibles siglas.

T explicó sucintamente qué era el *High Level Political Forum*, conocido entre los expertos como HLPF, y su relación con el ECOSOC

M – ¿ECOSOC? ¿Algo así como SHELL, o la SUNOCO estadounidense? ¿Compañías petroleras?

T – Muy gracioso, pero así no puedo

M – Está bien, me quedo mudo

Y así se quedó. Selló sus labios, no se sabe si por reflejo o por anticipación del sueño, cerró los ojos.

Es un intento de intimidación, pensó. *¡No pasarán!* como diría Dolores. Reuniendo todo su coraje, así como algunas líneas de argumentación, comenzó su exposición.

T – El HLPF es la instancia en el sistema de las Naciones Unidas que es responsable de monitorear la implementación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, u ODS para los entendidos. Vamos a lo que importa. En 2015, tan solo una fecha, nuestros líderes

M – ¿Nuestros? No los conozco

T – Los líderes del mundo, los que asisten a Nueva York, Ginebra, y toman decisiones que impactan nuestras vidas.

M - Llama a la policía, no quiero que nadie me impacte

*¡No pasarán!*

T – Bueno, estos cualesquiera, por así decirlo, se reunieron en esa fecha, en Nueva York, con el objetivo de transformar el mundo.

M – ¿En serio?

T – De verdad. Eran como colegiales. Saltaban de alegría, aplaudían, se reían por nada. Parecía que habían descubierto la pólvora. Realmente querían cambiar el mundo para mejor. Para eso, trazaron un plan grandioso, que es esta Agenda 2030 con sus 17 ODS. Erradicar la pobreza, en todas sus formas, en todas partes. Hambre cero, que nadie pase hambre, estés donde estés y una agricultura sostenible que garantice la seguridad alimentaria. Salud y bienestar, para todos, como se promete en el preámbulo de la Constitución de la OMS y presente en muchos sueños, perseverantes, sin duda. Educación de calidad a lo largo de la vida, para dotar a todos de las herramientas necesarias para entender lo que está pasando. Es necesario, porque la impresión que tengo es que la mayoría de la gente no tiene idea.

M – Más que la mayoría. La casi totalidad

T – Igualdad de género para terminar con este asunto bestial de tratar de hacer inferior a la mujer. Si las mujeres fueran inferiores, ¿por qué correríamos atrás?

M – Algunas corren atrás

T – ¡Basta! Agua potable y saneamiento para todos. ¿Puedes imaginar? El lujo del agua y el saneamiento para todos. Los muchachos realmente querían cambiar el mundo. Pero hay más. Energía limpia y asequible para todos. *Finito* eso de cocinar con ramitas, periódico o alcohol. Energía limpia, es decir, no contaminante, buena, chic y, sorprendentemente, barata. Trabajo decente

M – ¿Cómo es eso?

T – Cállate. El plan era de ellos. Trabajo decente, decía, y crecimiento económico

M – Pero eso ya es demasiado, por más que sea un plan delirante

T – ¡Silencio! El plan es de ellos. Tienen derecho a pensar lo que más les convenga. Y no están tan locos como crees. Contaron con la colaboración de reconocidos economistas y especialistas

M – Ah bueno, si es así, me quedo tranquilo. Estuvieron de acuerdo con los rusos, entonces

T – ¡Callate! Nos van a echar a la calle sin aviso previo. La cosa está muy complicada. Ah, me hace mal.

La camarera volvió y cuando habíamos terminado el café nos preguntó si queríamos algo más. Sí, por favor, dos expresos y un poco de agua. Ni siquiera empezamos a hablar y ya habíamos consumido todo, sin fijarnos en lo que gastamos. Lo que me llevó al consumo y a la producción responsables

T – Producción y consumo responsables

M – Non sequitur

T – ¡Sequitur! Me refiero al plan de los chicos.

M – ¡Ah!

T – Es parte del plan producir y consumir responsablemente, mirando la tasa de reposición de la Tierra. Consumir sólo lo que se puede reponer. Sencillo, ¿no? De lo contrario, nos quedaremos sin y entonces solo el diablo sabe

M – Como Jorginho Guinle.

T – En la misma línea, orientar nuestras acciones para combatir el cambio climático. Como sabes, la acción humana es en gran parte responsable del calentamiento global a través de la emisión de gases de efecto invernadero, que son consecuencia de nuestro modelo energético.

M – Casi todo basado en la quema de combustibles fósiles. Casi todo, porque la energía limpia, en este modelo, ocupa un pequeño porcentaje del total. Sí, este es un gran problema.

T – Sí, lo es. El cambio climático es parte del problema. Tenemos que cuidar la Tierra y las aguas. Todo. Conservación y uso sostenible de la vida acuática y terrestre. Hay algunos... ¿cómo dirías? Unos sinvergüenzas, lunáticos, dementes, gente de porquería, inútiles a los que no les importa nada. Actúan como si no hubiera un mañana. Talan bosques enteros, extraen reservas, cazan y pescan como bandidos y matan a quienes se les oponen.

M – Como Dom y Bruno

T – Como ellos y otros antes que ellos. A nadie le importa, o al menos a los tipos que cuentan no les importa, o actúan como si no importara

M – Los chicos que cuentan, bonita ironía. ¿Pedimos un sándwich tostado de jamón y queso?

T – Pidamos

La camarera no estaba allí, pero un servicial mesero pasó, escuchó, se acercó, tomó notas y se fue.

M – ¿Entonces ese era el plan?

T – A grandes rasgos sí, aunque no haya mencionado la reducción de las inequidades

M- ¿Cómo es eso? ¡Gran error! ¿Cómo dejas fuera algo tan crucial?

T – No lo hice. Es que me siento presionado por tu falta de paciencia. Tengo que decir mucho en poco tiempo.

M – El clásico hacer más con menos

T – ¿Puedo terminar?

M – Claro

T habló de la necesidad de infraestructura resiliente, de las ciudades y comunidades sustentables, de la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y de hacer que las instituciones sean eficaces y justas... T tenía que parar. M aplaudía de tanta felicidad. Siguió un breve silencio.

M – ¿Terminaste?

T – No

M – ¿Qué falta? ¿Serpentinas, papel picado y descorche de botellas de champán?

T – Todo tiene que hacerse en alianza. Todos juntos. Todos tienen que ayudar y participar. Estamos todos en el mismo barco

M – Estoy en este Café. Viejo, esto tiene un sentimiento *allons enfants*. Todos somos hermanos, tomados del brazo o no. Tomemos la Bastilla

T – Idiota. Hay uno en cada familia.

M – Bueno, pero ¿y qué? ¿Funcionó? ¿Estamos en el paraíso?

T – No. Y lo que es peor, estos Objetivos, que deberían alcanzarse en la fecha límite de 2030, no lo serán, ¿y sabes por qué? Porque todos deberían estar en una curva ascendente para llegar a la meta.

M – ¿Y entonces?

T – Nunca lo estuvieron. Dejá que te explique. Como te dije, el HLPF sigue la evolución de la implementación en los países. La Secretaría de las Naciones Unidas también monitorea, así como las organizaciones regionales, la sociedad civil y las academias.

M – *Allons enfants?*

T – Los caciques decidieron, en esa memorable fecha de 2015, que cada 4 años realizarían una Cumbre sobre Desarrollo Sostenible. Sería una oportunidad para volver a ver a los amigos, comer unas galletas, chocolates y ver hasta dónde habían llegado, importante porque luego llevarían buenas noticias a casa, o eso pretendían. La primera Cumbre tuvo lugar en 2019.

M – ¿Y qué pasó?

T – Mucho. Todo puede leerse en el informe elaborado por un grupo independiente de expertos. Muchos países, por ejemplo, han incorporado los ODS en sus respectivas estrategias y planes nacionales. Motivo de aplausos. Pero sólo 35 países mencionaron medidas específicas para incluir las acciones necesarias en sus respectivos presupuestos. Sólo 35 países. ¿Cómo esperaban alcanzar los ODS?

M – Hay que acordarlo con los rusos, perdón con los ministros de economía

T – No solo con los magos. Toda la sociedad tiene que estar involucrada. Todas las sociedades, porque de nada sirve avanzar aquí y retroceder allá. El mundo tendría que involucrarse

M – Bravo, ahora tenemos un *allons enfants* global. Que haya Bastilla para todos

*¡No pasarán!*

T – Lo que es importante retener del informe es que ha habido avances, tímidos e insuficientes, pero algo es algo. Del atolladero en el que nos encontramos surge la impresión de que hay hombres y mujeres de buena voluntad, empeñados en llevar a cabo el proyecto de transformación a toda costa, aunque resulte en nada. Porque es necesario. Porque sí. Los avances, como decía, son insuficientes y sólo atestiguan la sana terquedad de la vida. Lo grave es que en 3 Objetivos se estancó todo. No se ha avanzado ni un milímetro. Mejor dicho, se retrocedió. Para atrás, ¿entiendes?

M – ¿Cuáles son esos objetivos?

T – Los que tienen más impacto sobre los demás. Cambio climático, pérdida de biodiversidad, aumento de las inequidades. Como sabes, el cambio climático es principalmente el resultado del calentamiento global, del cual somos en gran parte responsables. La economía global consume cantidades brutales de energía, principalmente a través de la quema de combustibles

fósiles, que producen gases de efecto invernadero. Si no detenemos este consumo irresponsable, la temperatura de la Tierra alcanzará niveles que harán insostenible la vida.

M – ¡Qué cosa!

T – Pero hay más. Nada malo viene solo. Además del cambio climático, que es una realidad indiscutible, tenemos la pérdida de la biodiversidad, que es otra realidad indiscutible. La vida es un fenómeno complejo. ¿Podemos vivir sin todo lo que nos rodea? Creo que no. Todas las formas de vida contribuyen a nuestra posibilidad de hacerlo. La pérdida de esta riqueza de la vida es también nuestra pérdida.

M – Cuidado con estos arrebatos poéticos

T – Arrebatos o robo, da igual. Está sucediendo. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el aumento de las desigualdades.

M – ¿Qué diferencia hace? En este cuadro, todos mueren. Están todos en el mismo barco.

T – Estamos. Estamos, no están. Somos nosotros, tú y yo, la camarera y este otro que debe haberse olvidado de traernos el tostado.

M – ¿Conclusión?

T – Todavía no. Llegó la pandemia y luego

M – ¿Sí?

T – Todo voló por los aires. Lo que estaba mal empeoró. Estamos más lejos de la meta. Algunos incluso dicen que está fuera de nuestro alcance, como las estrellas

M – ¿Y tú qué piensas, nubecita negra?

T – Sin nube negra. Tenemos una realidad que no se puede negar. O incluso, se puede, pero a nuestra costa y al precio más alto. Me explico. No hace falta decir lo que la pandemia nos ha hecho. Todos fuimos alcanzados, algunos más cruelmente. Se esperaba que los cualesquiera se unieran en caso de emergencia y tomaran las medidas necesarias para salvar el mundo, esa plataforma que sustenta la vida. Se reunieron varias veces, es cierto, en la Asamblea de Naciones Unidas, en el Consejo Económico y Social - el ECOSOC que te recuerda a una gasolinera-, el FMI, el Banco Mundial, el G-20 y el G-7, entre otros. ¿Con qué fin? *Business as usual*, principalmente, porque hay que atender los asuntos pendientes de la agenda, pero siempre mechando alguna referencia al Covid-19 aquí y allá, ese estorbo del infierno. La economía estaba mal y había que decir algo, lo suficiente. Sin promesas ni compromisos que luego no se cumplirían. Build back better fue el mantra elegido, como una poción mágica capaz de transformar corazones y mentes. Empezar de nuevo con un espíritu renovado y así transformar el mundo para mejor, tal como lo imaginan los líderes de los simpatizantes organizados.

M – Eres muy amargado

T – Debe ser el café. Ah, llegó el sándwich. Gracias. Puedes dejarlo ahí. Sí, más agua por favor.

Y así, ayudado por la energía que le confirió el tostado, T continuó.

T – Se escribe mucho. Aparecen documentos por todas partes. No debes perderte. Sólo algunos puntos son importantes. Casi todo es una cortina de humo. Vamos allá. ¿Cuál debería ser la primera preocupación en una crisis sanitaria? Asegurar que todos tengan acceso a todo lo necesario para detener la transmisión, ¿verdad? No fue lo que se vio. Diez países acapararon casi el 80% de todas las vacunas producidas. Estos mismos países practicaban la piratería en los

aeropuertos para desviar cargamentos de válvulas, equipos de protección, insumos y no sé qué más. Tu allons enfants se ha ido. En este baile, fue cada uno por su lado y el diablo todos. La consecuencia lógica fue el aumento de las inequidades, pero ¿quién se acordó de que uno de los ODS era precisamente reducirlas? Como te decía antes, las inequidades, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad tienen un impacto transversal en todos los demás ODS. Déjalos a un lado y nada se resuelve. Mira lo que pasó en Glasgow, Escocia, con motivo de la 26ª Conferencia de las Partes del Acuerdo de Cambio Climático

M – ¿Qué pasó?

T – Un gran hacer de cuenta. Los chicos se reunieron como de costumbre y prometieron esto y aquello. Ni esto ni lo otro. Hasta el Secretario General de las Naciones Unidas se molestó por tantas mentiras. Dijo algo como esto: Los jefes y altos funcionarios de las empresas responsables de la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero dijeron una cosa en Glasgow, pero hicieron otra. Mintieron, así nomás, con la mejor cara. Mintieron con estilo, como si estuvieran compitiendo por el premio a la mentira más grande.

M – ¿Qué dijeron?

T – Que se comprometerían a reducir la quema de combustibles fósiles

M – ¿Aumentaron?

T – Por supuesto. Varios factores entraron en juego para este aumento, la reanudación de la economía y ahora las circunstancias especiales de la guerra en Ucrania

M – Esta guerra es un desastre. Putin ha cometido un crimen

T – Siempre es bueno recordar una de las leyes del viejo Newton, el saltamontes: acción y reacción. Es una cuestión física y no tiene nada que ver con la moral o la ética. Eso es lo que pasó. Todos conocían la probable reacción y a nadie le importaba ni un poco. Siguieron adelante, ignorando que las condiciones para la avalancha estaban dadas. Ahora se rasgan las vestiduras y levantan los brazos al cielo, como en el teatro griego. Los tontos, por supuesto, porque los inteligentes están haciendo fortunas. Las sanciones económicas a Rusia enriquecen a los pescadores de aguas turbias: productores ocasionales de petróleo y gas, traficantes de armas, intermediarios de esto y aquello. *Tutti buona gente*. Acción y reacción. Los precios del petróleo y del gas se dispararon. Nada de build back better ahora. Ahora el juego es otro.

M- ¿Qué pasó?

T – Algo que nunca he visto, ni en el circo.

Las petroleras vuelven a cotizar en las bolsas de valores y luchan por un lugar de preferencia con las empresas digitales. ¿Build back better? No, better build back, eso sí. Las empresas energéticas que habían perdido su glamour por los bajos precios, vuelven a dominar los mercados. Rusia suministró hasta hace poco casi la mitad de las necesidades de gas de la UE y casi un tercio de su consumo de petróleo. Su cancelación deja un hueco en el mercado que no se puede llenar en el corto plazo. El resultado es el regreso de estos zombis, que estaban desaparecidos por conciencia del cambio climático. Ahora dictan las reglas, y los precios. Los estadounidenses, tan pragmáticos, están hablando con venezolanos e iraníes, con quienes nunca intercambiaron dos palabras de manera civilizada.

M – Lo que hace el amor

T – Sin duda, pero hay que ver lo que dijo la contorsionista: Como democracias, queremos construir el mundo del mañana con socios que compartan nuestras mismas ideas

M- ¿Ella dijo eso?

T – Sí. En otras palabras, no basta con ceñirse a la Agenda 2030 y a los ODS. Hay que separar el trigo de la paja. Uno descubre, por tanto, que el mundo que quiere mejorar es sólo una parte del todo. Peor aún, la chica parece ignorar que la gran mayoría de quienes poseen reservas de petróleo y gas comparten solo el gusto por el lujo, no sus ideas, que también son irremediablemente mediocres.

M – Que banda esta la del viejo continente. Es uno peor que el otro

T – Sí, no son de la misma estatura de los que hicieron lo que admiramos

M – Si un marciano llegara aquí y los encontrara, regresaría derrotado creyendo que no hay vida inteligente en la Tierra

T – Claro, aunque crea que lo que falta es vergüenza. Ya ni siquiera se disfrazan. Cinismo puro y absoluto. Son como camaleones. Adaptan sus colores a las circunstancias. Todo el asunto se revuelve. La industria del carbón, en declive, experimenta un auge. El otro día leí un artículo en el sitio web de Bloomberg, cuyo título no necesita comentarios: Russia's war is turbocharging the world's addiction to coal. ¿No es genial? La fuente de energía más contaminante que se remonta a la época de la revolución industrial. Olvídense de los compromisos de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. ¿Y sabes lo mejor? Con estas decisiones se puede decir adiós a la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, porque es consecuencia de ello, y a la reducción de las inequidades, porque de ambos depende.

M – Cubrimos todo, creo. ¿Dejamos algo fuera?

T- Casi. Camarero. La cuenta, por favor. Hubo una reunión en el marco de la OMC. Tuvieron mucho para decidir e hicieron poco. Un documento me llamó la atención. Se trata de la Declaración de Ministros sobre la respuesta de la Organización a la Covid-19 y la preparación para futuras pandemias. Al igual que en el título, es lo que aqueja a la Asamblea Mundial de la Salud. Respuesta a esto y aquello y luego todos se van como si nada. Debe ser porque no saben. En cualquier caso, produjeron esta perla de documento.

M— ¿Qué dice?

T – Un bla-bla-bla repugnante. Reconocen los desafíos actuales, el cambio climático, los desastres naturales, la pérdida de biodiversidad, etc. Pero enfatizan que cualquier solución debe respetar lo acordado

M – O sea, hagan lo que tengan que hacer, pero no se metan con mi ganado.

T- Exactamente. Hacen otras consideraciones y, a medida que sigues leyendo, parece que terminarán en algo maravilloso. No es el caso. El último párrafo de la Declaración es una obra de arte. Lo digo textualmente, en inglés, porque no quiero arriesgarme a decirte lo que no se ha dicho:

We confirm that this declaration does not alter the rights and obligations of WTO Members. We further confirm that this declaration does not create sub-categories of developing country Members.

M– ¿En serio?

T– Muy en serio

M – Todo se queda como está, entonces

T– Exactamente

M – Por eso tienes que pagar la cuenta

T – Como siempre

M – Hasta mañana

T– Sin falta. Todavía tengo que explicarte la cuadratura del círculo y la receta de guiso de avispa.

M – Prefiero que hables de ECOSOC, esa cosa que nunca termino de entender

T– ¡Trato hecho!

Y se despiden, seguros de haberle dado una vuelta de tuerca a las muchas complicaciones de la vida.

## **Una nueva emergencia de salud pública de interés internacional y la urgencia de acciones de preparación y respuesta para situaciones críticas: ¿ha enseñado algo la Covid-19 ?**

***Paula Reges, Luana Bermudez, Luiz Augusto Galvão e Paulo Buss***

### **¿Estamos ante otra Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional (PHEIC)?**

La Organización Mundial de la Salud ha anunciado que convocará una reunión de expertos externos, el 23/06/2022, para que le brinden asesoramiento sobre si la propagación actual de la viruela símica constituye una emergencia de salud pública de interés internacional.

La propagación geográfica sin precedentes del virus significa que puede ser necesaria una respuesta internacional coordinada, dijo el director general Tedros Adhanom Ghebreyesus al anunciar la convocatoria. *“Creo que ahora está claro que hay una situación inusual”,* dijo Tedros durante la conferencia de prensa semanal de la OMS. *“Creemos... que los expertos externos pueden ampliar la comprensión y el conocimiento que tenemos sobre este virus”.*

Ello ocurre como consecuencia de la propagación de la enfermedad en al menos 32 nuevos países por fuera de los nueve países africanos donde es endémica, con 1.600 casos confirmados y otros más de 1.500 casos sospechosos, que fueron informados a la OMS. La OMS calificó la identificación de más de 1.200 casos confirmados de viruela en poco más de tres semanas, como *“un hecho sin precedentes”*. Hubo 72 muertes reportadas este año, todas en países endémicos.

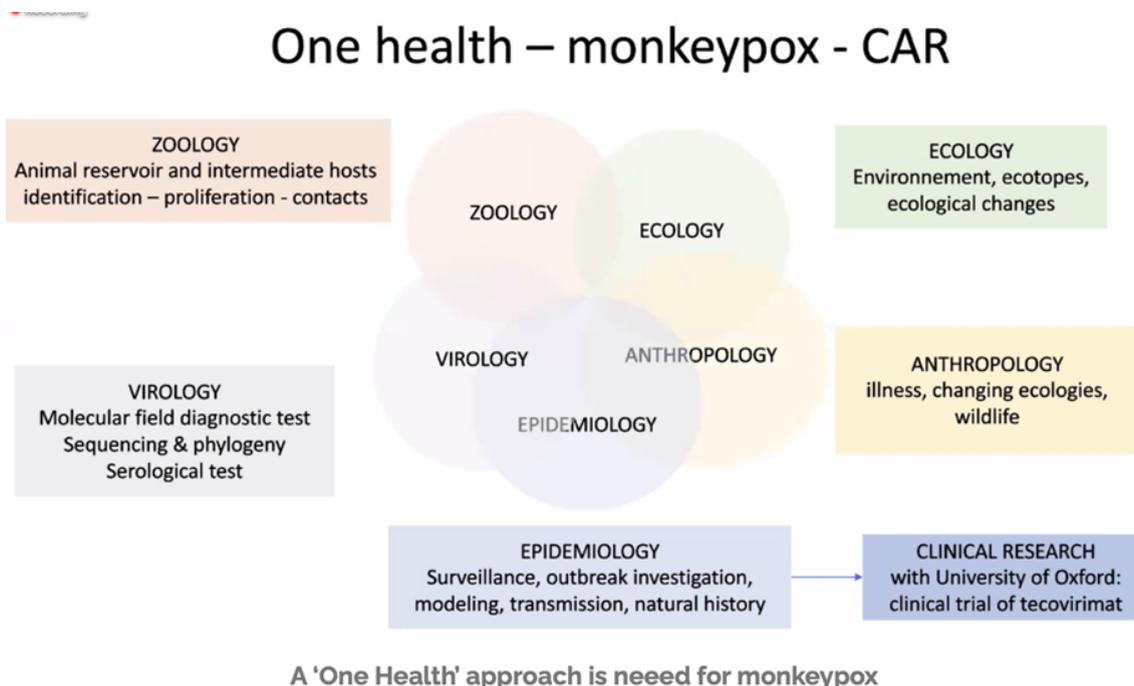
*“En el brote actual, si bien la mayoría de los casos notificados inicialmente, en cuatro regiones de la OMS, se encuentran entre personas que se identifican como hombres que tienen sexo con hombres, no todos se reducen a este grupo, y se espera que continúen ocurriendo más casos en diferentes grupos de población”,* según el informe. El 14 de junio se publicó la [guía de la OMS sobre vacunas e inmunización contra la viruela símica](#).

La Organización también está discutiendo el cambio de nombre de la viruela símica y sus clados, actualmente conocidos como clados de África Central y África Occidental, lo que tiene un impacto directo en el estigma de la enfermedad. Además, se profundizan las discusiones sobre el acceso equitativo a los componentes inmunobiológicos.

La líder técnica de la OMS contra la viruela, la Dra. Rosamund Lewis advirtió que, si bien algunas vacunas contra la viruela pueden proteger contra la viruela del mono, gran parte de los datos son antiguos o están relacionados con estudios en animales. *“No hubo muchos datos clínicos y, por lo tanto, la OMS está pidiendo a los países que trabajen juntos para colaborar en el uso de estas vacunas y utilizar protocolos de investigación estándar con herramientas estándar de recopilación de datos, para que podamos aprender sobre la efectividad de las vacunas tal como se están implementando en esta situación”,* dijo Lewis.

La OMS no aboga por la vacunación masiva, pero dice que las decisiones sobre la inmunización con vacunas deben tomarse caso por caso a través de la toma de decisiones clínicas, basadas en una evaluación conjunta de riesgos y beneficios entre un equipo de atención médica, el responsable y el paciente. El control de los brotes de infección viral depende principalmente de las medidas de salud pública, tales como: la vigilancia, el rastreo de contactos, el aislamiento y la atención del paciente.

Aún existen muchos vacíos de conocimiento en torno a la infección viral, pero sobre todo, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de la Covid-19, el trabajo internacional articulado ha sido uno de los principales ejes. Además, también tiene lugar reflexiones sobre el enfoque *One Health* para establecer mejores estrategias de resolución.



La OMS, a través de sus oficinas regionales, está trabajando con los países africanos, las instituciones regionales y los socios técnicos y financieros, para fortalecer la capacidad de apoyo a las acciones de preparación y respuesta, y el diagnóstico de laboratorio para la vigilancia de enfermedades relacionadas con la viruela símica. Es necesario reconocer que este virus circula desde hace décadas y ahora le estamos prestando atención. Lamentablemente, esta es una triste realidad que debe utilizarse como una oportunidad para avanzar en la comprensión de este virus, para ayudar a todos, en todas partes, a lidiar con la viruela del simio.

**FIF - Fondo de Financiamiento Intermedio para la prevención, preparación y respuesta ante pandemias organizado por el Banco Mundial**

El mundo ha sufrido una pérdida masiva de 6,2 millones de muertes a causa de la Covid-19, con estimaciones de exceso de mortalidad por esta infección que oscilan entre 13,3 y 16,6 millones, o sea, más de 2,5 veces la cifra oficial registrada. El mundo ahora es consciente de la necesidad de tomar medidas decisivas e innovadoras para reducir la vulnerabilidad ante futuras pandemias. Una de ellas es la creación de un efectivo Fondo Financiero Intermedio (FIF).

El Consejo de Economía de la Salud para Todos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), establecido el 13 de noviembre de 2020 por el Director General de la OMS para repensar cómo se mide, produce y distribuye el valor en salud y bienestar en la economía mundial, esgrimió varios comentarios sobre la decisión del G20 de establecer un FIF organizado por el Banco Mundial para reducir la vulnerabilidad del mundo a futuras pandemias y mejorar la preparación y respuesta ante pandemias (PPR).

Primero, como se reconoce en la Declaración de Líderes de Roma del G20, el FIF debe apuntar al acceso universal y la gobernanza inclusiva para garantizar que tenga legitimidad con los países de ingresos bajos y medianos. Además, debe ser sostenible y no financiarse mediante donaciones ocasionales o iniciativas de reposición; y debe tener suficientes recursos para llenar el vacío en la inversión global en PPR.

Para ello, el FIF debe ser transparente y contar con un mecanismo de evaluación, basado en métricas acordadas para los resultados socioeconómicos de una inversión, para asegurar el uso eficiente de estos nuevos recursos. Además de ser complementarios a los programas que atienden otras necesidades urgentes de salud pública.

Específicamente, el Consejo tiene varias preocupaciones generales sobre la propuesta actual del FIF en relación con su gobernanza, las posibles agencias de implementación y el acceso a la innovación.

Existe aprensión acerca de los mecanismos de gobernanza presentados en el *White Paper* que recomienda que la composición y el papel del consejo sean “*decididos en última instancia por los donantes fundadores*”. Dicho grupo debe incluir una porción representativa de países de ingresos altos, bajos y medios, así como representantes de la sociedad civil independiente. Además, dado que la OMS representa a 194 países y desempeña un papel central en el apoyo a la PPR a nivel mundial, es imperativo que también desempeñe un papel central en todos los aspectos del FIF. Esto significa que la OMS no solo debe ser un asesor técnico u operador, sino también un miembro decisorio del Consejo de Administración.

Todavía hay comentarios sobre la falta de cualquier mención de la gobernanza de la innovación financiada por FIF en el *White Paper*. La propuesta final debe tener una sección dedicada a la gobernanza de la innovación, que describa cómo se pretende incorporar la equidad y el acceso en todas las asociaciones del sector privado del FIF, incluidas aquellas que son negociadas por terceros, como los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) o las agencias de la ONU. Finalmente, para garantizar la más amplia gama de socios implementadores, relaciones directas de los países con la secretaría y para evitar cualquier posible conflicto de intereses, la secretaría debe situarse en un tercero distinto del Banco Mundial, como ocurre con muchos otros FIF, como la Alianza Global para la Educación y el Fondo Mundial.

La discusión del FIF debe comenzar con el consenso de todas las partes interesadas sobre la incorporación de los principios fundamentales. Un FIF bien diseñado y totalmente financiado es un paso necesario hacia el camino de garantizar que las generaciones futuras nunca experimenten el peor de los casos, un mundo mal preparado para enfrentar una pandemia global. La pandemia de Covid-19 muestra que necesitamos un cambio radical de dirección y el momento de actuar es ahora.

### **Informe preliminar SAGO - Scientific Advisory Group for the Origins of Novel Pathogens**

Este es el primer informe preliminar del Grupo Asesor Científico sobre los Orígenes de Nuevos Patógenos (SAGO) a la OMS y representa un trabajo en progreso y aún no completado.

Este primer informe se centra en proporcionar recomendaciones iniciales para desarrollar un marco global para estudiar patógenos emergentes y reemergentes con potencial pandémico y recomendaciones preliminares sobre estudios que se necesitan con urgencia para comprender mejor los orígenes de la pandemia de COVID-19. El informe proporciona antecedentes sobre la formación y las reuniones de SAGO desde su inicio el 13 de octubre de

2021, incluida una descripción general de algunas de las discusiones científicas que los miembros han tenido en plenaria y como parte de los grupos de trabajo técnicos de SAGO. La segunda versión del informe incluye una cronología, con cartas de SAGO a la OMS y aclaraciones solicitadas por la OMS.

SAGO señala que su labor apenas está comenzando. Funciona como un grupo asesor científico y está firmemente enfocado en la ciencia y la salud pública. Está operando bajo los términos de referencia acordados y continuará cumpliendo los objetivos descritos en el mismo. Este informe destaca elementos importantes que deberán considerarse como parte de un marco general para informar las acciones necesarias cada vez que se identifique un patógeno emergente o reemergente y cause infecciones humanas.

Los elementos recomendados por SAGO para componer una estructura global actualmente incluyen:

- estudios de investigación exploratoria y antropología
- estudios humanos
- interfaz animal/humano
- estudios ambientales y estudios ecológicos
- genómica y filogenética
- bioseguridad

Por el momento, los datos epidemiológicos y de secuenciación actualmente disponibles sugieren que las cepas ancestrales del SARS-CoV-2 tienen un origen zoonótico, siendo los virus genéticamente relacionados más cercanos los coronavirus beta, identificados en murciélagos *Rhinolophus* en China en 2013 (96,1%) y en Laos en 2020 (96,8%). Sin embargo, hasta el momento, no se han identificado ni los progenitores del virus ni los huéspedes naturales/intermedios o el evento de contagio a los humanos. Las primeras investigaciones sugirieron que el mercado de mariscos de Huanan en Wuhan desempeñó un papel importante en el inicio de la amplificación de la pandemia, ya que varios de los pacientes detectados por primera vez en diciembre de 2019 tenían un vínculo con el mercado y las muestras ambientales del mercado dieron positivo para SARS-CoV-2. Sin embargo, se necesitan más estudios para dar seguimiento a varias lagunas en nuestro conocimiento. Por ejemplo, la fuente del SARS-CoV-2 y su introducción en el mercado no está clara y aún no se ha determinado dónde ocurrieron los eventos indirectos iniciales. Es necesario examinar muestras ambientales recolectadas de puestos y desagües específicos en el mercado, de enero de 2020, que dieron positivo por SARS-CoV-2 en áreas conocidas por vender animales vivos. Además, no se han completado los estudios de seguimiento para identificar posibles fuentes animales de las que podría haberse originado la contaminación ambiental. Otros estudios esenciales incluyen el mapeo detallado del comercio de lujo de animales salvajes/domésticos vendidos en la ciudad de Wuhan y la provincia de Hubei, y el historial clínico y la seroprevalencia de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 en humanos y animales de las granjas de origen de los animales vendidos en los mercados de Wuhan.

Además, todavía es necesario, tanto en China como en todo el mundo, la realización de análisis adicionales de estudios de muestra humanas que se reunieron a través de programas nacionales de vigilancia, incluyendo de influenza y otras muestras respiratorias (por ejemplo, RSV e enterovirus D68) durante los meses anteriores a diciembre de 2019. También se necesitan estudios genéticos de coronavirus en especies salvajes de Asia y el resto del mundo para identificar nuevas pistas en huéspedes ancestrales o intermediarios (como los animales que fueron identificados como susceptibles durante la pandemia).

Divididos en grupos de trabajo técnicos organizados en torno a los seis elementos del marco global, los miembros de SAGO se reunieron para revisar y discutir la evidencia disponible y la información que se les presentó, e hicieron recomendaciones sobre los estudios urgentes necesarios para comprender mejor los orígenes del SARS-CoV-2 en China y otros países. Este informe preliminar no pretende ni proporciona conclusiones concluyentes sobre los orígenes del SARS-CoV-2, porque se necesita más información de los estudios recomendados en este informe.

SAGO no se formó para encontrar los orígenes del SARS-CoV-2, sino que se encargó de asesorar los estudios necesarios para recopilar evidencia para comprender mejor los orígenes del SARS-CoV-2 y, en términos más generales, los orígenes de los emergentes y reemergentes. . futuras epidemias/pandemias. SAGO continuará reuniéndose periódicamente y debatiendo la evidencia emergente y espera revisar los resultados de los estudios recomendados aquí y brindar más asesoramiento a la OMS. Este informe completo se puede consultar [aquí](#).

### **Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS**

El **Comité Ejecutivo (CE)** de la OPS se reúne en la semana del 20 al 24 de junio, de forma híbrida, para aprobar un conjunto de resoluciones, examinar los informes de evaluación del conjunto de programas en curso y recibir información sobre muchos otros.

Las resoluciones abordaron: 1) Política para retomar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con equidad, a través de acciones sobre los determinantes sociales de la salud y el trabajo intersectorial; 2) Política para mejorar la salud mental; 3) Política de atención integrada para mejorar los resultados de salud; 4) Política para fortalecer los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias; y 5) Estrategia regional de vigilancia genómica para la preparación y respuesta ante epidemias y pandemias. Posteriormente, los proyectos de resolución serán elevados a la Conferencia Panamericana para su aprobación final.

El CE recibió *informaciones* sobre el proceso para la elección del Director de la OPS, que como se sabe, se llevará a cabo en la Conferencia Sanitaria Panamericana en septiembre de 2022, así como una actualización sobre la pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas y sobre la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional. El 24 de junio, los candidatos y candidatas al cargo de Director de la organización realizarán presentaciones ante el CE sobre sus planes para el quinquenio que disputan, de lo cual informaremos en el Cuaderno 12. Los candidatos al cargo son: Dr. Camilo Alleyne (Panamá); Dr. Jarbas Barbosa Da Silva Jr. (Brasil); Dr. Florence Duperval Guillaume (Haití); Dr. Nadine Flora Gasman Zylbermann (México); Dr. Fernando Ruiz Gómez (Colombia); y el Dr. Daniel Salinas (Uruguay).

Además, recibió y analizó *informes finales sobre los planes implementados en los últimos años en la región*, tales como: estrategia y plan de acción sobre el uso de sustancias psicoactivas y salud pública; epilepsia; reducción del uso nocivo del alcohol; salud urbana; reducción del riesgo de desastres 2016-2021; y evaluación e incorporación de tecnologías en los sistemas de salud.

También analizó los *informes de avance de los planes de acción en la región* en los siguientes temas: prevención y control del cáncer cervicouterino 2018-2030; salud de la mujer, la niñez y la adolescencia 2018-2030; fortalecimiento de los sistemas de información en salud

2019-2023; eliminación de ácidos grasos trans de la producción industrial 2020-2025; acceso y uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias estratégicas y de alto costo.

## **CEPI**

La Coalición para las Innovaciones para la Preparación ante Emergencias (CEPI) se ha asociado con el Grupo de Vacunas de Oxford, en el Reino Unido y en Brasil para realizar un [ensayo clínico](#) sobre el impacto de la dosificación de refuerzo de dosis fraccionadas. El público objetivo serán poblaciones previamente vacunadas con CoronaVac y la inscripción de participantes comenzó en marzo de 2022. El estudio se realizará en Natal y Belém, con aproximadamente 700 voluntarios, y CEPI proporcionará financiamiento de hasta US\$6,4 millones. Los participantes recibirán una dosis completa o fraccionada de la vacuna AstraZeneca/Fiocruz o una dosis fraccionada de la vacuna Pfizer y serán seguidos durante un período de seis meses.

Se espera que el resultado del estudio proporcione datos importantes sobre la posibilidad de una vacunación de refuerzo con dosis fraccionadas, que tiene el potencial de reducir los costos de vacunación, ahorrar y producir menos efectos secundarios, posiblemente aumentando la aceptabilidad de la población. CEPI se ha comprometido a compartir todos los datos de ensayos clínicos a través de publicaciones de acceso abierto y reuniones científicas, para garantizar que los datos se utilicen para informar las decisiones de las autoridades reguladoras y los responsables de la toma de decisiones.

## **Unitaid**

Unitaid celebró su 40ª Reunión del Consejo Ejecutivo, donde se aprobó la [nueva estrategia 2023-2027](#) de la organización. En la ocasión, la Embajadora de Brasil, Cecilia Kiku Ishitani, fue elegida vicepresidenta del Consejo. La estrategia destaca la importancia de mejorar las relaciones con la sociedad civil y los países para lograr un mayor acceso a diagnósticos, productos preventivos y tratamientos, siempre a través de acciones innovadoras. La estrategia reconoce el lugar destacado de Unitaid en la arquitectura de la salud mundial y se basa en las fortalezas actuales de Unitaid para abordar los desafíos futuros y acelerar el camino hacia el ODS3.

Además, Unitaid, en asociación con FIND y otros socios del pilar de diagnóstico de *ACT Accelerator*, hicieron un [llamado conjunto al G20 y al G7](#) para que se prioricen los diagnósticos en sus planes de preparación y respuesta ante pandemias. Las organizaciones abogan por que el abordaje de los cuellos de botella de las pruebas de diagnóstico sea una prioridad. En este sentido, las organizaciones hacen un llamado a la reafirmación de compromisos en torno al diagnóstico como parte de la Misión de 100 Días presentada durante la Presidencia del G7 del Reino Unido en 2021:

- Garantizar que se implementen sistemas de vigilancia mejorados para la detección temprana de amenazas;
- Deben desarrollarse e implementarse en todo el mundo plataformas de testeo en el punto de atención para diagnosticar brotes de enfermedades a medida que ocurren;
- La capacidad de producción debe establecerse globalmente, en un marco coordinado y distributivo para una rápida transferencia de tecnología, para minimizar la dependencia excesiva de cualquier fuente y mantener abiertos los conductos de suministro;

- Los sistemas de testeo deben vincularse con intervenciones rápidas de salud pública, rompiendo las cadenas para la transmisión en tiempo real y evitando que los sistemas de salud se vean sobrecargados;
- Los ensayos en todo el mundo deben ser viables y estar acompañados de vínculos con el tratamiento y la atención a través del desarrollo acelerado de vacunas y terapias, que puedan lanzarse en 100 días;
- Debe garantizarse el acceso mundial equitativo al diagnóstico, las vacunas y terapias, incluido el oxígeno medicinal.

Unitaid también ha invertido US\$2 millones, conjuntamente con FIND, para apoyar un programa de promoción que cubre 19 países de ingresos bajos y medianos con el objetivo de aumentar el acceso y la aceptación de testeos y tratamientos para la Covid-19. Esta iniciativa abarcará aproximadamente a 21 organizaciones de más de 300 solicitantes, además de complementar una inversión de \$50 millones previamente anunciada por las dos organizaciones para apoyar la adopción temprana de paquetes de testeos y tratamientos.

## Actividades del Consejo de los Derechos Humanos de la ONU de interés para la salud global y la diplomacia en salud

*Armando De Negri Filho*

La 50ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU se lleva a cabo en el Palacio de las Naciones en Ginebra del 13 de junio al 8 de julio de 2022. La agenda de trabajo es, como de costumbre, una maratón de informes de países y de los relatores especiales, componiendo un desafiante y desalentador panorama de la situación de los derechos humanos en el mundo, como se puede apreciar en la Agenda de Trabajo [G2233681.pdf \(un.org\)](#).

El tradicional informe anual de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, tiene la particularidad de ser posiblemente su última presentación, pues ya anunció que no se postulará para un nuevo mandato. En el amplio y extenso informe presentado [HRC-50-4-AdvanceEditedVersion.docx \(live.com\)](#), observamos cómo la pandemia va perdiendo terreno (y por ende el derecho a la salud) como objeto de intervención e, incluso, el conflicto en Ucrania está perdiendo poder de movilización, en medio de un complejo conjunto de desigualdades y vulneraciones de los derechos humanos, que se magnificaron en el ya largo proceso de la pandemia y de debilitamiento del sistema multilateral. La crisis política del Sistema de Naciones Unidas y sus insuficiencias materiales para cumplir sus mandatos, se reflejan en el reiterado llamado a cumplir los imperativos para la garantía material de los derechos humanos por parte de los poderosos del mundo, que son más poderosos porque son más ricos, y sin evidenciarse ninguna intención efectiva de reversión de los procesos de concentración de la riqueza. El Informe del Alto Comisionado tiene el mérito de proporcionar una visión crítica del estado de los derechos humanos en el mundo y debe leerse con atención.

Además del Informe de la Comisionada Bachelet, destacamos otros dos documentos ya puestos a disposición para su consideración en el 50 Período de Sesiones:

1. El interesante informe del **grupo de trabajo sobre derechos humanos y la acción de las empresas transnacionales** (tema que ya se ha destacado varias veces como fundamental para la Salud Global), más aún a la sombra del creciente poder de la Big Pharma, la guerra de las vacunas y el bloqueo del debate sobre la suspensión de los derechos de propiedad intelectual en tiempos de crisis sanitaria mundial. [\\*G2232350.pdf \(un.org\) A/HRC/50/40 \(un.org\)](#) español.

La reanudación contundente de este Grupo de Trabajo, cuya misión es producir un tratado sobre el tema, con la presidencia del Ecuador, es fundamental para tratar de proteger el derecho a la salud del ejercicio indiscriminado del poder por parte de las empresas transnacionales en todos sus campos de actividad. El informe presentado se dirige en esta dirección.

2. El sugerente informe sobre la investigación médico-legal de las muertes del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Dr. Morris Tidball-Binz [A\\_HRC\\_50\\_34\\_AdvanceEditedVersion.docx \(live.com\)](#), que presenta la dramática situación que aqueja a la Medicina Legal o Forense en un contexto de violaciones de derechos humanos y limitaciones a la autonomía del ejercicio profesional, comprometiendo la rendición de cuentas de los agresores y la reparación de las víctimas y sus familias. Tema particularmente delicado en la realidad de América Latina, para ser incorporado en nuestras reflexiones, relacionando la salud global, el crimen organizado y los crímenes de Estado.

El lunes 20 de junio recibimos la noticia de la manifestación de indígenas brasileños en el Consejo de Derechos Humanos, denunciando el ataque a los pueblos indígenas en la Amazonía, visibilizado aún más por el asesinato de Dom Phillips y Bruno Pereira... triste realidad.

#### **Extractos traducidos de los documentos mencionados**

#### **1. 50° sesión del Consejo de Derechos Humanos. 13 de junio al 8 de julio de 2022. Punto 2 del orden del día. Informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet. [HRC-50-4-AdvanceEditedVersion.docx \(live.com\)](#)**

I. Introducción. 1. El presente informe se presenta de conformidad con la resolución 48/141 de la Asamblea General y contiene una reseña de la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), en las sedes de Ginebra y Nueva York, y en el terreno, realizado entre el 1 de julio de 2021 y el 15 de marzo de 2022. En marzo de 2022, la OHCHR contaba con 103 presencias en territorio de derechos humanos en todo el mundo. La duración ajustada del período del informe se debe al cambio en el programa de trabajo anual del Consejo de Derechos Humanos. El informe debe leerse junto con el informe del Alto Comisionado a la Asamblea General (A/76/36), que contiene una descripción general de las actividades de la OHCHR del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

2. La pandemia de COVID-19 representa un desafío de proporciones sin precedentes para la implementación de la Agenda 2030 y demostró la fragilidad de los procesos de desarrollo cuando no están anclados en los derechos humanos. La recuperación cada vez más divergente junto con la reducción del espacio cívico en muchos países es una tendencia alarmante. En el contexto de la pandemia, el OHCHR enfatizó que los derechos humanos brindan un modelo integral para la recuperación sostenible, como también se repitió en el "Call to Action for Action for Human Rights" del Secretario General y en el informe Nuestra Agenda Común del Secretario General, y pidió avanzar hacia una economía orientada a la mejora de los derechos humanos.

3. Si bien la pandemia de COVID-19 siguió afectando la forma en que la OHCHR pudo cumplir su mandato, la Oficina pudo adaptarse a las restricciones utilizando diferentes modalidades, como un mayor uso de herramientas de monitoreo en línea y conferencias híbridas.

4. La OHCHR apoyó el uso eficaz de los mecanismos de derechos humanos para hacer frente a los acuciantes desafíos políticos, sociales y económicos. En formatos remotos e híbridos durante 26 sesiones, continuó apoyando el funcionamiento continuo de los mecanismos de derechos humanos de la ONU y el ejercicio de sus mandatos, lo que resultó en la revisión de 45 informes de Estados parte, evitando lagunas en la protección de los derechos humanos. La Oficina también ha tomado iniciativas para vincular mejor estos mecanismos con otros procesos en apoyo de la prevención, la protección, el mantenimiento de la paz, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad.

5. La OHCHR ha promovido las normas de derechos humanos en las respuestas de los Estados a la pandemia de COVID-19 para garantizar una recuperación efectiva e inclusiva, incluso a través de notas de orientación temáticas, promoción, cooperación técnica e intercambio de experiencias. La OHCHR trabajó en estrecha colaboración con entidades gubernamentales, instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones de la

sociedad civil (OSC) y actores de la ONU. Por ejemplo, el OHCHR ha liderado evaluaciones de necesidades de recuperación, identificando brechas en la protección para no dejar a nadie atrás en los planes de respuesta al COVID-19, fortaleciendo la integración de los derechos económicos y sociales, incluso desde una perspectiva macroeconómica. La OHCHR contribuyó, con análisis y asesoramiento en materia de derechos humanos, a la 26.ª Revisión y Cooperación Común de País de las Naciones Unidas y contribuyó a los Procesos Nacionales de Desarrollo.

6. La OHCHR siguió dando prioridad a la implementación de "La máxima aspiración: un llamado a la acción en favor de los derechos humanos" (Call to Action o C2A), con un llamado a garantizar la responsabilidad por los derechos humanos en todo el sistema, así como el imperativo de intensificar la integración de los derechos humanos a nivel nacional. El Subsecretario General de Derechos Humanos ha estado trabajando en estrecha colaboración con el subsecretario general de Políticas del Gabinete Ejecutivo del Secretario General para liderar la puesta en marcha del Llamado a la Acción. Se han dado pasos importantes para traducir su visión y principios fundamentales en acciones tangibles. C2A reunió al sistema de las Naciones Unidas en las siete áreas temáticas y generó un compromiso genuino entre las entidades de la ONU, que desarrollaron herramientas, orientación y promoción destinadas a la promoción de la coherencia de las políticas y las acciones concertadas a nivel nacional. En colaboración con el EOSG, la OHCHR siguió apoyando el esfuerzo interinstitucional para garantizar que las oficinas de campo de la ONU cuenten con el apoyo y el equipo adecuados para avanzar en la implementación del Llamado a la acción, con un enfoque en la identificación de acciones concretas para abordar los problemas más críticos de derechos humanos, con el objetivo de impactar positivamente en la vida de las personas. La OHCHR siguió impulsando la divulgación para generar conciencia y continuar impulsando su implementación, en particular en torno a las sinergias entre el Llamado a la acción y Nuestra Agenda Común del Secretario General, en los Estados miembros, las OSC y otras partes interesadas.

## II. Actividades de la Oficina del Alto Comisionado.

### A. Mecanismos Internacionales de Derechos Humanos. 1. Seguimiento de los Tratados.

7. Los diez órganos creados en virtud del tratado respaldado por OHCHR tenían que realizar su trabajo obligatorio en línea antes de septiembre de 2021 y, por lo tanto, no pudieron reunirse durante todo el tiempo programado para la reunión. Además de los desafíos planteados a la participación de los Estados y las partes interesadas, esto resultó en un aumento de la acumulación de 434 informes de los Estados Partes pendientes de revisión al 15 de marzo de 2022, lo que superó en gran medida las capacidades de los órganos creados en virtud del tratado.

8. La comisión de Trabajadores Migratorios adoptó la Observación General No. 5 (2021) sobre los derechos de los migrantes a la libertad y a no ser detenido arbitrariamente y la Comisión de los Derechos del Niño adoptó la Observación General No. 25 (2021) sobre los derechos de niños en relación con el entorno digital, abordando el impacto de la pandemia. El Subcomité de Prevención de la Tortura reanudó las visitas in situ, con una misión a Brasil. El Comité contra la Desaparición Forzada (CED) realizó su primera visita a un país, concretamente a México.

5. Seguimiento del trabajo de los mecanismos de derechos humanos. 16. Prosiguió la cooperación con los Estados miembros y las entidades de las Naciones Unidas para incorporar las recomendaciones de la UPR en los esfuerzos por lograr los ODS, incluso a través de la Guía

práctica de la UPR para los jefes de misión de las Naciones Unidas, disponible en todos los idiomas, y un nuevo repositorio de buenas prácticas de las Naciones Unidas sobre y cómo el proceso upr apoya el desarrollo sostenible, producido conjuntamente por OHCHR y PNUD. La OHCHR , en estrecha cooperación con la Unión Interparlamentaria y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), fortaleció las capacidades de los parlamentarios para participar en todas las etapas de la UPR.

B. Desarrollo. 1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 20. En el contexto de los retrocesos provocados por la COVID-19, la OHCHR aumentó su asesoramiento centrado en los países para fortalecer la integración de los derechos humanos y los enfoques basados en los derechos humanos ( HRBA) para el desarrollo, basándose en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La OHCHR apoyó a las presencias de la ONU sobre el terreno con contenido analítico de políticas y derechos humanos para los 61 procesos de Análisis Común de País (CCA) y el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de la ONU (UNSCDF) para recuperaciones más verdes e inclusivas. La OHCHR también ha apoyado procesos de Revisión Nacional Voluntaria en varios países, como en Bosnia y Herzegovina, El Salvador, Eswatini, Guinea Bissau, Jamaica, Jordania, Arabia Saudita y Tuvalu.

2. Derechos económicos, sociales y culturales. 24. La OHCHR siguió colaborando con las autoridades pertinentes y las partes interesadas que promueven y asesoran sobre la integración de los derechos humanos en las políticas económicas, para ayudar a los Estados Miembros a enfrentar las desigualdades y resolver las lagunas en materia de derechos humanos en sus esfuerzos por recuperarse mejor de la pandemia de COVID-19. Con una mayor experiencia económica en el marco de su iniciativa *Surge*, la OHCHR ha proporcionado análisis basados en los derechos humanos de las políticas macroeconómicas y fiscales y de los presupuestos públicos en más de 15 países, en un esfuerzo por ayudar con opciones específicas del contexto para expandir el espacio fiscal y maximizar los recursos disponibles para derechos económicos, sociales y culturales. Esto también incluyó apoyar a los gobiernos en sus esfuerzos por adoptar planes de respuesta socioeconómica basados en los derechos humanos. Se hizo especial hincapié en la protección social y la cobertura sanitaria universal, elementos clave de un nuevo contrato social arraigado en los derechos humanos, solicitado por el Secretario General en su informe Nuestra Agenda Común. La OHCHR defendió el acceso universal y equitativo a las vacunas contra el COVID-19 como un bien público mundial, incluido el intercambio de mejores prácticas en medidas de protección social que beneficiaron a las poblaciones más marginadas.

3. Derecho al desarrollo. 27. La OHCHR dirigió investigaciones, elaboró informes y herramientas, creó capacidad y defendió el derecho al desarrollo para abordar las desigualdades y asimetrías entre países en la preparación, respuesta y recuperación de COVID19. La defensa de la OHCHR se ha centrado, entre otros, en la cooperación y la solidaridad internacionales, el multilateralismo de las vacunas, las finanzas sostenibles, el margen fiscal y político, el alivio de la deuda, los flujos financieros ilícitos y la transferencia de tecnología, y la integración del derecho al desarrollo en la acción climática.

28. La Alta Comisionada usó su voz para pedir una acción urgente sobre la gestión de la deuda y la reducción de la deuda para dar a los países endeudados el margen fiscal necesario para mantener los servicios esenciales. El Alto Comisionado abogó por que los Estados introduzcan la exención temporal de los derechos de propiedad intelectual pertinentes en virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados

con el Comercio (TRIPS), hasta que se contenga la pandemia de COVID-19, para promover el acceso a los medicamentos para todos.

29. La OHCHR celebró diálogos con Hernán Santa Cruz sobre la contribución del desarrollo a los derechos humanos en Guinea (julio) y en América Latina y el Caribe, sobre los vínculos entre el derecho al desarrollo y el derecho a un medio ambiente sano (diciembre).

30. La OHCHR organizó el Foro Social (octubre) y la reunión sobre cooperación mutuamente beneficiosa (marzo), que hizo eco de los llamamientos del Alto Comisionado para que la recuperación de la COVID-19 se base en los derechos humanos, incluyendo la garantía del acceso universal y equitativo a las vacunas, y señala que la búsqueda de intereses económicos no debe prevalecer sobre los derechos a la salud. La Oficina contribuyó a la UNCTAD XV y promovió la inclusión del derecho al desarrollo, a los derechos humanos y a la igualdad de género en el Programa de Acción UNODC de Doha.

5. Empresas y derechos humanos 33. La orientación de la OHCHR ha moldeado el diseño y la práctica de las políticas, incluidas las políticas de rendición de cuentas de las instituciones financieras para el desarrollo. El compromiso de la OHCHR con las empresas de tecnología y los principales *stakeholders* a través de su Proyecto de Empresas y Derechos humanos en la Tecnología, ha mejorado los intercambios, las capacidades y la conciencia de la aplicación de los Principios Rectores en las políticas y prácticas internas. El compromiso de la OHCHR con los países ha aumentado la adopción de los Principios Rectores, como en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Liberia, México, Panamá y Perú, e incluso por parte de gobiernos, empresas, NHRI, sociedad civil y comunidades. Además, se fomentó el diálogo entre multi-stakeholders gracias al foro mundial anual en Ginebra y cuatro foros regionales sobre empresas y derechos humanos, convocados por el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, con el apoyo de la OHCHR.

53. La OHCHR abogó y brindó orientación sobre las normas de derechos humanos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, incluida la despenalización del aborto en México. La OHCHR desarrolló un paquete de capacitación para trabajadores de la salud sobre servicios de salud libres de estigma, para servicios de salud sexual y reproductiva y VIH, que se puso a prueba en diciembre en Uganda con UNAIDS y el Ministerio de Salud.

56. Las actividades de promoción de la OHCHR contribuyeron a que Moldavia ratificara el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en noviembre. En Brasil, Georgia, Guatemala, Malawi, Mozambique y Ucrania, la OHCHR brindó apoyo técnico para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en los sistemas legales de los Estados y su aplicación en los procesos legales. La Misión de Monitoreo de Derechos Humanos de la ONU en Ucrania realizó visitas de monitoreo a más de 50 unidades de largo plazo y hospitales psiquiátricos. En Chile, OHCHR brindó apoyo técnico para la elaboración de un Protocolo de Maternidad para mujeres con discapacidad.

7. Ancianos. 59. La OHCHR siguió abogando por la protección de los derechos humanos de las personas mayores, incluso en el contexto de la pandemia de COVID-19. La OHCHR llevó a cabo un análisis de las normas y obligaciones normativas existentes en el derecho internacional, destacando las lagunas y la necesidad de una mejor implementación de las normas existentes y del desarrollo acelerado de un nuevo instrumento normativo sobre los derechos humanos de las personas mayores.

Derechos humanos y política de drogas. 67. La OHCHR siguió abogando por la despenalización del consumo de drogas para uso personal y para hacer frente al hacinamiento en las cárceles, en consonancia con la Posición Común de las Naciones Unidas de 2018 sobre cuestiones relacionadas con las drogas. En septiembre de 2021, la OHCHR cooperó con Alemania, Suiza, el PNUD, UNAIDS y otros socios, para organizar el tercer diálogo de implementación regional sobre las *Directrices internacionales de derechos humanos y la política de drogas para los Estados y otras partes interesadas de las regiones de Europa del Este y Asia Central*. La OHCHR siguió colaborando con la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.

F. Participación. 1. Valoración y protección del espacio cívico y la participación de las personas 69. La OHCHR continuó documentando ataques contra defensores y periodistas, off-line y online, en todo el mundo. La OHCHR está liderando un proyecto piloto en el Sudeste Asiático para mapear y documentar la violencia online contra los defensores de los derechos humanos. La OHCHR emitió el primer informe regional sobre el derecho a la libertad de asociación en el Medio Oriente y África del Norte, que incluye tendencias, desafíos y buenas prácticas. Como colíder de la Coalición de Acción sobre Liderazgo y Movimientos Feministas del Foro Generación Igualdad, la OHCHR se ha comprometido a aumentar el apoyo a los movimientos feministas y a las defensoras de los derechos humanos para acelerar la igualdad de género y promover el espacio cívico.

5. Educación en derechos humanos. 76. La OHCHR continuó liderando actividades de cooperación, en materia de formación y educación en derechos humanos, con universidades e institutos, como en Liberia, México y Níger. En septiembre, la OHCHR organizó un evento de alto nivel en el que los delegados del Consejo de Derechos Humanos reconocieron el papel de la educación en derechos humanos para la construcción de sociedades más equitativas, sostenibles e inclusivas, que sean resilientes frente a la crisis. La OHCHR siguió implementando el Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos para la educación de los jóvenes y, en febrero de 2022, publicó conjuntamente con Equitas, "Conectando nuestras diversidades: un compendio de buenas prácticas para la educación en derechos humanos".

III. Conclusiones. 77. La pandemia en curso, incluyendo el brote de Omicron, fue una característica definitoria del período del informe, retrasando los esfuerzos de la recuperación y agravando aún más las graves consecuencias en los derechos humanos. La humanidad enfrenta el desafío de aprender de las duras lecciones que la pandemia nos está enseñando y construir sociedades respetuosas de los derechos que serán más resistentes a esta y a futuras crisis. Al mismo tiempo, los impactos económicos sustanciales de la pandemia, la necesidad de responder al cambio climático y las consecuencias globales de los conflictos en curso, incluso en Ucrania, imponen enormes limitaciones a nuestra capacidad de avanzar para enfrentar este desafío.

78. Lo más peligroso de todo es que las amenazas actuales han intensificado las demandas de retirarse del multilateralismo. El atractivo popular de este enfoque insular es comprensible, pero es una estrategia contraproducente, ya que los desafíos globales exigen soluciones globales.

79. Los derechos humanos como concepto universal respondieron a los horrores de la Segunda Guerra Mundial y al reclamo de que nunca más se repitan. Desde entonces, el marco de derechos humanos ha sido desarrollado e implementado, instrumentalizado, politizado y mal utilizado. Sin embargo, el concepto de dignidad humana y la profunda creencia de que

todas las personas nacen libres e iguales sobrevivieron, e incluso florecieron. El principio fundamental es una piedra de toque que es más relevante que nunca.

80. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos seguirá alentando y apoyando la inversión requerida por los esfuerzos por los derechos humanos. La Oficina sigue desempeñando un papel indispensable en la integración de los derechos humanos en las Naciones Unidas, fortaleciendo y haciendo más eficaz el sistema de las Naciones Unidas. La relevancia del trabajo de la Oficina se refleja en las crecientes demandas de su participación en todo el espectro de necesidades de derechos humanos. Los Estados continúan demostrando su confianza en el trabajo de la Oficina y solicitando mayor cooperación técnica y apoyo. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU persigue una gama cada vez mayor de iniciativas temáticas y relacionadas con países, que dependen de la Oficina para dotar de personal y apoyar estos esfuerzos.

81. La OHCHR responde a estas demandas de la manera más eficaz posible, esforzándose constantemente con sus limitados recursos para hacer frente a sus crecientes tareas. La Oficina continúa reevaluando y evaluando su trabajo con el objetivo de lograr resultados en los derechos humanos que impacten en la vida diaria de las personas. En este sentido, al extender su Plan de Gestión de la Oficina hasta 2023, la Oficina mantuvo su dirección estratégica global, al tiempo que puso un énfasis adicional en áreas que son particularmente relevantes en la actualidad. Estos incluyen abordar las desigualdades, aprovechar los datos para promover y proteger los derechos humanos y la situación de las personas afrodescendientes.

82. El trabajo de la Oficina para garantizar que los derechos humanos se integren plenamente en los esfuerzos de recuperación ante la pandemia sigue siendo esencial, con un mayor compromiso con los derechos económicos y sociales y el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. A medida que la pandemia ha hecho retroceder la igualdad de género y ha hecho retroceder aún más a las personas ya marginadas, el compromiso de la OHCHR para acelerar el progreso hacia la realización de la Agenda 2030 también seguirá intensificándose.

83. La Alta Comisionado agradece el apoyo de los Estados miembros a la labor del Gabinete y la confianza demostrada por el aumento de la carga de trabajo del Gabinete. La inversión en derechos humanos es una inversión en nuestro futuro compartido, próspero y pacífico, y este trabajo sigue estando sustancialmente mal financiado. El Alto Comisionado alienta a los Estados miembros a reflejar la importancia de este trabajo mediante la asignación de recursos que coincidan con los desafíos que enfrentamos a nivel nacional, regional y mundial, y mediante el apoyo continuo a la OHCHR.

**2. La pandemia de la enfermedad Covid19: lecciones aprendidas y avances. Informe del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales. Abril de 2022. [\\*G2232350.pdf \(un.org\)](https://www.unhcr.org/refugees/files/2022/04/G2232350.pdf)**

"Resumen. En este informe, presentado al Consejo de Derechos Humanos en cumplimiento de sus resoluciones 17/4, 26/22, 35/7 y 44/15, el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales, describe las formas en que varios actores han abordado la pandemia de la enfermedad por coronavirus y los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas que la han acompañado. Destaca las lecciones aprendidas e identifica oportunidades y desafíos para la protección y el respeto de los derechos humanos.

Antecedentes, alcance y objetivos 1. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias socioeconómicas han sido una prueba para gobiernos y empresas sobre el liderazgo y las respuestas compatibles con los derechos humanos. La pandemia ha puesto de relieve y exacerbado las desigualdades existentes y ha dado lugar a una crisis de derechos humanos de proporciones inmensas. Es fundamental que los Estados, las empresas y todas las partes interesadas aprendan las lecciones de la pandemia y tomen medidas acordes con el desafío, incluidas medidas para limitar el costo humano de futuras crisis, salvar vidas y proteger los derechos humanos.

2. En este informe, el Grupo de Trabajo describe cómo los estados, las empresas, la sociedad civil y varios otros actores han abordado la pandemia y los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas que la han acompañado. Destaca las lecciones aprendidas e identifica oportunidades y desafíos para la protección y el respeto de los derechos humanos, con base en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Implementación del Marco de las Naciones Unidas "Proteger, Respetar y Remediar". 1 En sus recomendaciones, considera cómo la agenda de empresas y derechos humanos puede contribuir a una "mejor recuperación" y abordar las crisis globales emergentes, al tiempo que garantiza la acción para prevenir los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas y proteger los derechos humanos.

3. En el informe, el Grupo de Trabajo enfatiza que los gobiernos y las empresas deben garantizar un enfoque sostenible centrado en las personas mientras abordan la pandemia y otras crisis, incluidos los conflictos, el cambio climático, la contaminación ambiental y los derechos humanos que surgen de las injusticias y las crecientes desigualdades. Subraya lo que se requiere en los Principios Rectores para garantizar que los estados y las empresas puedan responder a las crisis de manera que protejan y respeten los derechos humanos y prevengan futuros abusos contra los derechos humanos. El Grupo de Trabajo destaca que esto requiere una acción ampliada y más rápida, a través de una combinación inteligente de medidas obligatorias y voluntarias, y de modelos comerciales transformadores que reconozcan y respondan a los desafíos ambientales y de derechos humanos que enfrentan las sociedades y las economías, en los niveles nacional, regional y global.

V. Conclusiones. 59. La pandemia y la crisis económica resultante han expuesto y exacerbado las desigualdades y vulnerabilidades presentes en la mayoría de los modelos de negocios. Esto planteó un desafío fundamental para los derechos humanos, la dignidad humana y el desarrollo sostenible, y demostró la necesidad de mejores salvaguardias para los trabajadores y consumidores vulnerables en todos los sectores. Al mismo tiempo, la pandemia ofrece la oportunidad de abordar las desigualdades y vulnerabilidades y construir un futuro de prosperidad y seguridad compartidas, con los derechos humanos en el centro de los modelos de negocio. Los estados y las empresas deben garantizar que las respuestas a la pandemia contribuyan a construir mejor a largo plazo, incluso mediante la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la inversión insuficiente en salud y servicios públicos, para construir un mundo más inclusivo y sostenible.

60. Cuando termine la pandemia, los Estados y los actores comerciales no deben volver a la normalidad, sino que deben forjar una nueva normalidad basada en el estándar previsto en los Principios Rectores. El período de recuperación ofrece la oportunidad de tomar un camino más sostenible, poniendo en el centro a las personas y al planeta. El progreso real en la implementación de los Principios Rectores permitirá una mejor preparación para la próxima

crisis, especialmente la crisis climática, y otros desafíos de derechos humanos derivados de injusticias y desigualdades.

61. Los Estados y las empresas tienen sus respectivas atribuciones y responsabilidades para asegurar que las medidas adoptadas para apoyar la recuperación económica se lleven a cabo con respeto a los derechos humanos. La sociedad civil y otras partes interesadas deben ser vistas como socios fundamentales para lograr este objetivo y ayudar a los Estados y las empresas a identificar, prevenir y mitigar los daños a los derechos humanos. Con un enfoque en la prevención y el abordaje de los riesgos de derechos humanos más destacados, particularmente para aquellos en mayor riesgo de vulnerabilidad o marginación, los Principios Rectores proporcionan un marco de acción tanto para los Estados como para las empresas. Si bien la situación creada por la pandemia no tiene precedentes, la respuesta debe basarse en los estándares de derechos humanos existentes, incluidos los Principios Rectores. Crisis como la pandemia duran años y generan múltiples e imprevistos efectos dominó en las estructuras económicas y sociales. Los trabajadores sentirán los efectos del daño económico hecho después de la reapertura de las empresas. Cuando se toman decisiones en torno a la recuperación financiera a expensas de los derechos humanos, el bienestar y la dignidad de las personas, las consecuencias humanas son reales, graves y, a menudo, cambian la vida. El mundo tiene la oportunidad de trazar un camino diferente que contribuya a los negocios sostenibles, respetando los derechos y la dignidad de todos. Las siguientes recomendaciones se aplican a las crisis actuales y futuras.

VI. Recomendaciones 62. Los Estados deben: (a) Garantizar que las medidas adoptadas para aliviar el impacto económico de las crisis sean compatibles con los derechos humanos y contribuyan a promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; (b) Aplicar (o desarrollar donde aún no existan) leyes y reglamentos laborales, incluidos los relacionados con salarios, salud y seguridad ocupacional, licencia paga por enfermedad y licencia familiar, asistencia para el cuidado de niños, la discriminación y el derecho a organizarse y negociar colectivamente, incluso por medio de la garantía de la capacidad de inspecciones adecuada y de sanciones laborales acordes con los abusos descubiertos; (c) Garantizar que existan leyes y reglamentos efectivos para proteger contra los daños a los derechos humanos por parte de las empresas, lo que incluye exigir a las empresas que realicen una debida diligencia significativa en materia de derechos humanos y evaluaciones de impacto ambiental y climático para divulgar toda la información relevante sobre los impactos en el medio ambiente y el cambio climático, y alentarlos a priorizar las inversiones con bajas emisiones de carbono y cero emisiones de carbono; (d) Considerar, al diseñar y operar mecanismos estatales de reclamo, formas alternativas de permitir el acceso seguro a la medicina, eliminando las barreras relacionadas con la pandemia, y asegurando que el alcance de los reclamos admisibles incluya los daños que surgen durante las crisis; (e) Exigir a las empresas que respeten los convenios colectivos existentes, apoyar a los sindicatos, dar prioridad a la seguridad de los trabajadores, proporcionar a los trabajadores salarios adicionales y cuidado infantil cuando corresponda, evitar despidos, colaborar con los trabajadores en la toma de decisiones corporativas y responsabilizar a las empresas comerciales que violen las leyes laborales; (f) Proporcionar una red de seguridad adecuada, en particular para los grupos y las personas más precarizadas y vulnerables en el mercado laboral, incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los trabajadores migrantes y los trabajadores de la economía informal; (g) Estipular, al proporcionar rescates u otros paquetes de apoyo para la recuperación financiera y paquetes de estímulo, que los beneficiarios deben implementar los Principios Rectores, incluso mediante la debida diligencia en materia de derechos humanos y el acceso a mecanismos de reparación y quejas, y excluir del apoyo estatal a las empresas con antecedentes demostrados en socavar los derechos humanos, a aquellos que protegen las

ganancias en paraísos fiscales y el capital de los trabajadores para los accionistas y la gerencia, incluso a través de recompras de acciones, pagos de dividendos, bonos ejecutivos, aumentos salariales para los que ganan más y despidos; (h) Exigir a las empresas que reciben rescates u otros paquetes de apoyo para la recuperación financiera y paquetes de estímulo que identifiquen sus riesgos para los derechos humanos en el contexto de la recuperación posterior a la crisis y esbocen medidas para prevenir, mitigar y abordar esos riesgos; (i) considerar los impactos climáticos probables del apoyo para la recuperación financiera, estructurar paquetes de ayuda para mitigar estos impactos y resistir cualquier debilitamiento de los estándares de emisiones y regulaciones ambientales existentes; (j) Considerar, especialmente en una situación de crisis, la presión que se ejerce sobre el sector del cuidado y los cuidadores no remunerados, incluidas las mujeres, al exigir a las empresas pertinentes que cumplan normas más estrictas de seguridad de los trabajadores y prohibirles penalizar a los trabajadores que se ven obligados a desempeñar funciones de cuidadores no remunerados; (k) Proteger el espacio cívico en todo momento, asegurando el disfrute de las libertades fundamentales y la protección de los defensores de los derechos humanos, incluida la creación de un entorno legal y político para prevenir ataques o represalias en su contra, por parte de empresas y terceros, asegurando el acceso a recursos para tales abusos y protección contra las represalias que enfrentan quienes buscan reparación; (l) Ampliar los planes de digitalización y establecer una infraestructura tecnológica avanzada que se pueda utilizar durante las crisis como alternativa a las transacciones presenciales, y garantizar que cualquier tecnología, incluida la inteligencia artificial y el reconocimiento facial, esté abierta al escrutinio de las autoridades reguladoras independientes y de la sociedad civil; (m) Garantizar que las adquisiciones públicas se realicen de manera abierta y transparente, sobre la base de una competencia libre y justa, y dando prioridad a las empresas que operan de conformidad con los Principios Rectores; (n) Integrar los Principios Rectores y los requisitos de sostenibilidad en las operaciones y prácticas de adquisición de todas las entidades gubernamentales y empresas estatales o controladas, y exigir lo mismo de aquellos a quienes les compran bienes y servicios; (o) Coordinar a través de instituciones multilaterales, colaborar de manera efectiva a través de asistencia técnica, creación de capacidad y concienciación, y apoyar el desarrollo de normas y herramientas internacionales, regionales y nacionales para promover el respeto empresarial por los derechos humanos y garantizar que las instituciones financieras de desarrollo implementen proyectos de recuperación de manera que no perjudiquen a las comunidades; (p) Asegurar que cuando las instituciones multilaterales coordinen o faciliten el apoyo de recuperación financiera a varios países, incorporen las recomendaciones actuales y estipulen que el apoyo financiero a las empresas debe estar condicionado al compromiso con los de derechos humanos; (q) Construir alianzas público-privadas más sólidas e invertir en sistemas de protección social y apoyo a los trabajadores por cuenta propia y las pequeñas y medianas empresas; (r) Reestructurar las economías nacionales con un enfoque en la sostenibilidad ambiental, la economía verde y una transición justa y equitativa hacia una economía sostenible y libre de carbono basada en energía renovable, tecnología ambientalmente racional, uso sostenible de los recursos, empoderamiento de la comunidad, protección social universal y medios de vida basados en la dignidad; (s) Garantizar que, especialmente durante las crisis, las instituciones nacionales de derechos humanos sean aprovechadas adecuadamente y se les otorgue el mandato, la amplia jurisdicción y los poderes necesarios para promover una conducta empresarial responsable y facilitar el acceso a recursos por abusos relacionados con las empresas.

63. Las empresas deben: (a) Rediseñar los modelos comerciales para centrarse en el bienestar de las personas y el planeta en sus operaciones y cadenas de suministro, logrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y limitando el calentamiento global; (b) Garantizar que las normas de salud y seguridad se respeten en todo momento, especialmente en tiempos de crisis, y proporcionar a los trabajadores y empleados contratos justos y completos, un salario

mínimo, licencia pagada por enfermedad y licencia familiar y pensión alimenticia, respetar el derecho de los trabajadores a organizarse y negociar colectivamente, respetar los convenios colectivos, apoyar a los sindicatos, evitar despidos y colaborar con los trabajadores en la toma de decisiones corporativas; (c) Respetar los derechos humanos y las normas laborales internacionales, garantizar prácticas sostenibles en sus cadenas de valor y actuar con la diligencia debida en materia de derechos humanos para identificar, prevenir, mitigar y explicar cómo abordan sus impactos adversos en los derechos humanos, incluso en relación con los trabajadores jornaleros, trabajadores subcontratados, empleados temporales, trabajadores en la economía informal y otras formas de situaciones de trabajo precario, como aquellos que trabajan en las cadenas de suministro, las comunidades y los clientes; (d) Abstenerse de sancionar a los trabajadores, incluidas las mujeres, que se vean obligados a enfrentarse a situaciones de crisis en funciones de cuidado no remuneradas; (e) Garantizar la participación de las personas y los grupos más marginados en el diseño y la aplicación de respuestas compatibles con los derechos humanos, incluso teniendo en cuenta las experiencias y necesidades específicas de género; (f) Introducir, en relación con las crisis sanitarias, normas más estrictas de seguridad para los trabajadores del sector asistencial; (g) Abstenerse de participar en prácticas comerciales que prioricen la creación de valor para los accionistas sobre los derechos de los trabajadores, como aquellas que redirigen el capital de los trabajadores a los accionistas y gerentes, incluidas las acciones y recompras de acciones, pagos de dividendos, bonos ejecutivos, aumentos salariales para altos ingresos y despidos; (h) Asegurar que las evaluaciones de impacto en los derechos humanos impliquen una consulta significativa con los grupos potencialmente afectados y se centren en los impactos en las personas que pueden estar en mayor riesgo de vulnerabilidad o marginación; (i) Al identificar que ha causado o contribuido a impactos adversos, mitigar dichos impactos, incluso mediante el aumento y el uso de influencia en las relaciones comerciales que pueden estar causando o contribuyendo al daño, y participando en mecanismos de remediación efectivos; (j) Garantizar, al diseñar y operar mecanismos de reclamación no estatales, que todos los que tienen derecho a reparación no enfrenten barreras relacionadas con la pandemia y estén protegidos de represalias, y garantizar que el alcance de las reclamaciones admisibles incluya los daños que surjan durante las crisis; (k) Adoptar una perspectiva de género al realizar evaluaciones de impacto en los derechos humanos y diseñar mecanismos de reclamación a nivel operativo, basándose en la orientación del Grupo de Trabajo sobre las dimensiones de género de los Principios Rectores; (l) Fortalecer la protección de los titulares de derechos y los defensores de los derechos humanos; prevenir ataques en su contra y proporcionar remedios para tales ataques; (m) Capacitar a los empleados y proveedores sobre los riesgos y los mecanismos de reclamo vinculados con los derechos humanos relacionados con las empresas; (n) Contribuir a las alianzas mundiales en la transición hacia un futuro más sostenible, participando en acciones colectivas con estados, pares, organizaciones empresariales y sociedad civil.

64. Todas las partes interesadas, incluidas la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos, deben: a) Contribuir a mejorar la rendición de cuentas de las empresas, incluso mediante el establecimiento y mantenimiento de mecanismos obligatorios y eficaces de diligencia debida en materia de derechos humanos; (b) Participar en consultas significativas con empresas comerciales que desarrollan evaluaciones de impacto en los derechos humanos para garantizar que se comprendan los riesgos para los derechos humanos de los más vulnerables; (c) Participar en un diálogo constructivo sobre los esfuerzos para mejorar los recursos efectivos para los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas y ayudar a las víctimas a acceder a recursos; (d) Asesorar a los gobiernos sobre cómo responder a las crisis, proteger los derechos humanos y asesorar sobre medidas para proteger a los más vulnerables de la sociedad; (e) Supervisar la aplicación de las medidas de emergencia y su impacto en los derechos humanos; (f) Compartir información con los titulares de derechos

sobre la protección de los derechos humanos durante las crisis y garantizar el acceso on-line o virtual a sus servicios durante los bloqueos.

65. Los organismos, fondos, programas y mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas deben brindar protección contra los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas: a) Apoyando a los Estados y a las comunidades en la respuesta a las crisis; (b) Alentando a los Estados y a las empresas a participar en la cooperación multilateral e internacional para reconstruir mejor después de la pandemia; (c) Convocando a un nuevo contrato social, basado en la igualdad de derechos y oportunidades para todos.”

3. Investigaciones médico-legales de las muertes. Informe del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Morris Tidball-Binz.

[A\\_HRC\\_50\\_34\\_AdvanceEditedVersion.docx \(live.com\)](#) 16.06.22

Resumen. En este informe, el Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias se centra en la medicina forense y examina los desafíos que enfrentan los sistemas forenses de investigación de muertes y los profesionales forenses contemporáneos, en particular los médicos forenses y los especialistas auxiliares, en la investigación de homicidios potencialmente ilegales. El Relator Especial se basa en la experiencia de médicos forenses y profesionales de todas las regiones del mundo que han compartido sus puntos de vista para ayudarlo a lograr una comprensión global del estado actual de los sistemas nacionales de investigación forense de muertes. También ofrece ejemplos de mejores prácticas en el área de investigaciones médico-legales de muerte y hace recomendaciones para mejorar dichos sistemas, incluso mediante el cumplimiento de las normas que el mandato ha ayudado a desarrollar, promover e implementar durante sus 40 años de existencia. los (Principios sobre la Prevención e Investigación Efectivas de Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias y Sumarias, 1989, y el Protocolo de Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas, 2016), con el objetivo de fortalecer la protección del derecho a la vida.

“III. El deber de investigar la muerte. Los Estados tienen el deber de investigar los homicidios potencialmente ilegítimos de los que son o deberían ser conscientes. De hecho, todos los asesinatos requieren cierto grado de investigación para determinar si son potencialmente ilegales o no. El Comité de Derechos Humanos consideró que el deber de investigar posibles violaciones al derecho a la vida está implícito en el deber de proteger la vida y reforzado por el deber general de garantizar los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En un informe de 2015, un ex relator especial, Christof Heyns, señaló que el derecho a la vida no puede considerarse plenamente protegido a menos que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas y efectivas sobre cualquier situación en la que pueda haber sido violado. Los Estados deben conducir tales investigaciones con la pericia forense necesaria. Si no, se considera, en sí mismo, una violación del derecho a la vida.

En 1988, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una sentencia en la que estableció que la obligación de investigar forma parte del deber del Estado de proteger el derecho a la vida, junto con la garantía de la rendición de cuentas de los responsables y la adecuada reparación de las víctimas. El deber de investigar posibles violaciones al derecho a la vida no debe cumplirse como una mera formalidad, condenada de antemano a ser ineficaz, ni debe depender de la iniciativa de la víctima o de su familia, o de su ofrecimiento de prueba sin una búsqueda efectiva de la causa y la verdad por parte del gobierno. La sentencia concluye con la observación de que cuando no se investigan seriamente los actos de particulares que violan los derechos humanos, éstos son, de hecho, auxiliados por el gobierno.

En 1995, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sostuvo que la obligación de proteger el derecho a la vida requiere una investigación oficial efectiva. La investigación no adecuada de presuntas violaciones del derecho a la vida puede ser una violación del derecho a la vida. Posteriormente, la Corte señaló que esta obligación debe ser entendida como parte inherente del propio derecho a la vida y un deber en sí mismo. La Corte aclaró además que el deber de investigar los homicidios ilegítimos se aplica incluso cuando el Estado no está involucrado en el homicidio. Asimismo, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, en su comentario general sobre el derecho a la vida, deja claro que la falta de transparencia por parte de los Estados para investigar muertes sospechosas constituye una violación del derecho a la vida.

10. El deber de investigar ha recibido mayor reconocimiento y peso en el Protocolo de Minnesota, que complementa los Principios. El Protocolo establece que las investigaciones deben ser prontas, eficaces, exhaustivas, independientes, imparciales y transparentes, y que el deber de investigar se aplica en todo momento: en tiempo de paz, en situaciones de disturbios internos y durante los conflictos armados. El Protocolo proporciona una guía práctica sobre los pasos que deben tomarse en las investigaciones de muerte. Sirve para promover la rendición de cuentas y la reparación de posibles violaciones del derecho a la vida. El Comité de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han declarado que las investigaciones de homicidios potencialmente ilegítimos deben realizarse de conformidad con las normas internacionales, incluido el Protocolo.

11. El derecho internacional deja claro que no investigar adecuadamente la muerte devalúa la vida. El proceso de investigación médico legal de la muerte es un medio por el cual la sociedad puede señalar que toda vida humana importa. Los gobiernos deberían permitir que tales procesos se organicen y lleven a cabo de una manera que refleje este entendimiento. 35  
A. Propósito e impacto de los sistemas de investigación forense de muertes.

12. El objetivo central de los sistemas médico-legales de investigación de muertes es establecer la identidad, causa y forma de muerte de las personas en casos de muertes potencialmente ilícitas. Se entiende por identidad la asignación de un nombre de nacimiento válido y/u otro nombre apropiado al cadáver; causa de muerte se refiere a la causa médica de muerte; y la forma de muerte se refiere a si la muerte es por homicidio, accidente, suicidio o causas naturales o es indeterminada.

13. No se puede subestimar la contribución de los sistemas médico-legales de investigación de muertes a la justicia penal, el estado de derecho y la protección del derecho a la vida. Por ejemplo, los médicos forenses pueden ser los primeros en identificar riesgos sociales, como aumentos en las muertes relacionadas con las drogas, muertes por bienes de consumo defectuosos y tendencias en las muertes relacionadas con el trabajo. La evaluación forense de las muertes ha ayudado a prevenir accidentes de tránsito, accidentes de trabajo y muertes infantiles súbitas y a dilucidar la violencia familiar y de pareja, incluidos los feminicidios y las muertes bajo custodia. Cuando ocurren muertes hospitalarias, las autopsias son indispensables para comprender el curso clínico y la muerte de los pacientes, lo que ayuda a prevenir futuras muertes. El conocimiento del aspecto de los pulmones a partir de las autopsias de personas fallecidas por la enfermedad del coronavirus (COVID-19), por ejemplo, ha contribuido a reducir la mortalidad de los pacientes y a desarrollar medidas preventivas. Las investigaciones medicolegales de muerte también desempeñan un papel importante en las investigaciones de denuncias de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

14. Sin embargo, a pesar de su papel central en la investigación de las muertes y su contribución a la protección de la vida, las investigaciones médico-legales de la muerte a menudo adolecen de un reconocimiento, financiación y recursos insuficientes por parte de los Estados y tienden a ser consideradas como las menos reconocidas cuando se comparan a los servicios públicos conexos, incluidas la policía y la administración de justicia.

35. En entornos de escasos recursos, las funerarias, cuando están disponibles, a menudo carecen de instalaciones y recursos esenciales, como electricidad, agua corriente, ventilación, cámaras frigoríficas operativas para los cadáveres, criptas con cerradura y bolsas y etiquetas para cadáveres. A menudo no hay salas de observación y de espera adecuadas para las familias. A veces se fijan varios cadáveres en compartimentos destinados a un solo cadáver, lo que da lugar a una manipulación indigna de los muertos y a una contaminación probatoria indebida entre los cadáveres. Las morgues también pueden estar infestadas de gusanos y no limpiarse adecuadamente. Después de realizar una autopsia, es posible que no haya lugar para que los médicos forenses y el personal técnico se duchen. La falta de equipo de protección personal básico puede poner a los empleados en riesgo de enfermedad e infección. Es posible que no haya un área dedicada donde los médicos forenses puedan escribir informes y, a menudo, no hay un depósito de archivo seguro. Se presta poca o ninguna atención al bienestar psicológico del personal funerario.

36. Los salarios bajos y las demandas contrapuestas del tiempo del médico forense a menudo dan como resultado que se dedique un tiempo insuficiente a las autopsias individuales, lo que genera informes poco confiables. Cuando a los empleados se les paga por autopsia realizada, puede haber un incentivo para hacer tantas autopsias como sea posible. Esto puede producir resultados poco fiables, es irrespetuoso con los fallecidos y sus familias, y subvierte el imperativo ético de que la autopsia contribuya en lo posible al bien común.

37. Los médicos forenses rara vez tienen el mismo estatus que otros médicos especialistas. Se ocupan de los muertos, pueden no tener calificaciones especializadas y se percibe incorrectamente que contribuyen poco a salvar vidas. En general, esto a menudo se convierte en un círculo vicioso, lo que hace que los médicos jóvenes opten por otras especialidades.

38. En muchos contextos, la identificación de cadáveres o restos humanos es responsabilidad de la policía. Sin embargo, la participación de un profesional médico forense, así como de otros especialistas como antropólogos forenses, odontólogos y genetistas, sigue siendo crucial, incluso en casos de desapariciones forzadas o involuntarias.

39. Las investigaciones médico-legales de muertes que incorporan una perspectiva de género siguen siendo la excepción, lo que puede afectar las investigaciones de muertes ilegítimas por violencia de género, como en casos de feminicidio. Muy pocos sistemas médico-legales de investigación de muertes han institucionalizado programas integrales de capacitación y concientización sobre género para su personal, y solo una minoría aplica procedimientos operativos estándar sensibles al género. UNODC y OHCHR, entre otros, están contribuyendo a abordar este problema.

40. Pocos países tienen estadísticas centralizadas e información fidedigna sobre cuerpos que quedan sin identificar luego de investigaciones o sistemas médico-legales de defunción para asegurar su identificación en el futuro. Por ello, es importante señalar que cada cuerpo no identificado corresponde a una persona desaparecida.

41. En algunos contextos, es posible que no se investigue la muerte en los casos en que se desconoce la identidad del difunto. Esto puede equivaler a un incumplimiento del deber de investigar todas las muertes potencialmente ilícitas y afecta particularmente a los miembros de las comunidades y grupos más pobres y marginados, incluidos los refugiados, las personas desplazadas y los inmigrantes indocumentados. Por lo tanto, es imperativo que cuando cualquier persona dentro de las fronteras de un Estado, o en cualquier entorno bajo la autoridad del Estado, pueda haber sido víctima de una muerte potencialmente ilícita, la muerte sea efectivamente investigada”.

## La salud humana también depende de la salud de los océanos

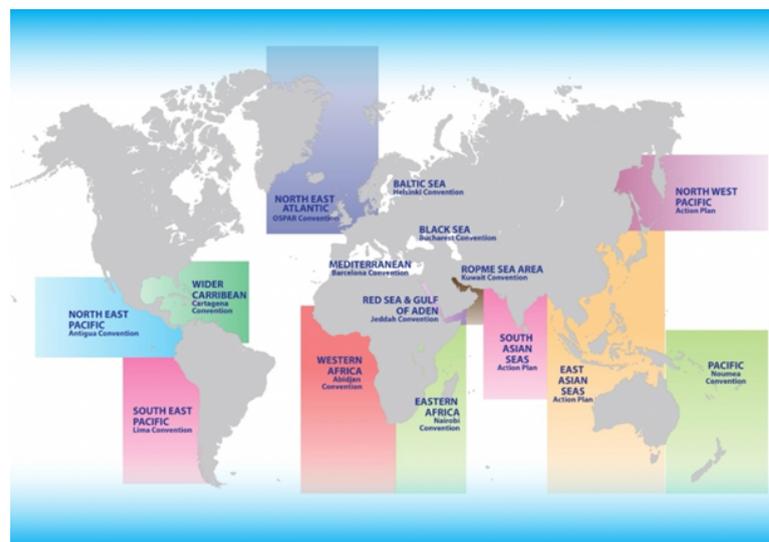
*Danielly Magalhães, Guilherme Franco Netto y Luiz Augusto Galvão*

Con motivo del [Día Mundial de los Océanos](#), que se celebra el 8 de junio, nuestro informe abordará la gobernanza mundial de los océanos, sus beneficios y los vínculos entre los océanos y la salud humana. Cuando pensamos en esta relación, inmediatamente se nos viene a la mente el potencial nutricional de los océanos, pero aunque cubren el 71% de nuestro planeta, son responsables de sólo el 17% de las proteínas que consumimos. [Un artículo de 2020 publicado en Nature](#) muestra que este potencial podría aumentar entre un 36% y un 74% con respecto al actual, utilizando métodos sostenibles e innovación tecnológica. Lo que podría representar un aumento general del 12-25% en la producción mundial de proteínas para alimentar a 9.800 millones de personas para 2050 y emplear a 30 millones de personas para el 2030. La proteína del mar es muy rica en vitaminas, minerales y ácidos grasos como el omega-3, y se considera muy saludable debido a su bajo potencial de grasa. En otras palabras, un entorno con un potencial prometedor para satisfacer las necesidades de la inseguridad alimentaria.

A pesar de todos estos beneficios, los océanos están experimentando profundos cambios que amenazan sus servicios. Con el 90 % de las grandes poblaciones de peces agotadas y el 50 % de los arrecifes de coral destruidos, estamos extrayendo más del océano de lo que se puede reponer. A esto se le suman los daños accidentales a [25 millones de especies por año, debido a los desechos de la pesca y los plásticos abandonados en el mar](#). Y dentro de ese contexto, el tema del Día Mundial de los Océanos 2022 fue "Revitalización: Acción Colectiva para el Océano", y en la ocasión también se celebran los 10 años de las Naciones Unidas para la Ciencia Oceánica y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, dos años después de haber sido cancelada debido a la pandemia.

### Gobernanza de los océanos

El [Programa de Mares Regionales](#) del PNUMA ha sido el mecanismo de gobernanza regional más importante del PNUMA para la conservación del medio ambiente marino y costero, desde su creación en 1974. Es un programa orientado a la acción, que implementa actividades específicas de la región, reuniendo a las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las comunidades científicas y las sociedades civiles. Actualmente existen 18 regiones, [administradas o no por el PNUMA](#), y sus Acuerdos Ambientales Multilaterales específicos se rigen por sus propias reuniones de las Partes Contratantes (ilustrado en la figura al lado, más la Región del Mar Ártico, Antártico y Caspio). En las regiones, el programa Mares Regionales funciona a través de Secretarías o Unidades de Coordinación



Regional (RCUs) y Centros de Actividad Regional (RACs). La RCU es el centro y puesto de mando de las convenciones y de las actividades del plan de acción y tiene la responsabilidad general y práctica de implementar las decisiones de los países miembros (o partes contratantes) sobre la operación del plan de acción. Cada convención tiene sus reuniones periódicas de miembros de gobierno, técnicos y de alto nivel.

Los distintos Convenios y Planes de Acción de Mares Regionales (RSCAPs) proporcionan marcos intergubernamentales para abordar la degradación de los océanos y los mares a nivel regional. Inicialmente, se centraba en la contaminación del mar, como los derrames de petróleo y el traslado de desechos peligrosos, y las fuentes terrestres potenciales de contaminación (p. ej., plásticos, aguas residuales y exceso de nutrientes). Actualmente, también adoptan el enfoque ecosistémico para el manejo de los recursos marinos, por lo que se incorporaron protocolos sobre áreas protegidas, basura marina, el combate a los derrames de petróleo, la contaminación por buques, el traslado transfronterizo de desechos, incluyendo su eliminación, el manejo integrado de zonas costeras y de fuentes terrestres de contaminación. A través del [Global Programme of Action for the Protection of the Marine Environment from Land-based Activities](#), se pueden abordar cuestiones relacionadas con la reducción de desastres, la adaptación al cambio climático y el consumo y la producción sostenibles. La atención se centra en promover la gobernanza regional de los océanos para cumplir con la agenda global de los océanos y responder a los problemas emergentes, las nuevas políticas e iniciativas, como la Economía Azul.

### **Algunos documentos y lineamientos actuales sobre océanos**

Las 18 RSCAP aprobaron [un conjunto de lineamientos y estrategias para el período 2022-2025](#), con el objetivo de integrar de manera más efectiva la conservación y el uso sostenible de los océanos en políticas y programas, armonizar metodologías para monitorear el progreso y promover un enfoque integrado para combatir la crisis ecológica, climática, de contaminación y sanitaria, a fin de lograr la salud a largo plazo de los océanos, así como de las personas que dependen o no del océano para su sustento. El plan se basa en 3 objetivos generales:

1. Proteger los ecosistemas marinos y costeros diversos, resilientes y productivos
2. Apoyar la evaluación, la información y la gestión del conocimiento en todos los niveles para fortalecer el diálogo científico-normativo sobre cuestiones marinas y costeras y sus interacciones
3. Incrementar el alcance y la integración del Programa de Mares Regionales, incluyendo la promoción, el apoyo político y el diálogo para promover la acción.

El informe [Contributions of Regional Seas Conventions and Action Plans to a Healthy Ocean](#), se basa en una serie de estudios de caso que examinan el impacto acumulativo de las convenciones y políticas en los últimos 45 años. A través de un sólido cuerpo de evidencia, el Programa de Mares Regionales liderado por la ONU reúne y coordina a países e instituciones y lleva a cabo una planificación y gestión basadas en ecosistemas para avanzar hacia un océano y personas saludables.

### **Impacto en los océanos y su relación con la salud**

Los océanos siempre han sido utilizados como un gran sumidero de desechos, efluentes, basura, además de recibir toda la contaminación vertida a los ríos, por la lixiviación

de las lluvias y la erosión por el viento. El PNUMA estima que el 80 % de la contaminación de los océanos se debe a la eliminación de desechos municipales, industriales y agrícolas; caracterizado por contaminantes orgánicos persistentes, metales y aceites. Sin olvidar el vertido ilegal de desechos electrónicos.

Como resultado, los pescados y mariscos que deberían ser una de las fuentes de proteínas más saludables están cada vez más llenos de sustancias cancerígenas persistentes. Muchas de estas sustancias se denominan disruptores endocrinos porque actúan en la regulación hormonal. Suelen acumularse en la grasa de animales y humanos y cuanto más alto es el nivel que ocupan los peces en la cadena trófica, mayor es su acumulación. Provocan cambios en el metabolismo durante todos los ciclos de vida, pero principalmente durante el desarrollo fetal e infantil. A medida que se acumulan en el tejido adiposo, la transferencia de madre a hijo tiene lugar en el útero y luego durante la lactancia.

Alrededor de mil millones de personas en los países en desarrollo dependen de la pesca como fuente principal de proteínas, lo que los hace vulnerables a estas sustancias. El mayor ejemplo de inseguridad alimentaria, vulnerabilidad y afectación a la salud humana por el consumo de pescado contaminado son los observados en las poblaciones inuit, pueblos indígenas del Ártico (esquimales). Estas personas viven en áreas árticas remotas con un estilo de vida muy simple basado en la caza y la pesca. Están expuestos a contaminantes que fueron producidos y utilizados en lugares muy lejanos, traídos por las corrientes de viento y el mar. La principal fuente de alimentación de estos pueblos es el consumo de mamíferos marinos (en particular, focas anilladas y belugas) que, debido a su posición en la cadena alimentaria y alto potencial de grasa corporal, acumulan grandes cantidades de contaminantes orgánicos persistentes. Las mujeres inuit tienen una concentración total promedio de PCB (bifenilos policlorados, organoclorados prohibidos en 1979) en la leche materna siete veces mayor que las mujeres del sur de Quebec. La fertilidad se redujo entre hombres y mujeres expuestos a niveles intermedios y altos en comparación con aquellos expuestos a niveles bajos de PCB-153. Las concentraciones de PCB en niños de 11 años se asociaron con un peso más bajo, una estatura más baja, una circunferencia de la cabeza más pequeña y un índice de masa corporal más bajo. El [coeficiente intelectual de los niños inuit](#) en edad escolar es anormalmente bajo debido a la exposición al mercurio.

Otro ejemplo bien estudiado es el de las Islas Feroe, pueblo descendiente de los vikingos, que tradicionalmente consumen y cazan calderones. La alta exposición al metilmercurio a través del consumo de carne y grasa de ballena afectó el vocabulario, la memoria y las habilidades motoras de los niños. En grupos de niños de 5 años, el efecto tóxico sobre el sistema inmunitario provocó una disminución de las concentraciones de anticuerpos contra la difteria y el tétanos después de la vacunación (20% por cada duplicación de la exposición de PCB en el suero materno). En la edad adulta, el aumento del consumo de carne y grasa de ballena se asoció significativamente con la enfermedad de Parkinson, la hipertensión, la arteriosclerosis, la hipoinsulinemia y la diabetes tipo 2. El documental "The Island and the Whale" disponible online, cuenta cómo estos pueblos se han visto obligados a cambiar su cultura por una contaminación que no provocaron.

La Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) recomienda que el consumo de pescado por parte de mujeres embarazadas y niños sea moderado y que se eviten algunas especies, como los carnívoros y los pescados grasos, consulte la recomendación completa [aquí](#).

El exceso de nutrientes, como las aguas residuales sin tratar, la contaminación urbana, los fertilizantes, la maricultura intensiva y otras fuentes ricas en compuestos de nitrógeno, carbono, hierro, fósforo, modifican la composición química de los océanos, favoreciendo la proliferación de algas y bacterias dañinas. Un evento común en la región del Caribe es la proliferación descontrolada de *Sargassum* sp., formando montones de más de 1 metro de espesor en las playas, liberando compuestos de azufre que al descomponerse irritan el sistema respiratorio humano, aumentando los casos de hospitalización por enfermedades respiratorias. En Chile, la masiva floración del *alga tóxica Catenella alexandrium*, responsable del fenómeno *la marea roja*, en 2016, contaminó las granjas de salmón, matando 100,000 toneladas de pescado, más del 11% de la producción anual del país. La ocurrencia de estos eventos se ha intensificado con el aumento de la temperatura y los cambios de los vientos debido al cambio climático.

### **Vigilancia de la salud de los océanos**

La contaminación por microplásticos, un problema ambiental global apremiante, tiene un impacto severo en los ecosistemas acuáticos y la salud pública. Debido a su pequeño tamaño, pueden pasar por los sistemas de filtración de las estaciones depuradoras de aguas residuales municipales. Estos residuos permiten la formación de un [biofilm bacteriano que se adhiere a su superficie](#), actuando como portadores de colonias bacterianas. Un [estudio reciente](#) también identificó una diversidad de genes resistentes a los antibióticos en bacterias en el Océano Pacífico y monitorea su ruta de dispersión. Para tener una idea de esta dispersión, ya [se han encontrado microplásticos en la región antártica](#). Aún se desconocen los efectos de los microplásticos en los humanos, pero el hecho de que estén presentes en muchos ambientes, incluida la sangre humana, pero principalmente en el mar, y puedan ser colonizados por bacterias, alerta sobre la importancia de la vigilancia sanitaria en los Océanos. Fiocruz inició un proyecto de prospección de microorganismos de interés para la salud humana en la región antártica. El proyecto [FioAntar](#) cuenta con un laboratorio experimental en la base brasileña para generar conocimientos de vigilancia y prevención epidemiológica que se traduzcan en beneficios para la población brasileña y el Sistema Único de Salud.

### **Conferencias de las Partes de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo: segmento de alto nivel de las reuniones**

En el marco de la triple convención de Basilea, Rotterdam y Estocolmo es debatido que la protección del océano significa reducir y gestionar de forma segura los productos químicos y los desechos. El 1 de junio se llevó a cabo el Segmento de Alto Nivel de la triple COP con el objetivo de brindar una plataforma interactiva, dinámica e inclusiva para que los ministros intercambien experiencias y aporten su liderazgo político para un compromiso renovado con la implementación de las Convenciones. El Segmento de Alto Nivel tuvo como objetivo aumentar la conciencia política y el apoyo a las Convenciones, así como promover un diálogo entre ministros y entre ministros y otros delegados de alto nivel. Los videos y documentos se pueden encontrar [aquí](#). Un resumen de los momentos más importantes se puede encontrar [aquí](#).

El Segmento de Alto Nivel discutió cómo los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo pueden contribuir a abordar la triple crisis ambiental planetaria de pérdida de biodiversidad, cambio climático y contaminación. El tema se subdividió en los siguientes subtemas:

1- Contaminación – Oportunidades para enfrentar las tres crisis ambientales planetarias de contaminación, cambio climático y pérdida de biodiversidad a través de la implementación de las Convenciones de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.

2- Enfoque de ciclo de vida – Oportunidades que ofrece la implementación de las Convenciones de Basilea, Rotterdam y Estocolmo para avanzar hacia una gestión del ciclo de vida de los productos químicos y residuos, basada en la economía circular de productos no tóxicos.

3- Medios de implementación – Oportunidades para mejorar la implementación de las Convenciones de Basilea, Rotterdam y Estocolmo a través de la promoción de tecnologías nuevas y limpias y enfoques innovadores para el financiamiento.

Se señaló la necesidad de apoyar a los países en desarrollo para resolver los complejos desafíos que plantea la gestión eficiente de los productos químicos. A algunos ministros les preocupaba no alcanzar el objetivo del Convenio de Estocolmo de eliminar gradualmente el uso de bifenilos policlorados (PCB) en equipamientos, para 2025, y garantizar su eliminación para 2028.

El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) aumentó en un 30 % su contribución para las cuestiones de los productos químicos y de los desechos, pero solo el gasto para ayudar a las partes a garantizar la gestión adecuada de los productos químicos y los desechos de la pandemia asciende a \$5 mil millones. Se solicitó una mayor participación del sector privado como financiador.

#### **Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea COP15, Rotterdam COP10 y Estocolmo COP10 - Segunda parte.**

Debido a la Covid-19, la triple COP que se realizaría en 2020 fue postergada y dividida en dos segmentos, el primero se realizó de manera virtual y tuvo lugar del 26 al 30 de julio de 2021. El primer segmento se convocó para abordar los temas más apremiantes de la agenda, aquellos temas que mantendrían las convenciones en marcha hasta que los delegados pudieran reunirse en persona en junio de 2022. Un resumen de esa ocasión puede ser encontrado [aquí](#).

La segunda parte, presencial, tuvo lugar del 6 al 17 de junio. El tema de las reuniones fue "Acuerdos globales para un planeta saludable: gestión racional de productos químicos y desechos". Si bien las tres convenciones tienen sinergias con acciones que se influyen entre sí, tienen su propia agenda, que se puede encontrar [aquí](#).

Existe un importante comercio de productos químicos y desechos. Este comercio puede ayudar a todos los países a beneficiarse del uso seguro de productos químicos y recuperar materiales del manejo adecuado de los desechos. Pero este comercio a menudo puede ser turbio. Los países en desarrollo requieren información para garantizar que los productos químicos y los desechos no sean peligrosos para la importación y para garantizar que se manejen de manera ambientalmente racional. El Convenio de Basilea (CB) y el Convenio de Rotterdam (CR) abordan este traslado transfronterizo de sustancias peligrosas.

La convención de Basilea COP inició la discusión de lineamientos técnicos para diferentes tipos de desechos. Estas directrices ayudan a los países a gestionar los desechos de manera ambientalmente racional y eficiente y a desarrollar procedimientos, planes y estrategias detallados de gestión de desechos. En esta reunión se considerarán varias pautas técnicas, incluidos los desechos plásticos, las baterías de plomo-ácido y los desechos que están contaminados o contienen contaminantes orgánicos persistentes (COP).

Presentaremos un breve informe sobre algunos puntos interesantes discutidos en las 3 COP:

- **Plásticos**

En el Día Mundial de los Océanos, la Triple COP de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (BRS) destaca los plásticos. Son la forma más visible de basura, que se hicieron famosas a través de documentales con imágenes de personas y animales que viven entre la basura plástica. Los desechos plásticos están aumentando rápidamente, duplicándose en los últimos veinte años, mientras que solo el 9% se recicla a nivel mundial.

El Convenio de Basilea (CB) ha trabajado para actualizar y desarrollar directrices técnicas para ayudar a los países a gestionar de manera segura los desechos peligrosos y de otro tipo, incluidos los desechos plásticos. Se creó un Foro de Plásticos para explorar las implicaciones para la salud y el comercio ilegal de desechos plásticos. También se discutieron posibles soluciones, como el combustible derivado de desechos y el reciclaje. También se discutió el tema de la gobernanza global del plástico, a causa de esta complejidad, los delegados no pudieron completar las pautas técnicas sobre los desechos plásticos. Esta conclusión sería crucial para orientar los debates hacia el nuevo instrumento jurídicamente vinculante sobre los plásticos en las fábricas. Sin embargo, el trabajo fue complejo, teniendo en cuenta los diferentes tipos de plásticos utilizados en una amplia gama de productos y, en consecuencia, los diferentes intereses nacionales en juego. Este trabajo puede indicarles a quienes trabajan en el nuevo tratado sobre plásticos que las negociaciones serán técnica y políticamente complicadas.

- **Residuos electrónicos**

Los residuos eléctricos y electrónicos son el flujo de residuos que más crece en el mundo y tienen implicaciones para la salud y el medio ambiente. Corresponde a alrededor de 50 millones de toneladas, de las cuales se ha documentado que menos del 20% se gestiona de manera ambientalmente responsable. Ghana y Suiza presentaron una propuesta de enmienda al Convenio de Basilea que tenía como objetivo ayudar a direccionar todos los desechos electrónicos hacia la recuperación de última generación, lo que contribuiría a niveles más altos de reciclaje de materiales valiosos y protegería mejor a los países vulnerables de daños no deseados. El desafío de los desechos electrónicos también se planteó durante la discusión ministerial en Estocolmo+50, donde se observó la contribución de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo para combatir el comercio ilegal de productos químicos y desechos.

Los delegados clasificaron los desechos electrónicos y eléctricos (e-waste) como peligrosos y no peligrosos, y determinaron que ambos estarán sujetos al procedimiento de Consentimiento Previo Informado (PIC) del CB, pero serán manejados de manera diferente. El PIC brinda a los países importadores información sobre el potencial peligroso de los desechos y, lo que es más importante, la necesidad de obtener el consentimiento para importar estos envíos. Esta decisión pone el flujo de residuos electrónicos bajo los mecanismos de control del CB, como por ejemplo, la corresponsabilidad en la gestión. Esto puede ayudar mucho a los países en desarrollo que acumulan montañas de desechos electrónicos que presentan riesgos significativos para la salud y el medio ambiente. Los desechos electrónicos siempre han sido un tema complejo, y los delegados lucharon por poner este amplio acuerdo en el contexto de una convención, negociada hace más de 30 años, para flujos de desechos más directos. También se destacaron las baterías de iones de litio, que son difíciles de reciclar y gestionar de forma

segura como residuos. Pero éstas impulsan vehículos eléctricos y otras tecnologías cruciales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

- ***Sustancias químicas aisladas***

El Convenio de Estocolmo (CS) acordó incluir el ácido sulfónico de perfluorohexano (PFHxS), sus sales y los compuestos relacionados con el PHFxS en el Anexo A, sin excepciones. para eliminar la producción y el uso de ácido perfluorohexano sulfónico industrial (PFHxS), sus sales y compuestos relacionados con PHFxS. Este producto químico industrial se usa en una variedad de aplicaciones que incluyen telas resistentes a las manchas, empaques de alimentos y espumas contra incendios. Mediante esta decisión, se eliminará la producción y el uso de PFHxS para proteger la salud y el medio ambiente. El trabajo no termina aquí, ya que el PFHxS se encuentra en espumas contra incendios en todo el mundo, lo que requiere una transición global hacia alternativas seguras y plantea un nuevo desafío en la gestión de desechos.

La convención de Rotterdam (RC) ha tenido unos días difíciles, con bloqueos en la convención para incluir sus siete productos químicos. Al final, el Convenio de Rotterdam (RC) acordó incluir dos químicos en su Anexo III, se trata del ácido perfluorooctanoico (PFOA), sus sales y compuestos relacionados, y el decabromodifenil éter (decaBDE). Ambos también están listados en el Convenio de Estocolmo, que acordó eliminar su producción y uso. Pero por tiempo limitado, se permiten algunos usos específicos. Lo que significa que el comercio de estos productos químicos deberá contar con el consentimiento informado previo de los países importadores. Al igual que el CB, la CR se ocupa del consentimiento informado previo. Sin embargo, para otros cinco productos químicos, un pequeño número de países argumentaron que la inclusión en el CR constituye una “prohibición de facto”. Han bloqueado la inclusión de estos productos químicos a pesar de que la COP ha acordado que se cumplen los criterios para la inclusión.

- ***DDT***

La CE está tratando de reemplazar el uso de DDT que todavía se permite para el control de vectores de la malaria, pero encontró resistencia. La COP invitó a las 18 partes actualmente incluidas en el registro de fines permitidos para DDT a revisar sus necesidades del uso de DDT y a difundir un informe revisado y ajustado a las necesidades vigentes o a retirarse del registro, a más tardar el 31 de diciembre de 2022. También se decidió iniciar un proceso intersesional de consulta con las partes sobre el registro de DDT, el 1 de enero de 2023, sobre un posible plan de eliminación y solicita a los expertos que informen a la COP11 sobre las perspectivas de eliminar el DDT para estas partes. COP 11 evaluará la necesidad actual de DDT para el control de vectores de enfermedades sobre la base de la información científica, técnica, ambiental y económica disponible, incluidos los proporcionados por el grupo de expertos en DDT: la COP solicita la colaboración de la OMS al respecto. Se pidió a la Secretaría que apoyara financiera y técnicamente a las partes para promover alternativas localmente seguras, efectivas y asequibles hacia una transición sostenible lejos del DDT. También alienta a las partes que utilizan DDT a monitorear la exposición entre los trabajadores de fumigación y las familias receptoras para verificar la implementación adecuada de las medidas de protección, como los límites de exposición.

La próxima COP triple se llevará a cabo en las Bahamas y contará con una intensa agenda de productos químicos para CS y trabajo en curso sobre plásticos y desechos electrónicos bajo CB (así como varios otros desechos, principalmente baterías). Mientras tanto, muchos participantes esperan conversaciones sobre cómo avanzar en la CR y mejorar su efectividad. Algunos observadores esperan ver nuevas ideas cuando los países se unan para

ayudar a proteger la salud humana y el medio ambiente de los productos químicos y desechos peligrosos. Los productos químicos y los desechos peligrosos pueden permanecer en el medio ambiente y en las personas, creando largos legados de contaminación que afecten la salud, la naturaleza, la vida silvestre y el clima. Los documentos de decisión se pueden encontrar en el [sitio web de las COP](#) y un resumen de los resultados está disponible en el [sitio web del International Institute for Sustainable Development](#), del Earth Negotiations Bulletin.

### **Conferencia sobre el Clima en Bonn: preparatoria para la COP 27**

La Conferencia sobre el Clima en Bonn se unificó con las sesiones 56° del Órgano Subsidiario para la Implementación de la UNFCCC (SBI) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico 45 (SBSTA), que no se reunieron presencialmente durante 3 años debido a la pandemia. La reunión tuvo lugar en Bonn, Alemania, del 6 al 16 de junio de 2022, preparatoria para la COP 27 que está prevista para noviembre de 2022 en Egipto.

La apertura de la conferencia de Bonn estuvo marcada por un acalorado debate sobre la propuesta de inclusión de puntos de agenda en el programa de trabajo de [GGA Glasgow-Sharm elSheikh](#) y el Diálogo de Glasgow sobre pérdidas y daños en la agenda de negociaciones. Sólo se pudo llegar a un consenso para incluir el primero. Los países en desarrollo se sintieron frustrados después de reunirse en torno a un nuevo mecanismo de financiamiento de "pérdidas y daños" que terminó quedando fuera de la agenda después del rechazo de las naciones ricas, particularmente de los EE. UU.

El mecanismo de financiamiento de "pérdidas y daños" se ha tratado durante 30 años, y, actualmente, su importancia emerge frente a los problemas críticos relacionados con la adaptación climática que enfrentan los países en desarrollo. "Pérdidas y daños" se refiere a cómo el cambio climático ya está teniendo graves impactos en las personas, desde muertes humanas hasta pérdida de medios de subsistencia y daños a viviendas. Las pérdidas y los daños pueden deberse a impactos climáticos inmediatos, como fenómenos meteorológicos extremos, más intensos y frecuentes, así como a fenómenos de evolución lenta, como el aumento del nivel del mar y el derretimiento de los glaciares.

Bajo el proceso climático de la ONU, los países desarrollados, el G7 y el G20 acordaron comprometer fondos para ayudar a los países en desarrollo a abordar las emisiones y adaptarse a las condiciones climáticas cambiantes. Sin embargo, actualmente no hay ayuda financiera disponible para lidiar específicamente con pérdidas y daños, explica Harjeet Singh, asesor principal y experto en pérdidas y daños de la Red de Acción Climática. Dijo en el *Carbon Brief*: "Este sistema, de la UNFCCC, tiene dinero si se desean instalar paneles solares, tiene dinero si quieres renovar tu casa (por supuesto que no lo suficiente), pero no tiene dinero cuando la gente está perdiendo sus casas. Es un vacío claro. Cuando hablamos de acción climática, también hablamos de personas que están sufriendo en este momento. Alguien que se está ahogando, le decimos: 'No podemos ayudarlo ahora, pero si sobrevive, podemos ayudarlo a prepararse para un futuro desastre'".

La conferencia de Bonn logró avances en algunas áreas. Los delegados estuvieron de acuerdo con el trabajo entre sesiones sobre el Artículo 6, sobre mecanismos para establecer mercados internacionales de carbono, lo cual, dada la historia de las negociaciones sobre este tema, fue una grata sorpresa. Sin embargo, la mayoría de los problemas quedaron sin resolver. Muchos países desarrollados se sintieron especialmente decepcionados al ver que una serie de elementos sobre la presentación de informes en el marco de la Convención no se llevaron a

cabo. Esperaban finalizar las discusiones sobre lo que pronto serán temas heredados, sacándolos así de la agenda para centrar la atención en la presentación de informes en virtud del Acuerdo de París. Durante el evento, el 13 de junio, la OMS organizó un evento paralelo sobre los efectos del cambio climático en la salud, el compromiso de la OMS con el tema y los compromisos adquiridos con los países para crear sistemas de salud resilientes y carbono neutral. El evento se puede ver [aquí](#).

### **Plan de Acción en Salud en la Cumbre de las Américas**

La Cumbre de las Américas se llevó a cabo del 8 al 10 de junio de 2022. El Plan de Acción en Salud en Asuntos Ambientales giró en torno a la pandemia, proponiendo mecanismos de abordaje *One Health* para: prevenir, detectar rápidamente y responder a los brotes de enfermedades infecciosas, especialmente aquellas resultantes de amenazas para la salud humana, animal, vegetal y ambiental y la transmisión de vectores; reconocer la amenaza que representa la resistencia a los antimicrobianos (RAM) para la salud humana, animal, vegetal y ambiental, la seguridad alimentaria y la seguridad alimentaria mundial; alentar la integración de medidas para mejorar la conciencia y la comprensión de la RAM a través de la comunicación, la educación y la capacitación; y fortalecer la base de evidencias y conocimientos a través de la vigilancia e investigación. También se habló de la necesidad de abordar las dificultades de adaptación climática en el contexto de post pandemia.

## Migraciones, refugio y salud global

**Ananda Melo King, Caio Murta, Harim Baek, Jameson Martins, Júlia Moraes, Marina Sujkowski, Deisy de Freitas Lima Ventura**

### Informe anual de la ACNUR: nuevos registros

El número de personas obligadas a huir de sus hogares ha ido en aumento año tras año durante la última década, y se encuentra en el nivel más alto desde que comenzaron los registros, tendencia que solo puede revertirse con un nuevo esfuerzo conjunto para lograr la paz, dijo ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el 16 de junio<sup>1</sup>. En este día, la institución publicó su informe anual de Tendencias Globales.

El informe presenta el trabajo realizado por ACNUR en el año 2021 para proteger y mejorar la calidad de vida de una enorme población vulnerable, que incluye a refugiados, retornados, desplazados internos, apátridas y otros. Destaca los logros del año, así como los desafíos que enfrenta la organización y sus socios en su intento por responder a las múltiples crisis que amenazan la vida y necesidades humanitarias cada vez mayores<sup>2</sup>.

Según el documento<sup>3</sup>, a finales de 2021 los desplazados por la guerra, la violencia, la persecución y los abusos contra los derechos humanos sumaban 89,3 millones, representando un aumento del 8 % respecto al año anterior y bastante más que el doble que hace 10 años. Desde entonces, la invasión rusa de Ucrania, que provocó la más rápida y una de las mayores crisis de desplazamiento forzado desde la Segunda Guerra Mundial (13 millones de desplazados, incluidos 7,7 millones de refugiados), y otras emergencias, desde África hasta Afganistán, elevaron la cifra hasta el dramático hito de 100 millones, tal como fue reportado en nuestro último Informe<sup>4</sup>.

En este sentido, la escasez de alimentos, la inflación y la crisis climática exigen cada vez más de una respuesta humanitaria, mientras que las perspectivas de financiación en muchas situaciones no son esperanzadoras. La velocidad y el volumen del desplazamiento aún superan las soluciones disponibles para los desplazados<sup>5</sup>.

También, según el informe, el número de retornos de refugiados y desplazados internos volvió a los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19 en 2021, con un aumento de la repatriación voluntaria del 71%. Aunque el número estimado de apátridas creció levemente en 2021, alrededor de 81.200 adquirieron o confirmaron su ciudadanía<sup>6</sup>.

### OMS: Día Mundial del Refugiado

---

<sup>1</sup><https://www.unhcr.org/news/press/2022/6/62a9d2b04/unhcr-global-displacement-hits-record-capping-decade-long-rising-trend.html>

<sup>2</sup><https://www.unhcr.org/news/press/2022/6/62a9d2b04/unhcr-global-displacement-hits-record-capping-decade-long-rising-trend.html>

<sup>3</sup>[https://reporting.unhcr.org/publications#tab=global\\_report&\\_ga=2.70181520.1684205552.1655425977-973414188.1647222812](https://reporting.unhcr.org/publications#tab=global_report&_ga=2.70181520.1684205552.1655425977-973414188.1647222812)

<sup>4</sup><https://www.unhcr.org/news/press/2022/6/62a9d2b04/unhcr-global-displacement-hits-record-capping-decade-long-rising-trend.html>

<sup>5</sup><https://www.unhcr.org/news/press/2022/6/62a9d2b04/unhcr-global-displacement-hits-record-capping-decade-long-rising-trend.html>

<sup>6</sup><https://www.unhcr.org/news/press/2022/6/62a9d2b04/unhcr-global-displacement-hits-record-capping-decade-long-rising-trend.html>

Esta semana, el 20 de junio, es el Día Mundial del Refugiado de 2022. La fecha, que se celebra desde 2001, honra el aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, publicada en 1951<sup>7</sup>, y pretende arrojar luz sobre la existencia y la resistencia de las personas en situación de refugio y de desplazamiento forzado, recordando sus necesidades y movilizando la voluntad política para proteger a estos grupos.

La Organización Mundial de la Salud reconoce la marca de más de 100 millones de personas obligadas a huir del conflicto, la violencia, las violaciones de los derechos humanos y la persecución, siendo la cifra más alta jamás registrada, como hemos constatado anteriormente. Así, el propósito de esta fecha es concientizar al mundo sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas en su día a día, aunando esfuerzos para el desarrollo de políticas que garanticen el derecho de todas las personas a disfrutar de la salud y a acceder a servicios de calidad que satisfagan sus necesidades, que sean los adecuados a cada cultura y que no tengan impedimentos económicos<sup>8</sup>.

Además, el Director Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental, Dr. Ahmed Al-Mandhari, destacó que la región alberga al 59% de los refugiados del mundo, mientras que estos grupos siguen siendo muy vulnerables y tienen poco acceso a la atención médica. A modo de ejemplo, la región tiene una cobertura de vacunación contra el COVID-19 de solo el 43% hasta el momento. Es frente a este escenario que el director regional también recuerda el compromiso de la OMS con la estructuración de una estrategia regional para la salud de los migrantes y refugiados, a fin de incluir su agenda en las políticas nacionales de salud, para responder rápidamente a las necesidades de los refugiados en situación de emergencia, mejorar los determinantes que afectan la salud de estas poblaciones y fortalecer las alianzas para promover la salud de estos grupos<sup>9</sup>.

### **OMS: Líderes humanitarios de la Organización y de la ONU piden la renovación de la autorización para la asistencia transfronteriza en el noreste de Siria**

En menos de un mes, la resolución del Consejo de Seguridad que permite a la ONU proporcionar ayuda humanitaria al noreste de Siria a través de la frontera turca expirará, y podrá ser renovada por los miembros de la ONU. Esto tendría un impacto directo en la vida de más de 4 millones de personas que viven en riesgo en Siria, principalmente aquellos refugiados que dependen de la asistencia humanitaria para sobrevivir. Más de 3,2 millones de personas padecen inseguridad alimentaria y necesitan apoyo alimentario.

En el último año, la ONU y sus socios han entregado servicios asistenciales que apoyaron la protección de más de dos millones de personas al mes, enviando convoyes desde áreas controladas por el gobierno sirio al noreste del país con recursos sanitarios para más de 40.000 personas a través de artículos de alimentación. Para garantizar que estas entregas continúen ocurriendo y lleguen a un número aún mayor de personas, los líderes humanitarios de la ONU y de la OMS piden al Consejo de Seguridad que renueve la resolución que garantiza la autorización de estos trabajos, evitando graves consecuencias humanitarias graves para la población local y para las personas que buscan refugio en la región<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup><https://www.unhcr.org/world-refugee-day.html#:~:text=When%20did%20World%20Refugee%20Day,to%20the%20Status%20of%20Refugees>

<sup>8</sup> <https://www.who.int/news-room/events/detail/2022/06/20/default-calendar/world-refugee-day>

<sup>9</sup> <http://www.emro.who.int/media/news/world-refugee-day-everyone-has-the-right-to-seek-safety.html>

<sup>10</sup><https://www.who.int/news/item/16-06-2022-un-humanitarian-leaders-call-for-the-renewal-of-cross-border-aid-authorization-to-northwest-syria>

## Cumbre de las Américas: Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección

La semana pasada, durante la IX Cumbre de las Américas, que reunió a los líderes de los países del continente americano en la ciudad de Los Ángeles (EE.UU.), se firmó la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección<sup>11</sup>, que reitera el compromiso nacional, regional y los esfuerzos globales de estos Estados para garantizar que la migración sea segura, ordenada y humana.

En la Declaración, los Estados firmantes refuerzan su compromiso con la protección de la seguridad y la dignidad de las personas migrantes, refugiadas y expatriadas, independientemente de su estatus migratorio y respetando sus derechos y libertades fundamentales. Además, reconocen que la inmigración irregular debe ser objeto de un enfoque regional con espíritu de cooperación y solidaridad.

La Declaración se desglosa en cuatro puntos fundamentales. El primero, trata de la promoción de la estabilidad y la asistencia a las comunidades de origen, tránsito y retorno; el segundo, sobre la promoción de vías regulares de migración y promoción internacional; el tercero destaca la promoción de una gestión migratoria humana/humanizada; y, el último, sobre la promoción de respuestas coordinadas a emergencias.

Finalmente, la Declaración propone un abordaje de la migración irregular, así como revisar los instrumentos de apoyo financiero para los países receptores de migrantes, mejorar los mecanismos de cooperación regional basados en el derecho internacional de acuerdo con las leyes nacionales, fortalecer y ampliar las oportunidades de trabajo temporal para los migrantes, mejorar el acceso a servicios públicos y privados, y ampliar las posibilidades de regularización para incluir opciones de reunificación familiar cuando sea posible<sup>12</sup>.

Estados Unidos, en particular, se ha comprometido a admitir a 20.000 refugiados de América Latina durante los próximos dos años y a emitir 11.500 visas de trabajo temporales para América Central y Haití. Esas cifras aún representan una pequeña fracción de los migrantes que intentan cruzar la frontera desde México, una afluencia que se espera alcance el millón de personas este año. La administración Biden aún conserva las medidas de contención migratoria más estrictas de la administración de Trump, incluyendo la restricción de entrada por cuestiones de salud pública basada en la pandemia de COVID-19, el llamado *Título 42*. Esta política capacitó a las autoridades fronterizas de EE. UU. para que impidan el ingreso de solicitantes de asilo y de otros inmigrantes sin documentos. La expulsión se lleva a cabo sin que los migrantes tengan acceso al proceso de selección de asilo exigido por la ley. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) planeaban levantar la restricción a fines de mayo, pero la decisión de un juez federal lo impidió<sup>13</sup>. El *Título 42* condujo a la expulsión de más de 17.700 personas de Estados Unidos desde enero de 2021 hasta abril de 2022, según la información más reciente de Aduanas y Protección Fronteriza.

La demostración de unidad en la Cumbre de las Américas en torno al tema migratorio se vio debilitada por la ausencia de México y de los tres países centroamericanos de donde procede un volumen importante de migrantes que se dirigen a EE.UU. (El Salvador, Guatemala y Honduras). A pesar de la ausencia de sus jefes de estado, los cuatro países firmaron la Declaración. El ACNUR expresó su satisfacción por la adopción de la declaración en la IX

---

<sup>11</sup><https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/06/10/los-angeles-declaration-on-migration-and-protection/>

<sup>12</sup> <https://www.nytimes.com/2022/06/10/us/politics/biden-latin-america-migration-deal.html>

<sup>13</sup> <https://www.nytimes.com/2022/05/20/us/title-42-border-migrants-court.html>

Cumbre de las Américas. La agencia saludó especialmente el compromiso de estos países para mejorar sus sistemas de protección, garantizando que ningún migrante o refugiado sea devuelto al país de donde vino, principalmente cuando se trate de una región donde la persona enfrenta persecución o violaciones de derechos humanos.

### **La situación de los haitianos en la frontera México-Estados Unidos**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), hicieron un pedido a los países receptores de migrantes y refugiados haitianos, para que no los expulsen sin un análisis coherente, principalmente de sus condiciones individuales para la protección. Esta solicitud se hizo a fines de 2021, con el fin de aumentar el cuidado hacia los derechos humanos esenciales de los haitianos que terminan desplazándose entre otros países, ofreciendo formas de estadía legal con un acceso más seguro a las vías legales de migración

Haití enfrenta problemas crónicos de pobreza e inseguridad. Alrededor del 24% de su población vive por debajo de la línea de pobreza extrema con aproximadamente US \$ 1,23 por día. Alrededor del 46% de la población enfrenta graves problemas de inseguridad alimentaria: 1,2 millones de personas se encuentran dentro de los niveles de emergencia y 3,2 millones de personas en niveles críticos<sup>14</sup>. El complejo escenario social, económico, humanitario y político, además de los diversos desastres naturales que han azotado al país en los últimos años, como los terremotos de 2010 y 2021, han precipitado continuos desplazamientos internos y externos en la región de las Américas<sup>15</sup>.

En Tijuana, en la frontera entre México y EE. UU., los migrantes haitianos sufren los efectos de las políticas de la frontera de EE.UU. y del racismo estructural presente en México. *Haitian Bridge Alliance*, una organización sin fines de lucro con oficinas en San Diego y Tijuana, ha ayudado a financiar 12 funerales desde diciembre de 2021. Según la organización, estas muertes generalmente resultan de ataques violentos durante un asalto o rechazo por parte de hospitales y clínicas cuando llegan haitianos a los servicios de salud en busca de atención médica. En varios momentos, se produce una combinación de estos dos factores.

Además de la peligrosa situación en la región fronteriza de Estados Unidos y México, ACNUR expresó su preocupación por el aumento de personas, especialmente haitianos, que recurren a viajes peligrosos en el Mar Caribe, muchos de ellos en embarcaciones con sobrecarga y desagradables<sup>16</sup>. La tendencia de cruces peligrosos en la región del Caribe se puso de manifiesto recientemente cuando un barco con más de 800 haitianos llegó a Cuba después de ser abandonado por su capitán y dejado a la deriva en el mar, que intentaba llegar a Estados Unidos. En mayo, la Guardia Costera de EE. UU. informó que había interceptado a casi 3.900 ciudadanos haitianos en 2022, más del doble del número registrado en 2012 (1.527 haitianos).

---

<sup>14</sup><https://www.acnur.org/portugues/2021/09/30/agencias-da-onu-pedem-medidas-de-protecao-e-abordagem-regional-abrangente-para-pessoas-haitianas-em-movimento/>

<sup>15</sup><https://www.acnur.org/portugues/2021/09/30/agencias-da-onu-pedem-medidas-de-protecao-e-abordagem-regional-abrangente-para-pessoas-haitianas-em-movimento/>

<sup>16</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/5/629090844/unhcr-urges-caribbean-governments-protect-refugees-amid-surge-risky-sea.html>

Además, al menos 175 haitianos fueron reportados como desaparecidos o muertos a la Guardia Costera de los EE. UU.<sup>17</sup>

### **Aumentan las muertes en el mar y los peligros en la tierra en dirección a Europa**

Más de 3.000 personas murieron o desaparecieron al intentar cruzar el Mediterráneo central y occidental y el Atlántico el año pasado de camino a Europa, según un informe publicado el 29 de abril por ACNUR<sup>18</sup>. La Alta Comisión pide apoyo urgente para prevenir muertes y proteger a las personas refugiadas y solicitantes de asilo que se embarcan en peligrosos viajes por tierra y mar.

Los datos publicados por ACNUR<sup>19</sup> son alarmantes: aunque el número informado de refugiados y migrantes que cruzan el Mediterráneo hacia Europa es menor que en 2015, (cuando hubo un pico), los viajes se están volviendo cada vez más fatales. Muchas personas huyen de los conflictos, la violencia y la persecución; y los datos analizados indican una concentración de personas concretamente en la ruta desde el este y desde el Cuerno de África hasta el Mar Mediterráneo Central.

La mayoría de las travesías marítimas se realizaban en botes inflables abarrotados, sin condiciones de navegación. Muchos barcos volcaron o se vaciaron durante los viajes, lo que provocó la pérdida de vidas. Los viajes por mar, por ejemplo, desde los estados costeros de África Occidental, como Senegal y Mauritania, hasta las Islas Canarias son largos y peligrosos y pueden durar hasta 10 días. Muchos barcos se desviaron de su rumbo y desaparecieron sin dejar rastro<sup>20</sup>.

Además del creciente número de muertes en el mar, ACNUR sigue preocupado por las muertes y los abusos a lo largo de las rutas terrestres, más comúnmente en y a través de países de origen y de tránsito, incluidos Eritrea, Somalia, Djibouti, Etiopía, Sudán y Libia, donde se encuentra el mayor número de incidentes denunciados<sup>21</sup>. La lista de abusos denunciados por personas que transitan por estas rutas incluye ejecuciones extrajudiciales, detenciones ilegales y arbitrarias, violencia sexual y de género, trabajos forzados, esclavitud, matrimonio forzado y otras graves violaciones de derechos humanos<sup>22</sup>.

Frente a la necesidad de más acciones para prevenir muertes y proteger a los refugiados y a los solicitantes de asilo que se embarcan en estos viajes, ACNUR publicó una estrategia actualizada de protección y soluciones, así como un llamamiento a la financiación a principios de abril<sup>23</sup> (mencionado anteriormente) donde se destaca la necesidad de una mayor asistencia humanitaria, apoyo y soluciones para las personas que necesitan protección internacional y para sobrevivientes de graves violaciones de derechos humanos.

---

<sup>17</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/5/629090844/unhcr-urges-caribbean-governments-protect-refugees-amid-surge-risky-sea.html>

<sup>18</sup>[https://reporting.unhcr.org/document/2247#\\_ga=2.92594717.1684205552.1655425977-973414188.1647222812](https://reporting.unhcr.org/document/2247#_ga=2.92594717.1684205552.1655425977-973414188.1647222812)

<sup>19</sup> <https://storymaps.arcgis.com/stories/07502a24ce0646bb9703ce96630b15fa>

<sup>20</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/4/626ba1be4/un-refugee-agency-appeals-urgent-action-a-mid-soaring-deaths-sea.html>

<sup>21</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/6/62a2f90a1a/unhcr-data-visualization-mediterranean-crossings-charts-rising-death-toll.html>

<sup>22</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/4/626ba1be4/un-refugee-agency-appeals-urgent-action-a-mid-soaring-deaths-sea.html>

<sup>23</sup>[https://reporting.unhcr.org/document/2247#\\_ga=2.92594717.1684205552.1655425977-973414188.1647222812](https://reporting.unhcr.org/document/2247#_ga=2.92594717.1684205552.1655425977-973414188.1647222812)

ACNUR está pidiendo la intervención legal de los estados de las regiones, tanto en África como en Europa. Los Estados deben garantizar el acceso humanitario sin trabas para la prestación de servicios esenciales a las personas en tránsito o detenidas en ruta, interceptadas en el mar o recluidas en centros de detención, y determinar si tienen necesidades de protección internacional<sup>24</sup>.

### **La Corte Suprema de EE. UU. dificulta aún más el desafío de las políticas de inmigración en el poder judicial**

El 12 de junio, la Corte Suprema de los EE. UU. hizo aún más difícil para los migrantes impugnar las políticas de inmigración en el poder judicial y conseguir un cambio efectivo en sus casos. El tribunal dictaminó que cualquier impugnación debe hacerse individualmente y no puede ser presentada por una clase o grupo de individuos.

Con una pérdida de 6 frente a 3 votos, la jueza Sonia Sotomayor argumentó el motivo de su inconformidad con la resolución del tribunal. Según ella, varios “no ciudadanos” vulnerables no podrán proteger sus derechos con esta nueva decisión. Además, la jueza caracterizó las leyes migratorias nacionales como un laberinto, clasificándolas como una dificultad adicional para los migrantes<sup>25</sup>.

Esta decisión afecta a todos los inmigrantes que tienen a los Estados Unidos como dirección o residencia, impactando en vidas como las de los migrantes haitianos citados en este informe, y en muchas otras, como en la de los mexicanos involucrados en el caso “Remain in Mexico”<sup>26</sup>, que aún no ha sido resuelto por la Corte. Además, la decisión es un paso en dirección contraria al diálogo que Biden intenta establecer con América Latina a través de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.

### **Cruz Roja alerta de crisis derivadas del conflicto en Ucrania**

Como se destacó en el Informe anterior, el conflicto en Ucrania tiene inmensos impactos a escala global, muchos de ellos relacionados con el aumento de los precios de la energía y los alimentos. En la última semana, sin embargo, el Comité Internacional de la Cruz Roja ha publicado informes y noticias informando sobre estos efectos en los países del norte de África y Oriente Medio, además de los efectos en los sistemas nacionales de salud y en los países vecinos. También se publicó un resumen de las actividades de la Cruz Roja en los últimos 4 meses.

En primer lugar, se remarcó cómo el conflicto en Ucrania ha sido un multiplicador del riesgo para las crisis preexistentes<sup>27</sup>, principalmente en la región del Norte de África y Medio Oriente<sup>28</sup>. Según el documento, actualmente hay 56 millones de personas en la región con necesidad de alimentos, número que podría aumentar hasta en un 25% con el alza de los precios en la región. El 85% del trigo de la región proviene de Ucrania y Rusia, lo que explica la suba de hasta un 100% en los precios de los alimentos básicos en países como Líbano. El

---

<sup>24</sup><https://www.unhcr.org/news/briefing/2022/4/626ba1be4/un-refugee-agency-appeals-urgent-action-a-mid-soaring-deaths-sea.html>

<sup>25</sup> <https://edition.cnn.com/2022/06/13/politics/immigration-policies-supreme-court/index.html>

<sup>26</sup> <https://www.hrw.org/news/2022/02/07/remain-mexico-overview-and-resources>

<sup>27</sup> <https://www.ifrc.org/document/impact-ukraine-conflict-crisis-multiplier-middle-east-and-north-africa>

<sup>28</sup> <https://www.ifrc.org/press-release/ukraine-conflict-intensifies-existing-humanitarian-crisis-mena-region-warns-ifrc>

documento también aborda el aumento de los precios de la energía, que en la región varía del 25% al 75%. En cuanto al tema de la migración, se espera que la situación de los migrantes y refugiados empeore en países como Yemen, Líbano, Irán, Jordania y Túnez, o empeore considerablemente, como en Argelia y Egipto. El texto también señala que muchos estudiantes árabes que vivían en Ucrania tuvieron que regresar a sus países de origen, sufriendo racismo y poca asistencia en comparación con los refugiados ucranianos.

La Cruz Roja también destaca los efectos del conflicto en los sistemas de salud de Ucrania y los países vecinos, que han recibido un alto número de migrantes<sup>29</sup>. Más de 290 establecimientos de salud han sido destruidos en el país desde el inicio del conflicto, según la OMS. Además, más de 1,4 millones de personas se encuentran sin agua corriente y 4,6 millones de personas corren el riesgo de perder el acceso al agua. La falta de electricidad dificulta los esfuerzos de saneamiento y de tratamiento del agua. Esta situación aumenta el riesgo de enfermedades relacionadas con la transmisión del agua, como la diarrea. Además, los sistemas de salud de países como Rumania, Bielorrusia, Hungría y Moldavia ya estaban tensos antes del conflicto debido a la pandemia de COVID-19. El delegado de la Cruz Roja, Nick Prince, dice que “la escasez de suministros médicos, enfermeras e infraestructura crece a diario”, y que “los millones que han migrado [...] corren un alto riesgo de contraer enfermedades transmisibles debido a la exposición a demasiadas personas, al estrés nutricional y al acceso limitado a la vivienda”.

Finalmente, la organización publicó un informe con un panorama sobre su actuación en el conflicto, desde su inicio, en febrero, hasta el mes de mayo<sup>30</sup>. El documento brinda en detalle números muy importantes para el reconocimiento del alcance de las actividades de la Cruz Roja, delimitando cuántas personas fueron atendidas en materia de salud mental o con necesidades básicas en cada país vecino, por ejemplo. También, según el documento, 3,6 millones de personas fueron ayudadas recibiendo asistencia básica, y casi 115.000 voluntarios están involucrados.

---

<sup>29</sup><https://www.ifrc.org/press-release/preventing-second-crisis-health-needs-extend-beyond-ukraines-border-warns-ifrc>

<sup>30</sup><https://www.ifrc.org/document/movement-picture-ukraine-and-impacted-countries-crisis-february-may-2022>

## **Propuesta del PNUD para la prevención de riesgos en la estrategia de desarrollo: reducción de riesgos, resiliencia y desarrollo con informe de riesgos**

**Ana Luísa Jorge Martins y Rômulo Paes de Sousa**

El nuevo enfoque del PNUD para el desarrollo basado en la información sobre riesgos (*risk-informed development* - RID) ha ocupado un espacio cada vez mayor en los últimos informes más coyunturales de la agencia, en un aparente intento por consolidar este abordaje dentro de su alcance internacional. El informe “The UNDP Approach to Risk-Informed Development”<sup>31</sup>, publicado en junio, es el primer intento de sistematizar sus esfuerzos más recientes en esta área.

Este enfoque tiene una conexión directa con una de las soluciones emblemáticas del PNUD, denominada “resiliencia” en el Plan Estratégico 2018-2021, la cual busca superar los errores y los vacíos encontrados durante este período de implementación. En ese momento, el objetivo explícito de la firma era la prevención de la crisis y la construcción de resiliencia, con el foco no solo en contener el impacto de las crisis en el desarrollo, sino también en realizar esfuerzos para contener los factores de riesgo arraigados en los propios procesos de desarrollo<sup>32</sup>. Es en este sentido que el tema de la resiliencia sería el punto de partida para la aplicación del nuevo concepto de desarrollo con riesgo informado, actualmente nombrado por las siglas RID.

A pesar de esto, el origen de la integración de la consideración del riesgo para el desarrollo es aún más antiguo. Comienza en el ámbito de la reducción del riesgo frente a desastres, con la Resolución de 1989 sobre el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama (1994) y con el Marco de Acción de Hyogo: Construyendo resiliencia de las naciones y las comunidades frente a desastres. Ya en esta década, se hicieron promesas políticas para “integrar más eficazmente las consideraciones sobre el riesgo frente a desastres de forma más eficaz con las políticas de desarrollo sostenible, la planificación y la programación en todos los niveles, la preparación y la reducción de la vulnerabilidad”. Sin embargo, la integración de la reducción del riesgo frente a desastres en las políticas y en los instrumentos legales permaneció, en la mayoría de los países, en una etapa inicial hasta el final de la década. Incluso donde ha tenido lugar dicha integración, el progreso en su implementación ha sido limitado.

A pesar de haberse originado en el campo de la reducción del riesgo frente a desastres, el concepto se ha ampliado en los últimos años para abarcar los riesgos relacionados con el cambio climático, y actualmente requiere la integración de un espectro aún más amplio de riesgos vinculados a la salud, los conflictos, el medio ambiente, las crisis económicas, los derechos y otros factores relacionados, como la migración, la gobernabilidad y la desigualdad.

Durante los últimos años de implementación del Plan Estratégico 2018-2021, se observó que, en la práctica, el paradigma del riesgo informado se mantuvo, en gran medida, en forma de esfuerzos aislados de las prácticas dedicadas de gestión de riesgos del PNUD, como la adaptación al cambio climático, la reducción de riesgos, la gestión de desastres, la prevención de conflictos, la salud, la gestión ambiental, etc.

Luego de evaluaciones internas, la construcción del nuevo Plan Estratégico del PNUD 2022-2025 surge como una nueva oportunidad para dar un paso adelante, desde la noción

---

<sup>31</sup> [The UNDP Approach to Risk-Informed Development | United Nations Development Programme](#)

<sup>32</sup> [UNDP Strategic Plan, 2018-2021](#)

anterior de resiliencia, para asegurar que el desarrollo con un informe de riesgos que pueda permear la práctica de desarrollo de los países. La nueva dirección elegida fue explicar y situar el paradigma del riesgo informado en el centro de su estrategia, sacándolo del plano secundario como instrumento para la creación de resiliencia. En otras palabras, el concepto que estaba latente en la vieja estrategia comenzó a recibir una mayor independencia conceptual en la nueva.

Si bien el término ya había sido utilizado anteriormente en otros contextos, el enfoque RID presentado en este informe fue desarrollado por el equipo de reducción y recuperación de riesgos frente a desastres para la construcción de resiliencia, de la Oficina de Crisis del PNUD<sup>33</sup>, en un amplio proceso de consulta con los miembros clave de la Red Global del PNUD (GPN), trabajando a nivel mundial y regional, así como en las oficinas nacionales del PNUD, los centros regionales y los socios a lo largo de 2021.

En este sentido, este informe presenta el abordaje del PNUD para el desarrollo basado en informaciones sobre los riesgos como un esfuerzo corporativo alineado con su Plan Estratégico 2022-2025 para articular el objetivo de hacer del RID uno de los aceleradores del desarrollo sostenible. Se afirma, además, que la práctica del RID también deberá estar relacionada con los principios de la Agenda 2030, para garantizar que los que son dejados atrás participen y se beneficien del progreso del desarrollo. Además, el informe brinda orientación para formar asociaciones internas y externas y para proteger el futuro del desarrollo libre de riesgos, así como para generar nuevas oportunidades para la movilización de recursos para esta línea de trabajo para el PNUD.

El informe presenta la creciente frecuencia y magnitud del impacto de las crisis recientes como justificación para invertir en un desarrollo basado en informaciones sobre los riesgos. Se argumenta que la paz global se deterioró en 2020 por cuarto año consecutivo. Otro énfasis se hace en el aumento de los impactos de los desastres naturales en las poblaciones y en la expansión de las desigualdades en los últimos años. También se destaca el hecho de que las pérdidas económicas directas por desastres aumentaron un 68% entre los dos periodos de 20 años: 1978-1997 y 1998-2017.

Como argumento, se plantea que, si bien el riesgo sistémico siempre ha existido, sus manifestaciones locales y nacionales son ahora más frecuentes y graves y se complementan con manifestaciones a escala global. Los riesgos asociados con los desastres naturales a menudo coinciden con epidemias, conflictos o crisis económicas que pueden interactuar y manifestarse como crisis con efectos dominó en todos los sectores.

En este enfoque, el riesgo se entiende como multidimensional y sistémico, con altos niveles de interdependencia, no linealidad, retroalimentación e incertidumbre. En consecuencia, se da a entender que la reducción de riesgos y la creación de resiliencia deben tener en cuenta amenazas múltiples y cruzadas. El RID aborda la noción de riesgo desde la

---

<sup>33</sup> Mientras algunas agencias de la ONU, como UNICEF, cuentan con grandes centros de estudio e investigación para movilizar su influencia en la producción de conocimiento sobre algunos temas, el PNUD presenta otra forma de organización para la mayor parte de su producción conceptual. A pesar de tener un centro sobre pobreza en Ginebra y asociaciones con centros en universidades, la mayor parte del conocimiento y la orientación del PNUD se producen a través de su Oficina de Crisis. Esta Oficina, además de incluir a su personal permanente, utiliza una lista de hasta 200 especialistas que se desempeñan como consultores. La ventaja de este modelo es que, además de que los actores movilizados tienen investigaciones y experiencia diversificada en el área, todos los que figuran en la lista están precalificados, lo que excluye la lentitud habitual de un proceso de contratación y permite una rápida movilización.

perspectiva de la desigualdad social, incluyendo al género y a otros factores de interseccionalidad para que sean considerados de acuerdo al principio de no dejar a nadie atrás.

Parte de su justificación se deriva de los aprendizajes que ellos afirman se evidenciaron a partir de la pandemia de COVID-19, la cual ha puesto de manifiesto que la crisis es expresión de riesgos subyacentes y de los diferentes grados de vulnerabilidad asociada a la pobreza, la desigualdad y a la falta de acceso a los servicios. El informe argumenta que estos factores, a su vez, son el resultado de formas de desarrollo no sostenibles. En lo que concierne a las nuevas situaciones de los países como consecuencia del COVID-19, la RID busca promover políticas públicas de recuperación que transformen las vías de desarrollo dominantes, las cuales configuraron las situaciones de riesgo sistémico y de impacto de la pandemia en primer lugar, incluyendo la reducción de las desigualdades socioeconómicas.

Al mismo tiempo, el informe reitera que el propio proceso de desarrollo puede ser un factor de riesgo importante. Argumenta que la relación entre el riesgo y desarrollo funciona en ambos sentidos y constituye la razón central para integrar la reducción del riesgo en la política, la planificación y el presupuesto para el desarrollo. Las decisiones sobre las vías de desarrollo e inversión pueden contribuir a la generación de riesgos. Por lo tanto, el desarrollo basado en la información sobre riesgo requiere una transformación interna de la agenda de desarrollo y debe ser liderado por actores del desarrollo. Su argumento es que el nuevo paradigma de desarrollo debe ser capaz de abordar tanto los “riesgos para” como los “riesgos del” desarrollo.

Además, el enfoque busca articular diferentes formas, como la Red de Políticas Globales del PNUD, que puedan apoyar a las Oficinas de País del PNUD y a los países que participan en el programa, buscando reunir herramientas existentes con herramientas innovadoras. La Red de Políticas Globales tiene la intención de desempeñar un papel importante, al liderar al PNUD para gestionar y mitigar los riesgos multidimensionales hacia caminos de desarrollo sostenibles y pacíficos, abordando los factores subyacentes o estructurales que crean riesgos e invirtiendo en capacidades de gobernanza de riesgos a través de enfoques aplicables en toda la gama de resultados de desarrollo.

## Salud mental con perspectiva global en las situaciones de violencia sexual, en niños con discapacidad y en el trabajo infantil, en contexto de guerras y crisis económicas

*Maria Teresa Rossetti Massari  
Maria Auxiliadora de Souza Mendes Gomes  
Karinne Marieta Carvalho*

### Organización Mundial de la Salud (OMS) - Informe sobre la salud mental en el mundo: transformar la salud mental para todos

La salud mental es extremadamente importante para todos, en todas partes. En todo el mundo, las necesidades de salud mental son abundantes, pero las respuestas son insuficientes e inadecuadas. La prevalencia de los diferentes trastornos mentales varía según el sexo y la edad, y aproximadamente una de cada ocho personas en el mundo vive con un trastorno mental.



En hombres y mujeres, los trastornos de ansiedad y los trastornos depresivos son los más comunes. El suicidio afecta a las personas y a sus familias, de todos los países y contextos, y a todas las edades. Se estima que puede haber 20 intentos de suicidio por cada muerte, y el suicidio representa una de cada 100 muertes, siendo la principal causa de muerte entre los jóvenes. La esquizofrenia, que representa aproximadamente 1 caso de cada 200 adultos, es una de las preocupaciones principales, ya que, en su estado agudo, es la más dañina de todas las condiciones de salud. Las personas con esquizofrenia u otras afecciones de salud mental mueren, en promedio, de 10 a 20 años antes que la población general, a menudo por enfermedades físicas prevenibles.

En general, las consecuencias económicas de las condiciones de salud mental son enormes. Las pérdidas de productividad y otros costos indirectos para la sociedad a menudo superan con creces los costos de la atención en salud. Económicamente, la esquizofrenia es el trastorno mental más caro por persona para la sociedad. Los trastornos de depresión y ansiedad son mucho menos costosos por persona, aunque son más frecuentes y, por lo tanto, contribuyen en gran medida a los costos nacionales generales.

Otro tema señalado es que la atención en salud mental, además de ser costosa, es un servicio gravemente deficiente para sus usuarios. Los sistemas de salud mental de todo el mundo están marcados por importantes brechas y desequilibrios en la investigación, la gobernanza, los recursos y los servicios. Otras condiciones de salud a menudo se priorizan sobre la salud mental, y dentro del presupuesto de salud, la salud mental está continuamente subfinanciada. En promedio, los países dedican menos del 2 % de sus presupuestos a la salud mental, y más del 70 % del gasto en salud mental se destina a los hospitales psiquiátricos.

Aproximadamente la mitad de la población mundial vive en países donde solo hay un psiquiatra para atender a 200.000 o más personas. Y la disponibilidad de psicofármacos esenciales a precios asequibles es limitada, especialmente en los países menos desarrollados, lo que significa que la mayoría de las personas diagnosticadas no reciben tratamiento.

Varios factores impiden que las personas busquen ayuda para sus condiciones de salud mental, incluyendo la mala calidad de los servicios, los bajos niveles de alfabetización en salud,

el estigma y la discriminación. En muchos lugares no existen servicios oficiales de salud mental, e incluso cuando están disponibles, a menudo son inaccesibles.

El informe señala que hay tres razones principales para invertir en salud mental: la salud pública, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico. La transformación comienza con la construcción de las bases para el buen funcionamiento de los sistemas y servicios de salud mental, permitiendo la reorganización y la ampliación de los servicios. Las áreas clave de acción incluyen: gobernanza y liderazgo; financiación; conciencia pública y competencias para el cuidado de la salud mental.

Para acceder al informe completo, haga [clic aquí](#) y para acceder al resumen ejecutivo, haga [clic aquí](#).

### ONU Mujeres - Informe de recursos básicos (u ordinarios) de 2021

El informe de recursos básicos de ONU Mujeres de 2021 señala que la organización recibió US\$165 millones en contribuciones hechas por donantes durante el período. Señala algunos logros y abordajes realizados en este período por la organización para acelerar los cambios en la defensa de las niñas y mujeres, y cómo el financiamiento regular de donantes fue la base para proponer el nuevo Plan Estratégico (2022-2025).

En 2021 los mayores donantes fueron: Finlandia (US\$18 millones), Suiza (US\$17,4 millones), Alemania (US\$16,7 millones), Estados Unidos (US\$14,9 millones), Suecia (US\$12,6 millones), Dinamarca (US\$12,3 millones) y Noruega (US\$11,9 millones). A pesar de que el Reino Unido es el mayor donante regular de los últimos 10 años, su contribución en 2021 correspondió a la mitad de las donaciones de 2020 (6,8 millones de dólares y 15,9 millones de dólares, respectivamente).



Fig. 1a - Top 25 Regular Resources Partners, 2011-2021 (in USD millions)



Fig. 2 - Contributions to Regular Resources, 2011-2021

El informe también presenta las inversiones realizadas por la organización en la lucha contra el Covid-19, a nivel mundial y regional.

Para acceder al informe completo, haga [clic aquí](#).

## UNFPA - Reunión ejecutiva

En 2021, a pesar de los continuos desafíos de la pandemia de Covid-19, con graves interrupciones en las cadenas de suministro y en los servicios de planificación familiar, sistemas de salud sobrecargados y una ola creciente de violencia de género, la UNFPA registró su mejor desempeño de los últimos cuatro años.

Las operaciones humanitarias de la organización llegaron a más de 29 millones de mujeres con información y servicios de salud sexual y reproductiva, apoyaron 1,5 millones de partos seguros y ayudaron a sobrevivientes de violencia de género.

| <b>CONTRACEPTION PROVIDED BY UNFPA WORLDWIDE:</b>               |                    |   |                    |
|---|--------------------|---|--------------------|
| <b>MALE<br/>CONDOMS</b>   | <b>744,371,136</b> | <b>FEMALE<br/>CONDOMS</b>                         | <b>7,930,300</b>   |
| <b>ORAL<br/>CONTRACEPTIVES<br/>(MONTHLY CYCLES OF THE PILL)</b> | <b>64,614,408</b>  | <b>DOSES OF<br/>INJECTABLE<br/>CONTRACEPTIVES</b> | <b>36,734,143</b>  |
| <b>CONTRACEPTIVE<br/>IMPLANTS</b>                               | <b>6,365,089</b>   | <b>INTRAUTERINE<br/>DEVICES (IUD)</b>             | <b>1,146,666</b>   |
| <b>EMERGENCY<br/>CONTRACEPTIVES</b>                             | <b>1,883,900</b>   | <b>TUBES OF<br/>PERSONAL<br/>LUBRICANTS</b>       | <b>175,414,935</b> |

Los servicios de telesalud, apoyo psicosocial en línea, telefónico y digital fueron integrados a muchos programas y operaciones, permitiendo que lleguen a más personas en entornos más exigentes que nunca. Se destaca:

- África: colaboración y apoyo a organizaciones comunitarias, dirigidas por mujeres y feministas, con programas como la prevención de la mutilación genital femenina, la defensa de la edad mínima de consentimiento en las leyes de matrimonio y la capacitación de agencias gubernamentales para recopilar datos;
- América Latina y el Caribe: se centró en los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para defender los derechos de las personas excluidas, por medio de estrategias para alcanzar y empoderar a los grupos marginados;
- Europa del Este y Asia Central: incluyó la respuesta a los desafíos demográficos, que culminó con el lanzamiento de la Década de la Resiliencia Demográfica, con acciones basadas en evidencia y derechos humanos;
- Estados árabes: hicieron foco en la promoción pública y en la prestación de servicios, junto con el lanzamiento de una herramienta para rastrear y medir el progreso en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos;
- Asia y el Pacífico: servicios que salvan vidas para mujeres y niñas y la defensa de políticas de población incorporadas en los derechos humanos.

También se ha avanzado hacia el logro de los tres resultados transformadores de la UNFPA:

- 1) Poner fin a las muertes maternas prevenibles: entre 2000 y 2017, hubo una reducción del 35 % en la mortalidad materna. Aún no se dispone de nuevas estimaciones mundiales que muestren el progreso realizado en 2017-2021. Aún así, hay indicios de que el aumento de las inversiones en salud materna y el fortalecimiento del sistema de salud están teniendo un impacto, incluyendo el número creciente de parteras capacitadas según los estándares internacionales.

Lamentablemente, incluso antes de la pandemia de COVID-19, el progreso resultó ser demasiado lento para alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de reducir la mortalidad materna, y hay evidencia de que la pandemia ha afectado negativamente estos esfuerzos.

- 2) Poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar: disminuyó entre 2018 y 2021, y la tasa de disminución fue ligeramente más alta en algunas regiones, en comparación con el período anterior de cuatro años. A nivel mundial, el 49 % de las mujeres (o sus parejas) usaban al menos un método anticonceptivo, lo que representa un logro del 77 % del objetivo del plan estratégico. Y para 2021, el 77 % de las mujeres en edad fértil satisfacían sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos, lo que representa un logro del 93 % de la meta del plan estratégico. Aun así, la tasa de reducción no es suficiente para ponerle fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar para 2030.

A nivel mundial, la proporción de mujeres en edad fértil que tienen necesidades de planificación familiar insatisfechas se ha mantenido en torno al 9% durante las últimas dos décadas. Los datos más recientes muestran que casi la mitad de todos los embarazos en todo el mundo son no deseados y muchos resultan en abortos inseguros; esto contribuye al elevado número de muertes maternas.

- 3) Poner fin a la violencia de género y a las prácticas nocivas: los datos sobre la prevalencia mundial de la violencia de género siguen siendo escasos, y las interrupciones relacionadas con la pandemia han dificultado la recopilación de datos fiables en los últimos cuatro años. Los datos de 2000 a 2018 indican que alrededor de 736 millones de mujeres (casi 1 de cada 3) fueron objeto de violencia por parte de su pareja íntima, de violencia sexual por parte de terceros, o ambas, al menos una vez en su vida.

Durante la pandemia, otras tecnologías como las líneas de apoyo directas y los resultados de búsquedas online, señalan al aumento de la denominada pandemia invisible de la violencia de género durante los confinamientos por la COVID-19. A pesar de estos hechos, hay señales prometedoras de que las actitudes y las normas están cambiando en todo el mundo. Los compromisos globales en la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD en 2019 y el foro Generación Igualdad en 2021, mostraron una fuerte convicción internacional de que el progreso de la humanidad no se puede lograr sin la seguridad y la participación de las mujeres y las niñas.

Desde el año 2000, la prevalencia de la mutilación genital femenina ha disminuido en un 25 %, observándose una tasa de reducción más rápida entre 2015 y 2020, en comparación con el período entre 2010 y 2015. Además, los datos muestran que se evitaron 25 millones de matrimonios infantiles en el mundo gracias al progreso acelerado de la eliminación de la

práctica. Aun así, el ritmo de disminución ha sido desigual entre las regiones y sigue siendo insuficiente para cumplir el objetivo de 2030.

Para acceder al sitio del Informe Anual de 2021, haga [clic aquí](#).

### **19 de junio – Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los conflictos**

Una resolución de la Asamblea General de 2015 proclamó el 19 de junio como un día para condenar y para pedir el fin de la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidas la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado y la esterilización forzada, y para homenajear a las víctimas, a las sobrevivientes y a quienes luchan para poner fin a estos crímenes.

El informe [Violencia sexual relacionada a conflictos](#), del Secretario General de las Naciones Unidas revela que el 97 % de los incidentes tienen como objetivo a mujeres y niñas, y describe el mayor riesgo al que se enfrentan las personas migrantes, refugiadas y desplazadas. El documento destaca que los factores que contribuyen a la violencia sexual son los continuos ataques contra mujeres y niñas involucradas en actividades de subsistencia, las dificultades económicas y políticas, la inestabilidad y la desigualdad de género.

La violencia sexual relacionada con los conflictos cobra un precio indescriptible a un sobreviviente, que probablemente sea un civil y no un combatiente. Hay una falta de esfuerzos en los servicios de prevención, protección y tratamiento. Una cultura de impunidad rodea este flagelo: los perpetradores permanecen libres, mientras que los sobrevivientes quedan con cicatrices físicas y emocionales duraderas, despojados no solo de salud, dignidad y paz, sino también de justicia. La violencia sexual también impide la participación de la mujer en la vida social, política y económica. Los costos del conflicto son grandes; los costos del conflicto pagados en gran parte por mujeres y niñas son incalculables.

Para leer la nota completa, haga [clic aquí](#).

### **UNICEF - Trabajo infantil y conducta empresarial responsable: una nota de orientación para la acción**

El año 2021, denominado Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, representó un momento importante. Varios actores en todo el mundo se han comprometido a intensificar los esfuerzos para eliminar el trabajo infantil para 2025, una de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aun así, 160 millones de niños siguen en situación de trabajo infantil en todo el mundo. Esto corresponde a 1 de cada 10 niños menores de 18 años, con un 72% trabajando con su propia familia y un 70% en actividades relacionadas con la agricultura.

El aumento de la pobreza infantil debido a la crisis del COVID-19 podría hacer retroceder los avances logrados hasta ahora. Sin medidas de protección social, como resultado, 8,9 millones de niños más podrían verse involucrados en el trabajo infantil.

El informe brinda orientación a las empresas, a los formuladores de políticas y a otras partes interesadas para cumplir con el Objetivo 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la eliminación del trabajo infantil para 2025. Resume la bibliografía existente, enfatizando las prácticas comerciales responsables que abordan las causas fundamentales y las

privaciones más amplias de los derechos de los niños. El informe describe cómo el sector privado puede responder al trabajo infantil de manera más efectiva y sostenible, incluyendo análisis de políticas y prácticas comerciales en tres sectores clave: cobalto, cacao y algodón.

Con base en este análisis, el informe ofrece orientación sobre cómo basar las estrategias de trabajo infantil con abordajes basados en los derechos del niño, con un énfasis en la prevención y en la integración en prácticas y estrategias comerciales. También explora la legislación necesaria para garantizar los derechos humanos de los niños y los criterios que estas leyes deben incluir para protegerlos efectivamente de los impactos comerciales adversos, incluyendo el trabajo infantil.

Para acceder a la nota completa, haga [clic aquí](#).

## **24 de junio - Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia**

Reafirmando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde el género, la igualdad y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas hacen una contribución crucial al progreso hacia todos los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, el 24 de junio de cada año, el Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia.

El documento también reconoce las importantes contribuciones que hacen las mujeres a la diplomacia, afirma que existe una subrepresentación de las mujeres en este campo y reitera los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para promover la paridad de género.

## **Guerra en Ucrania: los niños con discapacidad se encuentran entre los más afectados por el conflicto**

En contextos humanitarios, los niños con discapacidad muchas veces permanecen invisibles y están condenados a vivir en un escenario donde sus necesidades no son satisfechas. Al carecer de cuidados y protección, se les niega el acceso a la educación, a la salud, a los servicios sociales y otros tipos de apoyo. En parte, esto se debe al estigma o a preocupaciones por la seguridad y pueden terminar en la marginación y en la exclusión de sus familias, por la deficiente atención y respuesta humanitaria. Cuando estalló la guerra en Ucrania, muchos niños con discapacidades no fueron incluidos en los planes de evacuación y se enfrentaron a la falta de acceso a refugio, servicios esenciales, medicamentos y alimentos. La guerra tuvo un efecto devastador y afectó el bienestar de todos los niños, pero como en otras emergencias, los niños con discapacidad han sido particularmente vulnerables y afectados por la violencia, el desplazamiento y la exposición prolongada al estrés.

Antes de la guerra, Ucrania tenía el mayor número de niños en hogares de guarda en Europa: más de 90.000 niños vivían en hogares de guarda, incluidos orfanatos, internados y otras instalaciones de hogares de guarda. Casi la mitad de ellos eran niños con discapacidades.

Desde el comienzo de la guerra, decenas de miles de niños de internados han sido devueltos a sus familias, muchos de ellos de forma apresurada y sin el cuidado y la protección que necesitan. Otros miles permanecieron en instituciones, fueron reubicados dentro de Ucrania o evacuados a países vecinos.

Entre los principales desafíos que se identificaron:

- **Protección:** los niños con discapacidades, especialmente las niñas, tienen muchas más probabilidades de sufrir violencia, abuso y abandono que los niños sin discapacidades. Estos riesgos se han amplificado durante la guerra actual, con muchos niños con discapacidad separados de sus redes de apoyo habituales. Los niños con discapacidad corren un mayor riesgo de estar entre las víctimas civiles, ya que enfrentan mayores dificultades para encontrar seguridad debido a la falta de transporte y alojamiento accesible. También pueden enfrentar barreras para acceder a información vital, incluso sobre evacuación y asistencia humanitaria, así como a señales de alerta tales como sirenas antiaéreas.
- **Desplazados internos:** Cerca de dos tercios de los niños ucranianos han sido desplazados desde el comienzo de la guerra, ya que la gente sigue huyendo de sus hogares. Aproximadamente 1 de cada 5 desplazados internos en Ucrania tiene un retraso en el desarrollo o una discapacidad. Los adultos desplazados internamente y los niños con discapacidad fueron separados de las redes y de los servicios de apoyo. En relación a esto, los sitios y los campamentos recién formados tienen servicios accesibles e inclusivos limitados.
- **Evacuación:** las familias que tienen miembros con discapacidades a menudo tienen dificultades para evacuar por su cuenta debido a las barreras para acceder a la información sobre la evacuación, a la accesibilidad limitada de las carreteras y al transporte limitado, así como por la falta de dispositivos de asistencia. Además, el transporte de estos niños puede suponer un riesgo especial para su salud y bienestar e incurrir en costos adicionales.
- **Refugiados:** las familias con niños con discapacidades corren un mayor riesgo de ser separadas como resultado de la reubicación o evacuación. Los sistemas nacionales en los países de acogida de refugiados están sobrecargados, lo que afecta la disponibilidad y la calidad de los servicios especializados para los refugiados con discapacidad, además de limitar sus oportunidades de acceder a la escuela y a otras actividades.

Para acceder a la noticia completa, haga [clic aquí](#).

### **Escenario de la población infantil en medio de la grave crisis económica en Sri Lanka**

Sri Lanka atraviesa su peor crisis económica y sus millones de habitantes se enfrentan a serias dificultades para obtener alimentos, combustible y medicinas. La crisis ha dejado a casi la mitad de los niños del país con la necesidad de algún tipo de ayuda humanitaria, por lo que la ONU ha lanzado un llamamiento para atender las necesidades urgentes de la población más vulnerable.

Incluso antes de la crisis actual, Sri Lanka tenía la segunda tasa más alta de desnutrición infantil en el sur de Asia, y 2 de cada 5 bebés no recibían la dieta mínima aceptable. Con el aumento de los precios de los alimentos, el 70% de los hogares informan una reducción del consumo de alimentos, y la crisis del combustible y los frecuentes cortes de energía están socavando los servicios vitales para los niños, incluyendo la salud y la educación. El acceso al agua potable para consumo y uso doméstico está disminuyendo, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua.

Para acceder a la nota completa, haga [clic aquí](#).

## **No hay tiempo que perder para articular agendas que promuevan sistemas alimentarios globales inclusivos, resilientes y sostenibles**

***Denise Oliveira e Silva, Eduardo Nilson y Erica Ell***

El 7 de junio de 2022 se celebró el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (*World Food Safety Day*) con el lema “Alimentos seguros, más salud” para relacionar la inocuidad de los alimentos con la salud humana, el desarrollo económico, la agricultura, el acceso a los mercados, el turismo y el desarrollo sostenible<sup>34</sup>. En este evento se reafirmaron dos estrategias: (1) la necesidad del cambio climático; (2) y la importancia de la ciencia y la innovación para apoyar la implementación del Marco Estratégico de la FAO 2022-31. Estas estrategias pueden apoyar la búsqueda de los lineamientos de “mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor para todos, sin dejar a nadie atrás”.

El 17 de junio, el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), QU Dongyu, declaró que la “situación actual de seguridad alimentaria mundial nos invita a actuar ahora, no hay tiempo que perder” en la clausura de la 170ª sesión del órgano ejecutivo de la Conferencia de la FAO<sup>35</sup>.

El acceso a alimentos más seguros es un elemento importante para el logro de los ODS, en su relación con la salud y el bienestar de las poblaciones, la eliminación del hambre, la inclusión de los pequeños productores y la sostenibilidad ambiental.

La seguridad alimentaria es una preocupación mundial, ya que alrededor del 10 % de la población se enferma a causa de alimentos contaminados en todo el mundo y que representa una carga importante de las enfermedades. Además, trae consigo temas prioritarios, como la resistencia a los antimicrobianos y tiene una estrecha relación con el riesgo de muerte y enfermedades en las poblaciones más vulnerables. Particularmente entre los niños, la diarrea, que tiene como vehículos importantes el agua y los alimentos, está asociada con la desnutrición y la mortalidad infantil y puede comprometer el pleno desarrollo físico e intelectual y la salud de las personas, con consecuencias para toda la vida, desde el rendimiento escolar hasta la productividad adulta<sup>36</sup>.

La inocuidad de los alimentos es, por tanto, un componente de la seguridad alimentaria, y el problema muestra que, a pesar del cambio en los patrones de morbilidad, con el predominio de las enfermedades crónicas en la morbilidad en el mundo, las enfermedades transmitidas por alimentos siguen teniendo relevancia global, particularmente, en las poblaciones más vulnerables.

Más recientemente, otro componente de la inocuidad de los alimentos, las zoonosis, ha evidenciado su relevancia en la relación entre los sistemas alimentarios y la salud, a través del problema mundial de la resistencia antimicrobiana, y se hizo aún más evidente con la pandemia del Covid-19, cuyo posible origen es zoonótico, en además de su componente ambiental importante.

Este componente, a nivel internacional, ha sido abordado en el enfoque “*One Health*”, propuesto por la OMS y la FAO, que relaciona la salud animal y la vegetal con la salud humana

---

<sup>34</sup> <https://www.who.int/campaigns/world-food-safety-day/2022>

<sup>35</sup> <https://www.fao.org/director-general/news/news-article/en/c/1539933/>

<sup>36</sup> <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HEP-NFS-AFS-2022.1>

y busca trabajar con estos problemas específicos, aunque sin ahondar en las consecuencias más profundas de los sistemas alimentarios para la salud animal, vegetal y humana<sup>37</sup>.

En este contexto más amplio, también tiene un gran impacto la creciente urbanización, particularmente en los países de ingresos medios y bajos, lo que está estrechamente relacionado con la deforestación, que también está asociada con nuevas tierras para el cultivo, principalmente para monocultivos agrícolas de *commodities*. Al mismo tiempo, a pesar de haber perdido relevancia con el tiempo, los mercados públicos son elementos que merecen especial atención en el contexto de la seguridad alimentaria, ya que son fundamentales para acceder a alimentos frescos y locales y para crear rutas de distribución para los pequeños agricultores locales, aunque, al mismo tiempo representen un reto en cuanto a garantizar la seguridad química y biológica de los alimentos, tanto de origen vegetal como animal.

Sin embargo, a pesar de la frecuente mención de los sistemas alimentarios en el contexto de la inocuidad de los alimentos, la prioridad de sus acciones sigue siendo el propio alimento, particularmente en cuanto a la higiene, la seguridad microbiológica y la presencia de algunos tipos de contaminantes, incluyendo sus aspectos normativos y fiscalización, pero sin reforzar de forma suficiente la forma en que los modos de producción de alimentos afectan más ampliamente a la salud, al desarrollo económico y social y al medio ambiente.

La inocuidad de los alimentos también está relacionada con la infraestructura sanitaria (tratamiento de agua y saneamiento), el entorno alimentario, el perfil nutricional de los alimentos y la presencia de contaminantes, pesticidas y agrotóxicos en los alimentos, tanto frescos como procesados y ultraprocesados.

Por ejemplo, la cadena desde la producción hasta el consumo de alimentos es tratada predominantemente como una secuencia de puntos críticos de control, considerando la gestión de riesgos, minimizando, en gran medida, el papel de las formas de producción, procesamiento y acceso a los alimentos que afectan no solo la seguridad química y microbiológica de los productos, sino también a su papel en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación y en las formas y patrones de consumo y su relación con los riesgos dietéticos para las enfermedades crónicas y que permean los sistemas alimentarios hegemónicos, enfocados en el lucro y no en la diversidad, la preservación de la cultura alimentaria, la salud y el bienestar de las poblaciones.

En consecuencia, la discusión sobre la inocuidad de los alimentos tampoco incorpora otros puntos relevantes de la agenda actual de los sistemas alimentarios, como el uso de agrotóxicos y el uso del suelo y del agua, ni tampoco las formas de producción para incorporar de manera más efectiva a los pequeños productores y a la agricultura orgánica y agroecológica.

Uno de los mensajes del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos es que “la inocuidad de los alimentos es responsabilidad de todos”, en el sentido de que gobiernos, productores y consumidores tienen un papel importante en la agenda, previniendo la necesidad de una gobernanza intersectorial tanto al interior de los gobiernos como con otros actores, en consonancia con el enfoque multisectorial propugnado por la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios<sup>38</sup>. Esto es correcto, pero es necesario reconocer las asimetrías e injusticias que este mismo enfoque multisectorial, tal como se implementa actualmente, puede generar, y cómo puede perpetuar injusticias e inequidades y poner en peligro los supuestos de sostenibilidad, resiliencia e inclusión de los sistemas alimentarios.

---

<sup>37</sup> <https://www.fao.org/one-health/en>

<sup>38</sup> <https://www.un.org/en/food-systems-summit>

También es necesario entender que la responsabilidad en el rol de los consumidores depende mucho de factores que van más allá de su gobernanza individual, como el entorno alimentario, político y regulatorio que influye directamente en el acceso a la alimentación, la educación y el acceso a la información por parte de la población. El papel del Estado (y de los organismos internacionales) es fundamental en la gobernanza de los sistemas alimentarios para garantizar la inocuidad de los alimentos, junto con la garantía de los derechos fundamentales como la alimentación, además de actuar en temas de protección de la salud individual y colectiva. Por su parte, la participación del sector privado es relevante en el contexto de la seguridad alimentaria enmarcada en el sistema alimentario dominante, pero trae consigo grandes conflictos de interés en la agenda más amplia, ya que actúa para mantener esta hegemonía y tomar el espacio de otros sistemas, que son resilientes, incluyentes y sostenibles.

En el contexto normativo, se destaca a nivel mundial el *Codex Alimentarius*, coordinado de manera conjunta por la FAO y la OMS, el cual representa un espacio estratégico para la inocuidad de los alimentos, trayendo lineamientos y estándares que sustentan las regulaciones nacionales y regionales en materia de etiquetado, perfil nutricional, contaminantes, aditivos, residuos de plaguicidas, riesgo microbiológico, etc<sup>39</sup>. Así, el papel del comité es fundamental para garantizar la inocuidad de los alimentos y la calidad nutricional a través de estándares y recomendaciones basados en evidencia científica robusta, y que además debe considerar los impactos comerciales y ambientales de las decisiones, con base en una triple protección de la salud, protección del medio ambiente y comercio internacional justo.

Sin embargo, incluso dentro del ámbito del *Codex*, los intereses comerciales, para defender el comercio internacional justo, a menudo compiten con los intereses ambientales y de salud, lo que representa el conflicto entre los sistemas alimentarios hegemónicos y los sistemas resilientes, inclusivos y sostenibles, entre lo globalizado y lo local y entre el beneficio y la salud y la sostenibilidad. Este mismo conflicto se refleja a nivel regional y nacional, cuando las normas enfocadas en la salud y en la sostenibilidad ambiental compiten con intereses comerciales. En estos escenarios, la asimetría de poder entre estos intereses puede influenciar en el rumbo de las decisiones o retrasar la implementación de medidas efectivas desde el punto de vista sanitario y ambiental, pero sus implicaciones económicas para el sistema económico y alimentario hegemónico se consideran altas.

A pesar de estos desafíos, riesgos y contradicciones, vale la pena destacar el esfuerzo de las agencias nacionales de vigilancia de la salud, como la propia Anvisa, en incorporar enfoques que garanticen un trato equitativo en los mercados y la inclusión, como la adaptación de reglas y plazos de las regulaciones para los pequeños productores<sup>40</sup>. Además, con la adopción de buenas prácticas regulatorias, se puede garantizar el espacio para la participación de todos los sectores interesados en la discusión regulatoria y el fortalecimiento de decisiones e instrumentos basados en evidencia, como las Evaluaciones de Impacto Regulatorio, siempre que exista una estructura de gobernanza en la que las decisiones tengan, idealmente, un carácter técnico, bajo la responsabilidad del gobierno, en el que los intereses ambientales y de salud tengan prioridad sobre los económicos, y en el que se eviten los conflictos de intereses<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/en/>

<sup>40</sup> <http://antigo.anvisa.gov.br/documents/10181/2954740/Relat%C3%B3rio.pdf/62d00cbc-d82c-4d01-8506-c1aa5781d019>

<sup>41</sup> <https://www.gov.br/anvisa/pt-br/assuntos/regulamentacao/agenda-regulatoria/2017-2020/temas/tranversais/arquivos/3517json-file-1>

Durante la charla virtual de *Health Talks*, promovida por la OMS del 06 al 09 de junio de 2022 como parte de la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, se abordaron temas tales como las respuestas de emergencia, el empoderamiento del consumidor, los mercados tradicionales, el comercio digital, la seguridad global, estándares de etiquetado, entre otros<sup>42</sup>. A pesar de la referencia a la relación entre la inocuidad de los alimentos y los sistemas alimentarios en varios discursos de la FAO y la OMS, predominó el enfoque de higiene y contaminación de los alimentos, con excepción de los puntos destacados por el representante del Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CFS), que reforzaron, principalmente, su relación con compromisos globales, como las Directrices Voluntarias sobre Sistemas Alimentarios y Nutrición, como guías de políticas nacionales y regionales y la garantía de los sistemas alimentarios resilientes, inclusivos y saludables<sup>43</sup>

En este sentido, teniendo en cuenta la determinación social y económica del hambre, la seguridad alimentaria está inherentemente asociada al acceso físico y financiero a los alimentos, lo que se ha vuelto aún más importante con el aumento de la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel global. Este aumento del hambre en el mundo, además de una violación del derecho humano a la alimentación, pone en grave riesgo el acceso a alimentos seguros. El derecho humano a la alimentación se basa en el acceso a alimentos saludables, inocuos y socialmente adecuados, e involucra todo, desde lo que se produce y cómo se produce, se procesa, se distribuye, se accede y se consume. Este punto debe, por tanto, ser la base para un vínculo más fuerte y efectivo entre la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios saludables, sostenibles e inclusivos desde esta perspectiva de derechos, y reemplazar el predominio de sistemas alimentarios hegemónicos que no garantizan estos supuestos ni garantizan el logro de los ODS, incluyendo la eliminación del hambre.

Finalmente, la construcción de la gobernanza global propuesta por la Década de Acción en Nutrición y por la Cumbre de Sistemas Alimentarios, depende en gran medida de fortalecer la articulación entre sus ejes prioritarios y las agendas relacionadas con los compromisos globales, regionales y nacionales. A pesar de todo esto, el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022, que era una oportunidad estratégica para trabajar de manera más amplia y articulada la inocuidad de los alimentos de forma conjunta con la seguridad alimentaria y nutricional y con los sistemas alimentarios a partir de la resiliencia, la inclusión y la sostenibilidad, no fue aprovechado plenamente. De hecho, ¡no hay más tiempo que perder!

---

<sup>42</sup><https://www.who.int/news-room/events/detail/2022/06/07/default-calendar/health-talks-on-food-safety>

<sup>43</sup><https://www.fao.org/cfs/vgfsn/en/>

## Instituciones financieras multilaterales y salud

*Isis Pillar Cazumbá*

### **Banco Interamericano de Desarrollo – BID**

El anuncio de aumentar el capital del **BID Invest** (el sector privado del Grupo), hecho por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, fue bien recibido por el Banco y sus países miembros.

Para el BID, con el apoyo bipartidista que ha recibido, incluyendo el apoyo histórico en el Congreso de los EE. UU. —el primero de la institución—, se espera trabajar con todas las partes interesadas para lograr un aumento de capital que, según el Banco, ayudará a la región a avanzar en la transparencia, superando desafíos endémicos y de las crisis en curso derivadas de la COVID-19 y de la guerra de **Rusia** en **Ucrania**.

Para más información: <https://www.iadb.org/en/news/statement-capital-increase-idb-invest>

El presidente del **BID**, Mauricio Claver-Carone, y el viceministro de economía de Brasil, Marcelo Guarany, firmaron un protocolo para formalizar el trabajo que realizará el **BID** junto al Ministerio para apoyar el ingreso de Brasil a la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**. Con el anuncio, el **BID** ampliará el apoyo técnico al país, y ya cuenta con un análisis de las iniciativas del Ministerio de Economía que se encuentran alineadas con las prácticas y políticas de gestión de los países miembros de la **OCDE**.

Como parte de su apoyo, el **BID** investigará y presentará planes de acción sobre cómo adoptar las mejores prácticas de la **OCDE** en áreas de política pública bajo el mandato del Ministerio de Economía. También organizará reuniones con autoridades de los países miembros de la **OCDE**, expertos internacionales e instituciones del sector privado brasileño y de la sociedad civil, para promover una amplia participación en discusiones técnicas sobre la adhesión a la organización.

El Banco planea fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría de Asuntos Económicos Internacionales para coordinar y monitorear el proceso de adhesión a la **OCDE** dentro del Ministerio de Economía.

Para más información:

<https://www.iadb.org/en/news/idb-support-ministry-economy-brazils-path-oecd-accession>

Durante el **Foro de Inversiones de Brasil (BIF)**, el mayor evento de inversión extranjera de **América Latina**, el presidente del **BID**, Mauricio Claver-Carone, reforzó el compromiso de la institución para posibilitar inversiones extranjeras directas y alianzas público-privadas vitales para el desarrollo sostenible e inclusivo del país, al tiempo que anunció la aprobación de un préstamo de infraestructura por US\$ 150 millones.

El presidente Jair Bolsonaro, el ministro de Relaciones Exteriores Carlos França, el ministro de Economía Paulo Guedes y el presidente de la Agencia Brasileña de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior (**ApexBrasil**), Augusto Pestana, participaron de la quinta edición del Foro, que reunió a cerca de 5.000 participantes e inversores de 100 países.

Según **ApexBrasil**, los proyectos —que incluyen oportunidades en infraestructura, agronegocios, energía renovable, innovación y tecnología—, tienen el potencial de atraer más de **US\$ 66 mil millones** en inversiones y ayudar a crear 200 mil empleos en el país.

El **BID** enfatizó el papel que estas alianzas deben jugar para el país y para **América Latina y el Caribe** en general, para concretar la oportunidad única de ingresar a las cadenas globales de valor y aproximación, lo que podría generar un impulso regional a corto plazo de **US\$ 78 mil millones** en exportaciones de bienes y servicios al año.

Para más información:

<https://www.iadb.org/en/news/idb-enables-brazils-immense-investment-opportunities-approve-infrastructure-credit>

El BID ha firmado un acuerdo con socios de desarrollo regional para poner a disposición \$50 mil millones para 2026, con el fin de apoyar una acción climática ambiciosa en **América Latina y el Caribe**.

El acuerdo, anunciado en la IX Cumbre de las Américas, es parte de un esfuerzo de colaboración entre el **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**, el **Banco de Desarrollo del Caribe (CBD)** y el **Banco Central Americano de Integración Económica (CABEI)**.

El BID tiene una meta ambiciosa: 40% de financiamiento climático y verde hasta el 2025 y el compromiso de alinear sus operaciones con el **Acuerdo de París** para 2023. Si el BID puede lograr estas metas, se convertirá en un líder en acción climática entre los bancos de desarrollo regionales. Solo en 2021, el BID y su brazo del sector privado, el **BID Invest**, entregaron un récord de **\$6 mil millones** en financiamiento climático.

Para obtener más información:

<https://www.iadb.org/en/news/idb-group-reaffirms-climate-leadership-signs-50-billion-agreement-other-institutions>

## **Banco Mundial**

En los últimos días, el continente africano estuvo bajo el foco al ser seleccionado para recibir recursos del **Banco Mundial (BM)** para proyectos enfocados en la salud.

Para el Proyecto de Respuesta de Emergencia COVID-19 de **Sudáfrica**, el **BM** aprobó un préstamo de **US\$ 480 millones**. El préstamo surge de una solicitud del gobierno sudafricano de asistencia para financiar contratos de adquisición de vacunas. Específicamente, este proyecto financiará retroactivamente la adquisición de 47 millones de dosis de la vacuna COVID-19. **Sudáfrica** es el epicentro de la pandemia de COVID-19 en **África**, con el mayor número acumulado de infecciones y muertes.

Al respaldar el programa de vacunación contra el COVID-19 del país, el proyecto ayudará al gobierno a enfrentar mejor la pandemia cuando el país está atravesando su quinta ola, y ayudará al gobierno a crear el espacio fiscal necesario para fortalecer su sistema de salud y asegurar la sustentabilidad financiera e institucional.

**Ghana**, un país de **África occidental**, recibió la aprobación para la financiación de **300 millones de dólares estadounidenses** para los programas de Gestión Financiera Pública (PFM), Prestación de servicios (**150 millones de dólares estadounidenses**) e inversión en atención

primaria de la salud (150 millones de dólares estadounidenses) para ayudar al país a mejorar la movilización de recursos públicos y la rendición de cuentas para una mejor prestación de servicios de calidad y equidad en la atención primaria de la salud. El Programa de Inversión en Atención Primaria de la Salud está cofinanciado por \$31 millones en subvenciones del *Global Financing Facility* (GFF), incluidos \$16 millones para restaurar y proteger los servicios de salud esenciales en medio de múltiples crisis, incluida la COVID-19.

**Etiopía** también recibió la atención del **BM**. La prestación de servicios de salud en el país se ha visto interrumpida por la actual pandemia de COVID-19, lo que ha causado daños a la infraestructura de salud pública.

Para ayudar a enfrentar los desafíos, el Banco aprobó una donación de \$195 millones en apoyo del Proyecto de Respuesta de Emergencia COVID-19 del país. Esta financiación adicional apoyará los esfuerzos de **Etiopía** para aumentar la disponibilidad y la implementación de las vacunas contra la COVID-19 en todo el país, con especial énfasis en llegar a las zonas rurales y las comunidades vulnerables afectadas por el conflicto. Además, los recursos apoyarán la rehabilitación de establecimientos de salud pública dañados por el conflicto en diferentes partes del país.

Para más información:

<https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/06/13/new-financing-agreement-to-boost-south-africa-s-covid-19-vaccination-programa-y-sistema-de-salud>

<https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/06/10/afw-world-bank-supports-ghana-to-improve-primary-health-care-resource-mobilization>

<https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/06/03/ethiopia-to-rapidly-scale-up-covid-19-vaccination-with-world-bank-support>

## **Fondo Monetario Internacional – FMI**

El **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, en asociación con el **Consejo de Estabilidad Financiera (FSB)**, publicaron un informe para indicar la finalización de la segunda fase de la **Iniciativa de Brecha de Datos del Grupo de los Veinte (G20) (DGI-2)**. Este informe también establece prioridades para una nueva iniciativa liderada por el **FMI** para abordar las brechas relacionadas con las necesidades de políticas emergentes.

El informe concluye que se ha logrado un progreso significativo para abordar las brechas de datos identificadas durante la crisis financiera mundial de 2007-08, a través de las dos fases de la **Iniciativa de Brechas de Datos**, incluyendo el desarrollo de marcos conceptuales y mejoras en la cobertura, la puntualidad y la periodicidad de los datos. Con base en la estrecha colaboración entre las economías participantes y las organizaciones internacionales, el mecanismo de presión entre pares y el apoyo explícito del G20, los formuladores de políticas ahora tienen una mejor comprensión de los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan sus economías. Las mejoras en los datos les han ayudado a desarrollar respuestas políticas eficaces, incluyendo, por ejemplo, la pandemia de COVID-19.

Para obtener más información:

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/06/09/pr22190-fsb-imf-completion-g20-initiative-close-data-gaps-identified-global-financial-crisis>

## 12ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio: la decisión sobre patentes y la Covid-19

*Claudia Chamas*



**12<sup>th</sup> WTO MINISTERIAL  
CONFERENCE**  
GENEVA 2022  
CO-HOSTED BY KAZAKHSTAN



MC12  
GENEVA  
2022

La [12ª Conferencia Ministerial](#) (MC12) de la [Organización Mundial del Comercio](#) tuvo inicio en Ginebra el 12 de junio de 2022, después de cinco años desde la última reunión. La Conferencia fue co-organizada por Kazajstán y presidida por el Sr. Timur Suleimenov, Jefe de Gabinete Adjunto del Presidente de Kazajstán. El país había sido elegido para albergar la MC12 en junio de 2020, pero el evento se pospuso debido a la pandemia de COVID-19.

El 17 de junio, a las 5:00 horas (CET), habiendo dado una prórroga para permitir la finalización de los trabajos, los ministros [aprobaron un paquete de decisiones, acuerdos y declaraciones](#) (“Geneve Package”) (Foto 1). Los temas tratados reflejan gran parte de los desafíos comerciales de la gobernanza global: propiedad intelectual y Covid, reducción de subsidios a la pesca con impacto ambiental, seguridad alimentaria, agricultura y reforma de la OMC. El máximo objetivo de su directora general, Ngozi Okonjo-Iweala, es demostrar que existe una importante capacidad negociadora en la organización, especialmente en un momento en que se necesitan soluciones de bienes públicos globales para superar inestabilidades, en un contexto de debilitamiento del multilateralismo, polarización política, disputas entre China y Estados Unidos, la pandemia y la guerra en Ucrania. (Beattie, 2022; OMC, 2022; WTOc, 2022).

Foto 1 - Aprobación del Paquete de Ginebra



Fuente: OMC, Jessica Genoud

El paquete adoptado por los países miembros incluye: (1) documento final ([WT/MIN\(22\)/W/16/Rev.1](#)); (2) paquete de respuesta de emergencia de la OMC que comprende: Declaración Ministerial sobre la Respuesta de Emergencia a la Inseguridad Alimentaria ([WT/MIN\(22\)/W/17/Rev.1](#)); Decisión Ministerial sobre Exenciones a la Compra de Alimentos de las Prohibiciones o Restricciones a la Exportación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) ([WT/MIN\(22\)/W/18](#)); Declaración Ministerial sobre la respuesta de la OMC a la pandemia de COVID-19 y la preparación para futuras pandemias ([WT/MIN\(22\)/W/13](#)); y Decisión Ministerial sobre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio ([WT/MIN\(22\)/W/15/Rev.2](#)); (3) Decisión sobre la Moratoria del Comercio Electrónico y Programa de Trabajo ([WT/MIN\(22\)/W/23](#)); y (4) Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca ([WT/MIN\(22\)/W/22](#)). Además, los ministros adoptaron dos decisiones: sobre el Programa de Trabajo sobre Pequeñas Economías ([WT/MIN\(21\)/W/3](#)) y sobre las reclamaciones sin infracción y el estado de los ADPIC ([WT/MIN\(21\)/W/4](#)). - y una Declaración Sanitaria y Fitosanitaria para la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC: Respuesta a los Desafíos MSF Modernos ([WT/MIN\(22\)/W/3/Rev.3](#)). Los documentos están disponibles en: [https://www.wto.org/english/thewto\\_e/minist\\_e/mc12\\_e/documents\\_e.htm](https://www.wto.org/english/thewto_e/minist_e/mc12_e/documents_e.htm)

### **Suspensión (*Waiver*) a los derechos de propiedad intelectual**

La propuesta original de suspensión de los derechos de propiedad intelectual, de octubre de 2020, preveía la cobertura de vacunas, tratamientos y diagnósticos en el ámbito de la pandemia de Covid-19, abarcando 40 artículos del Acuerdo sobre los ADPIC y sin limitación geográfica. Tras año y medio de negociaciones y debates, los ministros aprobaron una decisión ministerial de alcance mucho más limitado y compromiso diluido. El enfoque en este punto es solo la patente de la vacuna Covid-19, excluyendo otros aspectos de la propiedad intelectual. Los medicamentos y los diagnósticos, fundamentales para hacer frente a crisis y pandemias, serán tratados más adelante. En este punto, vale la pena recordar el llamamiento de Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la rueda de prensa de COVID-19 del 14 de junio de 2022:

“La OMS es consciente de que los países están discutiendo una exención temporal de los derechos de propiedad intelectual para las herramientas COVID-19 en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio esta semana. Como he dicho muchas veces, la exención TRIPS se creó para uso en emergencias. Entonces, si no es ahora, ¿cuándo? Espero que los países acuerden una exención no solo para vacunas sino también para diagnósticos y terapias”.<sup>44</sup> (OMS, 2022)

El paquete acordado incluye un texto que refleja el proceso de intensa polarización. Muchos cuestionan si el término *waiver* aún es aplicable, ya que las medidas principalmente aclaran las flexibilidades existentes y simplifican el uso de licencias obligatorias, además de agregar burocracia (Beattie, 2022).

La decisión, alcanzada por consenso entre los países miembros, abarca los siguientes puntos:

---

<sup>44</sup> No original, em inglês: “WHO is aware that countries are discussing a temporary waiver on intellectual property rights for COVID-19 tools at the World Trade Organization’s Ministerial Conference this week. As I have said many times, the TRIPS waiver was created for use in emergencies. So if not now, then when? I hope countries will come to an agreement on a waiver not just for vaccines, but for diagnostics and therapeutics as well.”

1. Tiene en cuenta los párrafos 1<sup>45</sup>, 3<sup>46</sup> y 4<sup>47</sup> del artículo IX<sup>48</sup> del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Estos párrafos regulan la cuestión del otorgamiento de una dispensa de obligaciones.
2. Considerando las circunstancias excepcionales de la pandemia de COVID-19. Decide:
3. Es posible que el país pueda limitar los derechos bajo el Artículo 28.1<sup>49</sup> del Acuerdo TRIPS y autorizar el uso del objeto de una patente necesaria para la producción y suministro de vacunas COVID-19 sin el consentimiento del titular del derecho en la medida necesaria para hacer frente a la pandemia del COVID-19.
4. Elegibilidad. La nota al pie 1 aclara que todos los países en desarrollo miembros son elegibles. Se alienta a los miembros de países en desarrollo con capacidad para fabricar vacunas contra el COVID-19 a que se comprometan de forma vinculante a no acogerse a esta decisión, citando las declaraciones realizadas en la reunión del Consejo General del 10 de mayo de 2022. Las declaraciones serán registradas por el Consejo. ADPIC y publicado en el sitio web de la OMC.
5. “Objeto de una patente” incluye ingredientes y procesos necesarios para la fabricación de una vacuna contra el COVID-19.

---

<sup>45</sup> “1. The WTO shall continue the practice of decision-making by consensus followed under GATT 1947. Except as otherwise provided, where a decision cannot be arrived at by consensus, the matter at issue shall be decided by voting. At meetings of the Ministerial Conference and the General Council, each Member of the WTO shall have one vote. Where the European Communities exercise their right to vote, they shall have a number of votes equal to the number of their member States which are Members of the WTO. Decisions of the Ministerial Conference and the General Council shall be taken by a majority of the votes cast, unless otherwise provided in this Agreement or in the relevant Multilateral Trade Agreement.”

<sup>46</sup> “3. In exceptional circumstances, the Ministerial Conference may decide to waive an obligation imposed on a Member by this Agreement or any of the Multilateral Trade Agreements, provided that any such decision shall be taken by three fourths of the Members unless otherwise provided for in this paragraph. (a) A request for a waiver concerning this Agreement shall be submitted to the Ministerial Conference for consideration pursuant to the practice of decision-making by consensus. The Ministerial Conference shall establish a time-period, which shall not exceed 90 days, to consider the request. If consensus is not reached during the time-period, any decision to grant a waiver shall be taken by three fourths of the Members. (b) A request for a waiver concerning the Multilateral Trade Agreements in Annexes 1A or 1B or 1C and their annexes shall be submitted initially to the Council for Trade in Goods, the Council for Trade in Services or the Council for TRIPS, respectively, for consideration during a time-period which shall not exceed 90 days. At the end of the time-period, the relevant Council shall submit a report to the Ministerial Conference”

<sup>47</sup> “4. A decision by the Ministerial Conference granting a waiver shall state the exceptional circumstances justifying the decision, the terms and conditions governing the application of the waiver, and the date on which the waiver shall terminate. Any waiver granted for a period of more than one year shall be reviewed by the Ministerial Conference not later than one year after it is granted, and thereafter annually until the waiver terminates. In each review, the Ministerial Conference shall examine whether the exceptional circumstances justifying the waiver still exist and whether the terms and conditions attached to the waiver have been met. The Ministerial Conference, on the basis of the annual review, may extend, modify or terminate the waiver.”

<sup>48</sup> Article IX Decision-Making

<sup>49</sup> Article 28 Rights Conferred

1. A patent shall confer on its owner the following exclusive rights: (a) where the subject matter of a patent is a product, to prevent third parties not having the owner’s consent from the acts of: making, using, offering for sale, selling, or importing for these purposes that product; (b) where the subject matter of a patent is a process, to prevent third parties not having the owner’s consent from the act of using the process, and from the acts of: using, offering for sale, selling, or importing for these purposes at least the product obtained directly by that process.

6. Un miembro elegible puede autorizar el uso del objeto de una patente bajo el Artículo 31 sin el consentimiento del titular del derecho a través de cualquier instrumento disponible bajo la ley del país - órdenes ejecutivas, decretos de emergencia, autorizaciones gubernamentales de uso u órdenes administrativas, independientemente de si existe o no un régimen de licencias obligatorias.
7. Un Miembro Elegible no necesita exigir al usuario propuesto del objeto de una patente que haga esfuerzos para obtener la autorización del titular del derecho, como se establece en el Artículo 31(b)<sup>50</sup>.
8. Exportar. Un Miembro elegible puede renunciar al requisito del Artículo 31(f)<sup>51</sup> de que el uso autorizado en virtud del Artículo 31 sea predominantemente para abastecer su mercado interno. Podrá permitir que cualquier proporción de los productos fabricados bajo la autorización de conformidad con la presente Decisión se exporten a los Miembros elegibles, incluso a través de iniciativas internacionales o regionales conjuntas destinadas a garantizar el acceso equitativo de los Miembros elegibles a la vacuna COVID-19 cubierta por la autorización.
9. Los Miembros elegibles se esforzarán por evitar la reexportación de productos fabricados bajo la autorización de conformidad con esta Decisión que hayan sido importados a sus territorios bajo esta Decisión. De conformidad con la nota a pie de página 3, en circunstancias excepcionales, será posible reexportar vacunas contra la COVID-19 a otro Miembro elegible con fines humanitarios y sin fines de lucro, siempre que el Miembro elegible se comunique de conformidad con el párrafo 5. Es decir, deberá comunicar al Consejo de los ADPIC cualquier acción relacionada con la aplicación de la presente Decisión, incluida la concesión de una autorización. Según la nota a pie de página 5, la información proporcionada debe incluir el nombre y la dirección de la entidad autorizada, los productos para los que se otorgó la autorización y la duración de la autorización. La(s) cantidad(es) para las que se ha concedido la autorización y el(los) país(es) a los que se suministrará(n) el(los) producto(s) deben notificarse lo antes posible una vez que la información esté disponible.
10. Remuneración. La determinación de la remuneración adecuada conforme al artículo 31(h)<sup>52</sup> puede tener en cuenta el propósito humanitario y sin fines de lucro de los programas específicos de distribución de vacunas destinados a brindar acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 a fin de apoyar a los fabricantes en los Miembros elegibles para producir y suministrar estas vacunas a precios asequibles a los miembros elegibles. Al establecer la remuneración adecuada en tales casos, los Miembros Elegibles podrán tener en cuenta las buenas prácticas existentes en casos de emergencias nacionales, pandemias o circunstancias similares. La nota al pie 4 cita aspectos de remuneración del Estudio de la OMS, la OMPI y la OMC sobre la promoción del acceso a las tecnologías médicas y la innovación (2020) y las Pautas de

---

<sup>50</sup> (b) such use may only be permitted if, prior to such use, the proposed user has made efforts to obtain authorization from the right holder on reasonable commercial terms and conditions and that such efforts have not been successful within a reasonable period of time. This requirement may be waived by a Member in the case of a national emergency or other circumstances of extreme urgency or in cases of public non-commercial use. In situations of national emergency or other circumstances of extreme urgency, the right holder shall, nevertheless, be notified as soon as reasonably practicable. In the case of public non-commercial use, where the government or contractor, without making a patent search, knows or has demonstrable grounds to know that a valid patent is or will be used by or for the government, the right holder shall be informed promptly;

<sup>51</sup> (f) any such use shall be authorized predominantly for the supply of the domestic market of the Member authorizing such use;

<sup>52</sup> (h) the right holder shall be paid adequate remuneration in the circumstances of each case, taking into account the economic value of the authorization;

remuneración para el uso no voluntario de una patente de tecnologías médicas publicadas por la OMS (OMS/TCM /2005.1).

11. Las disposiciones podrán aplicarse hasta 5 años a partir de la fecha de la presente Decisión. El Consejo General podrá prorrogar este plazo teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales de la pandemia del COVID-19. El Consejo General revisará anualmente el funcionamiento de esta Decisión.
12. Los miembros no impugnarán ninguna medida adoptada de conformidad con la presente Decisión de conformidad con los subpárrafos 1(b) y 1(c) del artículo XXIII del GATT de 1994.
13. Medicamentos y Diagnósticos. Los miembros decidirán sobre la extensión de esta Decisión para cubrir la producción y provisión de diagnósticos y terapias COVID-19 dentro de los seis meses posteriores a la fecha de esta Decisión.

Al cierre de la MC12, Okonjo-Iweala expresó su convicción sobre los impactos positivos de la Decisión Ministerial sobre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio:

“En respuesta a los continuos impactos de la COVID-19, la declaración adoptada hará que el acceso a suministros y componentes médicos sea más predecible en esta pandemia y en la próxima. El compromiso de exención de los TRIPS contribuirá a los esfuerzos en curso para desconcentrar y diversificar la capacidad de fabricación de vacunas para que una crisis en una región no deje a otras sin perturbar. El paquete de acuerdos alcanzado marcará la diferencia en la vida de las personas en todo el mundo. Los resultados demuestran que la OMC es efectivamente capaz de responder a las emergencias de nuestro tiempo. Muestran al mundo que los miembros de la OMC pueden unirse, a través de fallas geopolíticas, para resolver los problemas de los bienes comunes mundiales y para fortalecer y revitalizar esta institución. Nos dan razones para esperar que la competencia estratégica pueda existir junto con una creciente cooperación estratégica”<sup>53</sup> (OMCb, 2022)

Por otro lado, varias organizaciones de la sociedad civil como Knowledge Ecology International, Health Action International y Third World Network consideraron que las medidas son limitadas y decepcionantes, presentando una excepción restringida y temporal, y vaciando el propósito de la suspensión. En la Decisión, hay aclaraciones sobre las salvaguardias de salud pública existentes (párrafos 2, 3(a) y 4 del acuerdo) y la excepción a las restricciones a la exportación contenidas en el Artículo 31.f, que es de carácter temporal y se limita a vacunas contra Covid-19, además de agregar algo de burocracia para las notificaciones. Los países elegibles podrán hacer uso de la medida hasta por cinco años. Las indicaciones de remuneración pueden ser útiles en contextos nacionales.

Christos Christou, Presidente Internacional de Médicos Sin Fronteras, comentó al respecto:

---

<sup>53</sup> Original en inglés: “In response to the ongoing shocks from COVID-19, the declaration you just adopted will make access to medical supplies and components more predictable in this pandemic – and in the next one. The TRIPS waiver compromise will contribute to ongoing efforts to deconcentrate and diversify vaccine manufacturing capacity, so that a crisis in one region does not leave others cut off. The package of agreements you have reached will make a difference to the lives of people around the world. The outcomes demonstrate that the WTO is, in fact, capable of responding to the emergencies of our time. They show the world that WTO members can come together, across geopolitical fault lines, to address problems of the global commons, and to reinforce and reinvigorate this institution. They give us cause to hope that strategic cooperation will be able to exist alongside growing strategic competition.”

“Estamos decepcionados con el resultado inapropiado de la suspensión de la propiedad intelectual de las herramientas médicas de COVID-19 que resultó de más de 20 meses de deliberaciones. Reconocemos que se hicieron algunos cambios al acuerdo que mitigó algunos de los elementos más preocupantes del texto anterior presentado en mayo de 2022, pero en general estamos decepcionados de que una verdadera suspensión de la propiedad intelectual, propuesta en octubre de 2020, que cubra todos las herramientas médicas para la COVID-19 e incluya a todos los países, no se pudo acordar, incluso durante una pandemia que ya ha matado a más de 15 millones de personas. En general, este acuerdo no brinda una solución efectiva y significativa para ayudar a aumentar el acceso de las personas a las herramientas médicas necesarias durante la pandemia, ya que no libera adecuadamente la propiedad intelectual de todas las herramientas médicas esenciales para el COVID-19 y no se aplica a todos los países.”<sup>54</sup> (MSF, 2022)

Manifestación de Melinda St. Louis, director de Global Trade Watch en Public Citizen, sigue en la misma dirección: “El movimiento mundial que apoyó a los países del Sur Global que propusieron una exención integral de los ADPIC y luchó con valentía durante casi dos años no va a tirar la toalla, solo por lo que hoy decidieron los miembros de la OMC”<sup>55</sup>. (Public Citizen, 2022)

### **Nuevo impulso a la OMC**

La aprobación del conjunto de acuerdos y declaraciones sobre un variado conjunto de temas de trascendencia mundial dio un nuevo impulso a la Organización Mundial del Comercio y al trabajo de la Directora General, especialmente en medio de tensiones geopolíticas. Sufriendo por las desgracias que acontecen al multilateralismo y las decisiones en Washington, el sistema multilateral de comercio parece ganar algo de fuerza, pero, como afirmó el Financial Times, la organización sigue en cuidados intensivos (Financial Times, 2022). La agenda para reestructurar la OMC y dotarla de agilidad y capacidad, para ofrecer respuestas sólidas y rápidas a las crisis mundiales, es aún más compleja frente a las crisis superpuestas y los nuevos desafíos regulatorios, como los servicios digitales.

La decisión ministerial sobre propiedad intelectual fue tomada por consenso, de acuerdo con las normas de la OMC, en la que cualquier miembro puede ejercer el poder de veto. El impacto real de este conjunto de medidas depende de su implementación. Sin embargo, es claro que el resultado fue bueno para la OMC y al mismo tiempo considerado modesto o decepcionante para muchos. Recibió fuertes críticas de la sociedad civil, que argumentó que la medida produce una ampliación limitada de las normas vigentes y no cubre temas fundamentales como medicamentos y diagnósticos. La IFPMA, el organismo que representa a las empresas biofarmacéuticas en Ginebra, afirmó que la decisión en MC12 envía un mensaje equivocado a quienes realizan investigación y desarrollo e innovan (IFPMA, 2022).

---

<sup>54</sup> Original en inglés: “We are disappointed with the inadequate outcome on waiving intellectual property for COVID-19 medical tools that resulted from more than 20 months of deliberations. We acknowledge that a few changes were made to the agreement that mitigated some of the most worrisome elements of the earlier text presented in May 2022, but overall, we are disappointed that a true intellectual property waiver, proposed in October 2020 covering all COVID-19 medical tools and including all countries, could not be agreed, even during a pandemic that has claimed more than 15 million people’s lives. This agreement fails overall to offer an effective and meaningful solution to help increase people’s access to needed medical tools during the pandemic, as it does not adequately waive intellectual property on all essential COVID-19 medical tools, and it does not apply to all countries.”

<sup>55</sup> Original en inglés: “The worldwide movement that supported countries in the Global South that proposed a comprehensive TRIPS waiver and fought valiantly for nearly two years, will not throw in the towel, just because WTO members decided to today.”

Un editorial del Wall Street Journal relaciona la decisión con disputas con China y da fe de que se trata de un obsequio de patentes de Biden a Pekín, lo que socava la propiedad intelectual estadounidense (Wall Street Journal, 2022).

La OMC logró producir una decisión sobre propiedad intelectual respecto de la Covid-19, además de un acuerdo y otras decisiones y declaraciones sobre otros temas. La calidad y las limitaciones de cada documento y el potencial de internalización e implementación, se evaluarán en los próximos meses. La revitalización de la OMC y su capacidad para abordar problemas estructurales y de emergencia también están en la agenda, dependiendo de una serie de factores, incluidos los compromisos y el apoyo de Estados Unidos, China y otras potencias.

Sin embargo, vale recordar que atravesamos la pandemia con debates y burocracia, sin una respuesta rápida del sistema multilateral de comercio para aliviar el sufrimiento de las poblaciones de los países más pobres, que se encontraban al final de la cola de suministro de vacunas. ¿Podrá el texto final, parte del *Geneve Package*, ampliar realmente el acceso a las vacunas contra el Covid-19? ¿Habrá producción de medicamentos y diagnósticos para países de bajos y medianos ingresos en un futuro próximo? Las respuestas serán cruciales para evaluar las capacidades y ambiciones.

## Referencias

Beattie, A. Beattie, A. The WTO's marathon exercise in staying alive. Financial Times, 2022. Disponible en: <https://www.ft.com/content/ae5599ef-2710-43f3-bf08-9d2799f1b884> Acceso: 20 de junio de 2022.

IFPMA Pharmaceutical industry expresses deep disappointment with decision on waiving intellectual property rights adopted at the World Trade Organization Ministerial Conference. <https://www.ifpma.org/resource-centre/pharmaceutical-industry-expresses-deep-disappointment-with-decision-on-waiving-intellectual-property-rights-adopted-at-the-world-trade-organización-ministerial-conferencia/> Acceso: 20 de junio de 2022.

Medicines Law & Policy. WTO Covid-19 TRIPS Decision: Some observations. Disponible en: <https://medicineslawandpolicy.org/2022/06/wto-covid-19-trips-decision-some-observations/> Acceso: 20 de junio de 2022.

MSF. . Inability to agree a real pandemic intellectual property Waiver at WTO is a devastating global failure for people the world over. Disponible en: <https://msfaccess.org/inability-agree-real-pandemic-intellectual-property-waiver-wto-devastating-global-failure-people> Acceso: 20 de junio de 2022.

OMC WTO members secure unprecedented package of trade outcomes at MC12. Disponible en: [https://www.wto.org/english/news\\_e/news22\\_e/mc12\\_17jun22\\_e.htm?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](https://www.wto.org/english/news_e/news22_e/mc12_17jun22_e.htm?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter) Acceso: 20 de junio de 2022.

OMCb MC12 Closing Session Disponible en: [https://www.wto.org/english/news\\_e/spno\\_e/spno27\\_e.htm](https://www.wto.org/english/news_e/spno_e/spno27_e.htm) Acceso: 20 de junio de 2022.

OMCc WTO 12th Ministerial Conference extended by one day to facilitate outcomes. Disponible en: [https://www.wto.org/english/news\\_e/news22\\_e/mc12\\_15jun22\\_e.htm](https://www.wto.org/english/news_e/news22_e/mc12_15jun22_e.htm) Acceso: 20 de junio de 2022.

OMS. WHO Director-General's opening remarks at the COVID-19 media briefing— 14 June 2022. Disponible en: <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-en-la-covid-19-media-briefing--14-junio-2022> Acceso: 20 de junio de 2022.

Public Citizen. Undemocratic WTO Processes Produce Shameful Result on Intellectual Property and Covid at 12th WTO Ministerial. Disponible en: <https://www.citizen.org/news/undemocratic-wto-processes-produce-shameful-result-on-covid-trips-waiver-at-12th-ministerial/> Acceso: 20 de junio de 2022.

Wall Street Journal. Biden's patent gift to Beijing. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/bidens-patent-gift-to-beijing-world-trade-organization-intellectual-property-china-11655498904> Acceso: 20 de junio de 2022.

## Igualdad de género, patrimonio y creatividad

*Vitor Rodrigues, Fabiane Gaspar y Gisele Sanglard*

En 2014, la UNESCO lanzó, de forma original, la publicación "Égalité des genres: patrimoine et créativité", disponible en [francés](#), [inglés](#), [chino](#) y en [español](#). Fue traducida, en 2021, a la versión en [portugués](#) titulada "Igualdade de gênero, Patrimônio e Criatividade", la cual busca comprender el escenario mundial en relación a la lucha por la igualdad de género en el campo de la cultura. Si bien en las últimas décadas se han producido avances significativos para promover a las mujeres en el mercado laboral, como la creación del ODS 5 (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas), aún quedan avances por hacer, especialmente después de la pandemia de COVID-19

En 2013, la Unesco elaboró un cuestionario relacionado con la diversidad de género en la cultura y lo envió a los estados miembros de la organización, de los cuales respondieron solo 31 Estados (incluido Brasil). Los principales datos extraídos del cuestionario revelan la falta de estadísticas de género disponibles en el campo de la cultura; las mujeres representan una mayoría en el consumo de bienes culturales; la perspectiva de género no está integrada en los impactos generados por la política, ni en la legislación, el presupuesto o los programas; hay un desequilibrio de género en la educación superior, la mayoría de los matriculados en cursos relacionados con la cultura son mujeres. A pesar de la fuerte presencia de mujeres en las profesiones culturales, los hombres tienen más probabilidades de progresar en sus carreras.

Uno de los temas abordados en el cuestionario fueron las políticas nacionales, con especial referencia a la igualdad de género en la cultura, y se obtuvo que el 58% de los encuestados han desarrollado políticas de este tipo. Brasil, Montenegro, Portugal y España destacaron que las estrategias de transversalización de género y los marcos legales incorporan objetivos específicos en el área de la cultura. A modo de ejemplo, en España, el artículo 26 de la Ley n° 3/2007 para la igualdad entre mujeres y hombres hace referencia a seis objetivos, en el ámbito de la creación y la producción intelectual y artística.

Muchos Estados miembros destacaron las estrategias nacionales para cumplir con las convenciones culturales de la Unesco. En Eslovaquia, por ejemplo, el Ministerio de Cultura prepara y actualiza periódicamente documentos estratégicos para la implementación de las convenciones culturales de la UNESCO de acuerdo con los principios de solidaridad, tolerancia, no discriminación e igualdad de oportunidades. En Albania y Mónaco, informaron que los principios de no discriminación e igualdad estaban consagrados en sus constituciones y aplicados en sus políticas públicas.

El patrimonio se entiende como la valorización del legado dejado por las generaciones pasadas a la sociedad del presente y del futuro. Lo que debe considerarse patrimonio es un proceso de elección de lo que es valioso o no, la aplicación de una perspectiva de género al patrimonio es fundamental para una mirada cada vez más amplia. Las mujeres siguen siendo en gran parte desconocidas o infravaloradas en este ámbito, donde lo que se considera valioso y digno como patrimonio cultural se establece desde una mirada masculina. Algunos programas alrededor del mundo buscan mitigar el machismo que existe en este medio. Por ejemplo, en Turquía, se instó fuertemente a las mujeres a participar y a practicar el canto tradicional como juglares, una práctica históricamente masculina. En Nigeria, las mujeres juegan papeles importantes en festivales, así como en rituales, eventos sociales y expresiones orales como la poesía. Los festivales y otros eventos culturales han demostrado tener una alta participación de las mujeres y beneficios para la generación de ingresos para ellas y sus

familias. De igual forma, en Namibia, se ha orientado el desarrollo del turismo cultural como vehículo para la reducción de la pobreza, especialmente entre mujeres, personas de bajos ingresos y grupos vulnerables.

La creatividad es considerada como un proceso intrínsecamente dinámico que reúne tradición, imaginación e innovación, que tiene el potencial de abrir un espacio importante para el diálogo social en torno a cuestiones de igualdad de género en la vida cultural, así como en otras esferas socioeconómicas y políticas. La expresión creativa también puede depender en gran medida del empoderamiento social, cívico y político de las mujeres a través del respeto de sus derechos humanos, en particular los derechos culturales, de la libertad de expresión, y del empoderamiento económico a través del empleo y las oportunidades empresariales en las industrias culturales y creativas. Las mujeres están presentes en toda la gama de profesiones y actividades del sector creativo, superficialmente se puede suponer que el sector ofrece igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Sin embargo, como en otros sectores, sigue siendo muy desigual. Un fenómeno que se observa en este entorno es el denominado “techo de cristal”: si bien hay una gran cantidad de mujeres presentes en el medio, la progresión profesional se estanca antes de acceder a los niveles de dirección y alta dirección.

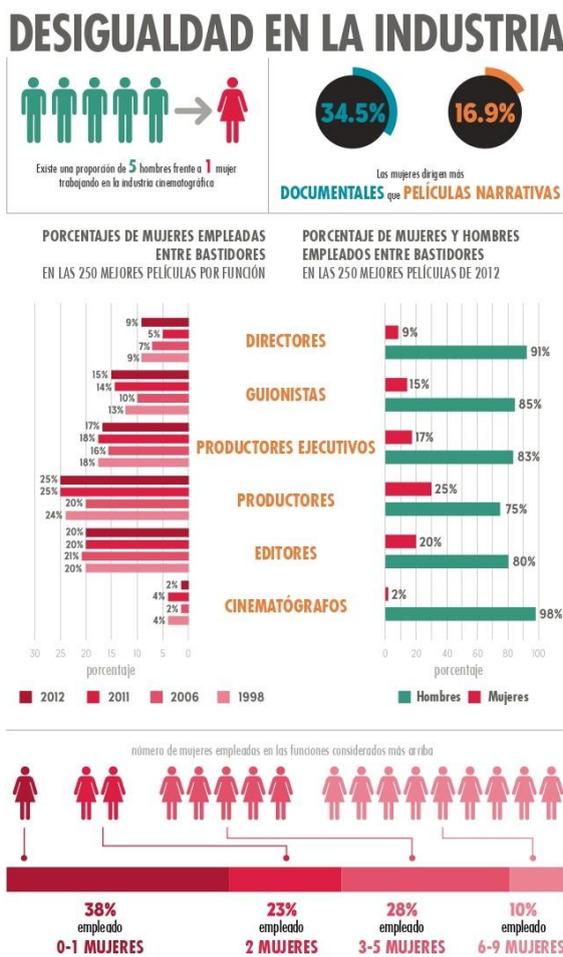


Figura 1: Desigualdad de género en el cine | Fuente: New York Film Academy (2013).

Las respuestas al cuestionario de la Unesco de Chipre, Montenegro, Finlandia, Nigeria y Camboya reflejan techos de cristal similares. Un análisis de género de la industria cinematográfica de EE. UU. también expone tendencias similares: de las 250 películas más taquilleras de 2012 en EE. UU., el 17 % de los productores ejecutivos eran mujeres, el 9 % eran directoras, el 2 % eran cineastas y el 15 % eran escritoras.

Según el subdirector general de cultura de la Unesco, Ernesto Ottone, a pesar de que la publicación original fue lanzada en 2014, a partir de la pandemia de la Covid-19, que evidenció la distribución desigual del trabajo doméstico, la falta de redes de seguridad en esta crisis, entre otros factores de reversión de los avances logrados, las recomendaciones de esta publicación siguen siendo actuales y muy pertinentes.

Las ocho recomendaciones tienen como objetivo intensificar la lucha de los

Estados miembros a favor de la igualdad de género en el ámbito de la cultura, las cuales se transcriben en su totalidad:

1. Asegurar la plena implementación de las convenciones y declaraciones internacionales en el campo de la cultura, en línea con otros instrumentos de derechos humanos y en

el campo de la igualdad y la diversidad de género, con el fin de ampliar los horizontes creativos de mujeres y hombres, niñas y niños, y de garantizar la igualdad de participación y acceso a la vida cultural.

2. Fortalecer la base de la evidencia, a través de la recopilación y difusión periódica y sistemática por parte de las instituciones nacionales de datos desglosados por género en todas las áreas de la cultura (incluyendo el empleo, la educación, la formación, la participación y el consumo).
3. Desarrollar y aplicar políticas y estrategias culturalmente sensibles al género que empoderen a todos los miembros de la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad de diferentes grupos e individuos, y la intersección de factores y desigualdades sociales más amplias que pueden agravar las desventajas.
4. Fortalecer las capacidades institucionales nacionales para promover el acceso igualitario de mujeres y hombres a los procesos de toma de decisiones, recursos financieros y educación en las áreas culturales.
5. Establecer iniciativas de liderazgo y orientación para creadores y profesionales del patrimonio y garantizar la igualdad de género en los ámbitos de liderazgo del sector cultural y creativo.
6. Apoyar campañas internacionales, nacionales y locales de sensibilización y promoción que aborden los estereotipos de género y la discriminación en todos los aspectos de la vida cultural.
7. Fomentar e involucrar a todos los miembros de la sociedad en estrategias para promover la igualdad de género en la cultura. Esto incluye trabajar en asociación con todos los grupos y comunidades involucradas para promover soluciones sostenibles para la igualdad de género en el acceso, la participación y la contribución a la cultura.
8. Apoyar la investigación interdisciplinaria sobre la igualdad de género en el patrimonio y a las industrias creativas que involucren a los grupos y comunidades en cuestión, teniendo en cuenta la complejidad y diversidad de las relaciones de género y las estructuras de poder subyacentes.

## **Actividades y posicionamientos de los movimientos sociales y de las Organizaciones No Gubernamentales de Interés Público que trabajan en el campo de la salud global y la diplomacia en salud**

**Armando De Negri Filho**

Este informe busca acercar a los lectores a tres fuentes habituales de noticias y análisis de los movimientos y organizaciones que defienden críticamente el derecho a la salud a nivel mundial: el Boletín "*People Health Dispatch*", que analiza las carencias y fracasos de la 75ª Asamblea Mundial de la Salud y señala, en perspectiva, los futuros fracasos de la 12ª Reunión Ministerial de la OMC; el Boletín "*Global Health Watch*", que documenta la insuficiencia de las decisiones adoptadas por la 12ª Reunión ministerial de la OMC; y la publicación "*South Views*", del South Center, asociada al Movimiento de Países No Alineados, que en un artículo hace un recuento crítico de los acuerdos de "Doha 20 años después - ¿Se ha traicionado la promesa?", algo muy oportuno frente a los impasses de la OMC y sus impactos en la salud global.

Adicionalmente, nos proponemos introducir una reflexión sobre la naturaleza y la identidad de los movimientos en salud global, a través del análisis del paraguayo Benjamin Arditti, profesor de ciencias políticas de la UNAM, México, que nos invita a una mirada crítica de la tensión entre "un celo particularista desmedido y un descrédito simultáneo de los universales" que incide en la naturaleza de las luchas por el derecho a la salud como expresión universal, hoy fragmentada en varias demandas particulares de géneros, sexos, edades y etnias. Benjamin invita a una reflexión más sofisticada sobre el "inverso o reverso de la diferencia" y nos ofrece un camino a partir de la distinción que hace la lengua guaraní, "entre el oré, el nosotros excluyente, y el ñandé, el nosotros inclusivo. El juego continuo entre uno y otro nos dará la clave de lectura para introducir la relación entre particularismo y universalismo, así como para pensar la idea de comunidad como un espacio necesariamente dividido, y no como un todo armonioso."

### **1. Boletín 27 del "People Health Dispatch" y del Movimiento por la Salud de los Pueblos PHM <https://peoples-health-dispatch.ghost.io/bulletin-27-wto-and-wha/> 11 de junio de 2022**

Los delegados de los países se reúnen una vez más en Ginebra, esta vez para la 12ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) [12th Ministerial Conference](#). Durante casi dos años, la OMC mantuvo en su agenda la propuesta de renunciar a los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS, por su sigla en inglés), pero no logró avances significativos. En cambio, bajo la presión de la Unión Europea y otros países del Norte Global, es más probable que los presentes en la reunión adopten una decisión alternativa sin ningún significado o impacto de la propuesta original.

La renuncia original a los TRIPS estaba destinada a eliminar los privilegios de propiedad intelectual ([IP](#)) en el caso de los productos Covid-19, anteponiendo la salud de las personas a las ganancias de la industria farmacéutica. El actual sistema de propiedad intelectual también fue cuestionado durante la 75ª Asamblea Mundial de la Salud, pero los miembros de la OMS no condenaron claramente sus efectos nocivos para la salud. La Asamblea Mundial de la Salud también escuchó discusiones sobre enfermedades no transmisibles [non-communicable diseases](#), incluyendo el impacto de los determinantes comerciales de la salud. De la misma forma que sucedió con el debate sobre el privilegio de la propiedad intelectual, los delegados no lograron establecer medidas concretas para contrarrestar las estrategias corporativas para afrontar consejos de salud pública en la comercialización y venta

de productos que alimentan la pandemia de enfermedades no transmisibles, incluyendo el [alcohol](#) y los alimentos ultraprocesados.

Las industrias responsables de la comercialización agresiva de productos nocivos no se limitan a aprovechar al máximo el espacio que ya ocupan. También están invirtiendo grandes cantidades de dinero en lobby en la OMS. Este parece ser el caso en los Estados Unidos, donde un informe reciente muestra que se gastan millones de dólares corporativos para influir en las opiniones de los delegados estadounidenses. El éxito de las estrategias institucionales a la hora de influir en la labor de la OMS depende, al menos en parte, de la capacidad de la organización para obtener financiación adecuada de sus miembros. La Asamblea Mundial de la Salud finalmente acordó aumentar el monto de las contribuciones señaladas de los Estados miembros, pero es poco probable que esto sea suficiente para resolver todos los problemas financieros que enfrenta la OMS. Echamos un vistazo más de cerca a la estructura presupuestaria de la OMS en nuestra sección donde los datos hablan, "Data Speak Section".

Trabajadores de la salud, [Health workers](#), también estaban en la agenda de la Asamblea Mundial de la Salud. Nos reunimos con Baba Aye, directora del Sector Social y de Salud de Public Services International, para discutir lo que les espera a los trabajadores de la salud y a los sindicatos después de las decisiones de la Asamblea.

[World Trade Organization and Pandemic response: Time is up](#) En la 12ª Conferencia ministerial de la OMC, que tendrá lugar del 12 al 16 de junio, los delegados comerciales probablemente aprobarán una decisión sensata sobre el Covid-19 en un intento por salvaguardar la imagen de la organización, después de meses de negociaciones fallidas para la suspensión de las normas comerciales perjudiciales sobre la propiedad intelectual.

[Private monopolies hinder progress on public health: intellectual property at the 75th World Health Assembly](#) La obstrucción por parte de las empresas farmacéuticas en el Norte Global y el uso indebido de los privilegios de monopolio continúan frenando la investigación sobre nuevas vacunas y medicamentos, con efectos desastrosos para la salud de las personas en el Sur Global. Las discusiones en la 75ª Asamblea Mundial de la Salud hicieron poco esfuerzo para abordar esto.

[World Health Assembly falls short of insulating food and alcohol plans from commercial interests](#) Sin medidas más enfáticas para combatir la influencia de las empresas transnacionales de alcohol y alimentos, el daño a la salud provocado por la industria seguirá persistiendo.

[Obesity pandemic at the World Health Assembly: when the unhinged market feeds disease](#) La Asamblea Mundial de la Salud de este año destacó los debates sobre la obesidad. Mientras tanto, la implementación de políticas serias para abordar el problema se ve obstaculizada por el abordaje multi-stakeholder, que permite que las industrias influyan en el debate.

[Is corporate lobbying influencing US positions at the WHO?](#) Un nuevo informe muestra que las corporaciones de EE. UU. y sus organizaciones paraguas están asignando cantidades cada vez mayores de dinero para influir en las intervenciones de los delegados en la OMS, con efectos potencialmente desastrosos para la salud.

[Sustainably financing the World Health Organization](#) La financiación sostenible de la OMS fue uno de los temas más esperados de la 75ª Asamblea Mundial de la Salud. Si bien se

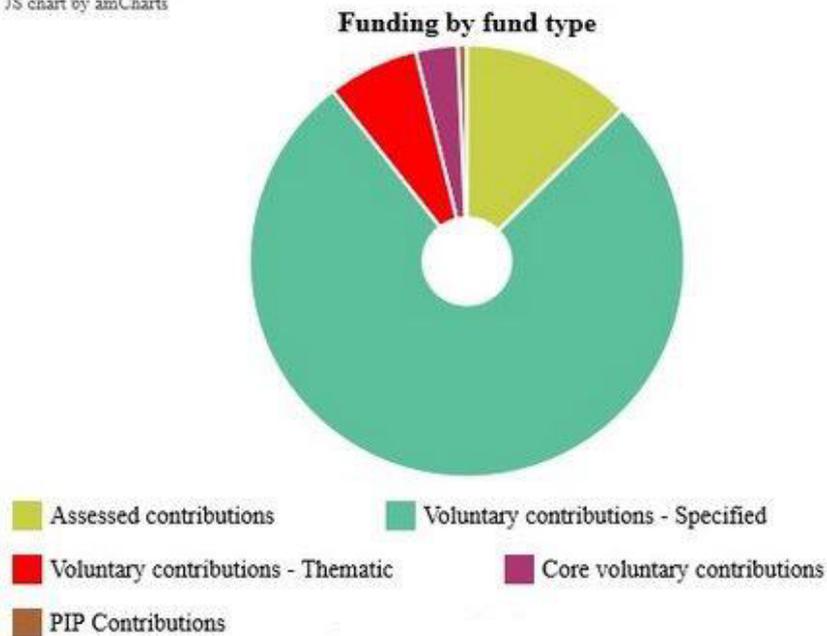
han logrado avances gracias a los esfuerzos de un grupo de trabajo designado, persiste la preocupación de que el aumento planificado no sea suficiente para satisfacer las necesidades reales.

[Video: Trade unions and civil society ask WHO members for stronger commitment to health workers' rights](#) Baba Aye, de la Internacional de Servicios Públicos (PSI), analiza los principales puntos de debate y los aspectos más destacados de la 75ª Asamblea Mundial de la Salud.

Los datos hablan por sí solos. "Data speaks".

### WHO Budget (fund type, until Q4 2021)

JS chart by amCharts



Source: WHO. <https://open.w.ho.int/2020-21/contributors/contributor>

The World Health Organization's (WHO) budget is made of Assessed and Voluntary Contributions. Assessed Contributions are mandated contributions paid by each WHO member state, which can be used for a range of activities and programmes. While these contributions represent a type of funding which allows independent priority-setting by WHO itself, for a long time their amount was frozen at 1993 levels because of pressure from the United States.

As Assessed Contributions were not enough to guarantee the fulfillment of all programmes and activities, the WHO began to rely more and more on Voluntary Contributions, donations that members, as well as other entities like the Bill and Melinda Gates Foundation, choose to give the organization. By the end of 2021, 76% of the overall WHO budget consisted of Specified Voluntary Contributions, which are allocated for a specific programme area by the member states or other donors. This approach has led to some programmes receiving more than enough money for fulfilling their aims, while others remain underfunded and unable to achieve their goals.

While a recent decision by the 75th World Health Assembly to increase Assessed Contributions over a set period of time might lead to small-scale improvements, this alone will not be enough to address the skewness of the budget towards specified, tied funding which makes it more difficult for WHO to play the role it's supposed to play.

## **2. Renuncia parcial de la IP criticada en todos los frentes.** <https://healthpolicy-watch.news/wto-negotiators-agree-on-package-to-reduce-daños-pesca-subsidios-y-limited-ip-waiver-on-covid-19-vaccines/>

Protesta en Indonesia contra el retraso en la aprobación de la OMC de una exención de los TRIPS para las vacunas COVID-19. El largamente retrasado acuerdo sobre una exención parcial de IP para las vacunas contra el COVID-19 tiene como objetivo facilitar las reglas bajo las cuales los países en desarrollo pueden producir y exportar versiones biosimilares (genéricas) de vacunas, sin el permiso de los titulares de las patentes. Pasó después de la entrada de último minuto de Estados Unidos y China, dijo Okonjo-Iweala. Presuntamente, Estados Unidos tuvo que aceptar la cláusula que preveía negociaciones sobre pruebas y tratamientos en un plazo de seis meses; hasta ahora, solo había aceptado la exención de vacunas (para disgusto de los defensores de la vacuna).

Como uno de los mayores exportadores de vacunas del mundo, China también tuvo que aceptar renunciar al lenguaje que implícitamente lo excluye de la exención de PI. Una nota al pie de página del acuerdo dice que se alienta a los países en desarrollo que pueden recibir vacunas contra el COVID-19 a que "asuman el compromiso vinculante de no aprovecharse de esta decisión. Tales compromisos vinculantes incluyen declaraciones realizadas por miembros elegibles ante el Consejo General, como en la reunión del Consejo General, el 10 de mayo de 2022, y serán registradas por el Consejo de VIAJES y compiladas y publicadas públicamente en el sitio web de la OMC".

China, que exportó más del 10% de las vacunas contra el COVID-19 del mundo en 2021, había dicho explícitamente, en el proceso del Consejo General, que no se beneficiaría de la exención, pero se opuso al lenguaje que excluye explícitamente a los principales exportadores de los países en desarrollo. La exención temporal reemplaza algunas protecciones existentes de la OMC "TRIPS" sobre la propiedad intelectual, lo que permite a los países en desarrollo producir y exportar vacunas COVID-19 sin una licencia del titular de la patente, en términos algo laxos.

Acuerdo final de exención de propiedad intelectual rescindido por el copatrocinador, India y la industria farmacéutica. Se realizó una conferencia de prensa el miércoles en Ginebra, a cargo de la Directora Ejecutiva de ONU AIDS, Winnie Byanyima y los opositores de la sociedad civil, sobre el texto actual de la exención de IP de la OMC. Pero, a diferencia del acuerdo sobre subsidios a la pesca, no hubo celebración por la redacción final de la exención de propiedad intelectual, que tiene un alcance limitado y conlleva una serie de nuevas condiciones que muchos de los proponentes originales describieron como precedentes potencialmente peligrosos. El texto fue inmediatamente criticado por la industria farmacéutica y por India, uno de los copatrocinadores originales de la iniciativa de exención.

Los líderes de la industria farmacéutica comparten una "profunda decepción por la decisión tomada de adoptar una exención de los TRIPS, a pesar de que la propiedad intelectual (IP) no es una barrera para la producción de vacunas y del reconocimiento generalizado del excedente de vacunas", dijo la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA), con sede en Ginebra, en un comunicado. Médicos Sin Fronteras (MSF) lo describió como un "fracaso mundial devastador", mientras que Ellen t'Hoen, de Medicines, Law and Policy, dijo que "ya no era una renuncia a los TRIPS en el sentido que fue propuesto por Sudáfrica e India en octubre de 2020". Sin embargo, reconoció que la nueva medida

"puede hacer que la emisión de una licencia obligatoria sea rápida y fácil y ayudará a los pocos países que actualmente no cuentan con mecanismos de licencia obligatoria viables".

Jamie Love, de Knowledge Ecology International, dijo que "aunque el texto no tenga impacto total ni parcial en la equidad de la vacuna COVID-19, hay algunos aspectos positivos". Los definió como requisitos "más breves y utilizables" para notificar a la OMC de las vacunas producidas bajo la exención de exportación, así como de la exención de cualquier limitación a las importaciones por parte de países sin su propia capacidad de fabricación. "Si la decisión fuese extendida a los tratamientos en seis meses, podría tener mucho más valor, dadas las restricciones en la administración de tratamientos y el camino regulatorio mejorado", añadió.

Mientras tanto, India dijo que el acuerdo de larga data sobre la exención de IP de vacunas había perdido su relevancia frente al exceso de oferta de vacunas. "Lo que estamos obteniendo está completamente a medias y no nos permitirá fabricar ninguna vacuna", dijo Goyal, de India, en un comunicado publicado a principios de esta semana en el sitio web de su ministerio. "Es demasiado tarde. Ya no hay demanda de vacunas". Dijo, sin embargo, que su nación espera que la medida conduzca a un acuerdo más amplio dentro de medio año: "Nuestra esperanza y nuestro deseo era que esto fuera el comienzo y en 6 meses ellos decidirán sobre el tratamiento y los diagnósticos".

Elaine Ruth Fletcher contribuyó al reportaje y a la redacción de esta nota.

### **3. Doha 20 años después - ¿Se ha traicionado la promesa? SouthViews nº 238, 20 de junio de 2022.**

<https://mailchi.mp/southcentre/southviews-doha-twenty-years-on-has-the-promise-been-betrayed?e=17e0b60518> Autores: Yousuf Vawda, investigador asociado sénior, Facultad de Derecho, Universidad de KwaZulu-Natal, y Bonginkosi Shoji, postdoctorado, Instituto de Ética Práctica, Universidad de California en San Diego e Investigador Honorario, Facultad de Derecho, Universidad de KwaZulu - Natal.

El vigésimo aniversario de la Declaración de Doha en noviembre de 2021 tuvo lugar en medio de la pandemia de COVID-19. La experiencia de los últimos dos años ha demostrado que los mismos factores que hicieron necesaria la Declaración —los problemas del acceso injusto a medicamentos y otras tecnologías sanitarias para los pobres del mundo— continúan atormentándonos.

¿Se ha traicionado la promesa de la Declaración de Doha? En esta contribución abordamos de manera crítica este tema, centrandó nuestra evaluación en si la Declaración de Doha logró cumplir con sus compromisos de: A) promover el acceso a la salud; B) la equidad en las relaciones entre los Estados miembros de la OMC; y C) reconocer las perspectivas del mundo en desarrollo en la formulación de políticas de IP. En última instancia, llegamos a la conclusión de que la promesa de la Declaración de Doha no se ha cumplido. Hay muchas razones para esto. Por ejemplo, los gobiernos de los países desarrollados socavaron intencionalmente la Declaración por su insistencia en insertar disposiciones TRIPS-plus más onerosas en los acuerdos de libre comercio y en los acuerdos de asociación económica, que evidencian la flexibilidad limitada permitida por el Acuerdo TRIPS. Cuando los países han buscado hacer uso de tal flexibilidad, han sido atacados por una industria farmacéutica excesivamente litigiosa y por amenazas de gobiernos, como la Lista de Observación 301 de EE. UU. Por estas razones, defendemos la necesidad de paradigmas alternativos para desafiar la hegemonía occidental y los estándares relativos a la PI y otras cuestiones relacionadas con el

comercio, y para desafiarlas de manera efectiva mediante la aplicación de un enfoque de "descolonialidad".

**4. El inverso de la diferencia (versión 2010). Benjamín Arditti.**  
[https://www.academia.edu/879114/El\\_reverso\\_de\\_la\\_diferencia\\_versi%C3%B3n\\_2010\\_email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/879114/El_reverso_de_la_diferencia_versi%C3%B3n_2010_email_work_card=view-paper)

El reverso de la diferencia (versión 2010). Benjamín Arditti.

“La reivindicación de la diferencia ha tenido una importancia estratégica en la crítica a los enfoques más restrictivos de la política y del sujeto. Contribuyó a legitimar los movimientos sociales contra la reducción empedernida de la acción política en el territorio de los partidos y la conquista de posiciones de poder en el Estado. En ese marco, ayudó a legitimar las identidades de género, raciales y étnicas en un medio dominado por el marxismo vulgar que pretendía reducir toda identidad política al sujeto de clase. Pero ocurrieron cosas inesperadas. Por un lado, la investigación cultural postergó la indagación de la estrategia —lo que había que hacer de ahí en adelante— y se embarcó en la búsqueda entusiasta de un creciente refinamiento conceptual del aparato crítico; por otro lado, hubo un reconocimiento tardío de los problemas políticos, los límites de las diferencias aceptables y el endurecimiento cada vez mayor de las fronteras entre grupos. Para ello planteo mi intención de no cuestionar la legitimidad de la diferencia, ni descartar los esfuerzos progresistas por afirmarla. Pero también quiero explorar un conjunto de consecuencias menos auspiciosas —lo que aquí se llama el reverso de la diferencia— que surge junto a nuestra defensa y celebración de la particularidad. Me refiero a una actitud excesivamente particularista ya un desprestigio simultáneo de los universales. El reverso de la diferencia examinará el retorno de los universales como categorías impuras más que como referentes trascendentales. Estoy llamando a la distinción que hace la lengua guaraní entre el oré o el nosotros excluyente y el ñandé o el nosotros inclusivo. El juego continuo entre uno y otro nos dará una clave de lectura para introducir la relación entre particularismo y universalismo, así como para pensar la idea de comunidad como un espacio necesariamente desdoblado y no como un todo armónico.

## **Instituciones de la sociedad civil en la salud global y la diplomacia en salud**

***Anna Carole D'Amelio, Danielle Keylla Alencar Cruz, Jesus Enrique Patiño Escarcina, Lara Daibert, Laurenice Pires, Marciglei Brito Morais, Patrícia Lewis y Luis Eugênio de Souza***

### **Introducción**

En esta edición se registran las declaraciones públicas de 17 de las cerca de 50 organizaciones monitoreadas. Se discutieron temas como el tratado sobre la pandemia, la escasez del personal de enfermería, las guerras y conflictos, las enfermedades transmisibles y no transmisibles, las desigualdades raciales y de salud, la viruela del mono, entre otros.

Lo más destacado del período fue la aprobación por parte de la 12ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio de una resolución que no solo no elimina los obstáculos de propiedad intelectual en relación con la vacuna contra la Covid-19, sino que incluso agrega más restricciones a las flexibilidades existentes para la producción de medicamentos.

Muchas organizaciones de la sociedad civil, todas de interés público, publicaron cartas y declaraciones, denunciando que el acuerdo es vergonzoso por no abordar el oligopolio farmacéutico y sentar un precedente negativo para futuras pandemias y crisis sanitarias mundiales.

El tema, mientras tanto, fue pasado por alto por las Organizaciones de Interés Privado, que centraron sus declaraciones en el cambio climático y en la construcción de sistemas de salud resilientes.

### **A) ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE INTERÉS PÚBLICO**

#### **Acuerdo de propiedad intelectual relacionado con el comercio de medicamentos contra la Covid-19**

La [Drugs for Neglected Diseases DNDi](#) se ha unido a otras organizaciones de la sociedad civil para presionar, a través de una [carta abierta](#), a los ministros de comercio para que no acepten el actual proyecto de Decisión Ministerial sobre el Acuerdo de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS, por su sigla en inglés) y negocien una exención sólida, incluyendo a todos los productos (vacunas, pruebas y tratamientos) relacionados con la Covid-19.

También un grupo de 298 entidades de la sociedad civil, entre ellas la [WFPHA](#), además de Action Aid International, Amnistía Internacional, Greenpeace, el Movimiento por la Salud de los Pueblos y la Peoples Vaccine Alliance, entre otras, lanzaron un [llamado urgente](#) a los gobiernos para romper el yugo que Big Pharma y la OMC le están imponiendo al acceso a los medicamentos, aprovechando la reunión de la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC esta semana.

En una [carta abierta](#), el [People's Vaccine Movement](#) pide a los delegados de la OMC que presionen para que se eliminen todas las barreras a la producción diversificada de vacunas, pruebas y medicamentos en el Sur global, para garantizar el acceso en los países de bajos y medianos ingresos.

La organización [Public Citizen](#) publicó un comunicado inmediatamente después de que se difundiera que los miembros de la OMC habían llegado a un consenso sobre el acuerdo TRIPS y las vacunas COVID-19. Según el comunicado, el acuerdo es vergonzoso, prioriza las ganancias y no ayudará a salvar vidas en esta o en futuras pandemias.

Los [Médicos Sin Fronteras](#) (MSF) están decepcionados con el resultado de la [renuncia a la propiedad intelectual de las herramientas médicas COVID-19, firmada en la conferencia ministerial de la OMC](#). Las medidas contenidas en la decisión no garantizarán el acceso a herramientas médicas que salvan vidas, sentando un precedente negativo para futuras pandemias y crisis sanitarias mundiales.

### **El tratado pandémico**

La Drugs for Neglected Diseases (DNDi) señaló sus contribuciones al borrador del [tratado sobre la pandemia de la OMS](#). La organización felicita al Órgano de Negociación Intergubernamental de la OMS (Intergovernmental Negotiating Body-INB) por su enfoque colaborativo y centra sus comentarios en cómo el instrumento puede garantizar un acceso más equitativo a las herramientas de salud. Destaca la necesidad de incluir las epidemias existentes, la resistencia a los antimicrobianos y otras enfermedades propensas a ser pandémicas y sensibles al clima, además de adoptar un enfoque de One Health.

La Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA) también presentó una [declaración](#) al INB, destacando la importancia del tratado contra la pandemia para proporcionar mecanismos de transparencia, compromiso y rendición de cuentas de las organizaciones multilaterales y de los Estados miembros.

Las [Women in Global Health \(WGH\)](#) denuncia el hecho de que los profesionales de la salud no sean objeto del tratado sobre la pandemia. Remuneración justa, equidad en el liderazgo, trabajo digno y seguridad son los temas identificados por el WGH como necesarios para los profesionales.

### **Escasez de personal sanitario**

El [Consejo Internacional de Enfermeras](#) (ICN, por su sigla en inglés) ha señalado que la mayor amenaza actual para la salud mundial es la escasez de personal sanitario. Según el ICN, el aumento alarmante del número de enfermeras en huelga en todo el mundo es una consecuencia directa de la incapacidad de los gobiernos para abordar las debilidades de los sistemas de salud. La escasez mundial de enfermeros ejerce presión sobre los trabajadores que están de servicio.

### **Guerras y conflictos**

La International Federation of Medical Students' Associations ([IFMSA](#)) publicó el Informe Anual de la Coalición de la *Safeguarding Health in Conflict Coalition*, una organización que promueve la seguridad de los trabajadores y los servicios de salud amenazados por la guerra o los disturbios civiles. Titulado "Violencia implacable", el [informe](#) registra 1.335 actos de violencia contra los servicios de salud en 2021 y pide a los Estados que rindan cuentas y tomen medidas.

La Internacional Progresista [se moviliza contra el ataque de Erdogan al pueblo kurdo](#). La organización defiende el desmantelamiento de la maquinaria bélica y la diplomacia basada en la cooperación y la convivencia, habiendo enviado una delegación a Turquía.

La [CARE](#) y la Charity Foundation for Stabilization Support Services (CFSSS) están trabajando para ayudar a las personas necesitadas en Ucrania. Las organizaciones están proporcionando alimentos y agua, además de distribuir artículos de higiene y paquetes médicos a los desplazados internos.

En Cisjordania, MSF denuncia [la continua destrucción de hogares de familias palestinas por parte de las fuerzas israelíes](#). La organización expresa profunda preocupación por el impacto en la vida de las personas y continúa brindando asistencia médica y psicológica en las comunidades afectadas por el desplazamiento forzoso.

## **Educación**

La [International Alliance of Patients' Organizations](#) desarrolló la plataforma educativa [Patient Academy](#) para crear conciencia sobre enfermedades relevantes en colaboración con Viatrix.

La [World Heart Federation](#) firmó una [carta abierta](#) a las universidades e interesados, junto a decenas de organizaciones, entre ellas ABRASCO, en la que piden la inclusión del tema del cambio climático en la formación de todos los profesionales de la salud.

## **Enfermedades crónicas no transmisibles**

La [NCD Alliance](#) hizo comentarios sobre el [informe sobre salud mental](#) de la Organización Mundial de la Salud, destacando 20 temas importantes, tales como: qué tan comunes son los trastornos mentales; cuestiones de género, señalando que la enfermedad es más común en mujeres que en hombres; el impacto de las enfermedades en la esperanza de vida en países ricos y en países pobres y su relación con las Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

La Federación Internacional del Envejecimiento (IFA) publicó el [estudio](#) que muestra que barreras como el costo y los largos tiempos de espera afectan la capacidad de los adultos con diabetes para recibir la atención que necesitan para prevenir la pérdida de visión relacionada con la diabetes.

## **Cambio climático**

El movimiento Global Citizen está atento a la reunión de líderes del G7, que comienza el 26 de junio, y ha publicado dos artículos, destacando [los principales puntos de atención](#) y [acciones que el grupo de los siete países más ricos debe tomar para actuar en relación con el cambio climático](#).

La SB56, la reunión climática de Bonn, comenzó el 6 de junio en Alemania, y Action Aid [expresó su descontento](#) en relación a los bloqueos de los países ricos sobre temas importantes para el Sur Global en las discusiones previas a la COP27.

CARE International publicó [un video](#) del Coordinador de comunicaciones y defensa de CARE Somalia, Walter Mawere, que informa sobre los fenómenos meteorológicos extremos

que ocurren en Somalia y destaca las catastróficas consecuencias humanitarias que afectan a la región.

### **Enfermedades Transmisibles**

La Drugs for Neglected Diseases (DNDi) [habló](#) sobre las nuevas pautas de tratamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la co-infección del leishmaniasis visceral y el VIH en áreas endémicas de África Oriental y del Sudeste Asiático. El nuevo tratamiento surge de ensayos clínicos desarrollados en estas regiones, permitiendo la adaptación de medicamentos para la virulencia del parásito. El tratamiento demostró tener una tasa de efectividad del 88 % en Etiopía y una tasa de efectividad del 96 % en India, mientras que la efectividad del tratamiento estándar actual fue del 55 %. Los estudios fueron realizados por DNDi, MSF y socios.

La compañía farmacéutica mundial Cipla y la DNDi han lanzado un [tratamiento antirretroviral](#) para niños pequeños que viven con VIH en Sudáfrica. Esta nueva formulación representa una mejora significativa con respecto a las formulaciones de ARV pediátricos.

MSF lanzará la [aplicación Antibioigo](#), recientemente certificada de conformidad con las normas europeas de salud, seguridad y protección del medio ambiente. Es una herramienta de diagnóstico para combatir la resistencia a los antibióticos en países de bajos y medianos ingresos.

### **Inequidades de género**

[CARE International](#) denunció la interrupción de las actividades escolares para mujeres y niñas en Afganistán desde que el gobierno del país cambió en agosto de 2021. Bajo las administraciones anterior y actual, CARE ha brindado, principalmente a niñas, educación comunitaria y programas de aprendizaje acelerado, mientras tanto los programas para niñas en edad escolar están actualmente descontinuados.

En un [comunicado](#) especial, CARE dio a conocer el informe “[El futuro del trabajo es sexista](#)”, en el que se evidencia que la pandemia ha generado una revolución en la fuerza laboral, que a diferencia de las anteriores, ha dejado atrás a las mujeres. Los retrocesos incluyen un aumento del trabajo de cuidados no remunerado, un aumento de la violencia de género, obstáculos para el emprendedurismo de las mujeres, una mayor brecha digital entre las mujeres y el predominio de los hombres en los puestos de mando.

## **B) ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE INTERÉS PRIVADO**

### **Cambio climático**

La [Fundación Bill y Melinda Gates](#) destacó que los eventos climáticos severos influenciados por la crisis climática están aumentando y afectando a las poblaciones desatendidas, [dejando a las mujeres aún más expuestas](#) a la devastación.

Para el Wellcome Trust Foundation, el cambio climático está perjudicando la salud de las comunidades de todo el mundo y limitando el acceso al agua. El [lago Urmia, de Irán](#), es un ejemplo de cómo la crisis climática está transformando el agua de la Tierra. También hay amenazas de [inundaciones](#) que afectan la vida diaria en Filipinas. Las altas temperaturas pueden acelerar el crecimiento de patógenos, aumentando el riesgo de [brotes de cólera](#) y de

[brotes de salmonela](#) y [enfermedades transmitidas por vectores](#) (dengue, virus Zika). En ese sentido, distribuyó [información](#) sobre lo que esto significa para la salud mundial y qué se puede hacer para limitar el daño.

La [Fundación Rockefeller](#) destacó la asociación con Green Health Alliance para la acción climática en India. También destacó la iniciativa Blue Forest Conservation para financiar la [restauración forestal](#) en el oeste de los EE. UU. y ayudar a los [líderes comunitarios](#) a acceder a energía confiable en Puerto Rico.

La [Fundación Wellcome Trust](#) está otorgando hasta 2 millones de libras para la investigación sobre el efecto del calor extremo en la salud materna e infantil.

### **Sobre la seguridad alimentaria**

Para la [Fundación Wellcome Trust](#), el cambio climático está obstaculizando la producción de alimentos, contribuyendo a la escasez y al aumento de los precios. Según la Fundación, para 2050, el mundo necesitará alimentar a dos mil millones de personas más y la preocupación es [cómo garantizar un futuro saludable y sostenible para todos](#), y señaló que los sistemas alimentarios actuales del mundo producen más gases de efecto invernadero que todos los automóviles del mundo.

Según la [Fundación Rockefeller](#), tras la guerra de Rusia contra Ucrania, se agudizó la crisis mundial de seguridad alimentaria que enfrentan, sobre todo, los países en desarrollo. Junto a la Conferencia de Seguridad de Munich, la fundación llama a la comunidad internacional a [responder de forma conjunta](#) para hacer frente a la crisis.

### **Sistemas de salud resilientes**

El [Global Fund](#) cree que los sistemas de salud resilientes y sostenibles son importantes no solo para abordar el VIH, la tuberculosis y la malaria, sino sobre todo para que los países luchen contra las pandemias, se preparen para las amenazas emergentes y aceleren el progreso hacia la cobertura universal de salud.

También para la [Fundación Bill y Melinda Gates](#) es importante construir sistemas de salud equitativos. Las inversiones en [sistemas más equitativos](#) ayudan a las comunidades más vulnerables, como es el caso de algunos países de [África](#), donde la coordinación entre gobiernos, instituciones regionales y organizaciones globales de salud permite lograr avances significativos.

La [Fundación Rockefeller](#) en Asia trabaja para crear un futuro que sea equitativo, inclusivo y justo, y que se centre en las personas y en el planeta.

Según el [Global Fund](#), [invertir en salud global](#) es fundamental para salvar vidas ahora y para protegerse contra amenazas futuras. También destaca la importancia de invertir en la [formación de profesionales de la salud](#) para fortalecer los sistemas de salud.

El [Global Fund](#) y la [Fundación Rockefeller](#) están uniendo fuerzas para aprovechar las [nuevas tecnologías y las herramientas digitales](#) para transformar los sistemas de salud comunitarios. Citan, como ejemplo, su alianza con USAID, IFAC y Gavi para mejorar la [transparencia financiera](#) y las prácticas de auditoría para la salud mundial.

## Enfermedades transmisibles, incluyendo la COVID-19

El [Global Fund](#) apoyó la innovación en el tratamiento de la tuberculosis resistente a los medicamentos en Georgia, a través del lanzamiento de la aplicación de tratamiento por video [AdhereTB](#), que puede reducir las visitas a la clínica y auxiliar con el uso de medicamentos dentro del hogar. También destacó los esfuerzos de las comunidades, los activistas, los gobiernos y los socios mundiales de la salud, que tuvieron como resultado un [progreso extraordinario](#) en la lucha contra el VIH.

El [Global Fund](#), el PNUD y UNAIDS apoyan brigadas móviles en Djibouti que llevan test de pruebas de VIH y servicios de prevención a las comunidades a través de clínicas móviles.

La [Fundación Bill y Melinda Gates](#) destaca el avance de la campaña para [erradicar la poliomielitis](#). En África, apoya los esfuerzos para [combatir la polio y detener la COVID-19](#). Con equipos de vacunadores capacitados, la fundación proporciona vacunas contra el COVID-19 y refuerza la capacidad local para la distribución de vacunas.

Acerca de la viruela del mono ([monkeypox](#)), la [Fundación Wellcome Trust](#) destaca que las enfermedades infecciosas son un recordatorio de nuestra vulnerabilidad global compartida.

La [Fundación Rockefeller](#) diseñó una [iniciativa de equidad en vacunación](#) para mostrar cómo los datos y las estrategias locales pueden ayudar a reducir las disparidades raciales en las tasas de vacunación y proteger a más personas del coronavirus.

## Energía solar

El [Global Fund](#) destaca que algunas instalaciones de salud enfrentan escasez de energía, y apoya la iniciativa [Solar for Health](#) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Zambia, que al mismo tiempo mitiga el impacto del cambio climático.

## Desigualdades de género y raza

Durante el mes del orgullo gay, la [Fundación Rockefeller](#) destacó la participación de personas transgénero en el apoyo a la comunidad y en el apoyo a la vacunación contra la Covid-19.

La [Fundación Bill y Melinda Gates](#) destacó el compromiso de Kenia para ponerle fin a la violencia de género, un paso fundamental en la lucha por la igualdad de género.

La Fundación Rockefeller anunció el fondo de inversión liderado por negros [Apis Heritage](#), como un ejemplo de lucha contra las desigualdades raciales. El fondo invierte en empresas donde al menos el 40% de la fuerza laboral está compuesta por trabajadores negros.

## C) EVENTOS

- La International Alliance of Patients' Organizations realizó el [1er Congreso Latinoamericano de Pacientes](#), el 16 de junio, sobre el tema "Innovation, Good Governance and Equity in Latin American Health Systems through Patient Engagement, Insight and Co-production".

- La International Federation of Social Workers destacó al [People's Global Summit, "Co-construyendo un nuevo mundo eco-social: No dejando a nadie atrás"](#), que tendrá lugar del 29 de junio al 2 de julio. Con la participación de Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas y otros, el evento tendrá un programa de 24 horas, con múltiples espacios de intercambio entre participantes y ponentes.
- El 17 de junio, la Federación Internacional sobre el Envejecimiento (IFA) realizó un [seminario](#) para discutir sobre la migración y el envejecimiento.
- El Health Systems Global realiza un [llamado para los HPSR Societal Awards 2022](#). Los premios reconocen las contribuciones al campo de la investigación en políticas y sistemas de salud y al fortalecimiento de los sistemas de salud. La fecha límite de presentación es el 14 de julio de 2022.
- CARE organizó su [Conferencia Nacional](#) (CNC) anual, del 6 al 7 de junio en Washington, EE. UU. En su decimonoveno año, la CNC reúne a un grupo diverso con un enfoque en temas de género para capacitar, desarrollar habilidades y abogar por un cambio positivo para mujeres y niñas en todo el mundo.
- El 14 de junio, el Consejo Internacional de Enfermería realizó un [Webinar especial](#) "¿Cuál es el estado de la situación de la enfermería en América Latina en 2022?" con la participación de 15 Presidentes de Asociaciones Nacionales de Enfermeras de toda América Latina.

## Conclusión

La resolución de la 12ª Conferencia Ministerial de la OMS que trata, entre otras cosas, de patentes de vacunas, pruebas y medicamentos para la Covid-19 fue el tema central en las manifestaciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público en este período, reflejando la urgencia aún presente de responder a las demandas intensificadas por la pandemia de Covid-19.

Además, también fueron objeto de varias declaraciones el fortalecimiento de los sistemas de salud y temas afines, como la escasez de personal, la necesidad de ampliar la formación profesional, la construcción de un tratado sobre la pandemia bajo el principio de equidad, las preocupaciones sobre el cambio climático, la inseguridad alimentaria mundial, las guerras y los conflictos.

Vale la pena destacar que todas las declaraciones, reiteradamente, enfatizan la importancia del principio ético de equidad y atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como la necesidad de implementar políticas, acuerdos, cooperación y tratados que realmente no dejen a nadie atrás, ni a individuos ni a al planeta en su conjunto. Frente a esto, esa reiteración muestra que la búsqueda de la equidad no superó el ámbito de la retórica, manteniéndose distante de las acciones concretas, lo que evidencia la persistencia de las asimetrías de poder global y la disputa entre concepciones de la salud como derecho humano o como mercancía.

## **El G-77, el MNA y la cooperación Sur-Sur en Salud Global y la Diplomacia en Salud**

*Regina Ungerer*

### **Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC)**

La UNOSSC proporciona un espacio a los Directores Generales de las agencias de cooperación técnica de los gobiernos nacionales del Sur y del Norte, y a otros socios, para promover el intercambio de experiencias sobre las respuestas a los desafíos de las políticas, las estrategias y los acuerdos de financiamiento en la cooperación Sur-Sur y triangular.

La cooperación triangular, a su vez, contribuye al intercambio de conocimientos y de recursos e involucra a dos o más países en desarrollo en colaboración con un tercero, generalmente un gobierno de un país desarrollado o una organización multilateral.

La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se han vuelto ampliamente reconocidas por sus beneficios estratégicos en el intercambio de conocimientos.

### **Aspectos destacados de la UNOSSC**

Actualmente, mucho se ha discutido sobre la lucha contra el hambre como línea prioritaria dentro de las emergencias, y sobre cómo la pandemia de Covid-19 ha afectado enormemente las actividades económicas, amenazando la vida de millones de personas ya vulnerables por la inseguridad alimentaria, la desnutrición, los efectos del conflicto y otros desastres.

Si bien es importante discutir soluciones urgentes para enfrentar esta crisis, no se pueden olvidar soluciones que sean más duraderas y que vayan más allá de los modelos tradicionales de ayuda para combatir el hambre.

Por lo tanto, me gustaría destacar aquí una discusión promovida por la Oficina Regional para África de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre las mejores prácticas en la Cooperación Sur-Sur para la seguridad alimentaria de África en su conjunto.

### **El diálogo regional de África comparte las mejores prácticas sobre la cooperación Sur-Sur**

El Diálogo Regional sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTC) en África, organizado por la Oficina Regional para África de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), destacó la creciente demanda de soluciones locales para los desafíos de seguridad alimentaria en el continente africano. El mensaje principal fue la relevancia del intercambio de soluciones y del avance mancomunado hacia un rumbo económico que sea eficaz para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Según el Director General Adjunto de la FAO y Representante Regional para África, Abebe Haile-Gabriel, la Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTC) está jugando un papel más importante que nunca en el escenario del desarrollo internacional y ahora es necesario renovar

el compromiso de apoyar a los países con innovadoras maneras de pensar y trabajar, para lograr la Agenda 2030. Durante los últimos diez años, la mayoría de los programas de SSTC de la FAO se han implementado en África, y la FAO ha ampliado su función de facilitadora de SSTC.

Las nuevas Directrices para la Acción de la SSTC de la FAO han defendido y facilitado la SSTC en la agricultura, el desarrollo rural, los sistemas alimentarios y la reducción de la pobreza y la nutrición, como parte de la Década de Acción para acelerar la implementación de la Agenda 2030, en particular el ODS2 y el ODS1.

Los países africanos han estado apoyando soluciones creadas internamente. Los gobiernos de Nigeria y Angola, por ejemplo, han establecido fondos fiduciarios unilaterales y el Fondo Fiduciario de Solidaridad de África se estableció para facilitar la cooperación intrarregional.

Lea las [Directrices para la acción de la FAO para 2022-2025](#)

### **South-South Galaxy<sup>56</sup>**

Ya mencionado anteriormente en los [Informes 7 y 12 de 2021](#), South-South Galaxy es una plataforma global para el intercambio de conocimientos y de asociaciones, respaldada por UNOSSC, agencias de la ONU y socios para el desarrollo. Actúa como una plataforma consolidada de soluciones Sur-Sur para los socios del Sur y el sistema de las Naciones Unidas, y funciona como una ventanilla única para ser utilizada por todos los socios.

La Galaxia Sur-Sur conecta todas las plataformas de intercambio de conocimientos Sur-Sur existentes en múltiples áreas, lo que facilita a los socios del Sur el acceso, la navegación y la búsqueda de soluciones y experiencias relevantes para su uso. Permite a los usuarios acceder a una amplia gama de iniciativas, conocimientos, soluciones, investigaciones, socios y capacitaciones.

Con esta plataforma, los socios del Sur pueden publicar sus soluciones y necesidades de desarrollo, intercambiar conocimientos, fomentar asociaciones, acceder a investigaciones de vanguardia, presentar y participar en iniciativas de capacitaciones y conectar el sistema de las Naciones Unidas con los socios del Sur.

South-South Galaxy también conecta a los socios del sur con mecanismos de financiamiento y, lo que es más importante, contribuye con los servicios de asesoramiento, conectando a los socios del sur con expertos temáticos de las agencias de la ONU para brindar apoyo en la implementación cuando sea preciso.

Actualmente, South-South Galaxy presenta cientos de soluciones innovadoras de socios, incluidas agencias de la ONU, Estados miembros, organizaciones regionales e interregionales, ONG, organizaciones de la sociedad civil y otros socios para el desarrollo.

Esta base de datos de Soluciones tiene el objetivo de servir como un repositorio de conocimiento, facilitando el intercambio de experiencias entre las partes interesadas del Sur y creando oportunidades de asociaciones para abordar los desafíos comunes de desarrollo en el Sur Global.

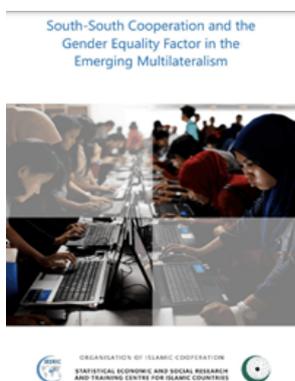
---

<sup>56</sup> Folleto sobre South-South Galaxy:

<https://www.southsouth-galaxy.org/wp-content/uploads/2019/10/South-South-Galaxy-Brochure-1-6-Web-Version.pdf>

A continuación, un punto destacado de la Cooperación Sur-Sur dentro de la Plataforma de la Galaxia Sur-Sur.

### **Cooperación Sur-Sur y el factor de la igualdad de género en el multilateralismo emergente**



Este documento temático sobre “Cooperación Sur-Sur y el factor de la igualdad de género en el multilateralismo emergente” fue publicado en enero de 2022 por el Centro de Investigación y Capacitación Estadística, Económica y Social para los Países Islámicos (SESRIC), en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC).

El documento destaca el potencial de la cooperación Sur-Sur (CSS) para catalizar los esfuerzos y para reconocer el papel de las mujeres en el desarrollo sostenible y el logro de la igualdad de género en el Sur global.

Estructurado en cinco secciones, el informe define la cooperación Sur-Sur (CSS) utilizando ejemplos de países del Sur global y arroja luz sobre la evolución histórica de la CSS y su papel en la búsqueda de una agenda en el Sur Global. Una de las secciones del documento analiza cómo la CSS, y en particular los abordajes multilaterales, puede mejorar los resultados en género cuando se trata de: presupuesto basado en el género; derechos de género; educación; cambio climático; sistemas alimentarios en el Sur global; migración; derechos de propiedad intelectual, conocimiento indígena y desarrollo; datos; análisis basados en evidencia; y planificación y el sector privado. El documento deconstruye el papel del género en la cooperación para el desarrollo, particularmente en lo que respecta a la economía política, la democratización y el humanismo en el Sur Global.

Al destacar las experiencias de iniciativas lideradas por mujeres en diversas esferas de la sociedad, este documento alienta a los socios del desarrollo y a las partes interesadas a aprovechar la CSS para mejorar la experiencia institucional, orientar el desarrollo de políticas y los procesos de implementación de los programas en los niveles locales, nacionales, regionales e internacionales.

[Para saber más.](#)

### **Grupo G-77**

El G-77 es la mayor organización intergubernamental de países en desarrollo dentro de las Naciones Unidas y su misión es permitir que los países del Sur global articulen y promuevan sus intereses económicos colectivos y aumenten su capacidad de negociación conjunta internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas. Creado el 15 de junio de 1964 por setenta y siete países en desarrollo, el G-77 se institucionalizó legalmente durante la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), considerada la primera gran conferencia de desarrollo Norte-Sur.

Hoy, el G-77 está compuesto por 134 países, pero ha conservado su nombre original debido a su importancia histórica. El grupo se convirtió en el interlocutor del Sur en todos los

foros relevantes de la ONU y sus asociados. China suele respaldar las posiciones del grupo, por lo que las decisiones a menudo se emiten en nombre del G-77+ China.

El G-77 es una estructura institucional permanente que se desarrolló gradualmente, lo que llevó a la creación de Capítulos con oficinas de enlace en Ginebra (UNCTAD)<sup>57</sup>, Nairobi (PNUMA)<sup>58</sup>, París (UNESCO)<sup>59</sup>, Roma (FAO/IFAD)<sup>60</sup>, Viena (UNIDO)<sup>61</sup> y Washington (G-24)<sup>62</sup>.

La República Islámica de Pakistán asumió la presidencia del G-77 el 14 de enero de 2022, por un período de un año.

Del 4 al 17 de junio de 2022, el G-77 y China participaron en cuatro reuniones.

### **Nueva York, 08 de junio de 2022**

Declaración realizada por la Delegación de Pakistán en nombre del G-77 y de China en el seguimiento al PNUD en la Sesión Anual 2022 del Comité Ejecutivo del PNUD, UNFPA y UNOPS<sup>63</sup> - Diálogo Interactivo con el Administrador del PNUD e Informe Anual.

Cabe señalar que en 2021, varias crisis amenazaron los avances del desarrollo mundial. En tanto el mundo todavía se está recuperando de los efectos devastadores de la pandemia de Covid-19 y enfrenta una catástrofe climática inminente, la tensión geopolítica actual que lucha por lograr la Agenda 2030 en lo que resta de la década de acción, exige comprometernos con una acción audaz e inmediata.

Los desafíos agravados por la carga insostenible de la deuda; el aumento de los precios de las materias primas y la inflación; el aumento del costo de los préstamos; y las restricciones de liquidez, obligan a muchos en los países en desarrollo a tomar decisiones difíciles, como salvar la vida de las personas o pagar sus deudas. Estas dificultades financieras extremas ya han llevado a algunos países en desarrollo a dejar de pagar su deuda, y otros pueden seguir su ejemplo.

El Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas tiene un papel crucial que desempeñar en el apoyo a los esfuerzos nacionales de los países para lograr los ODS y para abordar sus desafíos de desarrollo y el G-77 y China aprecian los esfuerzos del PNUD para ayudar a los países que lo necesitan en este sentido.

El papel del Consejo Ejecutivo es garantizar que los organismos de ejecución cuenten con orientación y herramientas para abordar estos desafíos. Para guiar el trabajo de la Junta, el Grupo destaca algunas prioridades.

---

<sup>57</sup> UNCTAD - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

<sup>58</sup> PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

<sup>59</sup> UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<sup>60</sup> FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura e IFAD - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

<sup>61</sup> UNIDO - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

<sup>62</sup> G-24 - Asuntos monetarios internacionales y el desarrollo

<sup>63</sup> Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

<sup>64</sup> La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un brazo operativo de la ONU dedicado a la implementación de proyectos para el Sistema de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, gobiernos y otros socios, en todo el mundo.

En primer lugar, la erradicación de la pobreza debe seguir siendo el eje central de la labor del PNUD.

El acceso al financiamiento concesional es de vital importancia para los países en desarrollo. A pesar del apoyo del PNUD a los países en desarrollo, en esta área, el Grupo considera que este apoyo debería ampliarse aún más.

El acceso a la liquidez debe complementarse con otras medidas inmediatas, como: el cumplimiento de los compromisos de larga data de poner a disposición el 0,7 % del ingreso nacional bruto, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y \$100 000 millones en financiamiento anual para el clima por parte de los países desarrollados, las medidas de emergencia para abordar el sobreendeudamiento en muchos países en desarrollo, y la recanalización, hacia países en desarrollo que necesitan liquidez, de al menos USD\$250 000 millones de DEG del FMI<sup>65</sup> no utilizados.

Además, para garantizar el acceso universal, se necesitan esfuerzos más concertados hacia las medidas de protección social como medio para salvar vidas y para proveer medios de subsistencia.

Cabe señalar que la movilización de inversiones adecuadas en infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resiliente en energía, agricultura, comunicaciones, transporte y tecnología, debe ser parte de la estrategia sinérgica para la recuperación post Covid-19, el desarrollo sostenible y la acción climática.

El G-77 y China son conscientes de las múltiples crisis interconectadas que se avecinan y que, sin duda, afectarán de manera desproporcionada a los más pobres. Para responder de manera efectiva a esto, existe una necesidad imperiosa de que el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo tenga acceso a recursos financieros predecibles y regulares, y el Grupo está extremadamente preocupado por la tendencia que existe a realizar grandes recortes en la asignación de recursos para el desarrollo.

Además del desequilibrio generalizado entre los recursos esenciales y no esenciales, estos recortes recientes de financiamiento amenazan la viabilidad a largo plazo del pilar del desarrollo de la ONU, que también, a través del apoyo a los países en situaciones de conflicto y posconflicto, contribuye a la construcción de la paz y a sustentar la paz reduciendo las necesidades de las personas, abordando los riesgos de la programación para el desarrollo y promoviendo la resiliencia, de acuerdo con los mandatos de cada agencia.

A medida que el mundo enfrenta emergencias humanitarias inmediatas, también está al borde de una crisis de desarrollo global y estos recortes en el financiamiento básico del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo pueden tener consecuencias duraderas en los más vulnerables, así como en las instituciones que están diseñadas para cumplir las aspiraciones de desarrollo; además de interferir y paralizar las trayectorias de desarrollo colectivo y el bienestar de los pueblos de las últimas décadas.

En muchos sentidos, recortar los fondos para el desarrollo es lo opuesto a lo que el mundo necesita en este momento.

---

<sup>65</sup> El 23 de agosto de 2021, el FMI emitió un total de \$650 mil millones en Reservas Especiales (DEG) para la economía mundial para combatir las implicancias financieras de la pandemia de Covid-19.

Reiteramos enérgicamente la importancia de que los países cumplan con el mandato central para el desarrollo de las agencias de desarrollo de la ONU, en particular el PNUD, y nos gustaría enfatizar la importancia y la necesidad de recursos esenciales para que el PNUD cumpla con sus importantes mandatos.

### **Nueva York, 9 de junio de 2022**

Declaración realizada por la Delegación de Pakistán en nombre del G-77 y de China en el seguimiento del PNUD en la Sesión Anual 2022 del Comité Ejecutivo del PNUD, UNFPA y UNOPS: Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (UNCDF).

El mundo debe acelerar sus esfuerzos para avanzar hacia una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente de la pandemia de Covid-19 y para alcanzar la Agenda 2030 en lo que resta de la década de acción, debemos acelerar los esfuerzos para alcanzar primero los ODS más atrasados.

En los países menos desarrollados, las bajas tasas de vacunación, combinadas con los crecientes desafíos de la deuda, la aceleración de la inflación y el aumento de la inseguridad alimentaria sugieren un largo y arduo camino hacia la recuperación. Algunas estimaciones postulan que se necesitaría alrededor de 1 billón de dólares estadounidenses al año para alcanzar los ODS en los 46 países menos adelantados. El déficit de financiación anual estimado para lograr la Agenda 2030 es de al menos 400.000 millones de USD.

El Grupo destaca el informe del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (FNUDC) -que es la principal entidad catalizadora de financiamiento de las Naciones Unidas para los países menos desarrollados- sobre los resultados de 2021 y valora los avances realizados, incluida la consecución del más alto nivel de ingresos para la organización.

El G-77 y China aprecian el papel que desempeña el UNCDF en la provisión de soluciones financieras que benefician a las poblaciones de los países menos desarrollados. El apoyo de UNCDF para la inclusión financiera de los países en desarrollo es importante y la transición de la organización para centrarse en la expansión de los servicios financieros digitales es muy bienvenida. Equipar a los países menos desarrollados para que aprovechen las oportunidades de las finanzas digitales y la transformación digital más amplia será fundamental para permitir que sus economías crezcan y aumenten su productividad.

Se debe alentar al UNCDF a continuar sus esfuerzos para apoyar la movilización de fondos para los ODS para los gobiernos y otros actores locales, en tanto centro de la ONU para el financiamiento de los gobiernos locales. En particular, el G-77 y China destacan el progreso en la iniciativa para una vida adaptable al clima local (Local Climate Adaptive Living Facility - LoCAL)<sup>66</sup>, que continúa aumentando el número de países que apoya y que también goza de una fuerte apropiación por parte de los países participantes.

El G-77 y China también destacan la expansión de la cartera de préstamos y garantías del FNUDC en 2021, enfocado especialmente en las pequeñas y medianas empresas de los países menos desarrollados. Cuando se utiliza y orienta estratégicamente, este tipo de financiamiento es fundamental para contribuir a la movilización de mayores cantidades de montos hacia las pequeñas y medianas empresas para el logro de los ODS.

---

<sup>66</sup> El *Local Climate Adaptive Living Facility* ayuda a las autoridades gubernamentales locales de los países menos desarrollados y otros países en desarrollo a acceder a la financiación climática, la capacitación y el apoyo técnico que necesitan para responder y adaptarse al cambio climático.

El vehículo de inversión del balance del UNCDF, el BRIDGE Facility<sup>67</sup>, también es un importante mecanismo de apoyo para la implementación del Programa de Acción de Doha, que proporciona capital para catalizar inversiones para las micro, pequeñas y medianas empresas y pequeños proyectos de inversión en países menos desarrollados y países en desarrollo. Alentamos al UNCDF a apoyar la expansión de este servicio.

### **Nueva York, 10 de junio de 2022**

Declaración realizada por la Delegación de Pakistán en nombre del G-77 y de China en el seguimiento del PNUD en la Sesión Anual de 2022 del Comité Ejecutivo del PNUD, UNFPA y UNOPS: actualización sobre los esfuerzos para implementar el reposicionamiento del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Si bien ya era difícil para los países alcanzar sus ODS, no hay duda de que la pandemia de la Covid-19 y las tensiones geopolíticas han impactado negativamente y obstaculizado muchos avances en materia de desarrollo. La pobreza extrema y el hambre están aumentando nuevamente.

También es evidente que los países en desarrollo se han visto afectados de manera desproporcionada por la crisis actual y que no hay suficiente margen fiscal para lograr todos los ODS en un contexto de deuda insostenible, aumento de los precios de las materias primas e inflación mundial, entre otros desafíos actuales. Estas dificultades financieras han llevado a muchos países en desarrollo a tomar decisiones difíciles: salvar la vida de su gente o pagar sus deudas.

Durante el período de extrema dificultad económica y cuando los países en desarrollo enfrentan múltiples crisis, se debe fortalecer el Pilar de Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El G-77 y China vuelven a enfatizar que los mandatos establecidos por la AGNU en la Revisión Cuadrienal de Políticas Integrales (QCPR) deben ser implementados en su totalidad por el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los Consejos Ejecutivos deben desempeñar su función de supervisión y orientación para garantizar el pleno cumplimiento de los mandatos acordados. Las decisiones del Consejo Ejecutivo deben volver a enfatizar estos mandatos y no renegociar el ya delicado equilibrio alcanzado en la Asamblea General y el ECOSOC. Las decisiones en desacuerdo con estos mandatos no pueden ser consideradas como precedentes para futuras discusiones y decisiones.

Los principios básicos como el de la apropiación nacional y el liderazgo son, para el Grupo, fundamentales para lograr resultados efectivos. No debe haber un abordaje único para todos y cada programa debe reflejar las realidades y necesidades de los países que forman parte de este.

Es evidente que el delicado equilibrio en la QCPR ya está condicionado por el énfasis en cuestiones institucionales de las agencias, e incluso por el contexto de sus operaciones en los países y por la relación bilateral con los países del programa.

---

<sup>67</sup> El mecanismo BRIDGE es un mecanismo de financiamiento específico para los países menos desarrollados.

El QCPR es claro: “erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío mundial y es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, tal como lo establece la Agenda 2030”.

Por lo tanto, es lamentable que todavía parezca haber resistencia para reconocer que la erradicación de la pobreza continúa siendo el objetivo primordial del sistema para el desarrollo de las Naciones Unidas.

El Grupo reconoce la importancia de que la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) "vuelva a encarrilarse" y enfatiza las contribuciones vitales de UNOPS a los países en desarrollo y al propio sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Las irregularidades que se comunicaron relacionadas con las inversiones de S3i<sup>68</sup> son, por supuesto, motivo de gran preocupación entre los Estados miembros. El foco en la revisión de los controles internos necesita ser superado con urgencia, ya que es necesario que el foco de las inversiones vuelva a ser el desarrollo.

Además, parece haber un enfoque de las actividades operativas únicamente en cuestiones institucionales y de eficiencia, sin la debida consideración o referencia al estado preocupante del desarrollo global y el camino hacia los ODS, en cuestiones tales como: la falta de financiamiento que existe para el pilar de desarrollo de la ONU, los compromisos de financiamiento incumplidos por parte de los países desarrollados y la necesidad de invertir más energía intergubernamental, voluntad política y recursos en soluciones integradas en lugar de discusiones burocráticas.

#### **Nueva York, 10 de junio de 2022**

Declaración realizada por la delegación de Pakistán en nombre del G-77 y China durante las consultas informales sobre el segundo borrador de la Declaración Ministerial revisada del HLPF del ECOSOC de 2022.

Este es el segundo borrador de esta declaración que se discutirá en la AGNU.

En el [Cadernos 7](#) del 28 de abril de 2022, ya describimos sobre el *High Level Political Forum* (HLPF), cuándo se creó y por qué vale la pena revisarlo, ya que tiene información importante. En ese momento, el G-77 y China hicieron varias consideraciones y sugerencias para la Declaración Ministerial final y aquí, en esta segunda ronda de discusiones, el Grupo reflexiona sobre este segundo borrador, señalando que la reunión del HLPF se llevará a cabo entre el 5 y el 15 de julio próximos.

En este segundo borrador, el grupo señaló que algunos de sus aportes anteriores fueron aceptados, pero muchos otros, sobre temas fundamentales para el G-77 y China, no fueron tomados en cuenta y por lo tanto fueron nuevamente expresados y propuestos en esta ronda de discusiones, ya que el Grupo considera sumamente importante su inclusión en la Declaración Ministerial final, corriendo el riesgo de no llegar a un consenso, si no se incorporan cambios importantes para el Grupo en el documento final.

Como se trata de un proceso intergubernamental, también es necesario dar suficiente tiempo para que las delegaciones reaccionen a otras propuestas de otras delegaciones.

---

<sup>68</sup> El objetivo de la S3i es reducir el riesgo y atraer inversiones del sector privado para proyectos de infraestructura en economías emergentes y en desarrollo.

Y una vez más, el Grupo reitera la necesidad de adherirse a las terminologías de los documentos multilaterales de la ONU, a lo largo de este texto, como la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y otros documentos importantes de la ONU en los campos económico, social y ambiental.

Señalamos los puntos más importantes destacados por el G-77 y China, para la versión final de esta declaración:

- El Grupo ha propuesto consistentemente un párrafo adicional que reafirme el derecho al desarrollo como un derecho humano inalienable, considerando que la Agenda 2030 y sus ODS buscan hacer realidad los derechos humanos de todos.
- La adición de una oración que reafirme la importancia de lograr la seguridad alimentaria y exprese su preocupación por el aumento dramático del hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria, especialmente en los países en desarrollo. También reiteran que el G-77 y China “siguen seriamente preocupados” por el aumento de la tasa de pobreza mundial.
- El Grupo propone la adición en el documento de proteccionismo, patrones de consumo y producción no sustentables, además que es necesario fortalecer la resiliencia de las cadenas mundiales de valor y de suministros.
- El Grupo insiste en la inclusión de una referencia a “países y personas bajo ocupación extranjera” y la adición de un párrafo referente a la necesidad de que se tomen medidas efectivas para eliminar los obstáculos a la plena realización del derecho a la determinación de la vida para las personas bajo ocupación colonial y extranjera.
- El Grupo también señala la necesidad de incluir una referencia a la contribución positiva de los migrantes al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible y a la respuesta y la recuperación de la Covid-19.
- El Grupo pide la inclusión de la seguridad escolar y propone la adición de una frase sobre los entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos para todos.
- El Grupo propone la inclusión de la educación primaria y secundaria para todas las niñas y niños, en línea con el indicador de la Agenda 2030 y propone agregar el “empoderamiento de las niñas a través de la educación” y sumar el empoderamiento económico de jóvenes y mujeres que permita su participación plena, en igualdad de condiciones, efectiva y significativa.
- El Grupo propone agregar una referencia a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos que se llevará a cabo el 27 de junio y proponer un lenguaje sobre la amenaza para la salud de los océanos causada por la gestión inadecuada de desechos causada por la pandemia de Covid-19.
- También proponen una referencia a la cooperación Sur-Sur y Triangular y añaden “desafíos de dimensión global” tras la sequía. Además de un lenguaje para resaltar los desafíos específicos de África, los países menos desarrollados y los países sin litoral.

- Reiteran que la Cooperación Internacional para el Desarrollo, especialmente la Cooperación Norte-Sur, sigue siendo un catalizador clave para el desarrollo.
- Proponen un texto sobre la necesidad de una mayor integración de los países en desarrollo sin litoral en el comercio mundial y las cadenas de valor mundiales.
- Proponen un párrafo sobre la contribución del uso sostenible, protección, conservación y restauración de los ecosistemas de montaña para la implementación de la Agenda 2030.
- Proponen un párrafo sobre los desafíos del cambio climático, incluyendo una referencia al reciente informe de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPCC)<sup>69</sup> incluyendo la plena implementación de todos los compromisos, el Acuerdo de París, todos los resultados de la COP26, incluido el pacto climático de Glasgow, y el trabajo para una COP 27 ambiciosa.
- El documento debe incluir metas de temperatura y el objetivo de alcanzar la meta mundial lo antes posible, reconociendo que llevará más tiempo a los países en desarrollo y que se necesita una acción acelerada en esta década basada en la equidad, que refleje responsabilidades diferenciadas y capacidades respectivas en el contexto del desarrollo sostenible y los esfuerzos de erradicación de la pobreza.
- El Grupo está preocupado también por el financiamiento climático ya que a pesar de las contribuciones al primer borrador, varios aspectos relacionados con la disponibilidad de los US\$100 mil millones prometidos por los países desarrollados que están retrasados desde 2020 no se reflejan en este segundo borrador, tales como: la necesidad de duplicar la provisión colectiva del financiamiento climático de los niveles de 2019 al 2025 y la decisión de establecer un nuevo objetivo cuantificado de financiamiento climático de un mínimo de US\$100 000 millones.
- Al Grupo le gustaría que se destaque la importancia de promover el desarrollo socioeconómico en las zonas rurales y la necesidad de crear las condiciones para un trabajo decente para todos. Por lo tanto, sería importante incluir una referencia al Acelerador mundial de empleo y protección social para transiciones justas (*Global Accelerator on Jobs and Social Protection for Just Transitions*).
- Proponen la designación del panel para finalizar con el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional y alientan a la comunidad internacional a considerar la vulnerabilidad multidimensional como criterio para acceder a financiamiento concesional. La propuesta se basa en el lenguaje acordado del Documento Final de FpD<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) es un tratado multilateral de 1951 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que tiene como objetivo garantizar una acción coordinada y eficaz para prevenir y controlar la introducción y propagación de plagas de plantas y productos vegetales. La Convención va más allá de la protección de las plantas cultivadas a la protección de la flora natural y los productos vegetales. También tiene en cuenta los daños directos e indirectos de las plagas, por lo que incluye las malas hierbas.

<sup>70</sup> El documento final establece que se deben diseñar estrategias de recuperación del Covid-19 para acelerar la implementación de la Agenda 2030 en la década de acción.

- Proponen un texto adicional sobre la necesidad de proteger a los niños del uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, tal como se define en los tratados internacionales pertinentes.
- Proponen una referencia a la necesidad de una financiación adecuada, predecible y sostenible para el sistema de Coordinadores Residentes.
- Proponen un párrafo sobre los compromisos voluntarios de más de 100 Estados miembros para conservar al menos el 30% de la tierra y el 30% del océano mundial.
- Reiteran la propuesta de invertir en infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resiliente para la recuperación de la Covid-19 y el logro del desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental.
- Proponen un texto adicional sobre el apoyo necesario para que los países en desarrollo identifiquen proyectos y movilicen inversiones públicas y privadas y una referencia a la canalización voluntaria de SDR<sup>71</sup> de \$250 000 millones a todos los países en desarrollo que lo necesiten.
- Proponen prestar atención al informe del Secretario General Cuatrienal sobre el progreso de la implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- Reafirman su compromiso de promover un sistema de comercio multilateral universal, abierto, basado en reglas, no discriminatorio, equitativo, transparente y predecible.

### **Movimiento No Alineados**

El MNA es un foro político formado por un grupo de países que no se alinean oficialmente con ningún bloque de poder importante o grupo de países. Es la mayor coalición de países después de las Naciones Unidas y actualmente comprende 120 Estados miembros de todo el mundo. También hay 17 estados y 10 organizaciones internacionales con estatus de observador.

La administración de la organización está a cargo del país que ostenta la presidencia, cargo que se alterna en cada cumbre, y los cancilleres de los estados miembros se reúnen con mayor regularidad para discutir desafíos comunes, especialmente en la apertura de cada sesión ordinaria de la ONU Asamblea General.

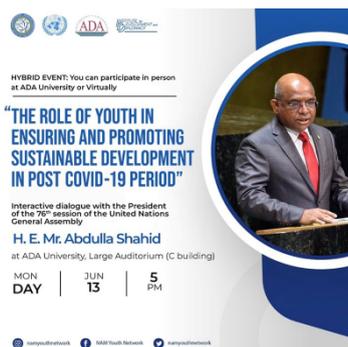
De 2019 a 2023, la presidencia del MNA está en manos del Gobierno de Azerbaiyán.

Uno de los desafíos del Movimiento de Países No Alineados en el siglo XXI ha sido resignificar su identidad y propósito en la era posterior a la Guerra Fría. El movimiento continúa abogando por la cooperación internacional, el multilateralismo y la autodeterminación nacional, pero también se ha pronunciado cada vez más contra las desigualdades del orden económico mundial.

### **Principales novedades del MNA**

---

<sup>71</sup> El 23 de agosto de 2021, el FMI emitió un total de \$650 mil millones en Reservas Especiales (DEG) para la economía global para combatir las implicaciones financieras de la pandemia de Covid-19.



El 13 de junio de 2022, se organizó una reunión interactiva e híbrida sobre el tema "El papel de los jóvenes en garantizar y promover el desarrollo sostenible en el período posterior a la COVID", que se llevó a cabo en la [Universidad ADA](#)<sup>72</sup>.

En la ocasión, el Presidente del 76º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, S. E. Sr. Abdulla Shahid pronunció un discurso virtual en el que destacó la oportunidad única de hablar con estudiantes de la Universidad ADA y representantes de la Red de Jóvenes del Movimiento de Países No Alineados (MNA)<sup>73</sup>.

El Sr. Abdulla Shahid destacó que uno de los aspectos más gratificantes de hablar e interactuar con los jóvenes es su esperanza para el futuro, ya que los jóvenes aún no se han rendido al cinismo que impregna el mundo y creen en el valor de las instituciones multilaterales y el valor de las Naciones Unidas. Los jóvenes se preocupan profundamente por los principales problemas a los que se enfrenta la humanidad, como el cambio climático, los derechos humanos, el desarrollo económico, la sustentabilidad, la paz y seguridad, por nombrar algunos. Y debido a que tenemos una responsabilidad con ellos, los jóvenes saben que deben estar preparados para asumir algún día la carga de las responsabilidades globales.

De hecho, su optimismo y su sentido de la responsabilidad son inspiradores y nos obligan a defender y tratar de inculcar estos valores en nuestros compañeros, quienes deben tener en cuenta que los jóvenes se mantienen firmes en su optimismo a pesar de las desafiantes circunstancias globales.

Los jóvenes alcanzan la mayoría de edad en un mundo marcado por crisis interrelacionadas y una gran incertidumbre. En los últimos tiempos, sus vidas han sido cambiadas por una pandemia mundial que ha tenido y tiene graves repercusiones económicas y que muy probablemente seguirá teniendo repercusiones a lo largo de su vida profesional.

El Sr. Abdulla Shahid destacó que los jóvenes son testigos y, a veces, son afectados directamente por los conflictos en todo el mundo; conflictos que dejaron un trágico costo humanitario y devastaron sociedades enteras. Pero no han cerrado los ojos ante lo que ocurre en Afganistán, Siria, Ucrania y Palestina, entre otros lugares. Tampoco ignoran la condición de nuestro planeta en cuanto a: los incendios forestales, las sequías, las inundaciones, la erosión del suelo, los patrones climáticos erráticos y extremos, y la lista continúa.

Sin embargo, no se puede dar por cierta y garantizada la esperanza de los más jóvenes, y nosotros (los mayores), entendiendo que ellos buscan un mundo mejor, debemos cumplir con sus expectativas de cambio, con líderes más audaces, que puedan ofrecer un mejor futuro. Además, no se contentan con ser pasivos o que se tomen decisiones por ellos. Quieren involucrarse y contribuir al mundo en el que viven. Tienen derecho a que se escuche su voz y a tener voz en las decisiones que les afectan.

<sup>72</sup> La Universidad ADA, inicialmente llamada Academia Diplomática de Azerbaiyán, fue creada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán en marzo de 2006 con el objetivo de formar especialistas para una carrera diplomática en asuntos exteriores de Azerbaiyán. En 2014, con la ampliación de sus programas, se transformó en la Universidad ADA.

<sup>73</sup> A Rede de Jovens do MNA é um grupo bastante ativo dentro do Movimento (Nota do autor)

La "década de acción" que imaginamos se ha convertido en una "década de recuperación" a medida que lidiamos con las consecuencias de una pandemia generacional, a medida que proliferan los conflictos y se manifiesta la crisis climática que tanto temíamos.

Hay que movilizar a toda la sociedad, incluidos los más jóvenes, para que podamos corregir el rumbo y llegar a una línea de base más prometedora. Para que una vez más estemos posicionados para entregar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a tiempo, sin dejar a nadie atrás.

El Sr. Abdulla Shahid también dijo que en su presidencia en la 76ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, siempre promovió y priorizó la participación de los jóvenes y siempre se preocupó de invitarlos a los eventos de alto nivel en la AGNU, reuniéndose con ellos siempre que fuera posible.

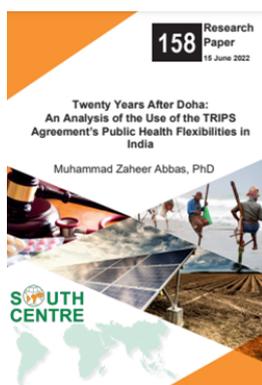
En este sentido, el Sr. Abdulla Shahid lanzó un programa titulado "*Fellowship for HOPE*", que trajo a Nueva York a un pequeño grupo de jóvenes diplomáticos y funcionarios de países subrepresentados en la ONU, en particular de países menos desarrollados, países en desarrollo sin litoral y países insulares en desarrollo, también garantizar la representación geográfica y el equilibrio de género.

El Sr. Abdulla Shahid quiere promover la participación de los jóvenes en el multilateralismo y apoyar a la próxima generación de diplomáticos. Al involucrar a mujeres y hombres jóvenes en el trabajo del multilateralismo global, cree que podemos sentar bases más sólidas para un futuro inclusivo y sostenible.

### **Centro del Sur (*South Centre*)**

El South Center es una organización intergubernamental de países en desarrollo, con sede en Ginebra, Suiza. Funciona como un centro de estudios político independiente y un grupo de investigación, al mismo tiempo que mantiene su rol de observador en las Naciones Unidas.

### **Lo más destacado del Centro del Sur**



### **20 años después de Doha: un análisis del uso de las flexibilidades para la salud pública del Acuerdo sobre los ADPIC en la India**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) vinculó la protección de la propiedad intelectual al comercio.

Sin embargo, el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo TRIPS) de la OMC incluía una serie de flexibilidades para la salud pública para dar a los Estados miembros la libertad de adaptar sus leyes nacionales de patentes para satisfacer sus necesidades individuales.

En 2001, la [Declaración de Doha](#) aclaró y reafirmó las flexibilidades existentes del acuerdo TRIPS. Este artículo argumenta que India ha asumido un papel de liderazgo en la promulgación de las flexibilidades de patentes sustantivas y de procesos del Acuerdo sobre los ADPIC mediante la introducción de medidas legislativas únicas para abordar el problema del acceso a los medicamentos.

Este artículo evalúa el uso de India de la sección 3(d) como una cláusula de exclusividad de sujeto. Examina la validez constitucional y el cumplimiento de los ADPIC de la sección 3(d). También evalúa el uso de la flexibilidad de la India para definir el término “actividad inventiva”.

Además, este artículo evalúa el uso de licencias obligatorias por parte de la India, la excepción más notable a los derechos de patente en virtud del Acuerdo sobre los ADPIC. Este estudio empírico es importante en el contexto de la pandemia de COVID-19, que ha vuelto a poner de relieve los mismos problemas de salud pública que la Declaración de Doha pretendía abordar hace veinte años.

Para leer este documento de investigación, haga [clic aquí](#).

## Mientras el G7 y el G20 abordan la guerra y la pandemia, toma impulso el ingreso de Brasil a la OCDE

*Pedro Burger, Paulo Esteves, Thaiany Medeiros Cury, Júlia Abbud Ribeiro, Vitória Kavanami e Nina Bouqvar*

### G7

La semana pasada, los líderes de Alemania, Francia e Italia, Olaf Scholz, Emmanuel Macron y Mario Draghi, respectivamente, visitaron la ciudad de Kiev. La demostración de la continuidad del apoyo, sin embargo, no se limitó a la visita, ya que en esa ocasión los líderes europeos extendieron una invitación a Volodymyr Zelensky para participar en la cumbre del G7 (26-28 de junio)<sup>74</sup>. Al llegar a Kiev, Macron anunció que se trataba de “un mensaje de unidad europea hacia los ucranianos, un apoyo”<sup>75</sup>. Los líderes europeos visitaron la ciudad de Irpin, devastada por la guerra, y en Kiev también asistió el presidente rumano Klaus Iohannis. Sin embargo, no se especificó si la participación de Ucrania en la cumbre se realizará de forma presencial o por videoconferencia. En las redes sociales, Zelensky aprovechó para agradecer y anunciar su participación tanto en la reunión del G7 como en la cumbre de la OTAN<sup>76</sup>.

Según los analistas, la visita busca disipar cualquier duda sobre el compromiso de la Unión Europea con Ucrania, independientemente de la dependencia energética de muchos países miembros con respecto a Rusia, en particular Alemania. La analista de CNN Helena Ferri Gouveia hace una lectura sobre lo que considera es “una operación de diplomacia pública muy importante”, especialmente ante las críticas acerca de que las autoridades europeas estarían apegadas a los lazos con Rusia, debido a la dependencia energética. Macron busca una salida político-diplomática al conflicto, asegurando que Rusia no salga humillada de esta guerra. Además, la visita fue una oportunidad para ganar visibilidad en vísperas de las elecciones legislativas. Draghi tiene su plan de 4 pasos para resolver el conflicto y Scholz tiene su reticente política de apoyo a Ucrania, como el retraso en el envío de armas al país, siendo presionado por los partidos alemanes, tanto de izquierda como de derecha, para hacerlo<sup>77</sup>. Ante las críticas, las autoridades aseguraron que estaban haciendo todo lo posible para reducir el nivel de dependencia del petróleo y el gas ruso, por su parte, Francia respondió que incrementaría los envíos de armas y Scholz aseguró que apoyaría la adhesión de Ucrania a la UE<sup>78</sup>.

---

<sup>74</sup> La presidencia alemana invitó a cinco países a la tradicional sesión de participación externa (outreach section): Argentina, Senegal, Sudáfrica, India e Indonesia. Ucrania se unirá entonces al grupo, como una muestra de apoyo del G7.

<sup>75</sup> [Ucrânia: Emmanuel Macron em Kiev com Olaf Scholz e Mario Draghi \(rfi.fr\)](#). Acceso: 17/06/2022.

<sup>76</sup> [Zelensky aceitou convite para reunião do G7 \(noticiasominuto.com\)](#). Acceso: 17/06/2022.

<sup>77</sup> [Scholz, Macron e Draghi querem visitar Kiev antes da reunião dos G7. Quais as leituras a fazer sobre este anúncio? - CNN Portugal \(iol.pt\)](#). Acceso: 17/06/2022.

<sup>78</sup> [Macron, Scholz e Draghi vão à Ucrânia em exibição de apoio - 16/06/2022 - Mundo - Folha \(uol.com.br\)](#) Acceso: 17/6/2022



También la semana pasada, siempre con respecto a Ucrania, Joe Biden anunció un nuevo paquete de ayuda para el país. Serán otros \$1 mil millones en ayuda militar, lo que podría permitir a Zelensky defender Donbass contra el avance ruso. Además, en la reunión del G7 se espera que Biden anuncie un plan para financiar proyectos de infraestructura y salud en varios países, con el fin de competir con China. El anuncio fue hecho por el Asesor de Seguridad Nacional Jake Sullivan el 16/6. El plan será financiado en parte por el gobierno de los Estados Unidos y en parte por el sector privado<sup>79</sup>.

Las perspectivas favorables para la adopción de políticas de competencia y/o contención en relación con China también estuvieron presentes en la reunión de ministros de ciencia que tuvo lugar en Frankfurt, entre el 12 y el 14 de junio. En la reunión, la afirmación de la democracia como inductora (o condición) del intercambio científico estuvo en el centro del debate y dividió las posiciones del grupo. Algunos se mostraron a favor de ampliar las redes de cooperación con países como China, mientras que el ministro de ciencia alemán se mostró cauteloso sobre los “compromisos con estados autoritarios como China”, y expresó que es necesario “verificar críticamente” los vínculos de investigación con dichos países. Sin embargo, no hay indicios de que los países del G7 se retiren de la asociación, dadas las contribuciones de la asociación a la UE y EE. UU. Lo que en realidad hubo fue una reducción de las colaboraciones conjuntas entre China y EE. UU. ante las tensiones geopolíticas, desde 2016, y un congelamiento de las publicaciones con Europa, ya que, según los países, Pekín no estaría compartiendo el conocimiento científico de manera equitativa. En relación a Rusia, EE.UU. anunció un recorte en el desarrollo de la investigación con el gobierno ruso, sin embargo, le dio autonomía a las universidades para que actuaron según su propia voluntad.

En esta reunión se plantearon algunas prioridades, tales como: 1) el cambio climático y la salud de los océanos. 2) fortalecer la cooperación en investigación y ciencia. 3) investigar sobre los efectos a largo plazo de COVID-19. En este sentido, los ministros defendieron la necesidad de intensificar la investigación científica sobre los efectos a largo plazo de las infecciones con el fin de contribuir a las estrategias terapéuticas y sanitarias para reducir la

---

<sup>79</sup> 9 Biden quiere lanzar el plan de infraestructura con el G7 para rivalizar con China. VALOR. São Paulo. 2022. Disponible: [Biden quer lançar plano de infraestrutura com o G7 para rivalizar com a China | Mundo | Valor Econômico \(globo.com\)](#). Acceso en: 17/06/2022

carga de la enfermedad. También abogaron por una mayor recopilación y el intercambio de datos sobre pacientes que han tenido COVID-19.<sup>8081</sup>



En la próxima quincena seguiremos los resultados de la cumbre del G20, que tendrá lugar en Schloss Elmau, entre el 26 y el 28 de junio.

## G20

Además de los desafíos económicos causados por la pandemia de COVID-19, los temas relacionados con la educación también han tenido repercusión en el G20. El cierre de escuelas, o la suspensión de las actividades presenciales, han tenido impactos negativos en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes alrededor del mundo. Con la pandemia aún en curso, estos problemas persisten y se exacerbaban para quienes se encuentran en situaciones vulnerables y con poco o ningún acceso a la tecnología. Con esto en mente, esta quincena se llevó a cabo el webinar gestionado por el C20<sup>82</sup> titulado “Acceso a una Educación Universal, Inclusiva, de Calidad y Segura”, a cargo del Grupo de Trabajo de Educación, Digitalización y Espacio Cívico (EDCSWG)<sup>83</sup>.

El evento contó con la participación de autoridades gubernamentales y representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Según representantes de *Save the Children* (Reino Unido), más de 1.600 millones de niños no iban a la escuela a causa de la pandemia; entre ellos, el 50% no tenía acceso a computadoras y el 43% no tenía acceso a internet. En los países de ingresos bajos y medianos, la brecha de aprendizaje, ya significativa, se ha visto exacerbada por la pandemia, del 50 % al 70 %. Los participantes también señalaron el impacto

---

<sup>80</sup> G7 science ministers urge democracies to unite research efforts. Science Business. 2022. Disponible en: <<https://sciencebusiness.net/news/g7-science-ministers-urge-democracies-unite-research-efforts>>. Acceso: 17/06/2022.

<sup>81</sup> Progress through science and research. G7 GERMANY. Disponible en: <<https://www.g7germany.de/g7-en/news/g7-articles/g7-science-ministers-2051870>>. Acceso en: 17/06/2022

<sup>82</sup> Civil 20, o C20, es el foro para organizaciones de la sociedad civil del G20.

<sup>83</sup> Urgency on Access to Universal, Inclusive and Safe Quality Education. G20. 2 jun 2022. Disponible en: <<https://g20.org/urgency-on-access-to-universal-inclusive-and-safe-quality-education/>> Acceso: 16 jun 2022

desproporcionado en las niñas y mujeres, para quienes la interrupción de la experiencia de aprendizaje se dió junto a un aumento en su participación en las tareas domésticas y de cuidado. En este contexto, como señaló el representante de Children and Youth Advisory Network (CYAN), muchas familias vulnerables recurrieron al matrimonio y al trabajo infantil como formas de sortear la situación. El ciclo de déficit educativo redunda así en la profundización de las desigualdades sociales y de género.

Con base en los datos recopilados por estas organizaciones, los participantes afirmaron la urgencia de que los líderes del bloque tomen medidas inmediatas, particularmente en lo que respecta a la financiación de la educación. Luego, el Presidente del Grupo de Trabajo de Educación (EDWG), reafirmó el compromiso de Indonesia de promover una educación universal de calidad, priorizando a los niños y jóvenes en áreas vulnerables. Dichos debates también generaron una agenda propuesta por el C20 en torno a las siguientes recomendaciones: (i) priorizar a la población más vulnerable, especialmente niños, niñas y mujeres que no asisten a la escuela, y residentes en áreas remotas; (ii) garantizar un entorno de aprendizaje seguro; (iii) asegurar presupuestos adecuados; y (iv) colaborar con maestros, padres y cuidadores para proporcionar métodos de enseñanza innovadores para una educación más resiliente.

En cuanto a la salud, se realizaron eventos preparatorios para la primera reunión de Ministros de Salud, que se llevó a cabo el 20 y 21 de junio en Yogyakarta. En este sentido, el Health Working Group (HWG-2), liderado por el Ministro de Salud de Indonesia, organizó su segunda reunión oficial los días 6 y 7 de este mes<sup>84</sup>. Según Siti Nadia Tarmizi, vocera del G20 para la Salud, el evento se propuso iniciar discusiones sobre la construcción de un sistema de salud global resiliente frente a la amenaza de futuros desastres en el ámbito de la salud. Se trataron aspectos relacionados con la coordinación, las capacidades y la respuesta rápida, además, por supuesto, de la financiación del plan para mitigar los efectos de la pandemia.

**Figura 1 – Mesa de Discusión en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Salud**



Fuente: G20 Indonesia. HWG se compromete a formalizar el establecimiento de una pandemia (...). 8/6/2022. Twitter: @g20org. Disponible en: <<https://twitter.com/g20org/status/1534430363929305088>>

<sup>84</sup> The 2nd HWG Meeting Focuses on Global Funding to Face the Next Pandemic. G20. 3 jun 2022. Disponible en: <<https://g20.org/the-2nd-hwg-meeting-focuses-on-global-funding-to-face-the-next-pandemic/>> Acceso: 16 jun 2022.

Los delegados presentes se centraron en la siguiente agenda: (i) la movilización de recursos financieros para la prevención, preparación y respuesta ante pandemias (PPR), en particular la continuación de la discusión sobre el Fondo Financiero Intermedio (FFI)<sup>85</sup> en colaboración con el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS); (ii) la movilización de recursos para salud; y (iii) optimizar la vigilancia genómica y fortalecer los mecanismos para compartir datos e información confiables para promover incentivos para fortalecer la salud pública mundial.

La reunión también contó con un evento paralelo para promover una mejor implementación del enfoque de Una Salud (*One Health*) a nivel nacional, regional y global, como parte del compromiso del G20, establecido en la Declaración de Roma de 2021. Con este fin, el foro proporcionó un espacio para el intercambio de buenas prácticas y el compromiso para la posterior formulación de un Policy Brief que recopile estas experiencias – con el objetivo de promover el fortalecimiento y la mejora de la implementación de Una Salud, como forma de PPR, para las pandemias que puedan presentarse en el futuro.

Además de estos eventos, esta quincena se llevaron a cabo las terceras reuniones del Grupo de Trabajo de Infraestructura (IWG), los días 9 y 10 de junio en formato híbrido, y del Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (SFWG), el 14 y 15 de junio, en Bali. El primer evento<sup>86</sup> señaló seis temas clave que se retomarán en la reunión que se realizará en septiembre: (i) inversión en infraestructura sostenible; a (ii) inclusión social y desigualdad regional; (iii) infraestructura transformadora post pandemia; (iv) indicadores de Infraestructura de Inversión de Calidad (QII); (v) infraestructura digital e InfraTech; y (vi) la gobernanza del Global Infrastructure Hub (GI Hub)<sup>87</sup>.

El SFWG abordó temas relacionados con la promoción de la transición hacia finanzas más sostenibles y mejores condiciones para su financiación<sup>88</sup>, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y las metas climáticas del Acuerdo de París. Se destacó tanto el papel de la tecnología digital en la reducción de los costos de las operaciones financieras como los impasses en relación a la adopción, a nivel global, de mecanismos políticos que incentiven el financiamiento y la inversión para una transición más sostenible. Además, se discutió la expansión de instrumentos financieros, con foco en mejorar el acceso y reducir costos, el rol de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y la expansión del mercado local con el apoyo de los bancos nacionales de desarrollo, además del seguimiento de la progresión de la hoja de ruta de finanzas sostenibles del G20.

Finalmente, en relación con el ámbito económico, según el boletín publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 14 de junio<sup>89</sup>, el

---

<sup>85</sup> Para más informaciones sobre este Fondo, consulte los informes número 7 y 10 de 2022 del presente proyecto de Cuadernos CRIS Fiocruz.

<sup>86</sup> The 3rd Infrastructure Working Group (IWG) Meeting strives for Global Digital Infrastructure Development. G20. 10 jun 2022. Disponible en: <https://g20.org/the-3rd-infrastructure-working-group-iwg-meeting-strives-for-global-digital-infrastructure-development/>> Acceso: 16 jun 2022.

<sup>87</sup> Para más informaciones sobre la iniciativa del GI Hub: <https://www.gihub.org/>>

<sup>88</sup> Indonesia Encouraged the Accessibility and Affordability of Sustainable Finance Instruments at the 3rd SFWG Meeting. G20. 15 jun 2022. Disponible en: <https://g20.org/indonesia-encouraged-the-accessibility-and-affordability-of-sustainable-finance-instruments-at-the-3rd-sfwg-meeting/>> Acceso: 16 jun 2022.

<sup>89</sup> G20 GDP growth continues to slow in the first quarter of 2022. OECD. 14 jun 2022. Disponible en: <https://www.oecd.org/newsroom/g20-gdp-growth-first-quarter-2022-oecd.htm#:~:text=In%20the%20OECD%20area%2C%20which,on%20countries'%20preliminary%20GDP%20releases.>>

crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del G20 continuó desacelerándose en el primer trimestre de este año. La desaceleración del bloque refleja, sobre todo, el menor desempeño de Estados Unidos, cuyo PIB se contrajo 0,4% con relación al trimestre anterior. La explicación de esto, según el informe, radica principalmente en cambios en el comercio, reducciones en la inversión y en el gasto del gobierno en asistencia ante la pandemia.

A pesar de la tendencia de la zona del G20, algunos países registraron crecimientos respecto a tasas anteriores, tal es el caso de Brasil, Alemania, México, Arabia Saudita, Sudáfrica y la Unión Europea en su conjunto. Vale la pena señalar que el crecimiento de Arabia Saudita, impulsado por el fuerte aumento de las actividades petroleras, fue el más alto entre las economías del bloque.

## OCDE

En esta quincena, se dio luz verde para el inicio del proceso de adhesión de Brasil a la OCDE, aprobado por 38 países de la Organización, el 10 de junio de 2022, con condiciones y reglas que debe seguir el país para convertirse efectivamente en miembro.

El *roadmap* que condiciona la adhesión prevé la adopción de los instrumentos jurídicos propuestos por la Organización (de los cuales Brasil ya adoptó 112 de los 257), así como el alineamiento con la visión de futuro de los países de la OCDE, que incluye valores como la democracia, derechos humanos, protección del medio ambiente y garantía de las libertades individuales.<sup>90</sup>

La Casa Civil reunió al Consejo Brasileño de la OCDE<sup>91</sup> para alinear los detalles de la adhesión del país a la organización, detallar la adopción de cinco instrumentos legales<sup>92</sup> más de la OCDE y preparar un Memorándum Inicial sobre el país. La reunión se produjo, sin embargo, en un clima de desacuerdos interburocráticos, entre los ministros del gobierno de Bolsonaro<sup>93</sup>. La adopción de los nuevos instrumentos fue firmada por el Comité de Gestión del Consejo Brasil-OCDE<sup>94</sup>, una señal del compromiso del país con la adhesión a la Organización.

Además, el representante de la OCDE<sup>95</sup> afirmó que el ingreso de Brasil a la OCDE debe ser una política de Estado, y no limitarse a un gobierno, para que los frutos de la incorporación al organismo sean cosechados, especialmente en lo que se refiere a inversores y a la promoción de buenas prácticas. El Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, confirmó su presencia en la semana *Brasil-OCDE*, que tendrá lugar en el Palacio de Itamaraty del 20 al 24 de junio, fortaleciendo así los lazos entre Brasil y la OCDE.

Con el reciente asesinato de Dom y Bruno en la Amazonía, y la repercusión internacional del caso, que evidenció las posiciones del gobierno brasileño en relación a los

---

<sup>90</sup> <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-61767467> Acceso: 17 de junio de 2022.

<sup>91</sup> <https://www.gov.br/casacivil/pt-br/assuntos/noticias/2022/junho/casa-civil-alinha-os-proximos-passos-do-processo-de-acessao-do-brasil-a-ocde> Acceso: 17 de junio de 2022.

<sup>92</sup> <https://www.gov.br/casacivil/pt-br/assuntos/noticias/2022/junho/brasil-adere-a-novos-instrumentos-d-a-ocde> Acceso: 17 de junio de 2022.

<sup>93</sup> <https://veja.abril.com.br/coluna/radar/ministros-de-bolsonaro-trocaram-farpas-em-publico-na-reuniao-d-a-ocde/>, Acceso: 17 de junio de 2022.

<sup>94</sup> El Comité está integrado por la Casa Civil, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría General, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

<sup>95</sup>

<https://tnonline.uol.com.br/noticias/economia/novik-entrada-do-brasil-na-ocde-deve-ser-compromisso-de-estado-nao-de-governo-653949?d=1>, Acceso: 17 de junio de 2022.

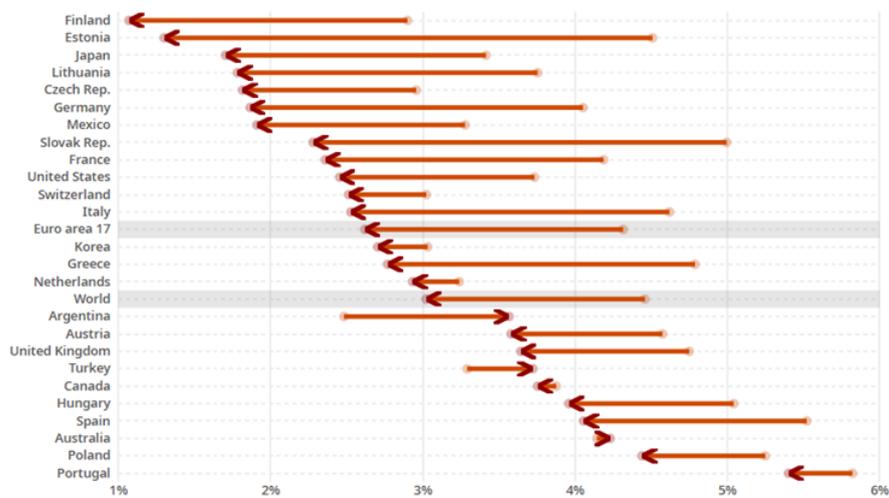
llamados valores profesados por la DE y sus miembros, sorprende que el secretario general de la organización participe del evento y busque dar impulso al proceso de adhesión.

A pesar de la noticia del inicio del ingreso de Brasil a la OCDE, la previsión de la organización es que la economía de Brasil crezca 5 veces menos que la economía mundial, con una reducción al 0,6%, dada la alta inflación, los efectos de la guerra en Ucrania y el menor consumo al esperado por la organización, además de las incertidumbres que trae consigo las elecciones que se realizarán este año en el país, por lo que la noticia repercutió en los medios nacionales.<sup>96</sup>

### Annual GDP growth projections for 2022

Year on year, %

● December 2021 projection ● June 2022 projection

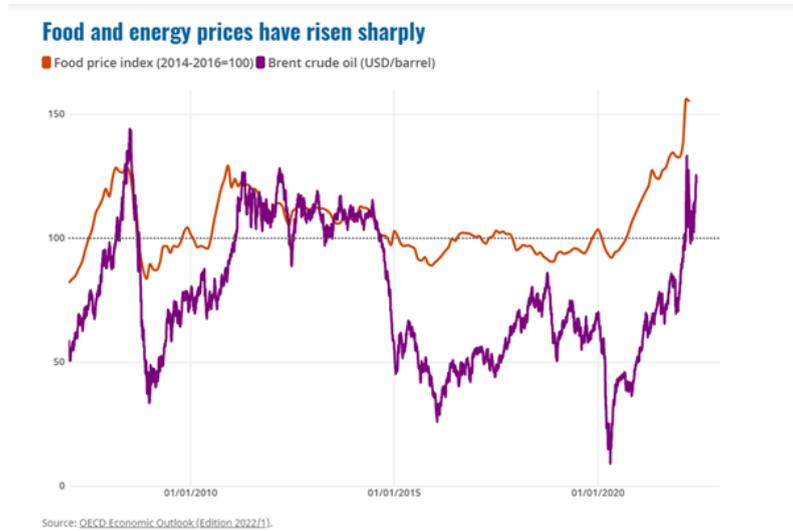


Source: OECD Economic Outlook (Edition 2022/1).

96

<https://g1.globo.com/economia/noticia/2022/06/08/economia-global-crescera-5-vezes-mais-que-brasil-em-2022-diz-ocde.shtml>, Acceso: 17 de junio de 2022.

La Guerra en Ucrania fue el punto culminante internacional de la OCDE, que publicó, en junio de 2022, un resumen de los impactos de la guerra en el mundo, más allá del desastre humanitario que afecta a millones de personas. La guerra, junto con la política de cero covid de China, tuvo un impacto negativo en el crecimiento de la economía mundial y contribuyó al aumento de la inflación.



## La próxima cumbre BRICS y las prioridades de cooperación en 2022

*Claudia Hoirisch*

### La próxima cumbre de los BRICS

China organizará la XIV Cumbre Virtual BRICS en Beijing, el 23/06, bajo el tema “Promoción de la asociación BRICS de alta calidad”, marcando el comienzo de una nueva era para el desarrollo global<sup>97</sup>, siendo la primera reunión de este tipo desde la crisis de Ucrania. Para promover una asociación de alta calidad, los BRICS deben intensificar la coordinación en los principales problemas internacionales y regionales para abordar los desafíos comunes que enfrenta la humanidad y profundizar la cooperación práctica en todos los campos, cumplir con los resultados de Cumbres anteriores y garantizar que se logren resultados concretos. Deben cooperar con otros países emergentes y en desarrollo, así como con organizaciones internacionales, para ampliar la cooperación sur-sur (CSS) para el desarrollo común y la prosperidad<sup>98</sup>.

Hoy, el mundo está experimentando grandes cambios exacerbados por la pandemia de Covid-19. El sistema de gobernanza global y el panorama internacional están evolucionando a un ritmo rápido y la recuperación económica global es cada vez más frágil, con la brecha entre el Norte y el Sur ampliándose. Como grandes mercados emergentes y países en desarrollo, los países BRICS asumen la misión de incrementar el bienestar de sus poblaciones y de promover (la paz y) el desarrollo en el mundo.

Para marcar el comienzo de una nueva era para el desarrollo global, deben centrarse en promover el multilateralismo, trabajar juntos para promover una economía mundial innovadora, mantener cadenas industriales y de suministro estables y sin obstáculos e impulsar la recuperación económica global. Deben trabajar juntos para combatir el Cov-19, mejorar la cooperación en la investigación y producción de vacunas y el reconocimiento mutuo de estándares, impulsar la distribución equitativa de vacunas y fortalecer la cooperación en salud pública, con miras a lograr un desarrollo global más saludable.

El 24 de junio, el presidente Xi será el anfitrión del Diálogo de alto nivel sobre el desarrollo global en Beijing, bajo el lema "Promover una asociación de desarrollo global de la nueva era para implementar conjuntamente la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible". Líderes de los BRICS y de mercados emergentes, así como países en desarrollo participarán en el evento.

Cabe recordar que el 19 de mayo se llevó a cabo una reunión del MRE. Al margen de la conferencia MRE, China, que está impulsando la expansión del bloque, también celebró una reunión BRICS plus con MRE de Argentina, Kazajstán, Arabia Saudita, Tailandia, Nigeria, Senegal, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos. El BRICS NBD ya ha admitido a Uruguay, Bangladesh, Egipto y a los Emiratos Árabes Unidos como sus miembros. Los países BRICS, como mecanismo de cooperación, son importantes para los países emergentes, para los países en desarrollo, y son una plataforma importante para la cooperación sur-sur. En esta Cumbre, los países discutirán formas de llevar la cooperación BRICS plus a niveles más altos, en más áreas y en mayor medida para inyectar más fuerza a los BRICS hacia el desarrollo global, en un mundo que enfrenta turbulencias y desafíos.

---

<sup>97</sup> [Xi Jinping, de China, organizará cumbre virtual para economías emergentes BRICS | The Straits Times](#)

<sup>98</sup> [El presidente Xi será el anfitrión de la 14.ª Cumbre BRICS \(xinhaxmt.com\)](#)

## Prioridades de cooperación BRICS en 2022

**Para promover el multilateralismo**, los países BRICS deben consolidar aún más la asociación estratégica y continuar aprovechando mecanismos como la reunión de MRE y el mecanismo de reunión de representantes permanentes BRICS para instituciones multilaterales, buscando mejorar la coordinación en las principales cuestiones globales y regionales.

**Para salvaguardar la justicia y la justicia en los asuntos internacionales**, los países BRICS deben coordinar mejor su posición dentro de la ONU y otros marcos multilaterales, proteger el sistema internacional centrado en la ONU y defender el orden internacional respaldado por el derecho internacional y las normas de las relaciones internacionales con base en los principios de la Carta de la ONU.

**Para mejorar la gobernanza económica global**, es imperativo que los países BRICS fortalezcan la coordinación dentro de los marcos del G20, la OMC, el Banco Mundial y el FMI, realicen esfuerzos conjuntos para mejorar el sistema y las reglas de la gobernanza económica global, mantengan el sistema multilateral de comercio con la OMC en el centro y promuevan la reforma de la OMC. Los países BRICS deben continuar presionando para que se complete la 16ª Revisión General de Cuotas del FMI, para ejercer presión sobre la red de seguridad financiera mundial.

**En el área de la salud, los países BRICS deben trabajar solidariamente para luchar contra la Covid-19.** Con este fin, deben fortalecer la cooperación en métodos de diagnóstico, investigación terapéutica e investigación, producción y reconocimiento de vacunas. En el área de vacunas, ya se anticiparon y lanzaron el Centro de I + D de Vacunas BRICS en formato virtual y organizaron un seminario sobre la cooperación en vacunas en marzo. Deben trabajar con el resto de la comunidad internacional para defender el enfoque basado en la ciencia para rastrear los orígenes de la COVID-19. Deben traducir el consenso de que las vacunas son un bien público mundial en acciones concretas, asegurando una distribución justa y equitativa, así como su accesibilidad en los países en desarrollo, cerrando, de esta forma, la brecha de inmunización.

Deben aprovechar mecanismos como la Reunión de ministros de salud y la Red de Investigación en TB, y cooperar en el diálogo sobre políticas, compartiendo experiencias y capacitación del personal en el campo de la **salud pública**, y deben acelerar la creación del Sistema Integrado de Alerta Temprana BRICS para la prevención masiva de riesgos de enfermedades infecciosas e implementar el memorándum de entendimiento (MoU, por su sigla en inglés) sobre cooperación en el campo de la regulación de dispositivos médicos para uso humano, y fortalecer la cooperación en medicina tradicional y la salud digital para prevenir y responder mejor a futuras crisis.

**En el área de C&T**, los países BRICS deben implementar el Plan de Acción de Cooperación para la Innovación BRICS para 2021-2024, construir la Red de Centros de Transferencia de Tecnología BRICS y alentar a la Red iBRICS a desempeñar un papel más activo. También es importante que los países BRICS lleven a cabo actividades como la convocatoria conjunta BRICS STI, Joint Call on research projects, sobre proyectos de investigación y fortalezcan la cooperación en programas emblemáticos.

**En el área de la Gobernanza Global de la Salud**, los países deben apoyar el papel de coordinación central de la ONU y de la OMS y mejorar el sistema global de prevención y control

de enfermedades para mantener la seguridad de la salud pública mundial. En el marco de la ONU y la OMS, deben apoyar la mejora de la gobernanza sanitaria mundial, con la participación de todos los Estados miembros y sobre la base del consenso, con miras a apoyar a los países en desarrollo en la mejora de la capacidad de los servicios de salud pública.

**En el campo financiero y monetario**, con la reubicación del NBD en su sede permanente, los países BRICS deben alentar al NBD a continuar con sus operaciones comerciales de manera constante, a expandir gradualmente su membresía ya brindar apoyo financiero e intelectual a los Estados miembros. Los BRICS también deberían fortalecer el mecanismo de Acuerdo de Reserva de Contingencia (CRA), modificando su Tratado y otros documentos. Es importante que los BRICS promuevan el desarrollo de los mercados de valores mediante el establecimiento del Fondo de Valores en Moneda Local de los BRICS, para aumentar las capacidades de respuesta a los riesgos financieros.

### **China alienta modelo de cooperación "BRICS Plus"**

El consejero de Estado chino y MRE, Wang Yi, argumentó que las partes deben usar el modelo de cooperación "BRICS Plus" para crear un futuro prometedor.

Las declaraciones de Wang se produjeron después de un diálogo por video entre los MRE de los BRICS, los mercados emergentes y los países en desarrollo. La reunión logró el consenso en cuatro puntos.

Todas las partes acordaron promover el multilateralismo, que es un faro para que los mercados emergentes y los países en desarrollo participen en la gobernanza mundial. Todas las partes deben defender firmemente el verdadero multilateralismo, los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y deben trabajar para aumentar la representación de los mercados emergentes y de los países en desarrollo en la gobernanza mundial.

Todas las partes acordaron cooperar en la lucha contra la pandemia y no deben relajarse hasta que termine la pandemia. Wang enfatizó que todas las partes deben unirse contra la epidemia, fortalecer la cooperación en investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos y ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad antiepidémica y proteger la salud de las personas.

Los mercados emergentes y los países en desarrollo tienen experiencias, ideas e intereses similares. En ese sentido, los países acordaron promover el desarrollo común, colocar el desarrollo en el centro de la agenda internacional, aumentar la inversión, asegurar los recursos y promover la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Todos los Ministros de Relaciones Exteriores que participaron en el Diálogo apoyaron y estuvieron de acuerdo con el modelo de cooperación "BRICS Plus", que es una plataforma para los mercados emergentes y para los países en desarrollo, construida para la cooperación y el desarrollo.

Wang afirmó que "debemos hacer un buen uso del modelo de cooperación "BRICS Plus" y darle la bienvenida a más países para que participen y trabajen juntos para promover la democracia en las relaciones internacionales, la inclusión en la economía mundial y la justicia en la gobernanza global, crear de forma conjunta perspectivas auspiciosas y un futuro prometedor".

## **Países BRICS en el curso de la invasión de Ucrania**

Tres de sus miembros, China, India y Sudáfrica, se abstuvieron de votar una resolución de las Naciones Unidas que condena la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

China e India tienen fuertes lazos militares con Rusia y compran cantidades significativas de su petróleo y gas. Xi, en una llamada telefónica el miércoles (15 de junio), aseguró a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que China apoyará los intereses fundamentales de Moscú en "soberanía y seguridad", lo que llevó a Washington a advertirle a Pekín que corre el riesgo de terminar "en el lado equivocado de la historia". Sudáfrica, uno de los pocos países africanos que ejerce influencia diplomática fuera del continente, también se negó a condenar la acción militar rusa para salvaguardar importantes lazos económicos.

## **En medio del conflicto de Rusia con Ucrania, Xi habla con Putin**

El presidente Xi habló por teléfono con Putin en junio. Xi señaló que, desde principios de este año, las relaciones bilaterales de los dos países han mantenido un buen impulso para el desarrollo frente a la agitación y la transformación globales. La cooperación económica y comercial entre los dos países ha progresado constantemente, y el puente transfronterizo Heihe-Blagoveshchensk se ha abierto al tráfico, creando un nuevo canal que conecta a los dos países.

El lado chino está listo para trabajar con el lado ruso para ejercer presión por el desarrollo constante y a largo plazo de la cooperación bilateral práctica; también está dispuesto a trabajar con Rusia para continuar apoyando los intereses fundamentales en cuanto a la soberanía y la seguridad de ambos países, así como para fortalecer la comunicación y la coordinación en organismos internacionales y regionales como la ONU, los BRICS y la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCX). China también está dispuesta a trabajar con Rusia para promover la solidaridad y la cooperación entre los países de mercados emergentes y de las naciones en desarrollo, y presionar por el desarrollo del orden internacional y la gobernanza global en una dirección más justa y razonable.

Rusia, por su parte, apoya la Iniciativa de Seguridad Global propuesta por la parte china y se opone a cualquier uso de la fuerza para interferir en los asuntos internos de China, utilizando como excusa cuestiones relativas a Xinjiang, Hong Kong y Taiwán, entre otros. Rusia está lista para fortalecer la coordinación multilateral con China, con el fin de hacer esfuerzos constructivos para avanzar en la multipolarización del mundo y establecer un orden internacional más justo y razonable.

En esta ocasión, los dos jefes de Estado intercambiaron puntos de vista sobre el tema de Ucrania. Xi enfatizó que China siempre ha evaluado de forma independiente la situación con base en el contexto histórico y los méritos del problema, y promueve activamente la paz mundial y la estabilidad del orden económico mundial. Para Xi, todas las partes deben presionar por una solución adecuada a la crisis de Ucrania, de manera responsable, y agregó que China, con este objetivo, seguirá desempeñando el papel que le corresponde.

## **Banco BRICS financia proyectos en nueve municipios de Pará**

El Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) otorgó un crédito de US\$50 millones para que Pará optimice la infraestructura urbana en nueve municipios cuyas actividades son la

agricultura, la ganadería y la extracción de minerales. La cooperación con el NBD es extremadamente importante, porque la recaudación de fondos conduce a la infraestructura, al desarrollo, a la reducción de la pobreza y a la búsqueda del equilibrio económico y social.

### **Exportaciones BRICS**

Las exportaciones entre los países BRICS aumentaron un 32,6% en el último 2021, alcanzando los US\$ 451 mil millones (R\$ 2,24 trillones). Las exportaciones de los BRICS al resto del mundo crecieron un 23,4%, alcanzando un total de US\$ 4,3 trillones (R\$ 21,4 trillones)<sup>99</sup>.

---

<sup>99</sup> Las exportaciones entre los países BRICS totalizaron R\$ 2,24 trillones en 2021, dice el gobierno brasileño - 06.10.2022, Sputnik Brasil (sputniknews.com)

## Salud en las Fronteras de Sudamérica: Experiencias y Desafíos

Arosquipa, Carlos<sup>100</sup>; Balladelli, Paolo<sup>101</sup>; Farante, Sofia<sup>102</sup>; Sepúlveda, Hernán<sup>103</sup>

### 1. Caracterización de las fronteras de Sudamérica, un marco conceptual

#### 1.1. Introducción a las Fronteras en Sudamérica

América del Sur es una subregión integrada por 12 países que comparten aproximadamente 48 fronteras a lo largo de 17 mil kilómetros, donde se pueden identificar 3 espacios con características ecosistémicas diferentes: i) las fronteras andinas; ii) las fronteras amazónicas y iii) las fronteras del cono sur.

Además, dichas fronteras presentan perfiles de desarrollo institucional y económico diferenciados, desde casos como la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay con una amplia dinámica de desarrollo económico, sanitario e integración hasta zonas remotas con escaso desarrollo humano e integración como la Triple Frontera entre Brasil, Perú y Bolivia en la cuenca Amazónica<sup>104</sup>.

El mapa político sudamericano fue resultado de procesos sociales e históricos que se remontan a cientos de años atrás, que requirió de procesos de delimitación entre los países que se iniciaron de distintas formas y que marcaron posteriormente las dinámicas propias de cada contexto de frontera: por mutuo acuerdo, en relaciones más o menos amistosas; con mediación diplomática, en un contexto post-bélico o de guerra armada y por resolución diplomática acelerada por un conflicto militar con un tercer país<sup>105</sup>.

La esencia del territorio fronterizo, posterior a actualizarse en las relaciones de vecindad, suele ser influenciada por la manera en que el proceso de delimitación se haya iniciado<sup>106</sup>. Múltiples fronteras han desarrollado en el tiempo procesos de imbricación profundos, generando fuertes lazos históricos y culturales entre pueblos, cuyos orígenes pueden ser anteriores a la conformación de los Estados Nacionales y a la ulterior delimitación de las fronteras políticas<sup>107</sup>.

Las fronteras, muchas veces consideradas solo como líneas de demarcación entre estados, responden a dinámicas de carácter bio-funcional propias de territorios de integración, especialmente por el rol que juegan pueblos y familias caracterizadas por lazos e historia comunes que facilitan, en ambos lados, dinámicas positivas de fuerte unidad. Si bien muchas veces tales territorios son visualizados desde los elementos que los separan, por originar tensiones y contrastes, las dinámicas más frecuentes son de cooperación e integración debido a los intereses comunes de comunidades y familias que están asentadas.

---

<sup>100</sup> Consultor, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

<sup>101</sup> Director, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

<sup>102</sup> Consultora, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

<sup>103</sup> Consejero técnico, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

<sup>104</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, *Sistematización de Acciones y Planes de Fronteras*, 2018.

<sup>105</sup> Benedetti, Alejandro. *Espacios fronterizos del sur sudamericano: Propuesta de un modelo conceptual para su estudio*. Vol.15, n.29, pp.11-47. ISSN 2395-9134, 2014. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612014000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612014000100001)

<sup>106</sup> *Ibíd.*

<sup>107</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, *op. cit.*

Sin embargo, estos territorios fronterizos son al mismo tiempo espacios complejos, porque la apropiación y generación de tales espacios - geográficamente delimitados –surgen de procesos políticos, históricos, económicos y culturales que son producto de las relaciones e interacción entre diferentes actores. De hecho, la población fronteriza, que vive y transita por uno y otro lado de los límites, está inmersa en esta situación compleja y sensible de distintos factores de naturaleza económica, política y comercial.

Esta territorialidad incluye una esfera social que involucra relaciones de trabajo y de producción, en la distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, en un mercado que avanza hacia su integración regional<sup>108</sup>. De hecho, las fronteras se pueden considerar como el primer paso de integración para avanzar en un espacio de intercambios de diverso tipo en cuanto áreas estratégicas para la integración y el desarrollo, de respeto mutuo y de responsabilidades compartidas. Para ello, debe ser priorizado a nivel de las políticas nacionales y regionales. “En el marco de la profundización del proceso de globalización vigente, se observa un importante avance de los procesos de integración regional. Estos procesos han supuesto un cambio de paradigma geopolítico, donde la integración entre las naciones del continente pasa ser vista como prioritaria y en donde las fronteras o los territorios fronterizos pasan a tener un papel estratégico y un fuerte protagonismo”<sup>109</sup>.

Las fronteras pueden ser categorizadas de muchas maneras. Algunas de las que podríamos utilizar están mencionadas a continuación:

- El grado de colaboración entre los dos lados: confrontadas, coexistentes, interdependientes o integradas<sup>110</sup>. Esta caracterización no es permanente, por ejemplo, en un país pueden coexistir los cuatro tipos de relaciones e ir cambiando;<sup>111</sup>
- La frecuencia de dinámicas prevalentes de crisis – emergencia - o desarrollo, o mixtas;
- La calidad de las relaciones y diálogo entre los gobiernos locales fronterizos con sus sociedades civiles. La presencia de poblaciones indígenas y el uso en las relaciones institucionales con las comunidades de un enfoque de interculturalidad;
- La relación entre grupos institucionales y grupos voluntarios<sup>112</sup>;
- La presencia y uso de tecnologías de virtualidad que permitan acercar zonas y territorios fronterizos.

Históricamente, como citado por Oddone, se han dado mecanismos y dinámicas de “desfronterización” entendiendo con ese término la apertura a espacios comunes de integración, alternados con “refronterización”, como en la reciente crisis pandémica de COVID-19, en la cual se ha determinado el cierre de fronteras por motivos de salud pública. Visiones disonantes, medidas diferentes, descoordinación han contribuido a la

---

<sup>108</sup> *Ibíd.*

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> Martínez, Oscar. *The Dynamics of border interaction. New approaches of border analysis*. In: Blake, G. [ed.]: World boundaries series I. London, Routledge, 1994.

<sup>111</sup> Restrepo, Antonio (Coord.). *Taller Política de Salud de Fronteras en UNASUR*. Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS), 2016.

<sup>112</sup> Mendoza, Guillermo. *Organización Panamericana De La Salud-Organización Mundial De La Salud – OPS/OMS*, en Restrepo, Antonio (Coord.). *Taller Política de Salud de Fronteras en UNASUR*. Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS), 2016

refronterización.<sup>113</sup> Además, se han visto situaciones en que ha ocurrido una bilateralización de los acuerdos al interior de un bloque.<sup>114</sup>

A pesar de haber sido analizadas en muchas oportunidades, la mayoría de las experiencias exitosas de coordinación en frontera, han sido implementadas en su mayoría entre ciudades espejo o de tipo bilateral y no del bloque en su totalidad, como se ha evidenciado en el Taller de MERCOSUR realizado en Asunción el 7-8 de junio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay.

Parte de los desafíos en llevar experiencias exitosas en frontera desde un nivel bilateral a uno de bloque pueden ser referidas a las asimetrías en el desarrollo institucional y político entre los países, que imponen potencialidades distintas en el logro de los resultados previstos, así como distintas velocidades en la ejecución.

Otro factor del contexto que impone un enorme desafío en la implementación de los acuerdos se debe a la multiplicidad de actores e intereses en el nivel subregional, estatal y subnacional. La misma multiplicidad de mecanismos subregionales, con estados miembros a veces asociados simultáneamente a más de un mecanismo, evidencia un contexto complejo que exacerba la fragmentación, asincronías, ineficiencia y hasta contradicciones. Las fronteras son espacios complejos de intervención, mediados por diversos intereses y actores que influyen en el éxito o fracaso de las acciones y planes de cooperación en salud. Estas presentan características contradictorias, porque por un lado separan a dos países y al mismo tiempo los aproximan.<sup>115</sup>

La discontinuidad en la implementación de los múltiples acuerdos, que veremos descritos en los siguientes capítulos, se debe a distintos planos y recursos, a la dependencia de individualidades, de ideologías (como, por ejemplo, la discontinuidad en el funcionamiento de UNASUR y el surgimiento de PROSUR).

Un importante sesgo que se da en la construcción de los planes para la frontera y la implementación de las acciones está relacionado con las características de la relación entre Estado nacional y gobiernos locales fronterizos. Esta relación no siempre es exitosa porque los intereses pueden no coincidir. Por esta razón muchas veces la construcción o materialización de acuerdos hecha desde arriba hacia abajo y sin construcción conjunta con los gobiernos locales, no permite incluir las acciones requeridas por los contextos locales fronterizos y tampoco facilita el empoderamiento de las autoridades subnacionales en frontera. Inversamente, partir desde los niveles locales fronterizos que con facilidad logran una buena coordinación de planes y acciones entre los dos lados de la frontera en procesos de abajo hacia arriba, sin contar con un marco normativo definido y acompañamiento ni con el acompañamiento de las autoridades nacionales, si bien permite la realización o materialización de propósitos de forma rápida y fácil, no siempre tiene continuidad en el tiempo.

## **1.2. Las dinámicas de salud en las fronteras**

Como lo señalamos anteriormente, en la toma de decisiones en las zonas fronterizas, a menudo confluyen objetivos políticos que compiten entre sí, que incluyen diferentes conceptos

---

<sup>113</sup> Oddone, Nahuel. Presentación en *II Taller de Salud en Fronteras en el MERCOSUR realizado en Asunción el 7-8 de junio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay*.

<sup>114</sup> Rhi-Sausi, José Luis; Oddone, Nahuel. *Cooperación e integración transfronteriza en América Latina y el Mercosur*, 2009.

<sup>115</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, op. cit.

de seguridad nacional, seguridad económica y seguridad humana, incluyendo a los sistemas utilizados para responder a las necesidades de salud.

Desde la perspectiva de la salud pública, las poblaciones de frontera comparten factores protectores y de riesgos que generan un perfil de salud que con frecuencia se diferencia del correspondiente a las personas ubicadas en el resto del territorio nacional del país al que pertenecen.

Para la salud, existe la complejidad de tratar con diferentes sistemas nacionales de atención médica, influenciados por la política exterior nacional y los objetivos económicos. Todos los factores deben conciliarse para que las políticas de salud pública fronteriza tengan éxito y eso implica acuerdos inter-países de armonización.

En función de la identificación y abordaje de los problemas y sus determinantes de la salud en un territorio común, bajo el concepto de “salud de fronteras” se identifican un conjunto de acciones y planes cuya ejecución necesita de: arreglos de gobernanza que permitan identificar problemáticas comunes, actividades y proyectos para su superación, asumir compromisos políticos, y la movilización de recursos<sup>116</sup>.

A lo largo de estas fronteras, los países y las iniciativas de integración regional han desarrollado una serie de importantes acciones y planes de salud de diferente naturaleza, envolviendo actividades vinculadas a los servicios y la atención de las poblaciones, a la vigilancia epidemiológica, a la mitigación de riesgos y desastres, así como para la prevención y promoción de la salud, entre otros.<sup>117</sup>

Algunos temas comunes de salud identificados en la región responden a prioridades de salud pública que afectan la relación entre los países o problemas de salud pública que requieren del abordaje de ambos países para ser resueltos; y problemas de salud pública que no cumplen con los criterios anteriores, pero son de interés para académicos e investigadores.<sup>118</sup>

El logro del acceso universal a la salud implica mayores desafíos en las poblaciones fronterizas quienes habitan áreas que han sido tradicionalmente negligenciadas, ya sea por sus características geográficas, por la lejanía de las capitales y de los centros de decisión, y por la incompatibilidad entre el modelo de sistema de salud para cubrir un determinado territorio nacional y la movilidad de las poblaciones, lo cual contribuye a su vulnerabilidad.

Al estar distantes del centro político del país, las comunidades fronterizas suelen tener poca influencia en la toma de decisiones y asignación de recursos. A esto se suman las deficiencias vinculadas a la disponibilidad de información y las limitaciones de instrumentos como los censos, registros de servicios de salud, registros migratorios, etc. Por lo general la información está dispersa en diferentes fuentes de información existiendo poca continuidad de los sistemas de información de salud de un país a otro.

Los territorios fronterizos, por un lado, pueden experimentar similares contextos y determinantes de la salud de ambos lados de las líneas fronterizas, y, por otro, estar reguladas por políticas diferentes de salud de los respectivos Estados, que pueden afectar directamente la población vecina del otro lado de la frontera. Además, la Región se caracteriza por una gran

---

<sup>116</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, op. cit.

<sup>117</sup> *Ibíd.*

<sup>118</sup> Restrepo, Antonio, op. cit.

fragmentación y segmentación acentuadas, por ejemplo, por la contigüidad de los Sistemas de Salud de dos o más países.<sup>119</sup>

En los límites de los países se observan muchas veces ciudades gemelas o espejo, con formas de articulación social y económica, arreglos familiares que traspasan los límites de los países, e incluso en algunos casos, persisten conflictos territoriales entre los Estados vecinos. El continuo paso de población que habita las ciudades espejos de cada lado de los límites de los países, así como el tránsito de mercaderías y vehículos, configuran a las fronteras como un espacio de particular importancia, por el mayor riesgo frente a la diseminación posible y contagio de enfermedades transmisibles.

Las grandes diferencias y contrastes en las fronteras en Sudamérica amplían los desafíos para cerrar las brechas presentes en estas áreas, pero también nos plantean una ventana de oportunidades para el desarrollo de acciones y planes innovadores en salud; así como políticas de integración en la atención de salud. Considerando que los problemas de salud plantean desafíos, preocupaciones y acciones que van más allá de las fronteras nacionales, que pueden ser influidas por circunstancias de distintos países, a la luz de la profundización del proceso de globalización y su impacto sobre la salud. Los temas comunes de salud que afectan la relación entre dos países requieren de un abordaje conjunto para su solución.

### **1.3. El impacto de la COVID-19 en el manejo de las fronteras**

De acuerdo con el Observatorio de acciones en respuesta a la pandemia por COVID 19 de CEPAL<sup>120</sup>, todos los países de América del Sur cerraron sus fronteras para impedir el ingreso del virus en sus respectivos territorios. Estas medidas de contingencia de cierre de fronteras, además de no lograr contener la pandemia, tuvieron un gran impacto negativo en el desarrollo social y económico de la población residente en territorios de frontera y personas en situación de movilidad. De hecho, el cierre afectó sustantivamente el desarrollo de las actividades laborales, comerciales y sociales, generando mayores niveles de vulnerabilidad por riesgo de enfermar y caer en pobreza. Lo anterior, debido a las estrechas interacciones y los lazos culturales que comparten los habitantes de uno y otro lado de la frontera, creando una sinergia y dinámica entre las comunidades fronterizas que es única. Por esta razón, varios países tuvieron que retroceder en esta medida de cierre, dado el clamor de sus pobladores. En otros casos, se crearon pasos informales a través de extensas fronteras rurales o simplemente se desconoció esta medida. Las ciudades fronterizas sufrieron profundas modificaciones en sus sistemas económicos locales y fronterizos a causa de los efectos restrictivos de la pandemia.<sup>121</sup>

La apertura de las fronteras fue por eso, una medida muy esperada por las poblaciones residentes y la misma fue muy heterogénea en los distintos pasos fronterizos. Estos territorios fueron doblemente golpeados durante la pandemia: la propia enfermedad, que afectó a muchos de sus habitantes, y las medidas de contención adoptadas por los gobiernos, que afectaron social y económicamente a estas poblaciones.

Las zonas fronterizas se han convertido en una primera línea de salud pública entre los países vecinos, con implicaciones regionales y globales, y, como tal, un sitio clave para la

---

<sup>119</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, op. cit.

<sup>120</sup> CEPAL. *Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: acciones por país*. Último acceso el 12 de Junio 2020. <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>

<sup>121</sup> ISM-UNFPA, *Impacto de Covid-19 en las fronteras del MERCOSUR y prospección de escenarios en materia de medios de vida para las juventudes*. Asunción, 2021.

seguridad sanitaria. Para controlar y mitigar la propagación del virus, los mecanismos de integración han reposicionado enfoque y acciones para estas áreas y colocado el tema de la salud fronteriza como una prioridad en las agendas de salud de los países debido a las fragilidades observadas en esos niveles. Estos mecanismos tienen un papel importante para que los países acuerden protocolos para acciones fronterizas coordinadas.

La pandemia de Covid-19 ha demostrado cómo las vulnerabilidades en los sistemas de salud pueden tener profundas implicaciones también para la salud de las comunidades fronterizas cuya salud, en la mayoría de los casos, es más frágil dadas las cuestiones económicas, étnicas, geográficas y fronterizas. Por ello, la construcción de sistemas de salud resilientes debe incluir servicios de salud en las zonas fronterizas, donde para brindar atención integral se necesita de un enfoque distinto en la armonización y coordinación de los esfuerzos entre las autoridades locales y nacionales.

Las zonas fronterizas comparten nichos ecológicos como reservas potenciales de agentes que pueden causar endemias y epidemias de enfermedades emergentes y reemergentes; y al mismo tiempo, comparten determinantes comunes que deben abordarse de manera colaborativa, abordando estas áreas compartidas como un solo espacio. Sin una coordinación y respuesta concertada entre países, los eventos de salud como la pandemia de COVID-19, pueden propagarse más rápidamente.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de una mayor cooperación en materia de salud pública en las zonas fronterizas, incluyendo el desarrollo de protocolos y relaciones más fuertes que promuevan la salud fronteriza en zonas epidemiológicas comunes entre países, una mayor armonización regulatoria y mecanismos de comunicación fortalecidos entre las ciudades fronterizas.

Se necesita reforzar la prevención y la preparación ante futuras crisis sanitarias y abordar mejor las necesidades de las personas que viven, trabajan y transitan en y entre las ciudades fronterizas.

## **2. El marco de los acuerdos sobre salud de fronteras en Sudamérica**

### **2.1. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y Organización Mundial de la Salud (OMS)**

La Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, a través de su Sede Central, las Representaciones en cada país sudamericano y el Programa Subregional para América del Sur, ha acumulado una valiosa experiencia y acciones específicas dirigidas a la atención de la salud de poblaciones fronterizas. Abordar la Salud en las fronteras representa una prioridad para la Organización para lograr el acceso y cobertura universal y cerrar las brechas a partir de la identificación de grupos vulnerables, objetivos de su Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2020-2025 *“La Equidad, El Corazón De La Salud”*<sup>122</sup>.

De hecho, las poblaciones fronterizas son frecuentemente grupos poblacionales vulnerables, en situación de pobreza y con mayores dificultades en el acceso a los servicios de salud, entre los cuales se encuentran los grupos indígenas, quienes además en su cosmovisión tienen un peculiar entendimiento de las fronteras.

---

<sup>122</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Plan Estratégico de la Organización Panamericana De La Salud 2020-2025 *“La Equidad, El Corazón De La Salud”*, Washington, D.C., 2020. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52717/9789275373613\\_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52717/9789275373613_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

A nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elaboró la Resolución WHA74.7 "Fortalecimiento de la preparación y respuesta de la OMS ante emergencias sanitarias", que insta a los Estados Miembros a:

- "fortalecer la cooperación para crear mecanismos de comunicación, coordinación y articulación de programas y políticas sobre cuestiones de salud, consideradas de interés compartido, entre localidades fronterizas vinculadas, para responder adecuadamente a los riesgos y emergencias de salud pública de interés internacional".
- "cooperar para facilitar los viajes transfronterizos de personas con fines esenciales durante una emergencia sanitaria y evitar interferencias innecesarias con el comercio sin socavar los esfuerzos para prevenir la propagación del agente patógeno causal, de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (2005)"<sup>123</sup>

## 2.2. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Los acuerdos e iniciativas llevadas a cabo por el MERCOSUR relativos a Salud en Fronteras se fundamentan en la necesidad de abordar los desafíos sanitarios que se producen en estas zonas, de manera colaborativa comprendiendo los espacios compartidos como territorio único. En este contexto, se pueden destacar los siguientes acuerdos e iniciativas:

Decisión MERCOSUR Nº 03/95<sup>124</sup>: Reunión de ministros de Salud (1995). El Consejo del Mercado Común decide la creación de la Reunión de Ministros de Salud, que tendrá como función proponer al Consejo medidas tendientes a la coordinación de políticas en el área de salud para el Mercosur.

Resolución MERCOSUR Nº 151/96 Creación del Subgrupo de Trabajo Nº 11 "Salud" (1996). Mediante esta resolución se crea el Subgrupo de Trabajo Nº 11 de Salud como un órgano técnico, de carácter deliberativo, que centralice el tratamiento de las cuestiones relativas a salud, de modo de facilitar la armonización de las legislaciones nacionales y la compatibilización de los sistemas de control sanitario de los Estados Partes.<sup>125</sup>

Decisión MERCOSUR Nº 05/02 - Grupo Ad Hoc sobre Integración Fronteriza (2002). El Consejo del Mercado Común decide crear el "Grupo Ad Hoc sobre Integración Fronteriza", subordinado al Grupo Mercado Común, coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores e integrado por representantes de alto nivel de los órganos técnicos con competencia sobre los temas específicos a ser tratados en el ámbito de su agenda, con el objetivo de crear instrumentos que promuevan una mayor integración de las comunidades fronterizas impulsando una mejora en la calidad de vida de sus poblaciones.<sup>126</sup>

Acuerdo MERCOSUR Nº 18/08 de la XXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR (2008). Los Ministros de Salud acuerdan la creación del Observatorio MERCOSUR de Sistemas de Salud (OMSS), con el objetivo de producir, diseminar e intercambiar conocimientos sobre los sistemas de salud de los Estados Partes, mediante la sistematización y análisis de los aspectos vinculados al abordaje de los determinantes sociales de la salud, los modelos de atención,

---

<sup>123</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), Resolución WHA74.7 "Fortalecimiento de la preparación y respuesta de la OMS ante emergencias sanitarias", 2021. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA74/A74\\_R7-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_R7-sp.pdf)

<sup>124</sup> Decisión MERCOSUR Nº 03/95, 1995.

<sup>125</sup> MERCOSUR, Resolución MERCOSUR Nº 151/96, 1996.

<sup>126</sup> MERCOSUR, Decisiones Del Consejo Del Mercado Común, MERCOSUR/CMC/DEC. Nº 05/02, 2002

financiamiento y gestión para apoyar los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones en materia de salud priorizadas en el ámbito del MERCOSUR.<sup>127</sup>

Prevención, atención y apoyo en VIH en los espacios fronterizos de los países socios del MERCOSUR (2012). Este fue un Proyecto de cooperación técnica entre países (TCC) financiado por la Organización Panamericana de la Salud, a solicitud de los Estados Parte del MERCOSUR, cuyo propósito fue fortalecer los comités locales de VIH-SIDA en las zonas de fronteras a fin de conocer las condiciones de vulnerabilidad para el VIH/ITS y Hepatitis virales e implementar procesos para un desarrollo efectivo de la respuesta a nivel de los espacios fronterizos en el área de VIH y sexualidad. El principal desafío surgido a partir de este proyecto fue el de la homologación en los esquemas de tratamiento de los Programas de VIH de los diferentes países del Bloque.<sup>128</sup>

Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización Panamericana de la Salud (2015). Este memorando es un acuerdo de colaboración a través de la ejecución de proyectos de cooperación que fortalezcan la cooperación institucional, la convergencia estratégica y la cooperación técnica, incluyendo proyectos de Cooperación Sur – Sur. En este acuerdo se establecen siete áreas temáticas de interés mutuo acordadas para la ejecución de proyectos de cooperación, entre las que se considera el tema de salud en fronteras<sup>129</sup>.

Acuerdo de Vigilancia en Salud en Zonas de Frontera del MERCOSUR (2015). A través de este acuerdo los ministros de salud de los Estados Parte instruyen a la Comisión Intergubernamental de Reglamento Sanitario Internacional (CIRSI), en articulación con otras instancias de MERCOSUR Salud, un modelo de Vigilancia en Salud, Investigación y Monitoreo de eventos de Salud Pública de importancia nacional e internacional en las zonas de frontera de MERCOSUR, que incorpore, entre otros aspectos, comunicación, capacitación, intercambio de experiencias y banco de datos<sup>130</sup>.

Resolución MERCOSUR/GMC/RES. N°59/15, Creación del Subgrupo de Trabajo N°18 “Integración Fronteriza” (2015). Mediante esta resolución, se crea el Subgrupo de Trabajo N°18 “Integración Fronteriza” coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores.<sup>131</sup>

Acuerdo de Ejes Integradores de Salud en Frontera para MERCOSUR (2018).<sup>132</sup> Mediante este acuerdo, los Ministros de Salud de los Estados Parte posicionan a la Salud de Fronteras como un área priorizada, de alto impacto político y estratégico, desde la perspectiva de salud internacional para MERCOSUR y desde MERCOSUR para la región. A partir de lo anterior, acuerdan establecer como ejes integradores de la Salud en Frontera: Vigilancia e Información en Salud; Redes y Servicios de Salud; Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud y el abordaje de los Determinantes Sociales a través de la articulación intersectorial.

---

<sup>127</sup> MERCOSUR, Acuerdo N° 18/08 de la XXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR realizada en Río de Janeiro el 28 de noviembre de 2008.

<sup>128</sup> Ver MERCOSUR, *Reunión Proyecto CIVIH/Sida y OPS(TCC), Acta de Taller, " Prevención, atención y apoyo en VIH en los espacios fronterizos de los países socios del MERCOSUR"*, 29 y 30 de Mayo de 2013, Montevideo, Uruguay. <https://www.paho.org/uru/dmdocuments/Acta-Taller-CIVIHsida-MVD.pdf>

<sup>129</sup> MERCOSUR/GMC/RES. N° 18/15, “*Memorando de entendimiento de cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)*”, Montevideo, 2015. [https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/57481\\_RES\\_018-2015\\_ES\\_MOU%20OPS-OMS.pdf](https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/57481_RES_018-2015_ES_MOU%20OPS-OMS.pdf)

<sup>130</sup> MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 07/15, Vigilancia en Salud en Zonas de Frontera del MERCOSUR, 2015

<sup>131</sup> MERCOSUR, MERCOSUR/GMC/RES N° 59/15, Asunción, 2015, [http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/resolutions/RES\\_059\\_2015\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/resolutions/RES_059_2015_s.pdf)

<sup>132</sup> MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 06/18, Ejes Integradores de Salud en Frontera para MERCOSUR, 2018.

Acuerdo de Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en Fronteras para el MERCOSUR (2019).<sup>133</sup> Mediante este acuerdo, los Ministros de Salud de los Estados Parte aprueban las Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en base a los cuatro ejes integradores. Además, acuerdan solicitar a la OPS el apoyo técnico y financiero para la ejecución de los proyectos que se deriven de las directrices.

Acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas (2019). Este acuerdo estableció que la población de las localidades fronterizas podrá solicitar la expedición del Documento de Tránsito Vecinal Fronterizo, teniendo, entre otros beneficios, el derecho a la atención médica en los servicios públicos de salud en condiciones de gratuidad y reciprocidad.<sup>134</sup> A partir de esta iniciativa, se constató la necesidad de avanzar en la armonización de los marcos regulatorios para el ejercicio profesional y homologación de las prescripciones y recetas médicas en los distintos países.

Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre coordinación regional para la contención y mitigación del Coronavirus y su impacto (2020). En esta declaración, los ministros de Estados Parte, declaran su voluntad para facilitar el retorno de ciudadanos y residentes de los Estados Partes del MERCOSUR a sus lugares de origen o residencia y a tomar en consideración las especificidades propias de las comunidades residentes en áreas fronterizas, en lo relativo a la circulación de bienes, servicios y personas, de manera de reducir el impacto de las medidas para frenar el COVID en dichas comunidades.<sup>135</sup> La IV Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, dio firma a la “Declaración de la IV Reunión Extraordinaria de ministros de Salud del MERCOSUR y Chile sobre Estrategias Regionales en Salud”.<sup>136</sup> <sup>137</sup> Entre los diez puntos contenidos en la declaración se hace un llamado a impulsar las campañas de vacunación en fronteras, la vigilancia de salud en las ciudades espejo y reposicionar los esquemas regulares de vacunación.

### **2.3. Comunidad Andina, el Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)-REMSAA**

En la Comunidad Andina también se ha trabajado en el tema de salud e integración fronteriza. A continuación, detallamos algunos hitos dentro del proceso andino:

1969 - Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena, el acuerdo de integración subregional andino suscrito en Cartagena por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Posteriormente, la República Bolivariana de Venezuela se sumó al Pacto Andino y hoy en día cuenta con

---

<sup>133</sup> MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 01/19, Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en Fronteras para el MERCOSUR, 2019.

[https://calendario.mercosur.int/simfiles/docreuniones/73439\\_RMS\\_2019\\_ACTA01\\_ES.pdf](https://calendario.mercosur.int/simfiles/docreuniones/73439_RMS_2019_ACTA01_ES.pdf)

<sup>134</sup> MERCOSUR/CMC/DEC. N°13/19, Acuerdo Sobre Localidades Fronterizas Vinculadas, 2019. <https://www.mercosur.int/documento/acuerdo-localidades-fronterizas-vinculadas/>

<sup>135</sup> Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre coordinación regional para la contención y mitigación del Coronavirus y su impacto, 2020, <https://www.mercosur.int/documento/declaracion-de-los-presidentes-del-mercosur-covid19/>

<sup>136</sup> MERCOSUR, “semana del MERCOSUR: salud”, 23 de marzo de 2022, <https://www.mercosur.int/semana-del-mercosur-salud/>

<sup>137</sup> MERCOSUR, Declaración de la IV Reunión Extraordinaria de ministros de Salud del MERCOSUR y Chile sobre Estrategias Regionales en Salud, <https://www.mercosur.int/documento/declaracion-ministros-y-ministras-de-salud/>

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como estados asociados. Propone la integración y la cooperación económica y social para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.<sup>138</sup>

1970 - Se crea el Consejo Andino de Ministros de Salud - Convenio Hipólito Unanue.

1996 - Protocolo de Trujillo, suscripto por los Presidentes, donde el Pacto Andino se sustituye por la Comunidad Andina, incorporando una perspectiva social.<sup>139</sup>

1999 - El Consejo Andino incorpora a su agenda a las fronteras y se aprueba la Decisión N° 459<sup>140</sup>, que establece a las Zonas Fronterizas como ámbitos territoriales dinámicos del proceso de integración contribuyendo al desarrollo equilibrado y armónico de la Subregión. Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) son áreas definidas para ejecutar Programas y Proyectos acordados para responder a las necesidades específicas de cada ámbito territorial, respetando la identidad cultural de las poblaciones fronterizas. Promueve la integración, procura facilitar la libre circulación de personas, bienes, capitales y servicios, a través de los pasos de fronteras mediante el trabajo comunitario en materia de infraestructura física, aduanas, migraciones, y armonización normativa y de las legislaciones. Impulsa el desarrollo económico de las ZIF: generación de empleo, mejoras de ingresos, promoción de actividades productivas y estímulo a la micro, pequeña y mediana empresa. En relación con la salud: se plantea asegurar acciones para satisfacer la infraestructura sanitaria, así como de otros determinantes como son la educación, la capacitación laboral y la preservación del medio ambiente en las zonas fronterizas.

2001 - Comunidad Andina

Decisión N° 501: Creación del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo-BPIF para contribuir al financiamiento de planes, programas y proyectos en las ZIF y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID y de la Corporación Andina de Fomento - CAF.<sup>141</sup>

Decisión N° 502: Creación de los Centros Binacionales de Atención de Fronteras - CEBAF para instituir un sistema eficiente de gestión y control integrado de los tráficos bidireccionales de personas, vehículos y mercancías en entrada y salida de los países.<sup>142</sup>

2001 - Atención de salud en las Fronteras – lineamientos y elaboración planes para salud en frontera.

2002 – Resolución REMSAA XXIV/382<sup>143</sup> Sobre Vigilancia Epidemiológica en Fronteras. Continuar con RAVE – Red Andina de Vigilancia Epidemiológica, con inclusión de VIH/SIDA. Parte del Escudo Andino de Salud.

---

<sup>138</sup> Acuerdo de Cartagena, op. cit.

<sup>139</sup> Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena), 1996, [http://www.sice.oas.org/trade/junac/carta\\_ag/trujillo.asp](http://www.sice.oas.org/trade/junac/carta_ag/trujillo.asp)

<sup>140</sup> Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 459, Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo, 1999, <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec459s.asp>

<sup>141</sup> Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 501, Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina, 2001. <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec501s.asp>

<sup>142</sup> Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 502, Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina, <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec502s.asp>

<sup>143</sup> Resolución REMSAA XXIV/382, Vigilancia Epidemiológica y Salud en las Fronteras, 2002, <https://www.orasconhu.org/sites/default/files/REMSAA-XXIV-382.pdf>

REMSAA XXIV/384<sup>144</sup> Se adoptan los lineamientos del PASAFRO - Plan Andino de Salud en Fronteras. Se crea el Comité Ejecutivo del PASAFRO, que en 2020 se llamaría Comité Andino de Salud en Fronteras.

2003 - *Plan Integrado de Desarrollo Social-PIDS*<sup>145</sup> para enfrentar los graves problemas de pobreza, exclusión y desigualdad social en la subregión. El PIDS reconoce a las zonas de fronteras, como zonas donde se manifiestan o acentúan diferencias y caracterizadas por el abandono del poder central y la pobreza que afecta a sus habitantes, y la atención a las necesidades de las áreas deprimidas predominantemente rurales al interior de los países<sup>146</sup>. En tal sentido, se postula la necesidad de *mecanismos dirigidos a privilegiar el desarrollo de las zonas más pobres y deprimidas de la Subregión*.

2018 – REMSAA XXXVII/527<sup>147</sup>: Se adopta un Plan de Gestión del riesgo en el ámbito del Cambio Climático.

REMSAA XXXVII/529<sup>148</sup>. Se actualiza el Plan de PASAFRO con 5 objetivos estratégicos:

1. Diagnóstico de la situación de salud en fronteras andinas y capacidad de respuesta social;
2. Construcción de redes para aumentar el acceso;
3. Promover alianzas y respuesta integral;
4. Programas y acciones específicos;
5. Fortalecer la comunicación.

#### 2.4. La Organización del Tratado Amazónico (OTCA)

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), fue suscrito en 1978 por representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela para dar inicio al proceso de coordinación y cooperación en la Amazonía. El Tratado de Cooperación Amazónica hace referencia a los territorios amazónicos y de la cooperación desarrollado proyectos de interés común en aspectos vinculados al desarrollo económico y social, preservación del medio ambiente, en base a características comunes y la necesidad de preservar los mismos; no hace referencia explícita de las áreas fronterizas.<sup>149 150</sup>

---

<sup>144</sup> Resolución REMSAA XXIV/384, Lineamiento Plan Andino de Salud en Fronteras <https://www.orasconhu.org/sites/default/files/REMSAA-XXIV-384.pdf>

<sup>145</sup> El PIDS fue elaborado por la Secretaría General de la CAN, la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud– Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) para los temas referidos a la salud, elaboró un documento de trabajo sobre la base de consultas con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la colaboración de algunos especialistas de la Subregión, quienes aportaron ideas, formularon propuestas y ayudaron a recabar y sistematizar información.

<sup>146</sup> Acuerdo de Cartagena, Artículos 121, 144 y 148 d), 1969.

<sup>147</sup> REMSAA XXXVII/527, 2018, <https://orasconhu.org/sites/default/files/ResolREMSAAXXXVII/ResolREMSAAXXXVII527CambioClimaticoYPlanGRyD.pdf>

<sup>148</sup> REMSAA XXXVII/529, 2018 <https://orasconhu.org/sites/default/files/ResolREMSAAXXXVII/ResolREMSAAXXXVII529Pasafro20192022.pdf>

<sup>149</sup> Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, op. cit.

<sup>150</sup> Tratado de Cooperación Amazónica, Brasilia, 1978, <http://otca.org/wp-content/uploads/2020/01/TRATADO-DE-COOPERACION-AMAZONICA.pdf>

Sin embargo, la OTCA, Organización Internacional que tiene como instancia máxima la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, representa un proceso de integración subregional que agrupa a ocho países que comparten la vasta cuenca amazónica y desarrolla una serie de programas con incidencia en los territorios fronterizos, consideradas áreas estratégicas y de oportunidades para la integración subregional<sup>151</sup>.

En 2010, los Ministros de Relaciones Exteriores aprobaron la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA)<sup>152</sup> que incluye la cuestión de las fronteras asociadas a las tierras y territorios indígenas y otras comunidades tribales.

En la XIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la OTCA (1 de diciembre de 2017), en la ciudad de Tena, Ecuador se formula la “Declaración de Tena” destacando los avances referidos a la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial -PIACI. La Declaración de Tena:

- Resalta “la importancia del Proyecto “Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas, considerando la variabilidad climática y el Cambio Climático” teniendo en cuenta que los resultados fueron: 1. Visión compartida sobre la gestión de los recursos hídricos en la Cuenca Amazónica; 2. El Análisis del Diagnóstico Transfronterizo, y 3. La propuesta final del Plan de Acción Estratégica del proyecto (PAE).”
- Ratifica “la importancia otorgada a la Cooperación para el Combate de Incendios Forestales en las áreas Fronterizas entre los Países Miembros de la OTCA. Consecuentemente, instruir al CCA que realice los esfuerzos necesarios para viabilizar la suscripción de un instrumento sobre la materia. Asimismo, EXPRESAR su complacencia por la validación de la Nota Conceptual de la propuesta de “Proyecto Regional para el Fortalecimiento de Capacidades en el Manejo Integrado de Incendios Forestales en la Amazonía”.<sup>153</sup>

La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) implementó, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa para elaborar una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI). Las actividades se desarrollaron en dos fases: la primera entre los años 2011 y 2014, y la segunda, denominada “Pueblos Indígenas en Regiones de Frontera de la OTCA”, desarrollada entre los años 2016 y 2018. En 2018, la OTCA elaboró el Marco estratégico para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial, que sistematiza evalúa las actividades realizadas en las dos fases.

Entre ellas, se evidencia:

- La convergencia y armonización de normas, protocolos y guías para enfrentar una situación de emergencia, principalmente en zonas fronterizas.

---

<sup>151</sup> Ver SELA, “Cooperación Regional Fronteriza en el Ámbito de la Integración Fronteriza”. XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y Caribe. El Salvador, San Salvador, 2013. p. 13.

<sup>152</sup> OTCA, Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA), 2010, <http://otca.org/wp-content/uploads/2021/02/Agenda-Estrategica-de-Cooperacion-Amazonica.pdf>

<sup>153</sup> Declaración De Tena. XIII Reunión De Ministros De Relaciones Exteriores De Los Países Miembros De La Organización Del Tratado De Cooperación Amazónica, 2017. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/declaracion\\_de\\_tena\\_esp.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/declaracion_de_tena_esp.pdf)

- Lineamientos para el intercambio de conocimientos tradicionales entre pueblos indígenas en regiones de frontera, para el manejo sostenible de la biodiversidad
- Se identificaron acciones binacionales en fronteras que refuerzan el trabajo conjunto en favor de los PIACI, como resultado del intercambio de información entre los Países Miembros de la OTCA.<sup>154</sup>

### 3. Las experiencias desarrolladas en salud de las fronteras

Hemos agrupado las experiencias en salud de frontera en cuatro dimensiones: la vigilancia en salud; los sistemas y redes de salud; los recursos humanos en salud y los determinantes sociales de la salud

#### 3.1. Vigilancia Epidemiológica

La vigilancia epidemiológica es una función esencial de salud pública<sup>155</sup> que permite prevenir, detectar y controlar brotes epidémicos en territorios y poblaciones. Su aplicación a nivel mundial está definida y regulada por el Reglamento Sanitario Internacional aprobado el 2005 por medio de la resolución WHA58.3,1 y su correcta aplicación debe prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública, evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias en el tráfico y el comercio internacional<sup>156</sup>.

Es evidente que, a pesar de haberse avanzado de manera significativa en la implementación de esta normativa internacional, no fue suficiente para impedir los efectos devastadores de la pandemia por COVID-19, y América del Sur fue de las subregiones más afectadas en todo el mundo con tasas de letalidad y de incidencia más altas del mundo.

Sin embargo, la respuesta de los equipos de vigilancia epidemiológica en las fronteras húmedas y secas de América del Sur permitió avanzar en un esfuerzo conjunto para fortalecer su trabajo en estos territorios.

Tenemos dos ejemplos que muestran lo avanzado en este tema:

- En la frontera seca Rivera-Santana Do Livramento, mediante memorándum de entendimiento del 26 de junio de 2020 se decidió compartir información sobre la situación epidemiológica de cada localidad, intercambiar boletines epidemiológicos y coordinar acciones de vigilancia epidemiológica<sup>157</sup>.
- En la triple frontera húmeda Santa Rosa, Tabatinga y Leticia, sin acuerdo formal de por medio, se intercambió información, así como la elaboración de boletines epidemiológicos trinacionales.

<sup>154</sup> Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), *Marco estratégico para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial: compendio de las actividades realizadas en la fase I (2011-214) y la fase II (2016-2018)*. Brasilia DF, 2018. <http://otca.org/wp-content/uploads/2021/02/Marco-Estrategico-para-la-Proteccion-de-los-PIACI.pdf>

<sup>155</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), *Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción*. Washington, D.C., 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

<sup>156</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), *Reglamento Sanitario Internacional*, 2005.

<sup>157</sup> Presentación de Uruguay en el *II Taller de Salud en Fronteras en el MERCOSUR realizado en Asunción el 7-8 de junio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay*.

Sin embargo, en ningún caso se logró un intercambio informatizado o sistematizado de información epidemiológica en zonas de frontera, lo cual queda como tarea pendiente para la agenda de trabajo futuro.

Otro aspecto que es necesario destacar, es que la pandemia ha permitido fortalecer los equipos de vigilancia en territorios de fronteras, muchos de ellos con equipamiento y suministros renovados y debidamente entregados. El gobierno de Brasil a través de FIOCRUZ y OPS Brasil, desarrollaron programas de maestría y doctorado en vigilancia epidemiológica dirigido a profesionales de salud que trabajen en regiones fronterizas de Brasil y países vecinos. Igualmente, el CDC Sudamérica junto con TEPHINET han estado trabajando para entrenar más epidemiólogos de campo con la finalidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica.

En la reciente Cumbre de las Américas llevada a cabo en Los Ángeles, Estados Unidos, se anunció la iniciativa de capacitar a 500,000 trabajadores de salud en las Américas, junto con la OPS/OMS. Esta iniciativa sin duda incluirá el fortalecimiento de capacidades en vigilancia epidemiológica.

### **3.2. Sistemas redes de salud**

Tanto en MERCOSUR como en los países andinos, se han aprobado planes de salud en fronteras que incluyen la necesidad de diseñar e implementar redes binacionales o trinacionales de servicios de salud. Estos planes regionales, se tradujeron en planes binacionales que incluyeron este tema. Pero el nivel de implementación de los mismos ha sido muy variable y heterogéneo.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030<sup>158</sup> lanzada en el año 2015 plantea como meta lograr la salud universal en las Américas. Esto incluye la implementación de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) – APS con la finalidad de optimizar la oferta disponible en territorio y de fortalecer la Atención Primaria de Salud. En los territorios de frontera, esta iniciativa se dificulta con la presencia de dos o más redes de servicios, que no se comunican entre sí, ni menos interactúan.

En las fronteras de América del Sur podemos apreciar servicios de salud de dos o tres países, que pertenecen a sistemas de salud diferentes y que son utilizados por población residente y en movilidad.

La población residente en las zonas fronterizas utiliza, de facto estos servicios, indistintamente del lado de la frontera, de una manera más práctica y en forma de red de acuerdo con sus necesidades y oferta disponible. Esta realidad, plantea la pregunta sobre el avance en la formalización de estos arreglos informales con que la población utiliza estos servicios.

En términos formales, no se ha logrado concretar la implementación de una red de servicios binacional en alguna frontera de América del Sur, sin embargo, los países han conseguido avanzar en algunas experiencias prácticas en ese tema:

---

<sup>158</sup> Naciones Unidas agenda Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, resolución A/RES/70/1. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)

- Servicios de salud que se pueden ofrecer en territorios fronterizos. En la frontera Rivera-Santa Do Livramento, existe un Hospital en el lado brasileño en el que trabajan profesionales de salud uruguayos. Aunque esto no fue aprobado en el acuerdo formal entre ambas localidades, en la práctica funciona así.
- El Hospital binacional de Macará en Loja Ecuador, que atiende a población de Suyo (Perú) y la población residente en Macará.
- Corredores sanitarios para el retorno de nacionales infectados a través de las fronteras (frontera de Uruguay con Brasil y Argentina).
- Traslado de pacientes y cadáveres a través de las fronteras.

### **3.3. Recursos humanos**

En el marco del proyecto: “Reduciendo inequidades en salud en las fronteras del Chaco sudamericano” (Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay), con la cooperación técnica de la OPS/OMS, se planteó la línea estratégica de la reducción de brechas en recursos humanos de salud. Con este propósito se trabajó para establecer la brecha cuantitativa de los recursos humanos responsables de la salud materna, neonatal e infantil del primer nivel de atención en el eje fronterizo priorizado de Salvador Maza (Argentina)-Yacuiba (Bolivia) en Chaco sudamericano, aplicando la metodología del Ministerio de Salud del Perú, basada en la demanda de servicios de salud, adaptado a las particularidades y necesidades específicas de las localidades fronterizas del Chaco Sudamericano. Los resultados obtenidos en esta experiencia dejaron abierta la posibilidad de avanzar en la estimación de brechas de recursos humanos en otros ejes fronterizos de esta región.

### **3.4. Determinantes de la salud**

De acuerdo al estudio “Ciudadanía social en el MERCOSUR” elaborado por el Instituto Social del MERCOSUR, la población residente o en movilidad en fronteras tiene menor capacidad del ejercicio de su ciudadanía que el resto de las personas en el territorio nacional.

Esto, sobre todo, porque su capacidad para hacer ejercicio de sus derechos termina en la frontera de su país y no logran traspasar este límite geográfico nacional a pesar de la existencia de instrumentos legales y arreglos institucionales, que han buscado superar estas limitaciones. Esto significa menor acceso a servicios de salud, educación y protección social, que son indispensables para lograr bienestar y desarrollo humano.

En América del Sur, tanto la Comunidad Andina como el MERCOSUR han buscado desde su creación promover la integración de los países miembros y con ello, favorecer el intercambio de bienes y servicios entre los mismos. Sin embargo, ha quedado rezagado en el objetivo de lograr un pleno ejercicio de la ciudadanía de sus habitantes en cualquier país del bloque.

Está demostrado, que los migrantes o refugiados se encuentran entre las poblaciones más afectadas por la pandemia, por su gran vulnerabilidad social y sanitaria. Por esta razón, se ha incluido dentro de los determinantes sociales de la salud, la nacionalidad o estatus migratorio del ciudadano. Asimismo, las barreras de acceso a los servicios de salud fueron mayores para estas personas, por lo cual fueron duramente afectados durante estos dos años de pandemia.

La población migrante internacional en situación irregular (MISI) suele encontrarse en una condición de particular vulnerabilidad que impacta en su salud, y sumado a esto, enfrenta

múltiples barreras que dificultan e incluso impiden su acceso a los servicios de salud<sup>159</sup>. Esto condiciona sin duda alguna, la salud del migrante y la de su familia que transita las fronteras buscando llegar a su destino seleccionado.

La crisis política, social y económica que sufre Venezuela, ha provocado una masiva oleada migratoria de más de 6 millones de venezolanos, de los cuales más de 5 millones se encuentran en países de América Latina y el Caribe<sup>156</sup>. Muchos de ellos viajaron por vía terrestre y a pie a diferentes países de Sudamérica. La pandemia generó un impacto severo en esta población en situación de movilidad, que sin embargo ha quedado oculta por el subregistro de los sistemas de información de salud.

Pero esta afectación, fue debida sin duda a las condiciones sociales, económicas y ambientales en las que transitan estas personas, siendo las fronteras los espacios donde más vulnerables han sido.

#### **4. Recomendaciones y conclusiones**

##### **4.1. En el ámbito de la gobernanza**

Uno de los desafíos más importantes, definir espacios y estructuras de gobernanza en territorios que pertenecen a países diferentes con sistemas administrativos y marcos legales diferentes. Toda la evidencia existente demuestra que, en territorios transfronterizos habitados por poblaciones comunes, se requiere hacer arreglos administrativos para articular servicios e intercambiar información relevante entre funcionarios y servicios que están en países diferentes. La falta de estructuras operativas que garanticen la implementación de acuerdos y la resolución de problemas es uno de los desafíos más importantes.

Más allá de los comités binacionales de fronteras, se requiere identificar arreglos innovadores y ágiles para responder a este desafío. En la Unión Europea, en el proyecto EUROSOCIAL se pudo avanzar en la conformación de estructuras administrativas locales que permitieron desarrollar acciones importantes en salud de frontera.

Hemos identificado algunos temas prioritarios de gobernanza, a partir de las experiencias desarrolladas en los mecanismos de integración de Sudamérica:

- 4.1.1. Comunicación sostenible y planificación conjunta entre autoridades nacionales y gobiernos subnacionales fronterizos que integren normatividad y acciones
- 4.1.2. Diálogo horizontal entre entidades de gobierno y sociedad civil, incluyendo interculturalidad con los pueblos indígenas y sus representantes
- 4.1.3. Discusión de propuestas para movilización de recursos que permitan materializar acciones prioritarias

##### **4.2. En el ámbito de la Salud**

Salud ha demostrado ser un tema convocante y de fácil entendimiento, más aún luego de haber pasado por una pandemia que ha demostrado que, sin salud, no se puede hablar de desarrollo económico ni de integración y desarrollo sostenible.

---

<sup>159</sup> Larenas-Rosa, Daniel y Cabieses Valdés, Báltica. Salud de migrantes internacionales en situación irregular: una revisión narrativa de iniciativas. Rev. perú. med. exp. salud publica [online]. 2019, vol.36, n.3, pp.487-496. ISSN 1726-4634.

Antes de la pandemia, América del Sur había avanzado en procesos de integración que abrió escenarios de “desfronterización”<sup>160</sup>, es decir de apertura y de integración social, económica y cultural en ciudades denominadas “ciudades de frontera”. La pandemia hizo retroceder estos avances, mediante el cierre generalizado y unilateral de las fronteras, lo cual afectó doblemente a las poblaciones residentes y de tránsito. ¿Cómo favorecer el desarrollo económico y social de estos territorios sin descuidar la vigilancia epidemiológica para detección y control de futuros brotes epidémicos? Es evidente que para avanzar en materializar acciones en fronteras se requiere de la voluntad política de los gobiernos y un ardua labor para realizar los cambios normativos y acuerdos entre los estados, involucrando muchos otros actores que están relacionados con los cambios mismos.

En nuestras recomendaciones quisiéramos incluir las siguientes:

- 4.2.1. “Desfronterizar” las fronteras, cuidando de potenciar la vigilancia epidemiológica y potenciar las redes interfronterizas de servicios de salud.
- 4.2.2. Desarrollar Centros Binacionales/Trinacionales de vigilancia epidemiológica en puntos de frontera que permitan hacer vigilancia territorial.
- 4.2.3. Impulsar el intercambio informatizado de datos de vigilancia y atención de personas (continuidad de la atención) en territorios de frontera.
- 4.2.4. Regular el ejercicio profesional de trabajadores de salud en zonas de integración fronteriza (acreditación).

## 5. Determinantes de la Salud

El abordaje de los determinantes de la salud debe ser hecho de manera multisectorial y bajo un enfoque de desarrollo y gestión territorial, que permita la formulación e implementación de planes intersectoriales que faciliten una gestión integrada de los determinantes de la salud y la contribución desde salud a los otros componentes del desarrollo sostenible.

En este sentido, la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrece una mirada matricial intersectorial que puede contribuir a enfrentar este desafío. Esto debe aplicarse considerando los perfiles eco-sistémicos de cada espacio fronterizo, que en el caso de Sudamérica es muy variada y diversa: fronteras húmedas donde tenemos territorios separados por ríos tanto en la cuenca amazónica, como en la costa atlántica; fronteras secas como las de MERCOSUR y los espacios andinos, donde algunas ciudades son separadas solo por una calle y en las que estas ciudades son denominadas ciudades gemelas.

Experiencias como la de la frontera Arica-Tacna donde por más de 10 años han estado organizando talleres binacionales donde se juntan autoridades de diversos sectores para avanzar en una agenda de desarrollo binacional. Este proceso, solo fue interrumpido temporalmente por la pandemia y esa frontera fue una de las últimas en abrirse, luego de que el gobierno de Chile finalmente tomara la decisión. Las autoridades locales de Arica y Tacna fueron quienes celebraron más esta apertura y retomaron rápidamente sus procesos de integración y trabajo conjunto.

## **Bibliografía**

Acuerdo de Cartagena, Artículos 121, 144 y 148 d, 1969.

---

<sup>160</sup> Liberona Concha, Nanette; Álvarez Torres, Camila; Córdova Rivera, Gabriela, Procesos de fronterización y desfronterización en territorios latinoamericanos, 2018.

Benedetti, Alejandro. Espacios fronterizos del sur sudamericano: Propuesta de un modelo conceptual para su estudio. Vol.15, n.29. ISSN 2395-9134, 2014.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612014000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612014000100001)

CEPAL. Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: acciones por país. Último acceso el 12 de Junio 2020. <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 459, Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo, 1999,  
<http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec459s.asp>

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 501, Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina, 2001.  
<http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec501s.asp>

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Decisión 502, Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina,  
<http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec502s.asp>

Declaración De Tena. XIII Reunión De Ministros De Relaciones Exteriores De Los Países Miembros De La Organización Del Tratado De Cooperación Amazónica, 2017.  
[https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/declaracion\\_de\\_tena\\_esp.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/declaracion_de_tena_esp.pdf)

ISM-UNFPA, Impacto de Covid-19 en las fronteras del MERCOSUR y prospección de escenarios en materia de medios de vida para las juventudes. Asunción, 2021.

Larenas-Rosa, Daniel y Cabieses Valdés, Báltica. Salud de migrantes internacionales en situación irregular: una revisión narrativa de iniciativas. Rev. perú. med. exp. salud publica [online]. 2019, vol.36, n.3. ISSN 1726-4634.

Liberona Concha, Nanette; Álvarez Torres, Camila; Córdova Rivera, Gabriela, Procesos de fronterización y desfronterización en territorios latinoamericanos, 2018.

Martínez, Oscar. The Dynamics of border interaction. New approaches of border analysis. In: Blake, G. [ed.]: World boundaries series I. London, Routledge, 1994.

Mendoza, Guillermo. Organización Panamericana De La Salud-Organización Mundial De La Salud – OPS/OMS, en Restrepo, Antonio (Coord.). Taller Política de Salud de Fronteras en UNASUR. Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS), 2016. MERCOSUR, Decisión MERCOSUR N° 03/95, 1995. MERCOSUR, Resolución MERCOSUR N° 151/96, 1996. MERCOSUR, Decisiones Del Consejo Del Mercado Común, MERCOSUR/CMC/DEC. N° 05/02, 2002 MERCOSUR, Acuerdo N° 18/08 de la XXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR realizada en Río de Janeiro el 28 de noviembre de 2008.

MERCOSUR, Reunión Proyecto CIVIH/Sida y OPS(TCC), Acta de Taller, " Prevención, atención y apoyo en VIH en los espacios fronterizos de los países socios del MERCOSUR", 29 y 30 de Mayo de 2013, Montevideo, Uruguay.  
<https://www.paho.org/uru/dmdocuments/Acta-Taller-CIVIHsida-MVD.pdf>

MERCOSUR/GMC/RES. N° 18/15, "Memorando de entendimiento de cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Montevideo, 2015.  
[https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/57481\\_RES\\_018-2015\\_ES\\_MOU%20OPS-OMS.pdf](https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/57481_RES_018-2015_ES_MOU%20OPS-OMS.pdf)

MERCOSUR, MERCOSUR/GMC/RES N° 59/15, Asunción, 2015,  
[http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/resolutions/RES\\_059\\_2015\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/resolutions/RES_059_2015_s.pdf)

MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 06/18, Ejes Integradores de Salud en Frontera para MERCOSUR, 2018.

MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 01/19, Directrices para el Plan de Trabajo de Salud en Fronteras para el MERCOSUR, 2019.

MERCOSUR/CMC/DEC. N°13/19, Acuerdo Sobre Localidades Fronterizas Vinculadas, 2019.

<https://www.mercosur.int/documento/acuerdo-localidades-fronterizas-vinculadas/>

MERCOSUR, Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre coordinación regional para la contención y mitigación del Coronavirus y su impacto, 2020,

<https://www.mercosur.int/documento/declaracion-de-los-presidentes-del-mercosur-covid19/>

MERCOSUR/RMS/ACUERDO N° 07/15, Vigilancia en Salud en Zonas de Frontera del MERCOSUR, 2015 MERCOSUR, Declaración de la IV Reunión Extraordinaria de ministros de Salud del MERCOSUR y Chile sobre Estrategias Regionales en Salud,

<https://www.mercosur.int/documento/declaracion-ministros-y-ministras-de-salud/>

MERCOSUR, “semana del MERCOSUR: salud”, 23 de marzo de 2022,

<https://www.mercosur.int/semana-del-mercosur-salud/>

Naciones Unidas agenda Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, resolución A/RES/70/1.

[https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)

Oddone, Nahuel. Presentación en II Taller de Salud en Fronteras en el MERCOSUR realizado en Asunción el 7-8 de junio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Marco estratégico para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial: compendio de las actividades realizadas en la fase I (2011-214) y la fase II (2016-2018). Brasilia DF, 2018.

<http://otca.org/wp-content/uploads/2021/02/Marco-Estrategico-para-la-Proteccion-de-los-PIA-CI.pdf>

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA), 2010,

<http://otca.org/wp-content/uploads/2021/02/Agenda-Estrategica-de-Cooperacion-Amazonica.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS), Reglamento Sanitario Internacional, 2005.

Organización Mundial de la Salud (OMS), Resolución WHA74.7 “Fortalecimiento de la preparación y respuesta de la OMS ante emergencias sanitarias”, 2021.

[https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA74/A74\\_R7-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_R7-sp.pdf)

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Plan Estratégico de la Organización Panamericana De La Salud 2020-2025 “La Equidad, El Corazón De La Salud”, Washington, D.C., 2020.

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52717/9789275373613\\_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52717/9789275373613_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington, D.C., 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región, 2022.

Presentación de Uruguay en el II Taller de Salud en Fronteras en el MERCOSUR realizado en Asunción el 7-8 de junio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay.

Restrepo, Antonio (Coord.). Taller Política de Salud de Fronteras en UNASUR. Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS), 2016.

Rhi-Sausi, José Luis; Oddone, Nahuel. Cooperación e integración transfronteriza en América Latina y el Mercosur, 2009.

REMSAA XXXVII/527, Cambio Climático y Plan Andino de Gestión de Riesgo de Emergencia y Desastres 2018-2022, 2018,  
<https://orasconhu.org/sites/default/files/ResolREMSAAXXXVII/ResolREMSAAXXXVII527CambioClimaticoyPlanGRyD.pdf>

REMSAA XXXVII/529,  
[https://orasconhu.org/sites/default/files/ResolREMSAAXXXVII/ResolREMSAAXXXVII529Pasafro20192022.pdf](https://orasconhu.org/sites/default/files/ResolREMSAAXXXVII/ResolREMSAAXXXVII529Pasaфро20192022.pdf)

Resolución REMSAA XXIV/382, Vigilancia Epidemiológica y Salud en las Fronteras, 2002,  
<https://www.orasconhu.org/sites/default/files/REMSAA-XXIV-382.pdf>

Resolución REMSAA XXIV/384, Lineamiento Plan Andino de Salud en Fronteras  
<https://www.orasconhu.org/sites/default/files/REMSAA-XXIV-384.pdf>

SELA, “Cooperación Regional Fronteriza en el Ámbito de la Integración Fronteriza”. XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y Caribe. El Salvador, San Salvador, 2013.

Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS. Sistematización de Acciones y Planes de Fronteras, 2018.

Protocolo Modificador del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena), 1996, [http://www.sice.oas.org/trade/junac/carta\\_ag/trujillo.asp](http://www.sice.oas.org/trade/junac/carta_ag/trujillo.asp)

Tratado de Cooperación Amazónica, Brasilia, 1978,  
<http://otca.org/wp-content/uploads/2020/01/TRATADO-DE-COOPERACIÓN-AMAZÓNICA.pdf>

## Salud Global y diplomacia en salud en América Latina y el Caribe

***Sebastian Tobar, Miryam Minayo, María del Carmen Dávila Calle, Bertha Pineda Restrepo, Ginnette Morales y Melissa Hernández***

Veintiocho años después de la primera reunión continental, Estados Unidos volvió a ser sede de la Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo del 6 al 10 de junio, en Los Ángeles, y reunió a líderes de todo el continente.

La reunión estuvo marcada por la falta de entusiasmo y un congelamiento en las relaciones interamericanas. La inestabilidad diplomática que precedió a la Cumbre, motivada por la falta de invitación a países como Cuba, Nicaragua y Venezuela, provocó importantes ausencias como la del presidente de México, que generó un efecto dominó en la región central del continente. La precaria gestión de la exclusión de ciertos países que, según Washington, violan sistemáticamente los derechos humanos, parece haber desviado la atención de lo más relevante: los debates sobre la profunda crisis económica, la salud, la seguridad, las medidas contra la desigualdad, las políticas ambientales y migratorias.

A pesar que en el discurso de apertura el presidente Biden trató de impulsar un nuevo momento en las relaciones de la región, al afirmar que "la pregunta ya no es qué puede hacer Estados Unidos por las Américas, sino qué podemos hacer juntos como continente", los resultados de la Cumbre no muestran ningún cambio de paradigma.

Como telón de fondo de la reunión se destacan: el momento de mayor debilitamiento de la influencia de Washington en el hemisferio; la consolidación del ascenso de China; el agresivo resurgimiento de la geopolítica tras la invasión rusa de Ucrania; el sur global abogando por transformaciones más urgentes, con una voz más fuerte que a principios del siglo XXI. Además, la situación ambiental actual es muy delicada y la agenda global exige un grado de gobernanza que ningún país puede imponer o gestionar individualmente.

Según Juan Gabriel Tokatlian<sup>161</sup>, al mirar a América Latina, se evidencian dos temas clave: por un lado, el alto nivel de fragmentación, al punto que la convergencia en temas vitales para la región es poco probable. Por otra parte, y además de los gobiernos de turno en ciertos países -y en especial en América del Sur-, no existen administraciones que busquen reducir o revertir los lazos, en particular económicos, con China, lo que implica que no existen actores domésticos dispuestos a vetar la relación con China, que tanto preocupa al gobierno de EE.UU.

El evento terminó sin que se redactara ninguna declaración exhaustiva. La cumbre produjo sólo textos temáticos. El documento de migraciones titulado "La Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección en la Cumbre de las Américas" contiene elementos interesantes, aunque ninguno de ellos muy nuevo. Su principal fortaleza conceptual se refiere al llamado principio de responsabilidad compartida.

El documento entra en detalles sobre temas de asilo y la noción misma de que Estados Unidos está considerando que la migración ya no es un asunto estrictamente interno. El documento también prevé un modesto financiamiento estadounidense para refugiados y

---

<sup>161</sup> <https://nuso.org/articulo/cumbredelasamericas-estadosunidos/>

migrantes en países latinoamericanos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Banco Mundial.

Washington también acordó expandir su programa de trabajadores temporales H-2A y H-2B a los trabajadores agrícolas y de la construcción, a pequeña escala. La declaración básicamente enumera los programas existentes en varios países, junto con las promesas de ampliación.

La declaración económica titulada “Iniciativa de Asociación de las Américas para la Prosperidad Económica” obviamente no puede incluir recursos reservados para acuerdos comerciales, ya que la mayoría de los países (México, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú y Chile) han firmado acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. .

Desde una perspectiva de salud, la necesidad de fortalecer los sistemas de salud después de la pandemia cobró impulso con la adopción del Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) participó activamente para promover la inclusión de la salud en la agenda política de la Cumbre. En teoría, el Plan de Acción pretende contribuir a la prevención, preparación y respuesta a futuras amenazas de pandemia y otras emergencias de salud pública, así como ampliar la prestación equitativa de servicios de salud y salud pública a poblaciones remotas, vulnerables y marginadas.<sup>162</sup>

Sobre la base de las lecciones de COVID-19, los Jefes de Estado y de Gobierno de la región se han comprometido a desarrollar varias acciones para fortalecer la salud para 2030. Estas incluyen, entre otras:

- Ampliar el acceso equitativo a servicios integrales de salud de calidad, basados en la atención primaria, para avanzar hacia la salud universal.
- Fortalecer la formación y educación en las áreas de medicina, salud pública, nutrición e investigación en ciencias biomédicas.
- Incrementar y mejorar el financiamiento de la salud pública y fortalecer las actividades para promover el desarrollo regional de tecnologías en salud.
- Fortalecer la seguridad sanitaria regional y mundial y la preparación para emergencias de salud pública, incluyendo las capacidades de las autoridades sanitarias, la infraestructura y los sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica para prevenir, prepararse, detectar y responder a brotes de enfermedades infecciosas.
- Redoblar esfuerzos para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluyendo la meta 3.4: reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, principal causa de muerte en la región.

Durante la Cumbre, Estados Unidos también anunció el lanzamiento del *Americas Health Corps- Health Force of the Americas*, una iniciativa conjunta entre Estados Unidos y la OPS para capacitar a 500.000 trabajadores de la salud pública en toda la región durante los próximos cinco años.

Si bien la Cumbre despertó expectativas, como lo señala Temporal, J. (2022)<sup>163</sup>, casi todos los gobiernos latinoamericanos apoyaron la exención de las normas de propiedad intelectual sobre vacunas, pruebas y tratamientos contra el COVID-19. En tanto que algunos

---

<sup>162</sup> <https://www.paho.org/es/noticias/14-6-2022-logros-materia-salud-ix-cumbre-americas>

<sup>163</sup>

<https://www.aljazeera.com/opinions/2022/6/14/to-mend-relations-with-latin-america-biden-should-focus-on-covid>

países de la región tienen la capacidad de fabricar vacunas y tratamientos modernos, el apoyo del gobierno de EE. UU. para facilitar la protección de patentes para vacunas, tratamientos antivirales y pruebas que salvan vidas podría cambiar las reglas del juego.

Aunque Estados Unidos quiere recuperar la confianza de la región, el comportamiento de los gigantes farmacéuticos norteamericanos no se ha ganado la voluntad política. Un claro ejemplo son los nuevos tratamientos antivirales orales contra el Covid-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido que el mundo está repitiendo los errores cometidos en las primeras etapas de la pandemia. Los países ricos están comprando rápidamente el suministro inicial mundial de estos tratamientos, mientras que los países de ingresos bajos y medianos no accederían a ninguno antes de 2023.

Después de la presión abrumadora de los activistas en salud mundial, Pfizer y Merck se asociaron con Medicines Patent Pool para otorgar licencias de sus píldoras antivirales Covid-19 a países de bajos ingresos. Pero las licencias emitidas excluyen a casi toda América Latina, al igual que la reciente promesa de Pfizer de vender muchos medicamentos "sin fines de lucro". Para garantizar un acceso verdaderamente equitativo, las empresas farmacéuticas estadounidenses deben hacer un gesto desinteresado, ¿serán capaces?

Durante mucho tiempo, América Latina ha sido tratada como un actor de segunda clase en la geopolítica global, y la respuesta global al Covid-19 solo ha exacerbado esa realidad. En este sentido, una mejor cooperación hemisférica entre los gobiernos de la región es un paso esencial para mejorar la situación.

Finalmente, como señaló Rubens Barbosa, exembajador de Brasil en Washington, la idea central de Estados Unidos en la cumbre fue la propuesta de una Asociación de las Américas para la Prosperidad Económica, que pretende desafiar la creciente influencia china en la región. El paquete incluía una declaración sobre inmigración, la creación de una entidad de salud para las Américas y US\$12 millones para Colombia y Brasil para preservar la Amazonía. Sin embargo, todas las propuestas deberán ser refinadas en más detalle y no se mostró cómo se podría mejorar la cooperación.

Barbosa señala además que la decisión de no invitar a Cuba, Venezuela y Nicaragua resultó ser perjudicial para Estados Unidos. Dada la baja prioridad de la cumbre y la forma en que fue preparada, los países del hemisferio no tenían expectativas y objetivos elevados. Y los resultados magros reforzaron esta percepción. Estados Unidos perdió una buena oportunidad de recuperar el liderazgo en la región, cuando enfrenta un creciente desafío económico y comercial por parte de China y Rusia. El diálogo entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe vive actualmente uno de sus peores momentos desde el final de la Guerra Fría, concluye el embajador.

Fortalecer las capacidades, la cooperación y el acceso en el campo de la salud podría representar una oportunidad para que el presidente Biden restablezca la confianza con sus vecinos del sur después de la Cumbre de las Américas. Pero esto requiere de actos concretos de solidaridad, liderazgo responsable y medidas objetivas, que garanticen el avance de la región en el acceso equitativo a las tecnologías desarrolladas por la ciencia para enfrentar el Covid-19 y otras pandemias futuras.

#### **MERCOSUR: Taller de Salud en las Fronteras en el Mercosur**

El Taller de Salud Fronteriza del MERCOSUR se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 7 y 8 de junio de 2022, como preparación para la V Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR. Asistieron a la reunión: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, representantes del Programa Subregional SAM/OPS para América del Sur, el Programa EURO Social y la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa y diferentes áreas de integración.

El taller sirvió para el intercambio de experiencias sobre salud en las fronteras y su conceptualización. En este sentido, el momento actual se presenta como una ventana de oportunidades para avanzar en los procesos de integración en zonas fronterizas y sumar fuerzas y experiencias para fortalecer la respuesta a los sistemas de salud en zonas fronterizas: la vigilancia epidemiológica y la prestación de servicios y el buen desempeño de los abogados para la obtención de apoyo de los países y de los socios de la cooperación internacional en salud y desarrollo social, retomando la idea de la Agenda 2030, que nadie se quede atrás -migrantes, pueblos indígenas y jóvenes-.

El taller revisó y extrajo experiencias y lecciones aprendidas de diferentes experiencias de salud fronteriza e incluso de la situación vivida en el contexto de una pandemia.

Todos los Estados miembros y observadores presentaron sus experiencias.

Como propósito y organización, los Estados miembros decidieron priorizar tres temas:

1. Prevención, vigilancia y control epidemiológico organizado y estandarizado entre localidades fronterizas para información y acciones comunes.
2. Atención de Urgencias y Urgencias para estabilización de pacientes con coordinación de continuidad asistencial y, en su caso, traslado médico.
3. Formación de Recursos Humanos en los dos puntos mencionados anteriormente.

### **Seminario sobre Políticas de Recuperación Económica e Innovación en Materia de Protección Social para mitigar los efectos de la Pandemia del Covid-19 en el MERCOSUR**

El Seminario fue organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay, Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, la Comisión de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM), el Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) y el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), y contó con el apoyo del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Su principal objetivo es generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los desafíos que implican las políticas de reactivación económica en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Al Seminario Internacional asistieron autoridades nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, técnicos gubernamentales, así como representantes de organismos internacionales.

El primer Panel reflexionó sobre las innovaciones en materia de protección social implementadas durante el actual contexto de pandemia del MERCOSUR. Abordaron este tema: el Ministro de Desarrollo Social de Paraguay Mario Varela; el Embajador de Argentina Oscar Peppo, el Director de Asuntos Internacionales del Ministerio de la Ciudadanía de Brasil y el Embajador de Uruguay. Posteriormente, las acciones de cooperación internacional y protección social fueron presentadas por Luz Melón, Coordinadora Nacional Suplente de la FCCP de Argentina.

El segundo panel abordó las políticas de Reactivación Económica Post-Covid, con la presencia de la CEPAL, expertos internacionales y el Ministerio de la Ciudadanía de Brasil.

En el Seminario también fueron presentados los resultados de los Proyectos sobre Juventud y Fronteras en el Mercosur y las acciones transfronterizas en salud desarrolladas por el Instituto Social del Mercosur.

El tercer panel abordó la Salud Fronteriza, la infraestructura de vigilancia de la salud humana y las experiencias extraídas de la pandemia de Covid-19.

Resulta llamativo que, si bien el Seminario involucra aspectos relacionados con la salud y la pandemia, pareciera que hubo poca participación de los Ministerios de Salud, salvo en el caso de Paraguay.

El Seminario completo puede verse en: <http://www.ismercosur.org/live/>

### **CEPAL y OIT lanzan el Informe sobre la Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Salarios reales durante la pandemia: Evolución y Desafíos**

El 17 de junio, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Mundial del Trabajo OIT lanzaron el Informe sobre la Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Salarios reales durante la pandemia: Evolución y Desafíos.<sup>164</sup>

El informe indica que en un contexto en el que las economías de la región crecieron 6,6% en 2021, los principales indicadores laborales de la región también registraron mejoras, entre las que se destacan el crecimiento del empleo y la tasa de participación laboral. Sin embargo, la recuperación del empleo ha sido lenta, incompleta y desigual.

Se destaca el retraso en la recuperación de los niveles de empleo previos a la pandemia en relación con la recuperación de la actividad económica en los países. A fines de 2021, varios países habían recuperado su nivel de PIB anterior a la crisis, mientras que los niveles de empleo, en muchos casos, aún estaban por debajo.

Según el informe, luego de la contracción histórica registrada en el número de ocupados en la región durante 2020 (8,2%), en 2021 se registró una importante recuperación de este indicador, que fue de 6,8% entre el cuarto trimestre del año y el mismo período de 2020. Sin embargo, a pesar del aumento considerable del empleo a lo largo del año, fue solo a partir del cuarto trimestre de 2021 que el número de empleados en la región alcanzó el nivel registrado al cierre de 2019.

Por otro lado, las disparidades laborales entre hombres y mujeres se profundizaron en 2021. CEPAL y OIT muestran que la recuperación de los mercados laborales también ha sido desigual, en detrimento de las mujeres. Aunque ha habido una mejora en el empleo y la participación tanto de hombres como de mujeres, fue mayor en el primer caso que en el segundo. La crisis generada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tuvo un efecto más significativo en el empleo femenino, registrando un retroceso equivalente a más de 18 años en los niveles de la tasa de participación de las mujeres. La lenta recuperación

---

164

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47926-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-salarios-reales-durante-la-pandemia>

de actividades que concentran el empleo femenino y el mayor peso que recae sobre las mujeres en las tareas de cuidado de enfermos, niños y ancianos, ayudan a explicar esta marcada diferencia en la dinámica de la tasa global de participación.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 tuvo efectos importantes en la evolución de los salarios en la región. Por un lado, el impacto de la evolución reciente de la inflación se ha visto con mayor claridad en los salarios mínimos reales, cuyo poder adquisitivo disminuyó en 2021. Por otro lado, también cabe señalar que el salario real promedio en la región en 2021 fue de 6,8% por debajo de los niveles previos a la pandemia, más rezagados que la actividad económica y el empleo. Esto podría incluso empeorar en 2022, período para el cual se esperan aumentos aún mayores en la inflación.

Para 2022 se espera una desaceleración en el ritmo de creación de empleo, mientras que los avances en el proceso de vacunación, las menores restricciones a la movilidad y la reapertura de escuelas, deberían impulsar la recuperación de los niveles de participación, especialmente de las mujeres. Sin embargo, la acción conjunta de una mayor participación de la población activa y una baja tasa de creación de empleo puede provocar un aumento de la tasa de paro a lo largo del año.

En un contexto donde aún hay espacio para la recuperación del empleo a los niveles previos a la pandemia, la posibilidad de realizar reajustes nominales de los salarios mínimos para compensar las pérdidas ocasionadas por el aumento de la inflación es fundamental. En este sentido, la reactivación de los mecanismos de diálogo entre gobiernos, trabajadores y empleadores para definir ajustes al salario mínimo tiene un gran potencial para conciliar las necesidades de los actores laborales. Esto serviría para aplicar los reajustes del salario mínimo que permitan compensar el aumento de la inflación, considerando además su impacto tanto en los costos de producción —especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)— como en la generación y recuperación de empleo.

## **Mesa Intersectorial Andina de Coordinación contra las Desigualdades en Salud**

### ***María del Carmen Dávila Calle y Bertha Pineda Restrepo***

El Organismo Andino de Salud-Hipólito Unanue tiene la visión de lograr avances significativos en el ejercicio efectivo del derecho a la salud de la población. La misión que rige su razón de ser y acciones consiste en: armonizar, articular e implementar decisiones en materia de salud, a través de políticas públicas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas, intercambios de experiencias e iniciativas de cooperación técnica, para combatir las desigualdades e inequidades en salud.

Precisamente en lo que respecta a las acciones para combatir las desigualdades en salud, en la Resolución REMSAA XXXIX/547, del 11 de junio de 2021, los ministros de salud decidieron crear la Mesa Intersectorial Andina de Coordinación de las Desigualdades en Salud, que promueve la creación de un sistema con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales en salud e incidir en las políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Como consecuencia esperada de la referida resolución, en agosto de 2021 se instaló la Mesa Intersectorial Andina de Coordinación de Desigualdades en Salud con delegados de los Ministerios de Salud de los seis países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), el equipo ORAS-CONHU, el Programa Subregional para América del Sur y los asesores regionales de la OPS/OMS. Posteriormente, se integraron la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Mesa de Diálogo para el Combate a la Pobreza en Perú.

La mencionada Resolución también instruye al ORAS/CONHU, junto con los Puntos Focales designados por cada Ministerio de Salud andino, con el apoyo de la OPS/OMS, otros organismos internacionales y organizaciones sociales, a coordinar el desarrollo de un proceso participativo de formación y fortalecimiento de la Mesa Intersectorial Andina contra las Desigualdades en Salud (ORAS-CONHU, 2021).

Así, la Secretaría Ejecutiva de ORAS-CONHU, con la asistencia de Ernesto Rodríguez, realizó un trabajo colectivo con los integrantes de la Mesa Andina, cuya primera versión se completó en la última semana y constituye este informe, que consta de cinco partes: (i) cuadro marco de referencia, (ii) marco conceptual, (iii) marco contextual, (iv) marco situacional y desafíos, (v) perspectivas futuras, con dos anexos: un conjunto mínimo de indicadores para y las metas e indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3) de los países andinos. Estas son las bases de un sistema de monitoreo regional que aborde de manera decisiva las desigualdades sociales en salud.

En términos conceptuales, asume la existencia de “múltiples desigualdades” y no sólo de ingresos, sino (además y fundamentalmente) de género, generacionales, étnicas y raciales, territoriales, vinculadas a la movilidad humana y otras de similar relevancia. En términos generales, describe la situación actual marcada por economías en crisis, sistemas de protección precarios y democracias frágiles. En lo que respecta a la situación coyuntural, se presenta un análisis del estado actual del sector salud (aspectos institucionales, presupuestarios y operacionales correspondientes) y se formula una propuesta de trabajo para enfrentar la crisis, con el objetivo de “no dejar a nadie atrás”.

Para su redacción se realizó una revisión sistemática de una amplia y calificada literatura especializada, así como el desarrollo de reuniones de trabajo quincenales con los delegados de la Mesa Andina y expertos. El apoyo permanente a la Mesa Andina (delegados de los seis países y organizaciones socias), por parte de la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU, fue fundamental en todo el recorrido.

Como se mencionó anteriormente, la referencia central es el ODS 3 y también las propuestas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), encaminadas a una “recuperación transformadora, para la inclusión y la sostenibilidad” que, a su vez, están claramente alineadas con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el Plan Estratégico de la OPS 2020-2025 “La equidad, el corazón de la salud” y, por supuesto, la misión y visión del ORAS-CONHU: “combatir las desigualdades e inequidades en salud y avanzar en el ejercicio efectivo del derecho a la salud”.

El documento “Desigualdades Sociales en Salud- Línea de Base para una Recuperación Transformadora con Inclusión Social y Sostenibilidad Ambiental en los Países de la Región Andina” puede ser consultado en su totalidad en el sitio web del Organismo Andino de Salud: <https://www.orasconhu.org>

## **LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana - COMISCA**

***Ginnette Morales y Melissa Hernández***

El 13 de diciembre de 1991, en el marco de la XI Reunión de Presidentes Centroamericanos, se suscribió el Protocolo de Tegucigalpa que dio origen al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y entró en funcionamiento el 1 de febrero de 1993. El SICA sustituyó a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

En este marco y de acuerdo al Art. 3 del Protocolo de Tegucigalpa, el objetivo principal del SICA es la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo. Asimismo, el SICA tiene 5 pilares de integración.

El Tratado de Integración Social Centroamericana (Tratado de San Salvador) suscrito en marzo de 1995, da vida al pilar social de la integración; dentro del cual se encuentra el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) que, de acuerdo al Reglamento COMISCA 01-2021, Art. 3 literal e), el COMISCA es el Órgano del SICA integrado por los Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, a quienes les compete analizar y decidir sobre los ámbitos relacionados con el sector salud regional en el marco de la integración centroamericana.

Asimismo, y de acuerdo al Reglamento COMISCA 01-2021, Artículo 18, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA es la instancia ejecutiva y técnica permanente que representa la institucionalidad del COMISCA en el marco del SICA, responsable de contribuir en los procesos de implementación de las decisiones del Consejo, ser el vínculo entre cooperantes, instancias técnicas operativas, institucionalidad del SICA y el COMISCA, así como ser portavoz del Consejo en aquellos casos en que así le sea instruido por el COMISCA. La SE-COMISCA facilitará los procesos técnicos que buscarán el consenso de las instancias anteriormente mencionadas, las cuales responderán a los mandatos de la Reunión de Presidentes del SICA y a las decisiones del COMISCA. Su accionar estará enmarcado en el cumplimiento de los documentos políticos, estratégicos y técnicos regionales.

En cuanto al COMISCA, está integrado por los Ministros(as) o Secretarios(as) de Salud y que tengan las competencias nacionales para decidir por su Estado. En caso extraordinario dicho Consejo podrá ser integrado por un Viceministro de Salud debidamente facultado. Por lo que, el COMISCA se reunirá de forma ordinaria dos veces al año y de forma extraordinaria, cuando lo convoque la Presidencia Pro Tempore del COMISCA, por solicitud de alguno de sus miembros por escrito a la Presidencia Pro Tempore o a la SE-COMISCA o, a solicitud de la SE-COMISCA. Las reuniones podrán ser realizadas de manera presencial o virtual mediante la utilización de cualquier medio audiovisual o electrónico que sea propuesto por la SE-COMISCA o acordado por los ministros y que permita determinar claramente la manifestación de voluntad de cada uno de los miembros del Consejo. Las reuniones presenciales del Consejo se celebrarán en el territorio del Estado miembro que ostente la Presidencia Pro Tempore del COMISCA. No obstante, en caso extraordinario, el COMISCA, de consenso, podrá escoger el lugar más apropiado para el desarrollo de la reunión.<sup>165</sup>

---

<sup>165</sup> Reglamento COMISCA 01-2021. Artículo 12, de las reuniones del COMISCA.

En este sentido, el COMISCA define las prioridades en salud en Centroamérica y República Dominicana, que han sido establecidas por el COMISCA, en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) 2021-2025, las cuales se encuentran contenidas en 4 ejes, a saber:

- Eje 1: institucionalidad, gobernanza y rectoría de los sistemas de salud regional
- Eje 2: iniciativas regionales para una vida sana y promoción del bienestar, con enfoque de equidad para igualdad entre hombres y mujeres en el curso de vida e interculturalidad.
- Eje 3: Capacidad de los sistemas de salud basados en APS.
- Eje 4: Capacidad de respuesta regional frente a CC, emergencias sanitarias, desastres y procesos migratorios.

El pasado 9 y 10 de junio, se realizó en la ciudad de Panamá, Panamá la LVI Reunión ordinaria del COMISCA. En dicha reunión, se contó con el quórum correspondiente, por medio de la participación de los 8 Estados miembros del SICA: Panamá, en su condición de Presidencia Pro Tempore del COMISCA, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana.

En esta reunión, se abordaron los siguientes temas: gestión técnica y financiera de la SE-COMISCA y la PPT COMISCA Panamá, salud mental, enfermedad renal crónica de origen no tradicional, gasto en VIH, malaria, sistema de monitoreo y evaluación del PSCARD, avances en cuanto al Mecanismo regional para la respuesta rápida ante emergencias sanitarias de los Estados Miembros del SICA (MERRES), investigación para la salud, entre otros más.

En el marco de los temas señalados y los procedimientos correspondientes se aprobaron los siguientes acuerdos:

Para el tema de la gestión técnica y financiera se presentó el informe de gestión de enero a junio de 2022, enfatizando sobre el cumplimiento de las resoluciones, el apoyo a los Estados Miembros en el marco de la COVID-19 y el fortalecimiento institucional de los Ministerios y Secretarías de Salud de los Estados Miembros del SICA a través del cumplimiento de acciones relacionadas con el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) 2021-2025, el cual se aprueba con gran beneplácito.

En relación al V Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana: Uniendo Fuerzas por la Salud Mental, que se llevó a cabo el pasado mes de abril, se destacó que el tema de salud mental se ha venido desarrollando desde el año 2008 con la figura de puntos focales de Salud Mental, para dar respuesta a las demandas Regionales, junto a OPS/OMS, con acciones dirigidas a la atención de problemas de la Salud Mental y abuso de sustancias Psicoactivas, que toma mayor fuerza en el marco del SICA al constituirse el Grupo Técnico de Salud Mental en el año 2019, como una instancia técnica operativa del COMISCA y se aprueba el documento marco del Observatorio de Salud Mental de Centroamérica y República Dominicana y se instruye al Grupo Técnico de Salud Mental (GTSM) y a la SE-COMISCA, la implementación del mismo; con el apoyo de la OPS/OMS.

En cuanto al mecanismo regional para la respuesta rápida ante emergencias sanitarias de los Estados Miembros del SICA (MERRES), se presentó el avance para la construcción del mecanismo y como parte de los antecedentes se destacó la Resolución COMISCA 19-2019 del 11 de diciembre 2019 relativa a los Mecanismos regionales de respuesta ante las epidemias de arbovirosis en el marco del fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional, emitida en

San Salvador el 11 de diciembre de 2019, sin embargo a raíz de la aparición de la pandemia por COVID-19 la SE-COMISCA replantea la propuesta para ampliarla a otras emergencias sanitarias, considerando que en el PSCARD 2021-2025 aprobado en junio de 2021 se contempla en el eje 4 la capacidad de respuesta regional a emergencias sanitarias.

Es por ello que, durante la PPT de Panamá después de un ejercicio de reflexión sobre el valor agregado regional que puede plantearse en este campo en apoyo a los Estados Miembros y además tomando en cuenta que cada uno de los Estados dispone de sus propios manuales operativos los cuales dependen de su capacidad instalada, e igualmente con la aparición de la pandemia por COVID-19 en el año 2020, consideró más pertinente la propuesta de una “Guía del Mecanismo regional para la respuesta rápida ante emergencias sanitarias de los Estados Miembros del SICA (MERRES)” ,de establecer una coordinación regional que permita movilizar cooperación de socios y facilitar cooperación horizontal en caso que se requiera una respuesta rápida en cualquier tipo de emergencia sanitaria y multiamenazas.

En razón de lo anterior, se da por cumplida la Resolución COMISCA 19-2019, y se solicita ampliar el alcance de acuerdo a lo establecido en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) 2021-2025, Eje Estratégico 4 “Capacidad de respuesta regional frente al cambio climático, emergencias sanitarias, desastres y procesos migratorios”, a fin de incluir el abordaje de la respuesta ante emergencias sanitarias y multi amenazas.

En relación a la Estrategia para Prevención, Mitigación y Control de la Enfermedad Renal Crónica de origen no tradicional en Centroamérica y República Dominicana, se da por aprobada y se instruye a la Comisión Técnica de Crónicas y Cáncer (CTCC) y a la SE-COMISCA su implementación, con el apoyo de la OPS/OMS y se instruye a la Comisión Técnica de Crónicas y Cáncer (CTCC) a que, en coordinación con la SE-COMISCA y la OPS/OMS, realicen el monitoreo y la evaluación correspondiente de la Estrategia y, presentar los resultados de la referida evaluación, en el primer semestre del 2025.

Finalmente, en relación a la Medición de gasto del VIH en Centroamérica y República Dominicana, se presentó la Medición del Gasto en VIH (Megás) en Centroamérica y República Dominicana resaltando la importancia de la implementación anual de las mediciones que brindan información estratégica sobre la inversión y el uso efectivo de recursos, que permita a los países mantener y mejorar la inversión en prevención, detección, tratamiento y seguimiento en VIH, con miras a la sostenibilidad de la respuesta al VIH en la región del SICA, con la incorporación de todos los sectores nacionales y regionales, y la movilización de recursos internos que permita alcanzar los objetivos al 2030.

Asimismo, el COMISCA instruye a las instancias técnicas a lo interno de cada Ministerio y Secretaría de Salud de Centroamérica y República Dominicana para que apliquen anualmente, la medición del gasto en VIH (MEGAS), presentando la información en el primer semestre, fortaleciendo el análisis secundario de la información, que permita la toma de decisiones, asegurando el uso adecuado de los recursos disponibles, la movilización de recursos nacionales, el fortalecimiento de la inversión y sostenibilidad en VIH, para el cumplimiento de las metas con el objetivo de poner fin a la epidemia de VIH al 2030.

Entre otro de los acuerdos en este tema, se instruye al Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) a que, en coordinación con ONUSIDA, brinden apoyo a las instancias técnicas nacionales para la elaboración de la medición del gasto en VIH.

Finalmente, es importante resaltar que la realización de la LVI Reunión ordinaria de COMISCA, constituye la primera reunión de ministros de salud de Centroamérica y República Dominicana, desde 2019, donde se retoma al 100% la modalidad presencial, en el contexto de la pandemia por COVID-19. Esto permite imprimir una dinámica diferente al COMISCA, en la que puedan discutirse a profundidad los temas de salud pública priorizados a nivel regional por dicho órgano del SICA.

## **La propuesta Petro para la salud de los colombianos**

***Sebastián Tobar***

Colombia es uno de los países frecuentemente citados como que ha adoptado una reforma en que el mercado ocupa un papel muy importante en su sistema de salud.

La victoria de Gustavo Petro, en la segunda vuelta de las elecciones del 19 de junio, abre una ventana de oportunidades para un cambio en las políticas, inclusive en el sector salud.

En este artículo, se realiza una breve introducción al sistema de salud colombiano y, seguidamente, se presenta y analiza la propuesta del programa de salud del candidato electo.

### **El Sistema de Salud Colombiano**

En Colombia, la Ley Estatutaria de Salud (2015) estableció el derecho a la salud en el ámbito del sistema de salud, reconociendo su carácter de derecho social fundamental.

El sistema de salud colombiano está compuesto por un gran sector de seguridad social financiado con recursos públicos y el sector privado. Su eje central es el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). La adhesión al sistema es obligatoria y se realiza a través de diferentes tipos de prestadores de servicios de salud, instituciones de naturaleza pública o privada que prestan servicios de carácter ambulatorio y hospitalario, y profesionales independientes entre otros. Los prestadores de salud operan en un escenario de mercado regulado, cumpliendo normas de habilitación establecidas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, y ofertan sus servicios a cualquiera de los pagadores del Sistema. Las entidades promotoras de salud (EPS), públicas o privadas, que reciben aportes y, a través de las prestadoras de servicios (IPS), ofrecen el Plan Obligatorio de Salud (POS) o POS-S para los afiliados al Régimen Subsidiado (RS). El sector exclusivamente privado es utilizado por la clase alta y un sector de ingresos medios de la población que, por falta de cobertura o en busca de mejores condiciones de acceso que ofrece el SGSSS, recurren a la atención privada.

Como instrumento para avanzar en la estrategia de atención primaria de salud, en 2016 se impulsó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), con el objetivo de focalizar la acción en salud en los niveles individual, familiar y colectivo, y no en las instituciones de crédito o aseguradoras. La formulación de la citada política y del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) representó un avance estratégico para el sistema en su compromiso de garantizar el acceso efectivo de los ciudadanos a los servicios de salud. Es el componente operativo de PAIS.

En el ámbito del MIAS, se promovió el abordaje de la salud y medicina familiar y comunitaria, con miras a mejorar las capacidades del talento humano.

Tanto la política como el modelo de atención integral en salud buscan mejorar la calidad, la sostenibilidad y la equidad en salud. Proponen un marco de actuaciones y prestaciones para la promoción de la salud, la prevención y el tratamiento de las enfermedades, la rehabilitación y la reinserción social en todas las etapas de la vida, lo más próximas posible a su vida cotidiana.

La desigualdad de ingresos en Colombia es la más alta entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la segunda más alta en

la región de América Latina y el Caribe. Si se tiene en cuenta el coeficiente de Gini, el método más utilizado para medir la desigualdad de ingresos, en Colombia fue de 0,53 en 2019.

La política impulsada a través de un modelo integral de atención en salud pretende mejorar la calidad, sostenibilidad y equidad en salud en un país muy pobre y con desigualdad estructural.

Aunque Colombia tiene buenos indicadores de salud, por ejemplo, el sistema cuenta con 2,2 médicos por cada 1.000 habitantes y cuenta con unas 5.500 camas de cuidados intensivos<sup>166</sup>. Sin embargo, en términos de acceso y calidad, existen grandes desigualdades entre las distintas regiones del país y entre los usuarios, según el régimen de afiliación sea contributivo o subsidiado. Si bien la normativa establece que los usuarios de uno u otro régimen tienen acceso universal y equivalente —tanto a la prestación de los servicios de salud como a los medicamentos—, lo cierto es que según la zona y el prestador del servicio, la calidad es muy diferente.

La pandemia llegó a Colombia en un escenario de gran inestabilidad política, con manifestaciones y protestas masivas en noviembre y diciembre de 2019, en un escenario de crecimiento a la baja y diferencias de criterio entre el gobierno central y los gobiernos locales en la respuesta al Covid-19.

Además de los problemas que enfrentan los países de la región ante el Covid-19, para implementar diferentes políticas intersectoriales para garantizar los ingresos y proteger los sectores sociales y la economía, Colombia se enfrentó al problema de responder a la salud de grupos poblacionales, tales como como migrantes, venezolanos, población indígena originaria y afrodescendientes, que vivían en condiciones de precariedad y vulnerabilidad.

En este escenario del sistema de salud se dan las elecciones para presidente de Colombia, que ha ganado en segunda vuelta el presidente Gustavo Petro.

El candidato Petro presenta su Programa de Gobierno en su página web, que para salud se llama: **“Salud para la vida y no para la Empresa”**, de donde se extraen las informaciones que siguen a continuación, para los lectores del Cuaderno.

### **Salud para la vida y no para los negocios<sup>167</sup>**

La propuesta comienza afirmando la salud como un derecho fundamental, tal como sigue a continuación:

*“En nuestro gobierno garantizaremos el derecho fundamental a la salud a través de un sistema único, público, universal, preventivo y predictivo, participativo, descentralizado e intercultural, independiente de la capacidad de pago, la rentabilidad económica o la intermediación administrativa y financiera. Para ello, impulsaremos la reglamentación de la Ley Estatutaria 1.751 de 2015, en el marco de un gran pacto nacional por la salud y la vida.”*

---

<sup>166</sup> A desigualdade se estende ao fornecimento de infraestrutura e capacidades médicas. Por exemplo, 5 dos 30 departamentos em que o país está dividido não possuem leitos de terapia intensiva. E, onde há, menos de 10% têm infraestrutura biossegura, segundo dados do Cadastro de Prestadores de Serviços de Saúde. Essa desigualdade tem se refletido na gestão da pandemia. Ver. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-24.-2020.pdf>

<sup>167</sup> [Salud para la vida y no para el negocio - Petro Presidente 2022](#)

La propuesta de Petro no se limita al Sistema de Atención a la Salud, sino que amplía su abordaje, incluyendo a los determinantes de la salud y propone:

*“Avanzaremos hacia un modelo de salud preventivo y predictivo que incida en los determinantes sociales, en el que todas las políticas garanticen los derechos a la alimentación, al agua, a la vivienda, al saneamiento básico, al medio ambiente sano, al trabajo digno y, en definitiva, a todos los medios que permitan una vida digna para todos”.*

Buscando superar la *segmentación*, entendida como la coexistencia de varios subsistemas responsables por garantizar y prestar asistencia a la salud de una población beneficiaria, con diferentes modalidades de financiamiento, afiliación y prestación en los diferentes estratos de la población, la propuesta postula:

*“El sistema de salud será público y universal, de modo que el acceso oportuno y de calidad a la prestación de servicios no dependerá de la capacidad de pago, por lo que se avanzará en un sistema único sin regímenes contributivos y subsidiados financiados por impuestos y contribuciones progresivos”.*

Presenta herramientas concretas de política y gestión para el sistema de salud, proponiendo:

*“ Recuperación de la autoridad sanitaria: La dirección política y la gobernanza del sistema serán lideradas por un Consejo Nacional de Salud, con la participación de la academia, sindicatos, sociedades científicas y trabajadores de la salud, pacientes y comunidades urbanas y mujeres campesinas y afrodescendientes, negras, raizales, palenqueros, indígenas, gitanos y pueblos del sector privado, liderados por el Ministerio de la Salud y Protección Social. Este Consejo tendrá equivalentes en los entes territoriales liderados por las secretarías de salud, denominados Consejos Territoriales de Salud”.*

Puede destacarse la preocupación con la equidad en salud y sobre la forma de superar las barreras de acceso de los diferentes grupos vulnerables.

Preocupado con el modelo de financiamiento del Sistema de Salud colombiano, propone la creación de un Fondo Único de Salud:

*“Un Fondo Único de Salud para la eficiencia y la transparencia: El funcionamiento del sistema se realizará a través de un Fondo Único de Salud-FUS que retomará y ampliará las funciones y capacidades de la actual Administradora de Recursos de la Seguridad Social en Salud (ADRES) con el fin de unificar las fuentes de financiamiento y su recaudación, brindar apoyo administrativo, garantizar el pago de los servicios de salud bajo la dirección de los Consejos de Salud y en articulación con sistemas unificados de información, auditoría y control. Las FUS contarán con Unidades Descentralizadas manteniendo el blindaje y control de los recursos, los cuales fluirán exclusivamente en los territorios para pago de proveedores públicos y privados”.*

Sin duda, analizar el modelo de financiamiento del Sistema de Salud colombiano es un factor clave de éxito para hacerlo sostenible, revisando la distribución y asignación de los recursos en salud para equilibrarlo a favor de las acciones que no sean puramente asistenciales y, dentro de estas, el segundo y el tercer nivel de atención de cada una de las unidades descentralizadas. Si bien la propuesta considera el modelo de financiamiento, la propuesta de Petro parte de la noción de salud como derecho. La propuesta es bastante diferente a las

propuestas de reforma de la década de 1990, que priorizaban los aspectos económicos y de eficiencia sobre el derecho a la salud.

La propuesta de Petro en Salud pretende avanzar en otro aspecto fundamental de los sistemas de salud, como es la fragmentación de la atención y la continuidad de las diferentes funciones para producir salud, como la promoción, la prevención, la atención, la rehabilitación, los cuidados paliativos. En este sentido, propone la creación y fortalecimiento de Redes Integradas e Integrales de Salud:

*“Redes Integrales e Integrales de Salud: Los Consejos Territoriales de Salud orientarán la formación de redes integrales e integradas de servicios de salud, con enfoque territorial en todo el país. Estas redes garantizarán el acceso a la atención integral de la población rural y urbana, cerca de sus hogares y lugares de estudio y trabajo. La red estará integrada por hospitales públicos fortalecidos desde el nivel primario hasta el de alta complejidad, financiados con cargo al presupuesto público y por proveedores privados contratados por el Estado a nivel nacional y territorial, garantizando una distribución equitativa en términos de cobertura, acceso y calidad. de acuerdo con las necesidades de la población”.*

La incorporación del concepto propuesto de “territorios” es muy interesante. La idea de gestión territorial en salud se utiliza desde hace tiempo asociada a la implementación de respuestas múltiples y combinadas en un lugar determinado. El concepto de gestión territorial en salud está íntimamente relacionado con un enfoque poblacional, horizontal, descentralizado e integral.

*“El modelo de salud preventiva: La red de prestadores conformará equipos médicos interdisciplinarios que cubrirán activa y progresivamente todo el territorio nacional, comenzando por el área rural, como lo establece el Plan Nacional de Salud Rural, y los sectores más vulnerables de las ciudades. Los equipos médicos extramuros y los servicios intramuros con enfoque de atención primaria asociados a la red pública y con la participación de proveedores privados disponibles en cada uno de los territorios llegarán al hogar, jardines de infancia, escuelas y facultades, lugares de trabajo, medio ambiente y espacio público de las personas y familias afectadas, garantizando acciones preventivas, predictivas, curativas y de rehabilitación, individuales y colectivas, que resuelvan la mayor parte de los problemas de salud del respectivo territorio, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (telesalud-telemedicina)”.*

*“El modelo preventivo trabajará con la afiliación de la población para que la red integral e integrada garantice la atención y resultados en salud a grupos poblacionales cuyo tamaño variará según espacios urbanos o rurales, niveles de dispersión, características socioculturales y epidemiológicas. Se garantizará la derivación a las personas que requieran atención de mediana y alta complejidad a los hospitales públicos y servicios privados a nivel departamental, regional y nacional, garantizando el principio de libre elección”.*

Adoptar un sistema basado en la construcción de redes significa un modelo de atención que organiza los servicios para que brinden una atención continua y progresiva a los pacientes. La creación de redes requiere que se identifiquen y reconozcan los servicios, y que cooperen entre sí. Esto implica estándares y procesos definidos, intercambio de información y coordinación. Pero, sobre todo, el funcionamiento de la red se traduce en la definición de circuitos precisos para la circulación de los pacientes. En este sentido, la propuesta de una “historia clínica electrónica unificada” parece muy adecuada.

*“El sistema de salud finalmente contará con un único sistema de información interoperable que apoye la toma de decisiones, la misión y las operaciones administrativas y asegure la transparencia y el seguimiento de las operaciones en tiempo real. Esto incluye la implementación de la historia clínica electrónica unificada”.*

La propuesta de una *historia clínica electrónica unificada* parece muy apropiada para un sistema segmentado como el colombiano. Su adopción tiene como objetivo la continuidad de la atención, lo que implica que los diferentes actores del sistema "giren" alrededor del paciente, es decir, independientemente de quién sea el actor contactado por el paciente (médico general, subespecialista, técnico en imagen, hospitalización, custodia, etc.), todos ellos tienen derecho a acceder a la información relevante del paciente y, al mismo tiempo, la obligación de informar de sus hallazgos para mantener este derecho en futuros contactos.

La propuesta de Petro reconoce la diversidad cultural de Colombia. La población indígena de Colombia según el censo de 2018 era de 1.905.617 personas, lo que representaba el 4,5% de la población nacional. En este sentido, propone:

*“Hacia la salud intercultural: Apoyaremos la implementación del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural-SISPI, revitalizaremos los sistemas de salud propios e interculturales de los pueblos campesinos, afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros y garantiremos el ejercicio y fortalecimiento de las medicinas populares, alternativas y complementarias en un proceso de articulación con el sistema de salud”.*

Reconocer el derecho a la salud de estas poblaciones indígenas no solo implica superar las barreras de acceso a los sistemas de salud, sino también rescatar sus costumbres y percepciones de lo que es la salud dentro de sus universos y concepciones simbólicas y culturales, muchas veces más cercanas a percepciones holísticas, centradas en el bienestar-salud y no en la enfermedad.

*“Dignidad para los trabajadores de la salud: Garantizaremos trabajo digno, seguro y digno para todos los trabajadores de la salud, abandonando la intermediación laboral y la vulneración de derechos a través de un Estatuto de Trabajo en Salud que garantice empleo estable, primacía de la realidad sobre la formalidad, justa remuneración, promoción, formación y protección de la salud en el trabajo en un marco de comprensión de las particularidades y necesidades específicas del sector”.*

*“Mujer y salud: El nuevo sistema de salud reconocerá el rol fundamental de la mujer en el sector, garantizando su participación y reconocimiento, para lo cual se articulará con el Sistema Nacional de Atención, en el cual se promoverá el empoderamiento social y económico, la redistribución y reducción de la carga de trabajo, así como la garantía de la salud plena y de una vida libre de violencia”.*

*“Salud en el Trabajo: El sistema de salud incorporará la protección de la salud en el trabajo a toda la población trabajadora del país, ampliando la cobertura del sistema general de riesgos laborales a todos los sectores de la economía popular y la atención con cargo a recursos del Estado”.*

No es solo una visión para cambiar el sistema de salud colombiano, sino que también representa una visión ética e integral para el desarrollo, identificando el rol de los trabajadores y las mujeres en la sociedad colombiana.

El énfasis en la importancia de la C&T en salud y la necesidad de desarrollar el complejo productivo e industrial en salud tiene un lugar de relevancia. En este sentido, postula:

*“Un sistema intensivo en conocimiento: revitalicemos la investigación científica y el desarrollo tecnológico en salud. Esto permitirá acceder a los mejores tratamientos y dispositivos de salud disponibles y recuperar la autonomía del país y el liderazgo regional, incluyendo la producción de vacunas y otros biológicos. Se garantizará el acceso a medicamentos esenciales con oportunidad, calidad y pertinencia, fortaleciendo la regulación de precios, impulsando la reindustrialización del sector farmacéutico nacional y promoviendo una agenda internacional para implementar flexibilizaciones sobre los derechos de propiedad intelectual de medicamentos y tecnologías de interés para la salud”.*

La propuesta reconoce que promover un cambio como esta propuesta implica la articulación con diferentes actores parlamentarios, en este sentido señala:

*“Pasos urgentes por la vida y la salud: Para avanzar en la transición, mientras se tramita la reforma en el Congreso, avanzaremos desde el primer año de gobierno en la instalación de equipos médicos e interdisciplinarios con el modelo de salud preventiva y predictiva en la forma más áreas excluidas en el campo y en las ciudades; iniciaremos el rescate y recuperación de hospitales públicos; resolveremos la injusticia laboral con profesionales de la salud, en su mayoría mujeres; y generaremos los mecanismos para poner en marcha de inmediato un plan ambicioso con financiamiento público para ampliar la formación en todas las áreas y niveles de la salud, incluidas las especialidades médicas, para superar el déficit histórico de personal de salud que tiene Colombia en el marco de la democratización. construcción de un gran sistema público de educación superior, gratuito y de calidad. Implementaremos un plan fuerte de recuperación, ampliación y modernización de la red nacional de hospitales públicos que incluya sistemas de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre para llevar servicios de salud a millones de colombianos que actualmente no tienen acceso”.*

*“Desde el primer día de gobierno implementaremos un plan de choque intersectorial para enfrentar el hambre y la desnutrición, superar los efectos de la pandemia y reducir la mortalidad materna, perinatal e infantil. No más niños y niñas muriendo de hambre en Colombia. Llevaremos a cabo una estrategia de promoción, prevención y atención de la salud mental y manejo del consumo de sustancias psicoactivas. El sector salud asumirá roles de liderazgo en coordinación con otros sectores en la lucha contra el cambio climático”.*

Es muy interesante la propuesta de acción intersectorial y de salud en todas las políticas. (*Health in all policies*)

Recupera el carácter público de la política y los riesgos de la corrupción y los diferentes intereses contrapuestos:

*“Lucha contra la corrupción: Recuperamos dinero público, derrochado por la corrupción y la ineficiencia, y avanzamos en un plan de reconocimiento de deudas al personal y a los prestadores de servicios de salud públicos y privados. En ese sentido, la Superintendencia Nacional de Salud jugará un papel protagónico fuera de la política, con descentralización, participación social y alta tecnología”.*

## El continente africano en la salud global y la diplomacia en salud

*Augusto Paulo Silva, Tomé Cá, Manuel Mahoche, Felix Rosenberg*

### UNIÓN AFRICANA

#### Agencia Africana de Medicamentos (AMA - African Medicines Agency)

La Conferencia de las Partes (CoSP - *The Conference of the States Parties*) del Tratado de la Agencia Africana de Medicamentos (AMA) celebró su primera reunión ordinaria en Addis Abeba, Etiopía, del 1 al 2 de junio de 2022. La reunión estableció las Reglas de Procedimiento de la Conferencia de los Estados Partes, y también aprobó el Informe de Evaluación de la Sede de la AMA e hizo recomendaciones sobre el país anfitrión de la Agencia. Representantes de la Comisión de la Unión Africana y de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD) asistieron a la reunión.

Se reafirmó el compromiso de la Comisión de la Unión Africana de brindar todo el apoyo necesario para el funcionamiento de la Agencia lo antes posible. Asimismo, se destacó la importancia de esta primera reunión para la puesta en funcionamiento de la Agencia, con miras a fortalecer la capacidad de los Estados Partes y de las Comunidades Económicas Regionales (*Regional Economic Communities - REC*) reconocidas por la Unión Africana para regular medicamentos, productos médicos y tecnologías, para así intensificar sus esfuerzos en la lucha y eliminación de la venta y consumo de medicamentos, productos médicos y tecnologías falsificados y de calidad inferior, habiendo reiterado el esfuerzo continuo de todos para trabajar con todos los socios y partes interesadas en el interés del desarrollo del capital humano, la salud pública, la seguridad y la protección.

En esta Conferencia participaron 19 Ministros de Salud o sus representantes debidamente acreditados por los Estados miembros: Argelia, Benin, Camerún, Chad, Egipto, Gabón, Ghana, Mauricio, Marruecos, Namibia, Níger, Ruanda, República Saharai, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Túnez, Uganda y Zimbabue.

La Conferencia también adoptó sus reglas y procedimientos y eligió su Mesa. Además, aprobó el informe de evaluación sobre la sede de la AMA para su presentación en la 41ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo el próximo mes. La Conferencia de los Estados Partes está programada para tener una Sesión Extraordinaria antes de finales de este año para decidir sobre la puesta en funcionamiento de la Agencia<sup>168</sup>.

#### Conferencia de alto nivel sobre la promoción de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción

Los días 13 y 14 de junio de 2022, el Instituto Africano de Capacitación del FMI (ATI - *Africa Training Institute*) y el Departamento de Desarrollo Económico, Comercio, Turismo, Industria y Minerales (ETTİM - *Department of the Economic Development, Trade, Tourism, Industry, and Minerals*) de la Comisión de la Unión Africana (AUC - *African Union Commission*), organizó una conferencia de alto nivel en Gaborone, capital de Botswana, sobre la promoción de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción en el contexto de la pandemia de Covid-19 y de crisis múltiples. La conferencia ayudó a generar consenso sobre la buena

---

<sup>168</sup>[https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41869-pr-Press Release- Conference of State Parties .pdf](https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41869-pr-Press%20Release-Conference%20of%20State%20Parties.pdf)

gobernanza como un factor crítico para la estabilidad macroeconómica en África. Al darle la bienvenida a los delegados a la conferencia, la Ministra de Finanzas, Peggry Serame, en un discurso pronunciado en su nombre por la Secretaría de Desarrollo y Presupuesto, Olesitse H Masimega, destacó que la débil gobernabilidad y la corrupción imponen una carga sobre el presupuesto del gobierno, debido al continuo y alto gasto público en programas que no generan los resultados esperados.

En la apertura de la conferencia, Antoinette M. Sayeh, Directora General Adjunta del FMI, dijo:

*"Los países que tienen instituciones económicas sólidas responden más eficazmente a las crisis y están mejor preparados para una recuperación resistente. Y esto es cierto en cualquier nivel de desarrollo".*

La importancia de las reformas, en este sentido, ha demostrado ser cierta durante la pandemia, donde los países con instituciones más sólidas han podido montar respuestas más efectivas.

El mensaje de Su Excelencia a la Dra. Monique Nsanzabaganwa, vicepresidenta de la Comisión de la Unión Africana, enfatizó el impacto de las instituciones públicas débiles en la corrupción. Afirmó que *"la corrupción socava el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia en la arena política y debilita las instituciones públicas"*.

Los participantes discutieron las reformas que muchos países africanos han implementado para fortalecer la gobernabilidad y el Estado de derecho, y para combatir la corrupción. También discutieron cómo las reformas que funcionaron bien en la mejora del uso de los fondos de emergencia de Covid-19 podrían sentar las bases para abordar el aumento global de los precios de los alimentos y del combustible, causado principalmente por los efectos secundarios a corto plazo de la guerra en Ucrania, y a largo plazo por cuestiones asociadas al cambio climático.

Un nuevo libro publicado por el FMI y discutido en esta conferencia, destaca ejemplos de buena gobernanza en África y ofrece lecciones de la región, incluyendo la importancia de utilizar tecnología innovadora para mejorar la eficiencia de la gestión de las finanzas públicas, las adquisiciones y el seguimiento de la gestión de los recursos naturales.

Los participantes también analizaron la situación de la corrupción en los Estados frágiles y afectados por conflictos. Estuvieron de acuerdo en que estos países no se habían beneficiado lo suficiente de las décadas de crecimiento económico del continente; hicieron pocos progresos en el abordaje de los desafíos de la gobernanza sistémica; y son prueba de que la corrupción es un motor de fragilidad que merece mayor atención por parte de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, las reformas en materia de buen gobierno son posibles, incluso en estos entornos. Por ejemplo, Ruanda ha adoptado instituciones más avanzadas para la reconstrucción, después de un conflicto devastador.

La Unión Africana y el FMI están apoyando el desarrollo de la capacidad de gobernabilidad en África. La CUA está sensibilizando a las partes interesadas y promoviendo oportunidades de aprendizaje de pares entre los Estados miembros, incluso a través de la difusión de ejemplos de buenas prácticas de gobernanza. Además de la gobernanza fiscal y el sector financiero, el FMI está dedicando recursos al desarrollo de capacidades en la lucha

contra la corrupción y el estado de derecho. Los programas de capacitación incluyen marcos legales y organizacionales anticorrupción, el establecimiento de sistemas funcionales para las declaraciones de activos y el abordaje de conflictos de intereses, así como el fortalecimiento de la independencia judicial y la transparencia de los sistemas legales.

Al concluir la conferencia, el gobernador del Banco de Botswana, Moses Pelaelo, destacó la necesidad de que el continente africano aproveche los beneficios de la digitalización para aumentar la transparencia, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, y subrayó la necesidad de asignar recursos a iniciativas de digitalización.

La Comisión de la Unión Africana y el FMI reafirmaron su compromiso de trabajar en asociación con todas las partes interesadas, ya que mantener una mejor gobernanza requiere una coalición de partidos gubernamentales, de la sociedad civil, del sector privado y de organizaciones internacionales<sup>169</sup>.

## CDC ÁFRICA

El CDC África, en asociación con la Sociedad Africana de Medicina de Laboratorio (ASLM) y el Instituto Nacional de Bioinformática de Sudáfrica (SANBI), lanzó el primero de una serie de capacitaciones prácticas en bioinformática, realizada en la Universidad de Western Cape, Sudáfrica. Al seminario de formación asistieron 15 participantes de 11 Estados miembros de la Unión Africana, a saber: la República Democrática del Congo (RDC), Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Nigeria, Marruecos, Senegal, Sudáfrica, Uganda y Zambia. Este seminario constituye la base de la gama de capacitación en bioinformática de CDC África para ayudar a los países del continente africano a responder rápidamente a los brotes de enfermedades en general y a la vigilancia de la COVID-19 en particular. Un ingrediente clave de este curso es la formación práctica proporcionada por expertos en bioinformática a los participantes que han adquirido experiencia en la generación de datos NGS (Next-Generation Sequencing). Una asociación de larga data entre CDC Africa y SANBI ha proporcionado el marco de gestión de datos necesario para la gran cantidad de datos sobre patógenos generados en respuesta a la vigilancia de la pandemia de Covid-19.

El Dr. Yenew Kebede, Jefe de División de Sistemas y Redes de Laboratorio de CDC África, intervino para decir lo siguiente:

*"La competencia bioinformática para la salud pública es clave en nuestro esfuerzo por expandir la vigilancia genómica en África. Esta capacitación es fundamental para desarrollar la capacidad bioinformática en los Institutos Nacionales de Salud Pública, para utilizar de manera efectiva los datos NGS e informar en la toma de decisiones".*

Por su parte, el Profesor Christoffels, Director de SANBI Sudáfrica, comentó:

"La capacitación cubre una variedad de temas, desde una introducción a la bioinformática, la gestión de datos, el análisis bioinformático, la interpretación de resultados genómicos, hasta la presentación de datos para informar en la toma de decisiones de políticas públicas. Esta capacitación representa la primera de una variedad de datos intensivos que se destinan a satisfacer las necesidades de vigilancia genómica para la COVID-19, así como para otros brotes y enfermedades endémicas en África".

---

<sup>169</sup>[https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41914-pr-Press Release- AU IMF HLC on Governanc e.pdf](https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41914-pr-Press%20Release-AU%20IMF%20HLC%20on%20Governance.pdf)

El subdirector de CDC África, Dr. Ahmed Oghwell dijo:

*"El desarrollo de la fuerza laboral de secuenciación y bioinformática es fundamental para desarrollar una capacidad continental capaz de producir una detección y una respuesta rápida, escalable y de calidad frente a los brotes".*

Se espera que los participantes pongan en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos para responder a la pandemia de Covid-19 y a futuros brotes de enfermedades. Además, la capacitación creará una red de expertos dentro del continente capaz de colaborar en proyectos, así como de compartir e intercambiar datos genómicos y recursos de análisis de datos.

Cabe recordar que CDC África, a través de su *Pathogen Genomics Initiative* (África PGI) ha apoyado a los Estados miembros durante los últimos dos años para responder a la pandemia de Covid-19. La capacidad de secuenciación genómica mejorada ha dado como resultado casi 100.000 genomas de SARS-COV-2. Reconociendo una mayor capacidad de generación de datos, CDC África, en colaboración con el Instituto Nacional de Bioinformática de Sudáfrica (SANBI), ha estado diseñando protocolos y herramientas de gestión de datos para su uso en los Institutos Nacionales de Salud Pública.

La capacitación fue financiada por los CDC, con recursos otorgados a la Sociedad Africana de Medicina de Laboratorio (ASLM)<sup>170</sup>.

### **OMS AFRO y el papel de liderazgo de CDC África**

La Organización Mundial de la Salud acogió con gusto el impulso continental para fortalecer la infraestructura de preparación y respuesta ante pandemias en África. Según la OMS, esto es fundamental para proteger y salvar vidas africanas, como quedó evidenciado en la pandemia de Covid-19. Con este fin, la OMS apoya plenamente el proceso en curso, liderado por la Unión Africana, para fortalecer el CDC África, celebrando su consolidación como un organismo autónomo.

La OMS también acogió con gusto el debate en curso llevado a cabo por los CDC África sobre un posible mecanismo de declaración de pandemia a nivel continental. Es importante sopesar los beneficios y los riesgos para los Estados miembros africanos. Tal mecanismo podría reducir la dependencia de África de otros, pero también podría desencadenar más restricciones en los viajes y en el comercio y aislar al continente, como ocurrió con la aparición de la variante Omicron del virus SARSCOV-2.

Cincuenta y cuatro (54) Estados miembros africanos también están contribuyendo actualmente a la nueva infraestructura mundial de preparación, respuesta y resiliencia para emergencias sanitarias liderada por la OMS. Dada la creciente interconectividad global que ha surgido con la Covid-19, esta negociación determinará cómo se protegerá África de los brotes que surjan en otros lugares y cómo gestionará las emergencias sanitarias que se originen en África.

Las preocupaciones sobre cómo los procesos globales y continentales trabajarán juntos, así como las preguntas sobre la autorización del CDC África para declarar emergencias

---

<sup>170</sup><https://africacdc.org/news-item/africa-cdc-conduct-bioinformatics-training-to-support-genomic-surveillance/>

de salud pública de seguridad continental han llevado a varios Estados miembros africanos a acercarse a la OMS para asesoramiento. Debido a estas solicitudes, la OMS comprendió la necesidad de compartir el asesoramiento de manera más amplia, y nuestros representantes de los países africanos informaron a sus homólogos gubernamentales.

Un funcionario de la OMS en una oficina de un país preparó un resumen para ayudar a informar a sus autoridades sanitarias. Contrariamente a lo que relataron los medios de comunicación, este resumen no era un documento oficial y no se distribuyó de forma masiva. La OMS cree que sería beneficioso reflexionar cautelosamente sobre la conexión entre la declaración de una emergencia de salud pública de seguridad continental y el proceso global. Como socio desde hace mucho tiempo y defensor de la creación de los CDC de África, la OMS celebra plenamente su consolidación como una institución más sólida y receptiva, según lo definido por los Estados miembros.

La OMS elogió el trabajo de CDC África hasta la fecha y motivó a un mayor fortalecimiento de esta institución esencial que, a medida que obtenga más recursos y empoderamiento, desempeñará un papel crucial para garantizar una mejor salud para todas las personas en todo el continente africano. La OMS ha apoyado a CDC África desde sus inicios, ayudando a su creación mediante la adscripción de un alto funcionario que se desempeñó como el principal asesor del director durante los primeros dos años de la organización y brindando financiación y colaboración técnica.

Un memorando de entendimiento rige la alianza con CDC África y el personal de la OMS trabaja en estrecha colaboración en cuestiones clave de salud, como la pandemia de Covid-19 y el fortalecimiento de las capacidades de salud pública de los países. Esta colaboración es fundamental para garantizar que nuestros Estados miembros reciban asesoramiento coherente y el apoyo complementario de ambas organizaciones.

La OMS espera con entusiasmo una colaboración fructífera y continua que conducirá al África que todos quieren, donde todos estén a salvo de enfermedades y tengan acceso a una atención médica asequible y de calidad<sup>171</sup>.

### **Día Mundial de la Seguridad Alimentaria: Lanzamiento de la estrategia continental de seguridad alimentaria para África.**

La seguridad sanitaria de los alimentos (*food safety*) es la ausencia (o niveles seguros y aceptables) de riesgos presentes en los alimentos que puedan dañar la salud de los consumidores. Los peligros transmitidos por los alimentos pueden ser de naturaleza microbiológica, química o física y, a menudo, son invisibles a simple vista. Las bacterias, los virus o los residuos de pesticidas son algunos ejemplos. Se estima que anualmente hay alrededor de 600 millones de casos de enfermedades transmitidas por los alimentos. Los alimentos insalubres son una amenaza para la salud humana y las economías, y afectan a las personas más vulnerables y marginadas, especialmente mujeres y niños, poblaciones afectadas por conflictos y migrantes.

Por tercer año consecutivo, el 7 de junio se celebró el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (*World Food Safety Day*), o Día Internacional de la seguridad sanitaria de los Alimentos, como se muestra en el sitio web de la OMS en francés (*Journée internationale de la sécurité sanitaire des aliments*), o en español (*Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos*).

---

<sup>171</sup><https://www.afro.who.int/news/who-supports-leadership-role-strong-africa-centre-disease-control-and-prevention>

Este día tiene como objetivo inspirar acciones para prevenir, detectar y gestionar los riesgos alimentarios, contribuyendo a la seguridad alimentaria, a la salud, al crecimiento económico y al desarrollo sostenible. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) son las entidades que promueven esta iniciativa, con el objetivo de alentar a los Estados miembros a celebrar también este día, bajo el lema "Alimentación más segura, mejor salud" y a que tomen medidas concretas.

Este día pretende enfatizar la importancia de producir y consumir alimentos seguros y de sus beneficios, no sólo inmediatos sino también a largo plazo, para las personas, el planeta y la economía.

Este año, la Comisión de la Unión Africana (CUA) se unió al resto del mundo para conmemorar el día con un evento virtual de dos días, bajo el lema "Enfoques innovadores para elevar los estándares de seguridad alimentaria y mejorar la regulación en el sector alimentario informal en África". Las celebraciones llamaron la atención sobre la exposición diaria de las poblaciones a una mezcla compleja de sustancias nocivas para la salud humana y la seguridad alimentaria y nutricional. El evento se llevó a cabo en inglés, francés, portugués y en árabe<sup>172</sup>.

La Embajadora Josefa Sacko, Comisionada de Agricultura, Desarrollo Rural, Economía Azul y Medio Ambiente Sostenible de la Comisión de la Unión Africana (CUA), lanzó oficialmente la Estrategia de Seguridad Alimentaria para África (Food Safety Strategy for Africa, 2022-2036), que fue desarrollada por su Departamento con el apoyo de otras partes interesadas. Afirmó que la Estrategia de Seguridad Alimentaria para África se desarrolló con el deseo de que todas las personas en África tuvieran acceso a alimentos seguros y nutritivos, y agregó:

*"La Estrategia proporciona un marco armonizado para implementar actividades que mitiguen diversas amenazas a la seguridad alimentaria que tienen un impacto negativo en la salud de los consumidores y el comercio".*

Esta Estrategia fue aprobada durante la 35ª Cumbre Ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en febrero de 2022, para contribuir a abordar los desafíos de seguridad alimentaria que tienen el potencial de retrasar la realización de las aspiraciones de la Declaración de Malabo, tales como poner fin al hambre y triplicar el comercio interafricano de productos agrícolas y, en última instancia, la Agenda 2063 de la Unión Africana y los programas emblemáticos relacionados. El objetivo de la estrategia es revertir la situación, contribuyendo a mejorar la salud pública, la seguridad alimentaria y nutricional, los medios de vida sostenibles y el crecimiento económico en el continente, centrándose en 6 (seis) áreas estratégicas, a saber: A) fortalecer la política alimentaria; B) marcos legales e institucionales; C) mejorar las capacidades de los sistemas de control de alimentos; D) promover una cultura de seguridad alimentaria, facilitar el comercio, E) fortalecer la investigación e innovación, así como F) establecer y fortalecer el mecanismo de coordinación e inversiones. Además, la estrategia se desarrolla como una herramienta para la implementación del Marco de Política Continental SPS (*Sanitary and Phytosanitary Policy Framework for Africa*) para África, aprobado por los órganos de política de la Unión Africana en 2020 para desencadenar el máximo impacto y así mejorar la protección de la salud y aumentar el comercio en el contexto del Tratado de Libre Comercio (AfCFTA).

En nombre del CEO de AUD-NEPAD, Nardos Bekele-Thomas, habló el Dr. Martin Bwalya, Director de Gestión del Conocimiento y Evaluación de Programas (KMPE - Knowledge

---

<sup>172</sup> <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/news-and-events/news-details/en/c/1530133/>

*Management and Programme Evaluation*), para afirmar que los líderes africanos han comenzado a abordar los desafíos de la seguridad alimentaria a través de la Declaración de Malabo y del marco SPS como un medio para promover e impulsar el comercio interafricano en la agricultura de commodities y servicios, que también requieren fortalecer las capacidades políticas e institucionales, así como la de los sistemas legislaciones alimentarias. Informó, además, que AUDA-NEPAD ha desarrollado un Plan de Implementación de Sistemas Alimentarios y Nutricionales (Nutrition and Food Systems Implementation Plan, 2019 – 2025), el cual se enfoca en la implementación de acciones de alto impacto que promuevan la inocuidad alimentaria, la legislación de calidad y los marcos regulatorios.

Por su parte, el Secretario General del Área de Libre Comercio, Wamkele Mene, dijo:

*“La conmemoración es importante para nosotros en África, porque tenemos que enfrentar colectivamente el desafío de la seguridad alimentaria en el continente, ya que la carga de consumir alimentos inseguros es lo que más afecta a África, con alrededor de 91 millones de personas enfermas debido a enfermedades transmitidas por los alimentos. Se espera que el volumen del comercio de alimentos aumente a medida que comerciamos mejor, bajo AfCFTA, sin embargo, la seguridad alimentaria es una condición previa para acceder a los mercados regionales y a los mercados nacionales de alto valor en los países en desarrollo, para proteger a los consumidores de alimentos inseguros y cambiar la narrativa de que África lleva la gran carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos a un continente próspero”.*

La Prof. Dra. Hend Abdallah, Directora del Laboratorio Central para el Análisis de Residuos de Plaguicidas y Metales Pesados en los Alimentos (*Central Laboratory for Analysis of Pesticide Residues and Heavy Metals in Food, QCAP*), habló en nombre del Ministro de Agricultura de Egipto para instar a los Estados miembros a implementar estrategias y políticas que han sido aprobadas por la 4th Specialized Technical Committee (STC), *Agriculture Rural Development Water and Environment (ARDWE)*, y más en particular, la FSSA (Food Safety Strategy for Africa), para garantizar alimentos seguros para los consumidores y el comercio de alimentos seguros para un mayor desarrollo económico en el continente.

La Prof. Lucia Anelich de Anelich Consult, Sudáfrica, en un discurso de apertura, señaló que la inocuidad de los alimentos (*food safety*), la nutrición y la seguridad alimentaria (*food security*), están inextricablemente vinculadas, y que una alimentación insegura crea un círculo vicioso de enfermedades y desnutrición, que afecta especialmente a los bebés, a los niños pequeños, a los ancianos y a los enfermos, y que las enfermedades transmitidas por los alimentos impiden el desarrollo socioeconómico, al ejercer presión sobre los sistemas de salud y perjudicar las economías nacionales, el turismo y el comercio. Además, alertó sobre la necesidad de una mayor y urgente concientización en los niveles políticos más altos sobre la inocuidad de los alimentos, para que sean tratados como la malaria y el VIH, y sobre la necesidad de proveer de recursos adecuados para contribuir a la higiene de los alimentos, volviéndose fundamental la higiene de los alimentos destinados a la exportación.

Se presentaron los resultados de las dos sesiones técnicas que precedieron a la conmemoración, destacando la necesidad de una mejor promoción y alianzas para mejorar la seguridad alimentaria; crear un entorno propicio para facilitar el cumplimiento de los compromisos continentales y mundiales; y desarrollo efectivo de capacidades en el área de seguridad alimentaria en salud; la necesidad de inversión del gobierno/sector privado en equipos de saneamiento de alimentos, la colaboración entre las partes interesadas nacionales, incluidas las PYME y las instituciones reguladoras; y la provisión de una ventanilla única sobre

cuestiones de higiene alimentaria en los Estados miembros. En sus observaciones, el Dr. Godfrey Bahiigwa, Director de Agricultura y Desarrollo Rural, elogió a los expertos por los significativos resultados obtenidos de las sesiones técnicas que precedieron a la conmemoración, y aseguró que estas recomendaciones guiarían la implementación de actividades de inocuidad de los alimentos en el continente<sup>173</sup>.

### **COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DE ÁFRICA CENTRAL (CEEAC)**

La capital de Gabón acogió la ceremonia de prelanzamiento de la celebración del 30 aniversario del Programa de Apoyo Regional para la Preservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas Frágiles en África Central (ECOFAC).

La ceremonia estuvo presidida por el profesor Lee White, Ministro de Aguas y Bosques, del Mar, de Medio Ambiente, responsable del plan climático y del plan espacial de Gabón, en presencia del presidente de la Comisión ECCAS, el embajador Gilberto da Piedade Verissimo (angoleño), la Sra. Rosario Bento Pais, embajadora y Jefa de Delegación de la Unión Europea en Gabón, Santo Tomé y Príncipe y CEEAC, por comisarios de la CEEAC, por representantes del cuerpo diplomático acreditado en los Estados miembros, por organizaciones internacionales y por representantes del sector privado y de la sociedad civil.

Luego de las ceremonias de apertura con las intervenciones de las autoridades y de invitados, siguieron dos presentaciones técnicas sobre una breve síntesis histórica de los 30 años de ECOFAC para la subregión, realizada por el Dr. Honoré Tabuna, comisionado responsable del Departamento de Medio Ambiente, Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural (DERNADR) y una breve información sobre los resultados y las áreas de capitalización del programa, presentado por Maxime Nzita, asistente técnico regional.

La financiación de este Programa Regional ECOFAC se estima en 250 millones de euros a lo largo de 30 años. Se movilizaron numerosos socios de todos los sectores relevantes (Estados administradores de áreas protegidas, ONG internacionales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil regionales, nacionales y locales), a través de cientos de contratos firmados.

Lanzado en 1992, el Programa Regional ECOFAC es la expresión de tres décadas de estrecha y reforzada cooperación entre la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Unión Europea y sus Estados miembros.

Es el resultado de los compromisos asumidos por la Unión Europea, en el ámbito de su Política de Ayuda al Desarrollo (FED), de los Acuerdos de Cotonou ACP-UE y de los acuerdos de cooperación subregional, definidos por los “Programas Indicativos Regionales (PIR)” de África Central, en el sector de la gestión sostenible de los recursos naturales.

Los 11 Estados miembros de CEEAC se beneficiaron de los efectos del Programa Regional a través de, entre otros, la contribución al financiamiento del Sistema de Economía Verde de África Central (SEVAC), y de intervenciones en áreas de alto valor ecológico en siete (7) países, treinta y un (31) áreas protegidas y ocho (8) territorios, incluyendo los complejos de áreas protegidas transfronterizas, cuya gestión concertada contribuyó a la integración subregional, justificando así las sucesivas inversiones de la Unión Europea.

---

<sup>173</sup>[https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41926-pr-Press Release - World Food Safety Day Commemoration sets motion for the implementation of the Food Safety Strategy for Africa1.pdf](https://au.int/sites/default/files/pressreleases/41926-pr-Press%20Release%20-%20World%20Food%20Safety%20Day%20Commemoration%20sets%20motion%20for%20the%20implementation%20of%20the%20Food%20Safety%20Strategy%20for%20Africa1.pdf)

Esta cooperación con la Unión Europea ha contribuido eficazmente a estructurar las actividades socioeconómicas de los pueblos de África Central y a configurar el panorama político, diplomático, institucional y operativo para la conservación y la gestión sostenible de los ecosistemas de la cuenca del Congo y sus zonas periféricas. Ha sido beneficioso para áreas temáticas clave como:

(I) la evolución de las áreas protegidas y la mejora de la eficiencia de la gestión gracias a enfoques y modelos innovadores, (II) el capital natural integrado con la investigación, el saber hacer y el conocimiento empírico, (III) la formación y el fortalecimiento del capital humano en la gestión de áreas protegidas y el desarrollo de dinámicas territoriales y cambios sociales, (IV) participación activa y consideración de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (IPLC), (V) apoyo institucional y desarrollo de la diplomacia ambiental.

El apoyo estratégico y sostenible proporcionado a lo largo del tiempo por la Unión Europea, en apoyo de los esfuerzos de CEEAC y de sus Estados miembros, ha permitido, entre otras cosas, responder a las crecientes amenazas y hacer frente a los numerosos desafíos relacionados con la salvaguardia de la biodiversidad, la contribución de los bosques de la Cuenca del Congo para el clima global y para el bienestar de las poblaciones de la subregión, y la creación de áreas protegidas.

Según el Estado de las Áreas Protegidas 2020, África Central cuenta actualmente con 206 áreas protegidas. Esto representa el 14,8% de la superficie terrestre y el 5% de la superficie marina de la subregión. Entre estas áreas protegidas se encuentran áreas protegidas transfronterizas, incluyendo Tri National Sangha (TNS), que agrupa áreas de tres países (Camerún, Congo y República Centroafricana), TRIDOM, formado por las áreas protegidas Dja en Camerún, Odzala Kokoua en Congo y Minkébé en Gabón, el binacional Lac Télé Lac Tumba que agrupa a Congo y la RDC y, por último, el binacional Mont Allen y Mont Cristal, entre Guinea Ecuatorial y Gabón. Para CEEAC, estas áreas protegidas transfronterizas pueden representar verdaderos laboratorios espontáneos para el desarrollo económico, el libre comercio y la integración regional. El intercambio comercial y cultural se ha producido en estos territorios y paisajes transfronterizos desde hace varios años sin impedimentos ni restricciones.

Reiterando el profundo agradecimiento de la Comisión de ECCAS y sus Estados miembros a la Unión Europea por todas las inversiones y el apoyo multiforme realizado en beneficio de la subregión en los últimos 30 años, el Presidente de la Comisión de ECCAS aseguró que su institución ahorrará ningún esfuerzo para garantizar que la cooperación con la Unión Europea continúe después de la revisión ya la luz de las lecciones aprendidas.

Estos programas se referirán, entre otros, a dos nuevas economías, la economía verde y la economía azul, que son necesarias para la diversificación de las economías de los Estados miembros, contempladas en el Plan Estratégico Indicativo a Medio Plazo de la CEEAC 2021-2025. La iniciativa "NaturAfrica", que se centrará en la economía verde y en la gestión sostenible de los ecosistemas terrestres a partir de 2022, y la iniciativa "Oceans - Golfo da Guiné", que se centrará en la economía azul y en la gestión sostenible de los océanos, las zonas costeras y las cuencas hidrográficas a partir de 2024, será la primera prueba de un verdadero cambio de paradigma, ya que los Estados, el sector privado, la sociedad civil y las poblaciones quieren cambios que tengan un impacto verdaderamente positivo en la solución de los problemas que enfrentan a diario<sup>174</sup>.

---

<sup>174</sup><https://ceeac-eccas.org/presidence/ceremonie-de-pre-lancement-de-la-celebration-des-30-ans-decof-ac/>

## Erradicación de la poliomielitis en la región africana<sup>175</sup>

Lilongwe (Malawi) acogió, entre el 6 y el 10 de junio, la primera reunión presencial desde la irrupción del Covid-19, y la 29ª de la Comisión regional de África (ARCC – Africa Regional Certification Commission) para la erradicación de la poliomielitis, que contó con la presencia de la Presidenta de la Comisión, Rose Leke. Es un organismo autónomo creado en 1998 por el entonces Director Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para África, con el fin de evaluar el progreso de las iniciativas conjuntas para la erradicación de la poliomielitis en los 47 Estados miembros de la OMS.

Actualmente, la ARCC está evaluando la confiabilidad de los datos presentados por los Comités Nacionales de Certificación, para ver qué tan bien los países se adhieren a los criterios establecidos para la certificación global del poliovirus salvaje tipo 1 (WPV1) WPV. Los países evaluados incluyen Malawi, Etiopía, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Nigeria y Senegal, para ver el progreso en la poliomielitis y reafirmar su compromiso con la vigilancia continua y el fortalecimiento de los programas de inmunización para garantizar que ningún niño se infecte.

El Viceministro de Salud de Malawi, Enock Phale, agradeció los esfuerzos de ARCC, de la OMS y de otros socios de la Iniciativa de Erradicación Global de la Poliomielitis (GPEI) por su continuo apoyo financiero y técnico en la lucha contra la enfermedad y dijo:

*“Como país, estamos implementando diferentes estrategias para hacer frente al actual brote de poliovirus salvaje. Sin embargo, esperamos recomendaciones adicionales de la RCCA para que nos orientes sobre cómo podemos avanzar como país para asegurarnos de abordar y detener la circulación del poliovirus salvaje y prevenir futuros brotes”.*

Según la representante de la OMS en Malawi, Neema Rusibamayila Kimambo, “los debates de esta reunión serán una oportunidad para que el país y la región fortalezcan las actividades mundiales en la erradicación de la poliomielitis, la parálisis flácida aguda (AFP), la vigilancia ambiental y los sistemas de inmunización”, ya que la aparición de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación en la mayoría de los países es una preocupación no solo para ARCC, sino también para otras iniciativas globales. Por ello, los países que están por delante de Malawi y Mozambique están masificando las campañas de vacunación contra WPV1 y liberando a sus países de la enfermedad desde que Mozambique y Malawi anunciaron cero casos de poliomielitis en febrero y abril, respectivamente.

Para mejorar las campañas de concientización, se han privilegiado los mensajes con enfoques positivos sobre las vacunas contra la poliomielitis a través de reuniones ministeriales, regionales, distritales, comunitarias y de aldea de alto nivel, programas en vivo y anuncios en los medios de comunicación (radio, televisión y periódicos), cartas de notificación, anuncios de líderes religiosos y comunitarios, anuncios de camionetas móviles y visitas puerta a puerta<sup>176</sup>.

## Inmunización y reducción del impacto de la COVID-19 en África<sup>177</sup>

<sup>175</sup><https://www.afro.who.int/countries/malawi/news/malawi-hosts-29th-africa-regional-certification-commission-arcc-poliomyelitis-eradication-meeting>

<sup>176</sup><https://www.afro.who.int/countries/united-republic-of-tanzania/news/community-engagement-key-successful-polio-vaccination-drive>

<sup>177</sup><https://www.afro.who.int/countries/united-republic-of-tanzania/news/who-and-partners-welcome-new-drive-push-covid-19-vaccination>

Tanzania lanzó la tercera campaña de vacunación contra la COVID-19, cuyo objetivo es revitalizar la aceptación de la vacuna en un intento de llegar al 70 % de la población elegible y llegar a cuatro millones de tanzanos, en las 36 regiones para lograr la inmunidad de rebaño. La 3ª campaña de vacunación contra la COVID-19 cuenta con el apoyo del gobierno de EE. UU., a través de *Global Vax Initiatives* (que puso a disposición casi cinco millones de dosis de las vacunas de Johnson & Johnson y Pfizer) y con el de otros socios, incluida la OMS.

En el lanzamiento de la iniciativa participaron el Ministro de Salud, el Ilustre Umyy Mwalimu, el representante Interino de la OMS en el país, Zabulon Yoti, el representante de UNICEF, Shalini Bahuguna, el Embajador de EE. UU., Donald Wright, y funcionarios importantes del Ministerio de Salud, de la Dirección Regional de la Presidencia y del Gobierno Local. Cabe recordar que Tanzania ha logrado inmunizar al 14% de la población mayor de 18 años desde el inicio de la campaña en 2021.

El representante Interino de la OMS en Tanzania reiteró el compromiso de facilitar la alianza y apoyar al gobierno de Tanzania en la construcción un sistema de salud capaz de responder de manera eficiente a las emergencias sanitarias, y concluyó: *“...debemos considerar abordajes que lleven la vacunación a donde está la gente, como la Feria Internacional de Comercio de Dar es Salaam y reuniones similares para acercar los vacunadores a la gente”*.

El apoyo de la OMS para la respuesta al Covid-19 en Tanzania desde 2020 incluye la coordinación del apoyo a los socios, el desarrollo de planes de respuesta a nivel nacional y subnacional, el desarrollo de capacidades esenciales en pruebas, manejo de casos, vigilancia, comunicación de riesgo e involucramiento comunitario.

#### **Asistencia humanitaria en Nigeria<sup>178</sup>**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) está apoyando al gobierno del estado de Ondo para brindar asistencia técnica y facilitar la prestación de servicios médicos críticos a las víctimas del ataque a la iglesia católica de San Francisco en la ciudad nigeriana de Owo el 5 de junio de 2022. El ataque resultó en más de 30 muertos y decenas de fieles gravemente heridos. Para apoyar de inmediato a las comunidades afectadas, la OMS donó medicamentos, equipamientos médicos y comestibles al Gobierno del Estado para el socorro inmediato y para fortalecer servicios esenciales.

*“La OMS se compromete a apoyar a su estado para responder a todos los peligros y emergencias para garantizar que el estado salga fortalecido del incidente. Ya hemos donado algunos kits de trauma de emergencia y otros materiales de apoyo, y esto es solo una contribución y solidaridad”,* dijo Mulombo.

Como parte de las respuestas para aliviar los impactos de la Covid-19 en la región de África, miles de personas que viven en comunidades vulnerables cerca de la Reserva Especial de Maputo, en Mozambique, y cerca de dos parques remotos en Sudáfrica, han perdido sus empleos como resultado de la Covid-19 y serán empleados temporalmente en los parques de ambos países para ayudar con las actividades de conservación, tales como el mantenimiento de la infraestructura del parque, de edificios, caminos y cercas, gracias a las subvenciones de ayuda entregadas recientemente a las comunidades por el KfW Bank, y serán supervisados por

---

<sup>178</sup><https://www.afro.who.int/countries/nigeria/news/who-ramps-support-ondo-state-government-following-attack-community>

la Oficina Regional de África Oriental y Meridional de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN ESARO)<sup>179</sup>.

Los subsidios de respuesta a la Covid-19 forman parte del Fondo de Financiamiento de Áreas de Conservación Transfronterizas de la SADC (SADC TFCA FF) en un paquete de ayuda de la COVID-19 de 2 millones de euros, puesto a disposición de los Estados miembros de la SADC para mitigar el impacto del brote en las TFCA. La UICN ESARO va a entregar las subvenciones a 10 Estados miembros de la SADC. Las TFCA que se benefician de las donaciones de Covid-19 incluyen Kavango-Zambezi, Lubombo, Greater Mapungubwe, /Ais/Ais-Richtersveld, Iona-Skeleton Coast, Maloti-Drakensburg y Niassa-Selous. Las subvenciones Covid-19 serán implementadas por entidades gubernamentales y sus socios, que actualmente están involucrados en el apoyo a varias iniciativas de conservación de recursos de vida silvestre en la región de la SADC.

La fase inicial del SADC TFCA FF cuenta actualmente con inversiones por valor de 25 millones de euros del gobierno alemán. El paquete Covid-19 forma parte de los mecanismos de financiamiento acelerado en el ámbito del Mecanismo de Financiamiento y está destinado a enfrentar las emergencias inducidas por la pandemia de Covid-19 y las medidas implementadas para contenerla.

Las áreas de apoyo bajo este paquete incluyen áreas protegidas y áreas de conservación comunitaria, operaciones de turismo, medios de vida comunitarios alternativos y apoyo relacionado con la salud. La instalación tiene como objetivo adoptar un enfoque impulsado por la demanda que responda a las crisis emergentes, como los desastres naturales y otras emergencias que afecten las operaciones de conservación en las TFCA.

### **Igualdad de género y desarrollo económico en África<sup>180</sup>**

Los Ministros Responsables de Género y Asuntos de la Mujer de los Estados miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), se reunieron en Lilongwe, Malawi, el 10 de junio de 2022, para revisar el progreso en la implementación de programas de género y desarrollo en la región. La reunión fue presidida por la ministra de género, desarrollo comunitario y bienestar social de Malawi, Patricia Kaliati, en su calidad de presidenta de los Ministros Responsables de Género y Asuntos de la Mujer de la SADC.

Los titulares de Asuntos de Género y de la Mujer de los Estados Miembros destacaron la necesidad de mejorar los sistemas de vigilancia y recopilación de datos de violencia basada en género (VBG) y de implementar la Estrategia Regional y el Marco de Acción para Abordar la Violencia de Género de la SADC como parte de los esfuerzos de la agenda de integración regional para lograr igualdad de género y promover la paz y la seguridad.

También aprobaron los instrumentos de Género y Desarrollo de la SADC sobre la mujer en la política y la toma de decisiones para el 2022, con énfasis en los artículos 5, 12 y 13 del Protocolo sobre Representación, Participación y Medidas Especiales, que tienen como objetivo lograr la paridad de género en la política y decisiones. Los ministros apreciaron y aprobaron la extensión de la Estrategia de la SADC sobre Mujeres, Paz y Seguridad de 2022 a 2030 para apoyar la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre

---

<sup>179</sup><https://www.sadc.int/news-events/news/communities-living-sadc-tfcas-benefit-covid-19-response-grants/>

<sup>180</sup><https://www.sadc.int/news-events/news/ministers-responsible-gender-and-womens-affairs-sadc-mee-t-and-review-progress-regional-gender-and-development-programmes/>

Mujeres, Paz y Seguridad, que aborda el impacto del conflicto en las mujeres y la importancia de la participación plena e igualitaria de las mujeres en la resolución de conflictos, en la consolidación y el mantenimiento de la paz, la respuesta humanitaria y en la reconstrucción posconflicto, así como en la reducción de la prevalencia de la violencia de género (VBG) en la región, e instaron a los Estados miembros a desarrollar programas de prevención eficaces y sostenibles.

Al implementar el Programa regional de empoderamiento económico multidimensional de las mujeres de la SADC (RMD-WEEP) 2020-2030, los ministros analizaron el progreso del Proyecto de industrialización y capacitación económica de las mujeres de la SADC (Proyecto IWEE). Este proyecto tiene como objetivo aumentar la participación de empresas que sean propiedad de mujeres y a mujeres empresarias en el grupo de valor para sectores seleccionados y en las cadenas regionales de valor (RVC – *Regional Value Chains*).

Los ministros también aprobaron el kit de recursos de integración de género revisado, que apoya la incorporación de la perspectiva de género en varios sectores. El kit contiene 10 módulos sectoriales que brindan orientación práctica sobre la incorporación de la perspectiva de género en sectores prioritarios para la integración regional. Los participantes instaron a los Estados miembros que aún no han firmado y ratificado el protocolo revisado de la SADC sobre género y desarrollo a que lo hagan para facilitar su implementación. Esencialmente, este protocolo tiene como objetivo empoderar a las mujeres, eliminar la discriminación y lograr la igualdad de género fomentando y armonizando leyes, políticas, programas y proyectos sensibles al género.

La ministra de Relaciones Exteriores de Malawi y presidenta del Consejo de Ministros de la SADC, Nancy Tembo, reconoce que la igualdad de género es un componente crítico y un factor que contribuye para los Estados miembros de la SADC y para el desarrollo a largo plazo de la región, a través del reconocimiento y la creación de un entorno propicio en el que hombres y mujeres disfruten de todos sus derechos sin ninguna violación u opresión, con igualdad de oportunidades de empleo, negocios, acceso a instituciones financieras y representación en cargos de liderazgo<sup>181</sup>.

La presidenta de los ministros de la SADC responsables de Asuntos de Género y de la Mujer destacó la determinación de la región en cultivar plenamente un enfoque sólido, incorporado en el Plan de Desarrollo Estratégico Indicativo Regional (RISDP 2020-2030), al cambiar significativamente la agenda de género entrelazada en muchos programas y proyectos de la SADC<sup>182</sup>. La Honorable Patricia Kaliati también destacó una serie de barreras y situaciones que impiden que las mujeres y las niñas alcancen la paridad de género, y pidió una implementación acelerada de protocolos, estrategias, políticas y programas regionales para apoyar los esfuerzos de las mujeres, alentándolas a participar en el crecimiento y en el progreso hacia un futuro mejor, así como en la prevención de la violencia de género y destacó las dificultades físicas y sociales que afectan a las mujeres y a las niñas, incluyendo la corrupción, la violación, el VIH/SIDA y el acceso limitado a los recursos productivos.

## **Desarrollo de infraestructura de agua o hídrica en África<sup>183</sup>**

---

<sup>181</sup> [www.sadc.int/files/9916/5503/7120/Speech- Hon\\_Nancy\\_Tembo\\_MP - Gender\\_Meeting.pdf](http://www.sadc.int/files/9916/5503/7120/Speech- Hon_Nancy_Tembo_MP - Gender_Meeting.pdf)

<sup>182</sup> [www.sadc.int/files/7016/5503/7472/OPENING\\_STATEMENT\\_BY\\_HONOURABLE\\_DR\\_PATRICIA\\_ANNIE\\_KALIATI\\_DRAFT\\_MINISTERS\\_MEETING\\_7-1- JUN\\_2022.pdf](http://www.sadc.int/files/7016/5503/7472/OPENING_STATEMENT_BY_HONOURABLE_DR_PATRICIA_ANNIE_KALIATI_DRAFT_MINISTERS_MEETING_7-1- JUN_2022.pdf)

<sup>183</sup> <https://www.sadc.int/news-events/news/sadc-strengthens-cooperation-german-government-kfw-development-bank-and-development-bank-southern-africa-through-sadc-water-fund/>

Una de las principales directrices del Plan de desarrollo estratégico indicativo regional (RISDP, 2020-2030) es el desarrollo de infraestructura de agua o hídrica resistente en el continente africano. Es en base a este supuesto que el ejecutivo de la SADC se reunió entre el 6 y el 9 de junio en Gaborone (Botsuana), habiendo firmado un memorando que refuerza la cooperación entre el Banco de Desarrollo KfW del Gobierno alemán y el Banco de Desarrollo de África Austral (DBSA) a través del Fondo de Agua de la SADC para el desarrollo de la Infraestructura de agua y la Seguridad Hídrica en la Región.

El KfW desembolsará 30 millones de euros al Fondo Regional de Saneamiento e Infraestructura de Agua de la SADC (Fondo de Agua de la SADC). El representante del Ministerio Alemán para el Desarrollo y la Cooperación Económica (BMZ) en la Embajada de Alemania en Botswana, Marcel Grella, al hacer sus comentarios en nombre de la Cooperación Alemana para el Desarrollo y KfW, enfatizó la importancia de la infraestructura del agua y de los proyectos de éxito tangible para los Estados miembros los y ciudadanos.

Por su parte, la directora nacional del KfW para Sudáfrica, Silke Stadtmann, destacó la importancia de aumentar la cooperación, señalando la complejidad del desarrollo de la infraestructura del agua. Afirmó, además, que el KfW continuará trabajando con SADC y DBSA para apoyar el desarrollo de infraestructuras de agua para la consecución del ODS6 y para promover la resiliencia a la escasez de agua en la región de SADC.

El Sr. Mtonakutha, así como la Directora de Infraestructura, la Sra. Mapolao Mokoena también destacó la importancia del Fondo de Agua de la SADC para llevar a cabo el desarrollo de infraestructura regional y la reducción de la pobreza. Afirmaron que la infraestructura de agua y saneamiento es un facilitador para el desarrollo regional, especialmente considerando la importancia del acceso regional a servicios de agua limpia y sostenible para los medios de vida y el desarrollo.

Los objetivos de desarrollo del Fondo Regional de la SADC incluyen:

1. promover y apoyar el desarrollo estratégico transfronterizo y propobre de la infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento (WSS) en la región de la SADC;
2. promover la resiliencia climática en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento en la región de la SADC; y
3. facilitar la aplicación de los principios de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) para el desarrollo de infraestructura.

El Fondo de Agua de la SADC actualmente apoya la implementación de dos proyectos, a saber, el Proyecto de suministro de agua transfronterizo de Lomahasha>Namaacha (entre Eswatini y Mozambique) y el Proyecto de suministro de agua transfronterizo de Kazungula.

### **Desarrollo de un Balance Alimentario Regional<sup>184</sup>**

Con el objetivo de subsidiar las políticas públicas en el proceso de toma de decisiones con base en datos confiables para garantizar la seguridad alimentaria en la región de África Subsahariana y garantizar inversiones empresariales y del sector privado y asistencia alimentaria por parte de donantes y organizaciones de respuesta a emergencias, la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) y el COMESA están liderando los esfuerzos para desarrollar un Balance Alimentario Regional (RFBS) digital que utiliza datos de una variedad de

<sup>184</sup> <https://www.comesa.int/development-of-a-regional-food-balance-sheet-at-advanced-stage/>

fuentes públicas y privadas para desarrollar estimaciones oportunas del balance alimentario en tiempo real y a futuro.

El proyecto piloto involucra a seis países (Kenia, Ruanda, Malawi, Uganda, Zambia y Tanzania) para abordar la escasez de datos confiables, oportunos y precisos para la toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en muchos países del África subsahariana, una situación que quedó al descubierto por la pandemia del Covid-19.

Según el Secretario General Adjunto de COMESA, la ausencia de datos ha dejado a muchos países incapaces de responder de manera efectiva a las necesidades alimentarias de sus ciudadanos durante la pandemia de Covid-19, ya que varias partes interesadas, incluyendo a los gobiernos, instituciones académicas, el sector privado y agencias humanitarias, recopilan datos, pero rara vez estos datos se comparten o consolidan en un servidor central (centro de datos) que pueda ser utilizado para informar en toma de decisiones por parte de las partes interesadas.

Por su parte, el Alto Comisionado del Reino Unido en Zambia, Nicholas Woolley, comenta que existe una necesidad urgente de que los gobiernos africanos comprendan mejor la situación alimentaria actual y proyectada de sus naciones. Los patrones de demanda, la disponibilidad de insumos y el cambio climático son parte del conocimiento necesario para construir una seguridad alimentaria resiliente en el futuro.

Esta iniciativa está patrocinada por el Gobierno del Reino Unido, la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación Rockefeller y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Cabe señalar que los datos para el RFBS se obtendrán de los registros históricos de los gobiernos nacionales y serán validados por la *Food and Agricultural Organization* (FAO), con estimaciones de la temporada actual de socios de datos públicos y privados en África Oriental y Meridional, y estimaciones en tiempo real y futuros que utilizan imágenes satelitales y otras tecnologías.

### **Nuevas inversiones y cooperación económica con COMESA<sup>185</sup>**

El Reino de Arabia Saudita busca mejorar las relaciones con los países del Mercado Común de África Oriental y Meridional, con la creación de nuevas áreas de inversión y desarrollo a través de la Secretaría de COMESA, abriendo nuevas proyecciones de cooperación y buscando apoyo para celebración de la Expo Mundial 2030 en Arabia Saudita. Con estas inversiones, COMESA se convierte en una organización muy importante para lograr los objetivos de la asociación árabe-africana. Esperamos que esta reunión sea un punto de partida para una mayor coordinación y cooperación entre el Reino y todos los Estados miembros.

El asesor de la corte del reino, Ahmed bin Abdulaziz Kattan, afirmó que Arabia Saudita se ha comprometido a inyectar alrededor de mil millones de dólares para proyectos de inversión en África en el área de industria, finanzas, agricultura, pesca, minería, transporte, seguridad y energía, además de en educación, salud, transporte, infraestructura, así como la lucha contra el hambre, la pobreza, epidemias y pandemias como la del Covid-19, habiendo destacado que se ha desembolsado un total de US\$ 500 millones para combatir el Covid-19, US\$150 millones en la alianza de vacunas y US\$200 millones en apoyo a entidades de salud.

El Reino de Arabia Saudita busca lograr relaciones más profundas y participar en los esfuerzos por el desarrollo del continente a través de gigantescas iniciativas de inversión que se

---

<sup>185</sup> <https://www.comesa.int/saudi-seeks-new-investments-in-comesa/>

lanzarán en muchos países africanos en coordinación con organizaciones regionales africanas competentes como COMESA. Con representación diplomática en 27 países del continente africano, Arabia Saudita celebrará este año la primera Cumbre Árabe-África y la quinta Cumbre Árabe-África, a las que fue invitada la Secretaría de COMESA.

### **La región africana necesita paz y seguridad para alcanzar los objetivos globales<sup>186</sup>**

La Comisión de la Unión Africana (CUA) se reunió en Lusaka (Zambia) entre el 6 y el 8 de junio con las Comunidades Económicas Regionales/Mecanismos Regionales para discutir aspectos relacionados con la Prevención, Gestión y la Resolución de Conflictos (RECs/RMs) sobre la implementación de la hoja de ruta principal de la AU y la adopción de medidas prácticas para crear un espacio para 'Silenciar las armas en África' para el 2030. A esta reunión asistieron representantes del departamento pertinente de la Comisión sobre la UA, divisiones del Departamento de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, representantes de las RECS/RM, representantes del Mecanismo de la Unión Africana para la Cooperación Policial (AFRIPOL), Centro Africano para el Estudio e Investigación del Terrorismo (ACSRT) y Oficina de Asuntos Económicos, Sociales y Culturales (ECOSOCC) y representantes de socios de las AUC que apoyan el proyecto de silenciamiento de las armas, como el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de la ONU.

La Cumbre de las AUC y las Comunidades Económicas Regionales convergieron en aspectos relacionados con el cierre, la implementación y la puesta en funcionamiento del marco de monitoreo y evaluación (M&E) de la Hoja de Ruta Maestra de Pasos Prácticos para Silenciar las Armas de región Africana (*AU Master Roadmap of Practical Steps for Silencing the Guns - STG*). La reunión discutió el paquete de establecimiento del Comité Directivo, incluyendo los departamentos relevantes de la CUA y los puntos focales/oficiales en cada CER/RM para monitorear y coordinar las actividades relacionadas con la Iniciativa STG.

El comité contribuirá a mejorar la colaboración y la sinergia con los CER/RM en la implementación de la mejor estrategia de la UA, en particular en el aumento de su domesticación y popularización a nivel regional. Esta discusión también servirá como una plataforma colaborativa para facilitar los intercambios regulares entre la UA, los CER/RM, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y otras partes interesadas que tienen un papel que desempeñar en la implementación del *Silencing the Guns Master Roadmap*.

El Jefe de Operaciones de la Fuerza Aérea de Zambia, el General de Brigada Arthur Kalaluka, inauguró la reunión el lunes 6 de junio de 2022. Fue coorganizada por el COMESA a través de la Unidad de Gobernanza, Paz y Seguridad. En palabras del Coordinador de Silenciar las Armas en el marco de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Comisión de la Unión Africana, el Sr. Advelkader Araoua, subraya:

*"...la extensión de la vida útil de la hoja de ruta maestra de la UA sobre medidas prácticas para silenciar las armas en África hasta el año 2030 es una prueba de nuestra capacidad para cumplir con nuestros compromisos para liberar el continente. África de guerras, conflictos civiles, crisis humanitarias, violaciones de derechos humanos, violencia de género y genocidio".*

---

<sup>186</sup><https://www.comesa.int/silencing-the-guns-au-recs-meet-to-finalize-implementation-plan-and-roadmap/>

La Jefa de Gobernanza, Paz y Seguridad de la Secretaría de COMESA, Elizabeth Mutunga, subrayó la necesidad de evaluar continuamente el entorno externo en el desarrollo de un plan de implementación para el monitoreo y la evaluación, habiendo resaltado: “los factores emergentes e impredecibles, que no necesariamente se originaron en nuestra región, están teniendo un impacto muy grande en las dinámicas de paz, conflicto y seguridad”.

Les recordamos que el continente africano ha sido escenario de varios conflictos armados y ha estado lejos de procesos de pacificación. La mayoría de los conflictos están motivados por diferencias étnicas, disputas territoriales, conflictos políticos dictatoriales instalados, la lucha por la explotación y exportación de los recursos naturales que posee el continente.

### **Libre comercio vs. Integración regional en la región africana<sup>187</sup>**

La Asociación Internacional de Fomento (IDA) del Banco Mundial es una entidad creada en 1960 con el objetivo de impulsar el desarrollo de los países más pobres del mundo mediante la concesión de subvenciones y préstamos con intereses bajos o nulos para proyectos y programas que impulsen el crecimiento económico, reduzcan la pobreza y mejoren la vida de los pobres.

Es en este contexto que la IDA anunció un nuevo paquete de financiamiento para garantizar que el libre comercio entre países de la región como Burundi, la República Democrática del Congo (RDC) y los países vecinos de la región de los Grandes Lagos de África Oriental se beneficiarán de un proyecto de integración y facilitación comercial. Se espera que la IDA desembolse un financiamiento de US\$ 250 millones para facilitar el comercio transfronterizo y para mejorar la comercialización de las cadenas de valor con comerciantes a pequeña escala y a mujeres en las zonas fronterizas de la región de los Grandes Lagos como actores clave.

Para Chris Onyango, Director de Aduanas del COMESA, “el comercio transfronterizo local, si se facilita adecuadamente, puede ser una forma importante de abordar la pobreza, la inseguridad alimentaria, los conflictos y otras vulnerabilidades socioeconómicas que enfrentan las poblaciones en las zonas fronterizas”, y buscan reducir el costo y el tiempo de comercialización y mejorar el volumen y la calidad de los bienes comercializados para aumentar los ingresos, la prosperidad y la estabilidad en Burundi, la República Democrática del Congo y en toda la región.

El proyecto incorpora intervenciones que combinan reformas de políticas y procedimientos para abordar una combinación de restricciones relacionadas con la infraestructura deficiente, la inseguridad, requisitos comerciales complicados, manejo inadecuado de productos de posproducción y confianza limitada entre comerciantes y agencias fronterizas, entre otros factores. Además de los comerciantes (particularmente mujeres y jóvenes), los beneficiarios incluyen productores, proveedores de servicios comerciales como cargadores y operadores de embarcaciones, vendedores de mercados en áreas fronterizas, autoridades portuarias y funcionarios fronterizos, pequeñas y medianas empresas y funcionarios gubernamentales de comercio en los estados COMESA.

El COMESA apoyará la coordinación regional para maximizar el impacto positivo del proyecto. Si bien se centra en solo dos países, las intervenciones del proyecto son una

---

<sup>187</sup><https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/06/13/increasing-cross-border-trade-in-the-africa-s-great-lakes-region-to-support-greater-prosperity-stability-and-integration.print>

implementación práctica de las medidas necesarias para lograr los ideales y objetivos de la integración comercial en África, tanto a nivel continental como regional.

*“El Acuerdo de Libre Comercio Continental Africano (AfCFTA) proporciona una plataforma política sólida para que los países africanos aceleren la transformación económica, pero es a nivel regional donde se necesitan muchas acciones concretas para abordar las limitaciones clave para la integración comercial”,* dijo Boutheina Guermazi, World Director del Banco de Integración Regional para África Subsahariana, Medio Oriente y África del Norte, agregando que el proyecto aporta especificidad a las limitaciones locales y regionales, además de ofrecer soluciones.

El nuevo proyecto se basa en muchos de los elementos de proyectos anteriores y en curso del Banco Mundial en la región de los Grandes Lagos. Además de financiar la infraestructura en puestos fronterizos adicionales, así como el acceso a puertos y carreteras, aborda la escasez de recursos de las comunidades fronterizas para mejorar la facilitación del comercio, incluyendo el apoyo específico para el desarrollo y la comercialización de cadenas de valor. La pandemia ha alentado a los pequeños comerciantes a trabajar en asociaciones, mejorando así su organización y permitiéndoles reducir sus costos comerciales y potencialmente aumentar la cantidad y calidad de los bienes que se pueden comercializar.

La financiación adicional para el Proyecto de Facilitación del Comercio de los Grandes Lagos proporciona una subvención de \$23 millones a la República Democrática del Congo para financiar un plan de acción de reasentamiento y mejorar la infraestructura fronteriza en Petite Barrière en Goma, provincia de Kivu del Norte. En la frontera entre la República Democrática del Congo y Ruanda, Petite Barrière es el pasaje de peatones más transitado de la región de los Grandes Lagos, con más de 50.000 cruces peatonales al día. Más de las tres cuartas partes de los comerciantes son mujeres, y también existe una importante comunidad de personas con discapacidad que prestan servicios importantes, como el transporte de mercancías. Sin embargo, el comercio se ha visto limitado por una infraestructura deficiente y limitada. La financiación adicional beneficiará directamente a estos grupos, así como a cientos de miles de personas que residen en el este de la RDC, Ruanda y la región más amplia de África Oriental.

Cabe señalar que la IDA es una de las mayores fuentes de asistencia para los 74 países más pobres del mundo, 39 de los cuales se encuentran en África. Los recursos de la IDA aportan un cambio positivo a 1300 millones de personas que viven en los países cubiertos por este financiamiento. Desde 1960, la IDA ha desembolsado \$458 000 millones en 114 países. Los compromisos anuales promediaron \$ 29 mil millones en los últimos tres años (AF19-FY21), con aproximadamente el 70% destinado a África.

## Europa se acerca al Atlántico II: ahora con una brújula

*Ana Helena Gigliotti de Luna Freire*

La ola de calor de 40º que azotó Europa antes del verano no va a ser capaz de calentar este informe.

La guerra en Ucrania está trayendo nuevas configuraciones al continente europeo. Además del movimiento de Finlandia y Suecia para unirse a la OTAN, otra acción en respuesta a la reducción de la dependencia de la seguridad fue la adopción, por parte de la Unión Europea, de una estrategia para fortalecer la política de seguridad y de defensa de la UE hasta el 2030: la [Strategic Compass for the EU](#). La Brújula Estratégica es un [plan de acción](#) que tiene como objetivo hacer de la UE un proveedor de seguridad más fuerte y capaz, reforzando la autonomía estratégica del bloque y su capacidad de trabajar con socios para salvaguardar sus valores e intereses. Cubriendo todos los aspectos de la política de seguridad y defensa, se estructura en torno a cuatro pilares: actuar, invertir, asociarse y proteger.

Para actuar rápidamente en caso de crisis, la UE se equipará con: la capacidad de movilizar rápidamente una tropa de hasta 5.000 soldados para diferentes tipos de crisis; la disponibilidad para desplegar, en un plazo de 30 días, un equipo de 200 especialistas en misión PCSD (Política Común de Defensa y Seguridad); ejercicios regulares en tierra y en mar; movilidad militar mejorada; refuerzo de las misiones y operaciones civiles y militares de la PCSD de la UE; y utilizará el Fondo Europeo para la Paz, en apoyo a los socios.

Con el fin de mejorar su capacidad para anticipar, disuadir y responder a amenazas y desafíos actuales y emergentes, y de salvaguardar los intereses de seguridad de la UE, la UE: aumentará sus capacidades de análisis de inteligencia; desarrollará una caja de herramientas híbrida y equipos de respuesta que reúnan diferentes instrumentos; desarrollará aún más la caja de herramientas diplomática cibernética y establecerá una política de defensa cibernética de la UE; desarrollará una caja de herramientas para manipular e interferir con información extranjera; desarrollar una estrategia espacial y fortalecerá el papel de la UE como actor en la seguridad marítima.

Los Estados miembros se han comprometido con aumentar sustancialmente su gasto en defensa, para corresponder a la ambición colectiva de reducir las brechas críticas de capacidad militar y civil y fortalecer la base industrial y tecnológica de defensa europea. La UE impulsará la innovación tecnológica de defensa para colmar lagunas estratégicas y reducir sus dependencias tecnológicas e industriales en este ámbito.

Para hacerle frente a las amenazas y a los desafíos comunes, la UE invertirá en alianzas, fortaleciendo la cooperación con socios estratégicos como la OTAN, la ONU y socios regionales, incluyendo la OSCE, la UA y la ASEAN; desarrollando asociaciones bilaterales más personalizadas con países afines y socios estratégicos como EE. UU., Canadá, Noruega, Reino Unido, Japón y otros; desarrollando alianzas personalizadas en los Balcanes Occidentales, en la vecindad oriental y meridional, en África, Asia y América Latina, a partir de reforzar el diálogo y la cooperación, promoviendo la participación en las misiones y operaciones de la PCSD y apoyando el desarrollo de capacidades.

Otra novedad de la UE es una remodelación de la Estrategia para la Salud Global, [anunciada el 19 de mayo](#) en la reunión ministerial del G7 para el desarrollo y la salud, por los comisarios Kyriakides y Urpilainen: "(...) tenemos que mejorar los sistemas sanitarios para que

puedan prevenir y responder de manera más eficaz a las amenazas mundiales para la salud, así como abordar todas las enfermedades infecciosas y no transmisibles. Debemos abordar las desigualdades y avanzar hacia la cobertura universal de salud. Debemos tener sólidas alianzas estratégicas de salud con otras regiones del mundo. Debemos fortalecer las capacidades locales de fabricación de productos sanitarios, en África y más allá. Y debemos poner el enfoque *One Health* en el centro de nuestra acción, reconociendo la conexión intrínseca entre la salud de las personas, los animales, las plantas y su entorno compartido. Hoy, en la Reunión Ministerial de Salud del G7, pedimos a todas las partes interesadas que se unan a nosotros en el desarrollo y la implementación de esta nueva Estrategia de Salud Global de la UE”.

El 14 de junio, [los ministros de salud de la UE se reunieron](#) en el marco del Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Consumidores, en el que dieron la bienvenida y debatieron el proceso de revisión de la Estrategia Global de Salud, que se remonta a 2010. Como resultado del encuentro, los ministros se comprometieron a realizar un debate político sobre la revisión de la estrategia mundial de salud. La Comisión propondrá actualizaciones a la luz de los acontecimientos recientes, incluyendo la pandemia de Covid-19 y la crisis sanitaria y humanitaria provocada por la guerra en Ucrania, que serán debatidas por el Consejo y el Parlamento. Los ministros destacaron la importancia de esta estrategia para redefinir las prioridades sanitarias mundiales de la UE, como el fortalecimiento de los sistemas sanitarios, la preparación y respuesta a las crisis sanitarias y la promoción del enfoque *One Health*. Los ministros también pidieron esta estrategia para fortalecer la influencia de la UE en la salud en el escenario internacional y la coordinación entre los actores relevantes de la UE.

El Consejo también debatió la propuesta de reglamento sobre el Espacio Europeo de Datos de Salud (EHDS), ya mencionado aquí. Esta propuesta de reglamento se considera un pilar esencial de la Unión Europea de la Salud y tiene como objetivo facilitar el acceso de los pacientes a sus datos de salud por medios electrónicos y facilitar el intercambio de datos con los profesionales de la salud en la UE. También tiene como objetivo permitir la reutilización de estos datos por parte de investigadores, industrias y autoridades públicas, en un entorno seguro y bajo estrictas condiciones. Los ministros acogieron favorablemente la propuesta de reglamento que, de adoptarse, proporcionará un marco jurídico estable para facilitar el intercambio de datos de salud en toda la Unión, entre otras cosas, lo que permitirá aumentar la eficiencia del sector de cuidados en salud y avanzar en la investigación científica. Simultáneamente, señalaron los temas sensibles que se derivan de la propuesta, como la seguridad, protección de datos y la necesidad de desarrollar un área de confianza en beneficio de todos.

También en el ámbito de la reunión del Consejo, los ministros discutieron, en una reunión informal, los próximos desafíos de la estrategia de vacunación de la UE contra la Covid-19. La presidencia francesa ha informado a las delegaciones sobre el estado de las negociaciones entre el Consejo y el Parlamento Europeo con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre un proyecto de reglamento sobre amenazas transfronterizas graves para la salud. La Comisión Europea informó sobre amenazas sanitarias emergentes (casos de hepatitis grave en niños y viruela del mono), así como sobre la situación sanitaria y humanitaria en Ucrania (en particular, evacuaciones médicas y apoyo sanitario a Ucrania).

La revisión de la estrategia europea de salud global comienza con la firma de un [acuerdo de cooperación sobre la preparación y la respuesta a las amenazas para la salud pública](#), por parte de la Comisión Europea y de los Estados Unidos. El acuerdo permitirá que la Comisión y los EE. UU. trabajen juntos en una amplia gama de temas para abordar

conjuntamente las emergencias sanitarias, lo que ayudará a establecer una sólida arquitectura mundial de la salud.

El acuerdo transatlántico, firmado el 19 de mayo en Berlín, será coordinado por la Autoridad de Respuesta a Emergencias y Preparación Sanitaria (HERA) de la Comisión Europea y por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria por parte de la UE y el Departamento de Salud y Servicios del lado estadounidense. Como parte del acuerdo, la Comisión Europea y los EE. UU. trabajarán juntos en la creación de información sobre epidemias y cadenas de suministro, en investigación e innovación y en la producción de contramedidas médicas, incluidas vacunas y terapias. Al facilitar el intercambio de información, conocimientos y datos, el acuerdo reducirá la duplicación y garantizará sinergias en los esfuerzos de preparación y respuesta. En particular, la Comisión Europea y los EE. UU. fortalecerán la cooperación en:

- Revisar las evaluaciones de amenazas conjuntas para identificar al menos una amenaza de salud pública más relevante por año en la que colaborar.
- El intercambio seguro de datos para la vigilancia global en pos de la detección temprana de amenazas emergentes para la salud.
- Apoyar las actividades de adquisición, incluyendo la evaluación de plataformas de vacunas y el intercambio de mejores prácticas sobre acuerdos de vacunas.
- Coordinar el apoyo a la investigación y el desarrollo de contramedidas médicas innovadoras.
- Apoyar a países terceros en la preparación y respuesta a las amenazas para la salud pública.
- Luchar contra la desinformación sobre amenazas para la salud, intercambiando buenas prácticas e iniciando acciones conjuntas.

Producto de la [Agenda EE.UU.-UE para vencer la pandemia mundial, vacunar al mundo, salvar vidas ahora y reconstruir una mejor seguridad global de salud](#), el acuerdo forma parte de las acciones conjuntas anunciadas en la [declaración conjunta del 12 de mayo](#) de la presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen y del presidente Biden, en la Segunda Cumbre Global sobre Covid-19. También complementa la Declaración conjunta de la Comisión Europea y los Estados Unidos el lanzamiento del [Grupo de trabajo conjunto de fabricación y cadena de suministro Covid-19](#). Según Xavier Becerra, secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., el acuerdo hace posible que los signatarios ayuden de forma conjunta a otros países, incluyendo los que no pertenecen a la Unión Europea, a que aumenten su capacidad para prevenir, detectar y responder a las amenazas a la salud pública.

La Agenda EE. UU.-UE mencionada anteriormente, reconoce que la vacunación es la respuesta más eficaz a la pandemia y que EE. UU. y la UE son líderes tecnológicos en plataformas de vacunas avanzadas, para declarar que el liderazgo coordinado de EE. UU. y la UE ayudará a expandir la oferta, a suministrar de manera más coordinada y eficiente, y a gestionar las limitaciones de la cadena de suministro. Tiene la intención de “mostrar la fuerza de una alianza transatlántica para facilitar la vacunación mundial, al tiempo que permite un mayor progreso a través de iniciativas multilaterales y regionales”. Yo, personalmente, no estoy de acuerdo y no veo cómo esta iniciativa fortalecería el multilateralismo. Se estructura sobre 5 pilares:

Pilar I: Compromiso conjunto de intercambio de vacunas UE/EE. UU.: EE. UU. y la UE compartirán dosis a nivel mundial para aumentar las tasas de vacunación, con prioridad en

compartir a través de COVAX y en mejorar urgentemente las tasas de vacunación en países de ingresos bajos y medianos.

Pilar II: Compromiso conjunto de la UE y los EE. UU. con la preparación para vacunas: EE. UU. y la UE apoyarán y coordinarán con las organizaciones relevantes para la entrega de vacunas, la cadena de frío, la logística y los programas de inmunización para convertir las dosis en frascos en inyecciones. Ellos compartirán las lecciones aprendidas al compartir dosis, incluyendo la entrega a través de COVAX, y promoverán la distribución equitativa de vacunas.

Pilar III: Asociación conjunta UE/EE. UU. para fortalecer el suministro global de vacunas y tratamientos: la UE y los EE. UU. aprovecharán su flamante Grupo de Trabajo Conjunto de Fabricación y Cadena de Suministro Covid-19 para apoyar la fabricación y la distribución de vacunas y terapias, y así superar los desafíos de la cadena de suministro. Los esfuerzos de colaboración incluirán el monitoreo de las cadenas de suministro globales, la evaluación de la demanda global en relación con el abastecimiento de ingredientes y materiales de producción, y la identificación y resolución, en tiempo real, de cuellos de botella y otros factores disruptivos para la producción global de vacunas y tratamientos, así como la coordinación de posibles soluciones e iniciativas para aumentar la producción mundial de vacunas, insumos críticos y suministros auxiliares.

Pilar IV: Propuesta conjunta UE/EE.UU. para lograr la seguridad sanitaria mundial. Los Estados Unidos y la UE apoyarán la creación de un Fondo Financiero Intermedio (FIF) y su capitalización sostenible. La UE y los EE. UU. también apoyarán la vigilancia pandémica global, incluyendo el concepto de radar pandémico global. La UE y los Estados Unidos, a través de la Health Emergency Preparedness and Response Authority (HERA) y de la Autoridad de Investigación y Desarrollo Biomédico Avanzado del Departamento de Salud y Servicios Humanos, respectivamente, cooperarán siguiendo el compromiso del G7 de acelerar el desarrollo de nuevas vacunas y de hacer recomendaciones para aumentar la capacidad mundial de suministro de estas vacunas en tiempo real.

Pilar V: hoja de ruta conjunta UE/EE. UU./socios para la producción regional de vacunas. La UE y los EE. UU. coordinarán las inversiones en capacidades de fabricación regional con países de ingresos bajos y medianos, así como esfuerzos específicos para aumentar la capacidad de contramedidas médicas bajo la infraestructura del Build Back and Better World y de la recién creada alianza Global Gateway. La UE y los EE. UU. aunarán esfuerzos para fortalecer la capacidad de fabricación local de vacunas en África y avanzarán en las discusiones sobre la expansión de la producción de vacunas y tratamientos para Covid-19 para garantizar un acceso equitativo.

Lo que no se ha modificado es el uso del [Certificado Digital Covid de la UE, renovado hasta el 30 de junio de 2023](#). El Consejo y el Parlamento Europeo acordaron la prórroga del reglamento por el que se establece el certificado, lo que ha jugado un papel importante para facilitar la libre circulación de personas durante la pandemia. La revocación puede ocurrir, si es que la situación de salud lo permite.

El informe finaliza retomando el tema de la guerra en Ucrania, para abordar el trabajo de la OMS Europa, que [ha incrementado su presencia](#) tanto en Ucrania como en los países que más desplazados de la guerra reciben, para ayudar a hacer frente a la escalada de necesidades de salud. La Organización ha estado apoyando al Ministerio de Salud de Ucrania y entregando equipos y suministros médicos esenciales. La guerra reduce la capacidad de los sistemas para brindar servicios, particularmente en áreas de conflicto. Para llegar a estas áreas, la OMS ha

establecido centros en áreas cercanas, como en Dnipro. Otro efecto de la guerra es el daño psicológico y el sufrimiento. En todo el país, los profesionales de la salud informan que la solicitud más común ha sido la de ayuda para lidiar con el insomnio, la ansiedad, el duelo y el dolor psicológico. La OMS está trabajando con la oficina de Olena Zelenska, primera dama de Ucrania, para desarrollar un programa nacional de salud mental accesible para todos.

La OMS respondió a las cambiantes necesidades de salud en Ucrania aumentando el personal y reorientando los sistemas, incluyendo el de logística. Esto permitió la entrega de más de 543 toneladas de insumos y equipos médicos al país, los cuales están siendo distribuidos principalmente en las regiones del este, sur y norte, donde las necesidades son mayores. Los suministros proporcionados incluyen suministros para cirugía traumatológica, ambulancias, ventiladores de fabricación ucraniana capaces de seguir funcionando incluso cuando se corta la energía, generadores eléctricos y equipos de oxígeno, incluyendo la construcción de plantas de oxígeno para ayudar a los hospitales a funcionar de forma autónoma. Otra gran necesidad es la formación para hacer frente a los efectos de la guerra: cirugía traumatológica, víctimas masivas, quemaduras y exposición química. Desde el 24 de febrero, la OMS ha capacitado a más de 1300 profesionales de la salud en estos temas.

Además, la OMS ha estado trabajando con el Centro de Salud Pública de Ucrania para fortalecer la vigilancia de enfermedades y el diagnóstico de laboratorio, así como con las autoridades locales para reconstruir los programas de vacunación y los servicios de salud esenciales. Para complementar el sistema de salud, la OMS también está trabajando con más de 40 equipos médicos de emergencia.

Este informe trajo, de dos formas distintas, la forma reactiva de actuar de la UE. Tanto la Brújula Estratégica como la Agenda EE.UU.-UE para hacer frente a la Covid-19 son respuestas a crisis para las que el bloque no estaba preparado. El primero, apunta a reinsertar a los europeos en el tablero de seguridad global y el segundo, claramente, trae un reclamo de liderazgo en el campo de la salud global, implementando, bilateralmente, el tratado sobre la pandemia que tardará en ser aprobado por la OMS. En cada espacio, los europeos se toman de la mano con los estadounidenses.

## Asia Pacífico analiza la seguridad sanitaria y la resiliencia, mientras que Oriente Medio debate la mediación de conflictos y el desarrollo sostenible

**Lúcia Marques**

*Tu enemigo no es necesariamente mi enemigo.*  
Nelson Mandela

A fines de mayo, mientras se desarrollaba la Asamblea Mundial de la Salud, muchas conferencias, reuniones y diálogos, con agendas intensas, que involucraron la seguridad y la paz, la salud y resiliencia, preparación y control de riesgos, el desarrollo sostenible, el cambio climático, la financiación ecológica, la mediación de conflictos y la Agenda 2030, tuvieron lugar en ambas regiones, y se prolongaron hasta la primera semana de junio. Muchas declaraciones conjuntas, muchas resoluciones y decisiones y muchos informes y análisis, empiezan a tomar forma para concretarse en acciones.

En la **Reunión bianual de ministros de salud de la ASEAN**<sup>188</sup> (la última fue en 2020), hubo 11 reuniones, cinco eventos simultáneos y reuniones de la ASEAN con China, EE. UU. y Corea del Sur, que tuvieron como resultado cuatro declaraciones conjuntas. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP/ONU) conmemoró el 75 aniversario de su creación, celebrando la **78 sesión de la CESPAP** como punto culminante de las celebraciones, con una intensa agenda. Fueron cinco días de encuentros y 19 eventos simultáneos. La **Reunión Anual del Banco Islámico de Desarrollo** (IsDB) trajo el tema “Más allá de la recuperación: resiliencia y sostenibilidad”, que también contó con la participación de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte y con la CESPAP – Comisión Económica y Social para Asia Occidental– e Indonesia, como presidente del G20. La **Organización de Cooperación Islámica** (OCI) discutió las diversas formas y mecanismos de mediación para la prevención y la resolución de disputas y conflictos, así como el papel de la diplomacia.

La ONU realizó la **8ª Reunión del Pacto Mundial para la Coordinación contra el Terrorismo** y el Secretario General, Antonio Guterres, [resaltó](#) la importancia de actuar sobre los tres pilares: desarrollo sostenible, derechos humanos y cuestiones humanitarias, ya que los grupos terroristas utilizan vacíos de poder, conflictos interétnicos y debilidades estatales para establecerse. Guterres dijo que no hay forma de abordar el terrorismo de manera efectiva sin abordar las condiciones que conducen a su propagación, como instituciones débiles, desigualdades, pobreza, hambre e injusticia. Por lo tanto, la [Estrategia Antiterrorista](#) de las Naciones Unidas adopta un enfoque integrado y holístico del problema, que requiere inversiones en salud, educación, protección, igualdad de género y sistemas de justicia accesibles para todos.

En el **Diálogo de Shangri-la** para la Seguridad en Asia Pacífico, la respuesta de China a los discursos de Joe Biden (en Japón) y de Antony Blinken (en la Universidad George Washington/EE. UU.)<sup>189</sup> es un mensaje para los países del Indo-Pacífico: el sudeste asiático ya

---

<sup>188</sup> Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam

<sup>189</sup> Marques, L. O espírito bélico dos EUA é ruim para todos. No tabuleiro da Geopolítica e outras Políticas, em [Cadernos CRIS-Fiocruz – Informe 10-2022, p. 141-143](#).

tiene “formas asiáticas” de resolver los desafíos de seguridad regional<sup>190</sup>. Este, dicho sea de paso, también ha sido el discurso de la ASEAN: “la forma “aseana” de encontrar soluciones a sus problemas regionales.

Siguiendo el hilo, mientras EE.UU. intenta ganarse la confianza de las naciones asiáticas dando una nueva cara al QUAD, con varios grupos de trabajo para temas que realmente interesan a los países asiáticos, China fortalece cada vez más su alianza estratégica y su diplomacia con las naciones de Asia central, vecina estratégica del oeste chino. Con las fronteras occidentales seguras y protegidas, Beijing puede enfocarse en su rival del Indo-Pacífico.

### **15ª REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD DE LA ASEAN**

Indonesia presidió y fue sede de la [15ª Reunión de Ministros de Salud de la ASEAN](#) (AHMM), que se llevó a cabo durante cinco días, de manera híbrida, con el lema *Avanzar para lograr el desarrollo de la salud de la ASEAN*, lo que significa que la Cooperación del Sector de la Salud de la ASEAN entra en la fase final de implementación de su Agenda de Desarrollo de la Salud POST-2015 de la ASEAN para 2016-2021. Los Directores Regionales de las Oficinas de la OMS en el Sudeste Asiático y en el Pacífico Occidental participaron virtualmente como observadores.

Hubo 11 reuniones y cinco eventos paralelos, incluida la reunión preparatoria de altos funcionarios de salud que condujo a las reuniones ministeriales de salud de los Estados miembros de la ASEAN, las reuniones de ASEAN+3 (China, Japón y Corea del Sur) y, por separado [con China](#), con Corea del Sur y con los EE.UU.

Las principales discusiones y acuerdos entre los ministros de salud involucraron: fortalecer y ampliar la prevención y preparación, detección y respuesta a emergencias de salud pública; mejorar las estrategias de mitigación para abordar los sistemas de atención primaria actuales y futuros; fortalecer el acceso a vacunas, terapias y diagnósticos y otros suministros médicos esenciales dedicados a la preparación y respuesta general ante pandemias; y fortalecer la cooperación con socios externos alineados con las 21 prioridades de salud y las declaraciones/compromisos relacionados con la salud del sector de la salud de la ASEAN.

Los aspectos más destacados de la 15ª AHMM fueron la reunión de ministros y la [declaración conjunta](#). La declaración plantea la preocupación sobre cómo los sistemas de salud mundiales se han visto gravemente afectados por la pandemia de COVID-19 en términos de liderazgo/gobernanza, financiación, acceso a medicamentos esenciales, prestación de servicios, personal sanitario y sistemas de información sanitaria. Reconoce que la ASEAN, como región, es una parte inseparable de una comunidad global interconectada y, por lo tanto, construye la resiliencia del sistema de salud, incluyendo, a través de los protocolos de salud regionales aplicables, el desarrollo de redes de fortalecimiento de la fabricación y de la investigación para lograr la seguridad de las vacunas y la autosuficiencia en tiempos de paz y de situaciones de emergencia; también los mecanismos sistemáticos y concretos de prevención, preparación, detección son medidas de mitigación y respuesta para las crisis sanitarias regionales y mundiales actuales y futuras, que contribuirán al fortalecimiento de la arquitectura sanitaria mundial.

---

190

<https://www.thejakartapost.com/paper/2022/06/12/prabowo-champions-asian-ways-amid-great-power-rivalry.html>

En la mesa redonda de Ministros de Salud de la ASEAN sobre "Construir la resiliencia del sistema de salud regional y acelerar la recuperación de la COVID-19" se discutieron las lecciones aprendidas y el [reconocimiento mutuo del certificado](#) de vacunación contra la COVID-19 para restaurar la conectividad, el turismo, los negocios normales y las actividades sociales de la ASEAN, así como para evitar posibles crisis económicas.

La reunión con [China, Japón y Corea del Sur se centró](#) en "Optimizar la movilización de recursos sanitarios esenciales en respuesta a la crisis de salud pública". La [9ª Reunión de Ministros de Salud de ASEAN China](#) abordó el tema "Promover un enfoque de salud para prepararse y responder a la pandemia". Con Corea del Sur, se llevó a cabo la [1ª Reunión de Ministros de Salud ASEAN-ROK](#), cuando intercambiaron puntos de vista sobre el "Fortalecimiento del Sistema de Salud para una Cobertura de Salud Universal Sostenible y Seguridad de Salud para Sistemas de Salud Resilientes". Con el Secretario de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, el tema del [encuentro](#) fue "Mapeando la futura colaboración ASEAN-EE. UU. para fortalecer los sistemas de salud para emergencias de salud pública".

### **78ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO (ESCAP)**

Con el tema "Una agenda común para promover el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico", la sesión anual fue una oportunidad para discutir y dar forma al futuro de la cooperación regional, centrada en una nueva forma de multilateralismo y cooperación regional. La sesión formó parte de las celebraciones del 75º aniversario de la creación de la ESCAP, que cuenta con 62 países, subdivididos en cinco subregiones: Pacífico, Este y Noreste de Asia, Sur y Sudoeste de Asia, Norte y Centro de Asia y Sudeste Asiático.

La ESCAP celebró su aniversario hablando sobre el futuro para avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cumplir su promesa de no dejar a nadie atrás. La propuesta fue proporcionar un espacio para identificar y discutir los mecanismos y los medios para aumentar la resiliencia de las personas y de las naciones en Asia y el Pacífico después de COVID-19.

El documento base para la 78ª sesión de la Comisión describe las vías para lograr una recuperación pospandémica más inclusiva y sostenible. Identifica elementos para una agenda común para las generaciones presentes y futuras centrada en proteger a las personas y el planeta, aprovechar las oportunidades digitales, comerciar e invertir juntos, recaudar recursos financieros y administrar la deuda. Destaca la necesidad de escuchar y trabajar con los jóvenes, colocando a las mujeres en el centro de las acciones políticas y nuevas asociaciones centradas en las personas.

La [agenda](#) fue bastante intensa e incluyó [19 eventos simultáneos](#), en los que se trataron temas que iban desde cómo acabar con la contaminación plástica; la neutralidad de carbono; el transporte y la conectividad de la cadena de suministro; las tecnologías emergentes para la mitigación del clima; la financiación para la acción climática; los servicios energéticos asequibles y fiables; la preparación para nuevas pandemias y la reducción del riesgo de desastres; [conectividad](#) (inteligencia artificial y transporte); la realidad actual (Rusia) y los ODS; también la importancia del Registro Civil para todos (importante para los datos y los vínculos con el sector de la salud). El [informe final](#) contiene las resoluciones y las decisiones.

Durante el foro, la ESCAP publicó [el Informe de desarrollo de necesidades especiales de los países de Asia y el Pacífico](#) (2022), en el que destaca las importantes necesidades de financiación y las brechas que enfrentan los países menos desarrollados (LDC), los países en

desarrollo (LLDC) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS) en sus esfuerzos por recuperarse de la pandemia de COVID-19 y en el logro de los ODS. El documento también analiza posibilidades políticas para movilizar recursos financieros en dichos países con ese fin. Llamados colectivamente países con necesidades especiales, estos grupos de países no estaban en condiciones de alcanzar los diecisiete ODS incluso antes del brote de COVID-19. Las perspectivas de hacerlo han empeorado debido a los graves impactos económicos y sociales de la pandemia. Por lo tanto, asegurar los recursos financieros para la recuperación ante la pandemia de una manera que también esté alineada con la Agenda 2030 es una tarea urgente para estos países.

En la página web [Productos del Conocimiento | ESCAP \(unescap.org\)](https://www.unescap.org/es/products-knowledge) es posible acceder a un conjunto de informes y estudios orientadores para la región.

## REUNIÓN ANUAL DEL BANCO ISLÁMICO DE DESARROLLO ENFOQUE EN LA SOSTENIBILIDAD

La [47ª Reunión Anual del Banco Islámico de Desarrollo](#) (IsDB) presentó el tema “Más allá de la recuperación: resiliencia y sostenibilidad”, que contó con la participación de la FAO para Medio Oriente y África del Norte; de la ESCWA (Comisión Económica y Social para Asia Occidental); del PNUD; del FMI y del Banco Mundial. El objetivo de IsDB es alinear completamente sus operaciones con los objetivos del Acuerdo de París para fines de 2023<sup>191</sup>.

Indonesia asistió a la reunión en calidad de presidente del G20 y presentó [su agenda y las prioridades para el Grupo de los 20: Recuperarnos juntos, recuperarnos más fuertes](#), que se centra en la salud global, en la transformación digital y en la transición energética, y tiene como objetivo promover una recuperación equilibrada de la economía global; la resiliencia y la estabilidad del sistema financiero y monetario mundial; así como el crecimiento económico sostenible e inclusivo. El IsDB apoya a la presidencia de Indonesia y participa en los grupos de trabajo del G20<sup>192</sup>.

Durante cuatro días, ministros de Medio Ambiente, Agua, Hacienda, Planificación, Desarrollo, Abastecimiento, Relaciones Exteriores y expertos de instituciones y think tanks estuvieron reunidos para avanzar en acciones para la resiliencia climática, su financiación, la reducción de las desigualdades y la transición hacia una economía verde.

En su [discurso](#) de apertura de la reunión, el presidente del Grupo IsDB, Sharm El Sheikh, recordó que el cambio climático amenaza la salud y el bienestar de los sistemas humanos y naturales y socava las perspectivas futuras de desarrollo sostenible, particularmente en economías emergentes y en desarrollo. “Como la institución financiera de desarrollo sur-sur más grande del mundo, que toca la vida de una de cada cinco personas en todo el mundo, el Grupo IsDB tiene un papel importante que desempeñar para apoyar la mejora de las acciones climáticas”.

---

<sup>191</sup> [Plan de Acción Climática](#) para la alineación con el Acuerdo de París. A través de la alineación de París, las operaciones del Grupo IsDB serán consistentes y respaldarán la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional de sus países miembros, así como el desarrollo e implementación de *estrategias climáticas ambiciosas* a largo plazo para ayudar a que sus economías sean *resilientes al clima*, mientras avanzan hacia un *desarrollo bajo en carbono*. El Plan de Acción se basa en la Política de Cambio Climático (2019) del BID, el Plan de Acción Climática (2020-2025) y una meta de financiamiento climático del 35 % de los compromisos financieros totales para 2025. Consulte aquí el [Programa de Acción 2025](#) de la Organización para la Cooperación Islámica al que está vinculado el IsDB.

<sup>192</sup> El Grupo IsDB [participó](#) en la Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20 y organizó dos eventos simultáneos en colaboración con el Ministerio de Planificación del Desarrollo Nacional (BAPPENAS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Yogyakarta.

La mayoría de los estados islámicos son vulnerables al cambio climático, ya sea por sequías y tierras desérticas como Sudán o por estrés hídrico, como Bangladesh. La suma de la crisis del Covid-19, con la climática y la económica, ha aumentado la urgencia de las acciones encaminadas a una recuperación verde e inclusiva. La adaptación y el desarrollo sostenible son inseparables y se refuerzan mutuamente. A pesar de los avances en la planificación de la adaptación, persisten brechas cada vez más grandes entre la planificación y la implementación. La acción de adaptación permanece fragmentada, en crecimiento, distribuida de manera desigual y ocurriendo en escalas pequeñas y horizontes cercanos. Esta gama de factores compuso la [agenda](#) de la reunión, que planteó las preguntas (¿Cómo? ¿Qué? ¿Cuáles? ¿Qué instrumentos?) que se discutieron, incluso para mejorar el conocimiento y los datos disponibles. En cuanto al conocimiento, el [Centro de conocimiento sobre el cambio climático](#) del IsDB es un repositorio *en línea* dinámico y con curaduría de información sobre acción climática a nivel nacional para los 57 países miembros de IsDB.

Entre los eventos, se destacan: la [Adaptación y Mitigación del Cambio Climático para el Agua, la Energía y la Seguridad Alimentaria en la Región MENA](#), sobre el aumento de la crisis del agua y el aumento de la escasez de alimentos y de combustible, consecuencia de la guerra en Ucrania; [Acelerando la recuperación y reduciendo las desigualdades en el desarrollo sostenible para 2030](#), donde se plantea la cuestión del retroceso de los ODS asociado al alivio de la pobreza, garantizando que todos tengan acceso a una nutrición adecuada, a servicios de salud y educación, abordando el cambio climático y la reducción de las desigualdades. [El camino a cop27: transición para una economía verde](#).

Durante el *Foro de Resiliencia del IsDB: Recuperación, Preparación y Camino hacia la Sostenibilidad*, una de las reuniones simultáneas, el IsDB publicó el [Segundo Informe de Resiliencia del IsDB; Recuperación ante una pandemia y preparación para conflictos futuros](#). El Foro tuvo como objetivo deliberar sobre los enfoques de los países para la interconexión de las dimensiones de la resiliencia (económica y de medios de vida, salud y pandemia, medio ambiente, desplazamiento forzado), además de la necesidad de mejorar el conocimiento y las estadísticas sobre las dimensiones interconectadas de la resiliencia para ayudar a invertir en la preparación, impulsando la recuperación y construyendo resiliencia. El Foro también reflexionó sobre las perspectivas de creación de asociaciones para invertir en la construcción de resiliencia.

Operando en 56 países de comunidades musulmanas, además de la financiación, el IsDB proporciona análisis y asistencia técnica. Entre sus publicaciones se encuentra el estudio sobre Políticas del Sector Salud ([IsDB, 2021](#)). Además, la institución administra el fondo especial para organizaciones benéficas de Ramadán<sup>193</sup>, el Zakat. En los últimos tiempos, organismos multilaterales como ACNUR, UNICEF, PNUD<sup>194</sup> y Cruz Roja han comenzado a hacer uso del Zakat de manera organizada. Las finanzas islámicas pueden convertirse en una modalidad de financiación innovadora vital para llenar el déficit de financiación de los ODS.

---

<sup>193</sup> El principal evento religioso del Islam, el Ramadán, es el mes dedicado a las oraciones, al ayuno y a la caridad, que generalmente tiene lugar en mayo. Dado que sigue el calendario lunar, la fecha de inicio es móvil. Al final del día de oración y ayuno, el islámico se reúne con familiares, amigos y vecinos para compartir la comida festiva. Donar dinero, Zakat, también es parte de esto. En estos tiempos de pandemia, el Zakat, el intercambio de comidas y la distribución de alimentos han sido muy importantes.

<sup>194</sup> [Una crisis sobre una crisis; la fragilidad de los estados árabes | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo \(undp.org\)](#); [de Finanzas Islámicas Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo \(undp.org\)](#)

En 2020, el Banco publicó su [Plan de Acción para el Cambio Climático \(2020-2025\)](#), para los próximos cinco años y tiene como objetivo impulsar la recuperación, combatir la pobreza, desarrollar resiliencia e impulsar el crecimiento económico verde. Los principales pilares estratégicos incluyen (I) infraestructura verde, resiliente y sostenible y (II) desarrollo inclusivo del capital humano, mientras que el cambio climático es un área transversal para todas las actividades. El plan incorporó cuestiones climáticas en diferentes políticas sectoriales y estrategias operativas relacionadas, incluyendo las políticas [de agricultura y desarrollo rural](#), [energía](#), transporte, [salud](#), desarrollo urbano y agua.

Entre las publicaciones, [nuevas soluciones para combatir la pobreza y promover la prosperidad](#), analiza el papel de la innovación social y del espíritu empresarial en la lucha contra la pobreza y el fomento de la prosperidad compartida.

#### **CUARTA CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN ISLÁMICA (OIC)**

Según el [Centro de Investigación y Capacitación Estadística, Económica y Social para los Países Islámicos \(SESRIC\)](#), alrededor del 60% de los conflictos tienen lugar en países islámicos, tema que requiere esfuerzos por parte de la OIC para fortalecer sus capacidades en pos de resolver disputas y de trabajo para utilizar sus habilidades disponibles en el campo de la mediación, ya que es necesario enfrentar los desafíos contemporáneos para resolver los conflictos que han producido la mayor proporción de refugiados y desplazados<sup>195</sup>. El [informe](#) SESRIC también señala los ingredientes clave para la gestión de conflictos.

“Experiencias y Perspectivas” fue el tema de la [conferencia de la OIC](#), que tuvo lugar los días 5 y 6 de junio. Oradores de diferentes continentes y grupos geográficos asistieron a la conferencia, que también incluyó a representantes de los Estados miembros de la OIC, a nivel de expertos, de órganos de la OIC, algunas instituciones de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y expertos de centros de investigación, junto con destacados representantes regionales y figuras internacionales en el campo de la mediación.

La conferencia tuvo como objetivo activar el papel de la OIC y sus Estados miembros en la mediación en cooperación con socios internacionales. Con la conferencia, la OIC espera crear un nuevo mecanismo de mediación eficaz a través de sus capacidades para la resolución de disputas, teniendo en cuenta que la OIC es la segunda organización multilateral más grande del mundo, que reúne universidades<sup>196</sup>, oficinas de ayuda, estudios y estadísticas, al Banco Islámico de Desarrollo y a una oficina para trabajar en cooperación con organizaciones internacionales y regionales.

---

<sup>195</sup> Dos informes recientes sobre refugiados y personas desplazadas señalan números críticos: el informe del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) sobre el [Índice de Desplazamiento Interno \(IDI\)](#), combina datos, información y análisis sobre los impactos del desplazamiento, el contexto en el que tiene lugar y los esfuerzos del gobierno para abordarlo; el otro, [Tendencias globales sobre el desplazamiento forzado](#), de ACNUR, señala que a finales de 2021, el número de personas desplazadas por la guerra, la violencia, la persecución y los abusos contra los derechos humanos alcanzó los 89,3 millones, según el informe “Una publicación estadística anual de ACNUR”. Desde entonces, la invasión rusa de Ucrania (que ha causado la crisis de desplazamiento forzado más rápida y una de las más grandes desde la Segunda Guerra Mundial), y otras emergencias humanitarias, desde África hasta Afganistán y más, han elevado este número a la cifra dramática de 100 millones.

<sup>196</sup> [Universidad Islámica de Tecnología \(IUT\), Bangladesh - Organismo subsidiario; Universidad Islámica de Uganda \(IUIU\) - Institución afiliada](#)

Otros objetivos de la reunión incluyeron el intercambio de conocimientos regionales e internacionales en el campo de la mediación, la prevención y la resolución de conflictos, el intercambio de experiencias regionales y globales efectivas en el campo de la mediación, la prevención y la resolución de conflictos, y el trabajo para activar el papel de la diplomacia de la prevención en este ámbito, además de discutir los desafíos y dificultades que enfrenta el grupo de contacto de la OIC sobre mediación y el apoyo de los esfuerzos para mediación.

La conferencia también incluyó cinco sesiones sobre: la revisión del papel de la OIC y sus Estados miembros en el campo de la mediación; la mediación desde una perspectiva humanitaria a la luz de las crisis (diplomacia humanitaria); la asociación con organizaciones internacionales y regionales como un camino para seguir en la mediación (pensar en el futuro). La última sesión se dedicó a la presentación de las recomendaciones de la conferencia y brindó un resumen de sus resultados. El documento final no está disponible.

## **EL DIÁLOGO DE SHANGRI-LA - EL DESARROLLO DE CHINA NO ES UNA AMENAZA**

El Diálogo de Shangri-la (SLD) es la principal cumbre de seguridad intergubernamental para la región de Asia Pacífico, que se lleva a cabo anualmente en Singapur por un think tank: el [Instituto Internacional de Estudios Estratégicos](#) (IISS). Al diálogo suelen asistir ministros de defensa, jefes permanentes de ministerios y jefes militares de la mayoría de los estados de [Asia-Pacífico](#). El nombre del foro se deriva del Hotel Shangri-La en Singapur, donde se lleva a cabo desde 2002. Si bien es, fundamentalmente, una reunión intergubernamental, a la cumbre también asisten legisladores, líderes empresariales, expertos en seguridad y académicos. A lo largo de los años, el Diálogo de Shangri-La se ha convertido en uno de los foros independientes más importantes para el intercambio de puntos de vista de los responsables de la toma de decisiones sobre políticas de seguridad internacional, así como para compartir nuevas perspectivas sobre el desarrollo de desafíos de seguridad en Asia.

El 19º SLD se llevó a cabo del 10 al 12 de junio de 2022, después de una pausa de dos años debido a la pandemia, y asistieron representantes de 42 países, incluidos 37 delegados a nivel ministerial y más de 30 altos funcionarios de defensa. Se destacaron cuatro temas: las relaciones entre Estados Unidos y China; el Sudeste asiático y la seguridad regional; el impacto de la guerra en Ucrania; Europa, e Indo-Pacífico. Acceda a la agenda completa [aquí](#).

El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, fue el orador invitado en la apertura de la cumbre y habló sobre los cambios en la perspectiva estratégica de su país, las repercusiones regionales de la guerra en Ucrania y los desafíos de seguridad de Asia-Pacífico. El primer ministro también se comprometió a aumentar su presencia en la seguridad regional para contrarrestar las múltiples amenazas, desde la expansión de China en el Mar de China Meridional hasta el programa de misiles nucleares de Corea del Norte.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, dió un discurso virtual el 11 de junio y advirtió a los líderes mundiales sobre la escasez de alimentos, ya que a Ucrania está impedida para exportar granos y aceites, lo que podría causar disturbios, desorden, conflicto y hasta el derrocamiento de gobiernos en todo el mundo. El tema de la [guerra ruso-ucraniana y sus repercusiones en la región](#) protagonizaron los debates de ese día.

Participaron en el Diálogo: Alemania, Australia, Brunei, Camboya, Canadá, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Pakistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Timor Oriental, Reino Unido, Ucrania y Vietnam.

En un momento de creciente atención a las dinámicas geopolíticas y de defensa de Asia-Pacífico, el debate presencial entre los principales actores de la región fue de suma importancia. La atención estuvo enfocada en ver qué tendrían que decir las autoridades de Estados Unidos y de China en medio de un ambiente de creciente tensión. Menos que la guerra ruso-ucraniana; “los países asiáticos no ven esta batalla como propia”<sup>197</sup> y están muy preocupados por el precio de las materias primas, del [petróleo, del gas y de los alimentos](#). Para el analista geopolítico, Parag Khanna<sup>198</sup>, en una conferencia en el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, los países asiáticos “saben que Rusia tiende cada vez más hacia Asia y que hay una relación de interdependencia. He clasificado a Rusia como un país del norte de Asia durante mucho tiempo y estas relaciones son definitivamente parte de la asiaticización de Rusia”. Lo que explica su renuencia a condenar a Rusia. Lo que el Diálogo evidenció, en los discursos de los países de la región, es que existe una forma asiática de ser y de buscar soluciones asiáticas a los problemas regionales, y dejó claro el gran conflicto entre valores occidentales y orientales; también mostró la importancia de la centralidad de la ASEAN. Los líderes del sudeste asiático dejaron muy claras sus preferencias hacia los gobiernos chino y el estadounidense: “No queremos vernos obligados a elegir entre tener relaciones diplomáticas o económicas con uno u otro”.

El Secretario de Defensa de los EE. UU., Lloyd J Austin III, habló sobre la Estrategia del Indo-Pacífico de los EE. UU.; el ministro de Defensa chino, el general Wei Fenghe, presentó la visión de China para el orden regional. Pero las preguntas y las respuestas al final de cada sesión fueron más interesantes que los discursos originales. A continuación se presentan algunos aspectos destacados:

Sobre la *Gestión de la Competencia Geopolítica en una Región Multipolar*, intervinieron Indonesia, Francia y Japón. Indonesia habló sobre su visión de considerar y respetar a todas las grandes potencias y todos los vecinos. Y recordó una frase de Nelson Mandela, cuando participaba en un evento en Nueva York: “tu enemigo no es necesariamente mi enemigo”. Recordó que EE.UU. ayudó en momentos difíciles, al igual que Rusia; Australia apoyó la lucha por la independencia; sobre China, destaca que fue un buen amigo de Indonesia: “teníamos nuestras diferencias, pero ahora, la manera asiática es que cada país tiene su propia manera de resolver sus problemas. Cada país tiene que mantener buenas relaciones con sus vecinos y con todas las grandes potencias del mundo. Esa es la forma asiática”. El general Prabowo reiteró que se deben respetar los intereses nacionales y los intereses legítimos de China. Recordó que China fue una gran civilización y que fueron líderes de Asia durante muchos miles de años. Su influencia impregna todo el sudeste asiático. “Por esto, instamos a todos a respetar el legítimo ascenso de China a su posición como gran civilización. Por lo tanto, si tenemos alguna diferencia, nos esforzaremos por resolverla de manera amistosa y mutuamente beneficiosa”. Y repitió: “Así es el modo asiático”.

Sobre el *Desarrollo de Nuevas Formas de Cooperación en Seguridad*, hablaron Malasia, Qatar y Australia. Australia ha recibido una lluvia de preguntas e inquietudes sobre el acuerdo AUKUS. El Ministro de Defensa insistió en subrayar que el AUKUS no es una mini OTAN. Se trata

---

<sup>197</sup><https://oglobo.globo.com/mundo/noticia/2022/06/os-paises-nao-querem-ser-peoes-em-uma-nova-guerra-fria-diz-analista-em-geopolitica.ghtml>

<sup>198</sup> Nacido en India, tiene un doctorado en relaciones internacionales de la London School of Economics y una licenciatura y una maestría de la Universidad de Georgetown. Se ha desempeñado como consultor del Consejo Nacional de Inteligencia de EE. UU. y de las Fuerzas de Operaciones Especiales de EE. UU. en Irak y Afganistán. Fundó la consultora Future Map y es autor, entre otros, de "The Future is Asian" y "Move: The Forces Uprooting".

principalmente de compartir y desarrollar capacidades de forma conjunta entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Y ese es su objetivo. No es una alianza. Y por eso no está en el mismo grupo de acuerdos que la OTAN. Es un compartir tecnológico. Recordó que el acuerdo es para la construcción de un submarino de propulsión nuclear, no de un submarino con armas nucleares. Respecto a Taiwán, dice que tiene relaciones productivas con la isla, pero que mantiene una política de "Una China" y nada de eso ha cambiado. China es su mayor socio comercial. "Y nos relacionaremos con China con respeto y reconoceremos a China como un país con el que tenemos intereses muy significativos, incluyendo nuestro comercio".

Sobre *modernización militar y nuevas capacidades de defensa*, hablaron Filipinas, Vietnam y Camboya. Vietnam citó un proverbio vietnamita: podemos vender a nuestro hermano, pero debemos comprar a nuestros vecinos más cercanos, para afirmar que los países pueden resolver sus disputas y diferencias. "Tenemos una relación cercana. Podemos hablar entre nosotros para que todas las diferencias y, como sabes, las disputas, se resuelvan pacíficamente".

En [sesiones simultáneas](#), distinguidos legisladores y académicos participaron en debates en profundidad sobre los desafíos estratégicos de Asia-Pacífico: seguridad climática y defensa ecológica; Myanmar: encontrando un camino; Seguridad Marítima.

### ***El desarrollo de China no es una amenaza***

El desarrollo de China no es una amenaza, sino una contribución significativa a la paz y al desarrollo mundial; el país también defenderá con firmeza sus intereses cuando sea necesario, dijo el Consejero de Estado y Ministro de Defensa, el General Wei Fenghe, en el Diálogo de Shangri-la<sup>199</sup>.

"El desarrollo de China es irreversible y el país se adhiere firmemente al camino del desarrollo pacífico", dijo en su discurso sobre el tema de la visión de China para el orden regional. Wei dijo que las conquistas de China se realizaron a través del arduo trabajo de su gente y a un costo enorme, en lugar de la colonización, la explotación y el saqueo (sin pelos en la lengua). "El ejército chino es siempre un ejército de paz, pero también salvaguardará con resolución la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del país", dijo. Obtenga más información en el tema "Sobre el tablero de geopolítica" de este informe, que se presenta más abajo.

Wei repitió la postura de China sobre Taiwán. "El tema de Taiwán es un asunto interno de China y la unificación con la patria se logrará de forma absoluta", dijo, y agregó que los "separatistas de Taiwán" no tendrán un buen final y la intromisión extranjera fracasará categóricamente.

Wei dijo que el mundo enfrenta múltiples crisis poco vistas en la historia, y que el camino a seguir es defender y practicar el multilateralismo, así como construir una comunidad con futuro compartido para la humanidad, y agregó que China se mantiene firme en su compromiso de buscar el desarrollo pacífico.

Tras señalar que Asia-Pacífico es la potencia económica más vibrante y prometedora del mundo, Wei instó a los países a luchar por la esperanzadora perspectiva de construir una

---

<sup>199</sup> <http://www.chinadaily.com.cn/a/202206/13/WS62a6765ba310fd2b29e62388.html>

comunidad de Asia-Pacífico con un futuro compartido que disfrute de una paz duradera y brinde seguridad para todos<sup>200</sup>.

## EN LA MESA DE LA GEOPOLÍTICA Y OTRAS POLÍTICAS

### ¿Por qué China también se centrará en Asia Central a medida que se intensifica la rivalidad con Estados Unidos?

Al evaluar la mejor manera de trabajar con China, los países se beneficiarían más si usaran analogías históricas de Asia, en lugar aquellas extraídas de las tradiciones europeas o estadounidenses. En un artículo de opinión de marzo de 2021, Daryl Guppy<sup>201</sup>, presenta “Por qué el equipo de políticas chinas de Joe Biden debería mirar hacia la dinastía Tang, no hacia la historia europea”<sup>202</sup>. Para él, el presidente estadounidense corre el riesgo de repetir los errores de su antecesor, Donald Trump, porque el malentendido sobre la situación en China sigue siendo similar.

En sus más de cinco mil años de historia, China siempre ha buscado mantener la defensa y la estabilidad en sus fronteras (actualmente, el país comparte 14 fronteras terrestres con otros países y ninguno puede caracterizarse como aliado<sup>203</sup>). Con múltiples fronteras y rutas marítimas cortas hacia sus socios comerciales, China no tenía necesidad de ser, y rara vez lo era, ideológicamente expansionista; no buscó territorios más allá de su región<sup>204</sup>. Su actual expansión a otras regiones es comercial y económicamente estratégica y se da a través de convenios y planes de acción, con el objetivo de garantizar el acceso a los mercados para vender su producción y garantizar el acceso a los insumos y a *commodities* que necesita para mantener su industria funcionando y generando empleos, así como a su gigantesca población alimentada<sup>205</sup>.

Mantener sus fronteras estables sigue siendo un problema de seguridad. Los especialistas analizan el compromiso intensificado de China con sus vecinos en la región de Asia Central como parte de los esfuerzos para estabilizar su frontera occidental, particularmente en la región fronteriza de Xinjiang (para comprender la importancia de Xinjiang, consulte el recuadro al final de este texto), y si concentrarse en su rivalidad estratégica con EE. UU. en el Indo-Pacífico<sup>206</sup>. Hay que tener en cuenta que en los mares “de atrás” de China hay una gran flota de barcos, aviones, portaaviones y submarinos militares estadounidenses, australianos, japoneses, procedentes del Reino Unido y de Francia,

---

<sup>200</sup> <http://portuguese.people.com.cn/n3/2022/0613/c309809-10108728.html>

<sup>201</sup> Daryl Guppy, columnista financiero australiano, analista técnico independiente, autor de libros sobre técnicas empresariales; publica en CNBC, un canal de negocios (periódico y televisión) en el sudeste asiático.

<sup>202</sup> [Por qué el equipo político chino de Joe Biden debería fijarse en la dinastía Tang y no en la historia europea | Correo de la mañana del sur de China \(scmp.com\)](#)

<sup>203</sup> Rusia, Mongolia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bután, Myanmar, Laos, Vietnam y Corea del Norte.

<sup>204</sup> Marshall, T. Prisioneros da Geografia: 10 mapas que explicam tudo que você precisa saber sobre política global. 4ª ed. – Rio de Janeiro. Zahar. 2018. p.48 a 71.

<sup>205</sup> Un ejemplo reciente de una asociación estratégica con visión de futuro es la adhesión de Argentina a la Iniciativa de la Ruta de la Seda: el país se encuentra en la región del Triángulo de Litio de América del Sur, con más de la mitad de las reservas mundiales del metal, llamado oro blanco, crítico para su uso en baterías de vehículos eléctricos o para plantas de energía verde: eólica y solar.

<sup>206</sup> [https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3181347/why-china-likely-focus-more-central-asia-us-rivalry?module=top\\_picks&pgtype=article](https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3181347/why-china-likely-focus-more-central-asia-us-rivalry?module=top_picks&pgtype=article)

especialmente en el Mar de la China Meridional, una región estratégica para el transporte marítimo comercial chino.

China necesita asegurar rutas a través del Mar Meridional para garantizar que sus productos lleguen al mercado y que los artículos esenciales para la producción de esos productos lleguen al país. Un bloqueo es un riesgo. La diplomacia sería una solución, pero cada vez es más difícil. Como portavoz de la APN (Asamblea Popular Nacional), Zhang Yesui, en una conferencia de prensa, en febrero de 2021, poco después de la toma de posesión del nuevo presidente estadounidense dijo: “China debe esperar, como mucho, prepararse para lo peor de Joe Biden”<sup>207</sup>. Así, Pekín trabaja para consolidar los lazos comerciales y diplomáticos con sus vecinos, pero también trabaja para mejorar su marina militar<sup>208</sup> (la marina mercante ya está resuelta).

El país de Xi Jinping lleva al menos tres décadas preparando y construyendo alianzas. Pero en los últimos dos años, las alianzas se han ampliado y la salud y el cambio climático han tomado un papel central en las nuevas alianzas establecidas. Ya sea en el ámbito de la Ruta de la Seda (Belt and Road Initiative – BRI), ahora más verde y con la salud como prioridad; ya sea en el ámbito de la Iniciativa de Desarrollo Global (GDI) para la implementación acelerada de la Agenda 2030, o en el ámbito de la iniciativa RCEP (Asociación Económica Regional Integral), que entró en vigor este año; ya sea a través de declaraciones conjuntas o a través de Memorandos de Entendimiento y Planes de Acción, China ha estado estableciendo asociaciones estratégicas, centrándose en el multilateralismo y en la recuperación económica equitativa, que es lo que todos quieren. Para saber más, lea [Cadernos CRIS-Fiocruz Informe 2-2022, p 137-140](#), y el [Informe 3-2022, p. 114-118](#). El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, concluyó recientemente una visita de cuatro días a Kazajstán, donde se reunió con el Presidente Kassym-Jomart Tokayev y sostuvo encuentros por separado con sus homólogos de Kazajstán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán, así como con el Ministro de Transporte de Tayikistán. También asistió a una cumbre en la capital kazaja, Nur-Sultan, con ministros de las cinco naciones de Asia Central, todas ex repúblicas soviéticas, con estrechos vínculos con Moscú. La reunión terminó con promesas de una mayor cooperación en áreas que van desde la lucha contra el terrorismo, la seguridad y la mediación humanitaria en el vecino Afganistán: desde el suministro de energía y de enlaces de transporte, hasta infraestructura, la seguridad de datos y la producción de vacunas.

---

<sup>207</sup> [China debe esperar lo mejor y prepararse para lo peor de Joe Biden | South China Morning Post \(scmp.com\)](#)

<sup>208</sup> China [lanzó su primer súper portaaviones, Fujian, al mar este viernes 17](#). El barco más poderoso jamás construido fuera de los EE. UU. simboliza la asertividad de Beijing en el contexto de la Guerra Fría 2.0 contra Washington y ante la agitación del conflicto en Ucrania. Es el tercer barco de este tipo operado por Pekín, y el primero de una categoría similar a la de los gigantes estadounidenses, aunque se conocen pocos detalles. Los chinos son ahora el único país del mundo con más de dos portaaviones, además de EE. UU. y su flota inigualable de 11 aviones de combate. Estratégicamente, la prioridad de Beijing es dominar su entorno estratégico inmediato, como el [Estrecho de Taiwán y el Mar de China Meridional](#). Como su economía depende de las rutas marítimas, la idea es proteger su patio trasero estratégico.

**Xinjiang** es una antigua región autónoma de tierra rica en el oeste de China, que produce un tercio del algodón de China, además de tener las mayores reservas de petróleo y gas. Limita con seis países (Mongolia, Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán), con otra región autónoma china, el Tíbet y con Cachemira, controlada por Pakistán e India. Por lo tanto, está estratégicamente ubicada para la seguridad y el comercio de China. Es también la región donde vive la minoría separatista musulmana, los uigures, foco de las acusaciones de Estados Unidos contra China por acciones que violan los derechos humanos.

El nombre de la región significa “la nueva frontera” y tiene su origen en la dinastía Qing, de los manchúes, venidos de Mongolia (última dinastía china, de 1644 a 1912). Los separatistas uigures, vinculados al terrorismo islámico pan-turco, prefieren el nombre histórico (Turquestán chino) o étnico (Uiguristán).

La coexistencia entre los ocho grupos étnicos de la región fue pacífica hasta la década de 1980, cuando, durante la [intervención soviética en Afganistán](#), en la década de 1980, China envió combatientes uigures para apoyar a los [talibanes](#) –¡sí, a ellos mismos! Estados Unidos también armó y entrenó a los talibanes para luchar contra su rival Rusia y sus aliados muyahidines– enemigos de los talibanes. Al regresar a la provincia china, los combates uigures se unirían al separatismo uigur. Y en la década de 1990, los separatistas recurrieron al terrorismo. A partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Pekín optó por enmarcarlos en la guerra contra el terrorismo. Hubo un gran endurecimiento.

Estados Unidos se resiste a la propuesta china de equiparar a los uigures con los talibanes; no apoyan las soluciones militares al caso uigur y afirman que no hay células de Al Qaeda en la provincia. Washington insinúa que hay oportunismo en el compromiso chino. Beijing, por el contrario, ve la vacilación estadounidense a la hora de cooperar como prueba de un doble rasero. El gobierno estadounidense incluso financia a los separatistas, dentro del territorio chino. El ISIS (Estado Islámico) también ha declarado su apoyo a los separatistas.

Una de las garantías que China está negociando con el actual gobierno talibán en Afganistán es la lucha contra el terrorismo, principalmente en la frontera de Xinjiang.

### ***La línea ferroviaria traerá beneficios económicos tanto a Asia Central como a China<sup>209</sup>***

El ferrocarril construido por China que unirá Xinjiang con Kirguistán y Uzbekistán, impulsará el desarrollo, la seguridad, el comercio y la inversión, además de fortalecer la huella económica de Beijing en la región. Si bien aún no se han dado a conocer los detalles de la construcción de la línea de 523 km, el presidente de Kirguistán anunció recientemente que la construcción comenzaría el próximo año, poniendo fin a un punto muerto de un cuarto de siglo.

De los miles de kilómetros de vías férreas que China ha ayudado a construir a los países como parte de su Iniciativa Belt and Road (nueva ruta de la seda), no hay tramo más significativo que este trecho entre conectar una provincia estratégica para la seguridad y para la economía china y de sus vecinos .

<sup>209</sup>[https://www.scmp.com/comment/opinion/article/3181450/rail-line-will-bring-economic-benefits-bot-h-central-asia-and-china?utm\\_medium=email&utm\\_source=cm&utm\\_campaign=enlz-today\\_international&utm\\_content=20220613&tpcc=enlz-today\\_international&UID=76717b2c-da31-4295-91ab-a46f871a89e1&article\\_id\\_list=3181432,3181511,3181491,3181521,3181518,3181502,3181506,3181499&tc=35&CMCampaignID=7a13b8dd14bf8239d83b211051cbde25](https://www.scmp.com/comment/opinion/article/3181450/rail-line-will-bring-economic-benefits-bot-h-central-asia-and-china?utm_medium=email&utm_source=cm&utm_campaign=enlz-today_international&utm_content=20220613&tpcc=enlz-today_international&UID=76717b2c-da31-4295-91ab-a46f871a89e1&article_id_list=3181432,3181511,3181491,3181521,3181518,3181502,3181506,3181499&tc=35&CMCampaignID=7a13b8dd14bf8239d83b211051cbde25)

Cuando se complete, es probable que los beneficios económicos para Asia Central sean enormes, aunque el mayor beneficiario será Beijing. La conectividad mejorada para la región, para Medio Oriente y Europa traerá desarrollo, seguridad, comercio, inversiones y ganancias geopolíticas que lograrán objetivos y ambiciones.

La Iniciativa de la Belt and Road fue presentada en Kazajstán hace nueve años por el propio Xi Jinping, quien debe regresar al país vecino en septiembre de este año para reforzar el compromiso diplomático, asegurando una posición más fuerte en la región, la cual Moscú considera su patio trasero geopolítico.

La resistencia de Rusia hacia otras grandes potencias que forjaban lazos estrechos con las naciones de la ex Unión Soviética, resultó en delicadas maniobras estratégicas para China y Estados Unidos. Pero la guerra de Moscú en Ucrania y la retirada de Washington de Afganistán, el año pasado, modificaron la balanza a favor de Beijing. El problema de Ucrania ha obligado a Rusia a cambiar su enfoque político y económico, brindando una oportunidad para llegar a un acuerdo en torno a la línea ferroviaria. Los problemas relacionados con las rutas y los costos parecen haberse superado y la experiencia de China en la construcción de vías férreas dentro de terrenos difíciles ayuda.

Esta conectividad es beneficiosa para Beijing; además de potenciar la Iniciativa del Belt and Road, fortalecerá la participación económica de China en Asia Central, que ya es mayor que la de cualquier otro país. El desarrollo del sur de Xinjiang finalmente avanzará y mejorará la seguridad y la estabilidad regional. Los intereses comerciales y de recursos naturales de China en Asia Central podrían avanzar rápidamente.

Cuando esté terminada, establecerá una ruta de transporte de mercancías mucho más rápida y barata entre China y Europa, reduciendo el tiempo hasta en ocho días. Habrá importantes beneficios económicos y de desarrollo para Kirguistán y los costos de flete con Uzbekistán se reducirán significativamente, con posibles extensiones a Afganistán, Irán y Türkiye. De hecho, su estrecha cooperación con Irán es parte de la estrategia para obtener una ventaja en la geopolítica de Medio Oriente y Asia Occidental,

Xi se reunió con líderes de Asia Central al margen de los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing en febrero y aseguró que China es un amigo y socio de confianza. El ferrocarril demostrará estas promesas por los beneficios mutuos que trae.

### **Nueva agenda del Quad**

Como se mencionó en informes anteriores ([Informe 3-2022, págs. 114-118](#); [Informe 8-2022, págs. 170-172](#), [Informe 9-2022, págs. 165-166](#) e [Informe 10-2022, págs. 141-143](#)), Washington está tratando desesperadamente de construir alianzas militares y económicas para evitar una China en ascenso, cuya economía se espera que supere a la de Estados Unidos para 2028, según el Centro de Investigación Económica y Empresarial del Reino Unido (CEBR).

Estados Unidos entendió que fortalecer los lazos económicos con la región es fundamental para el proyecto de confrontar a China: las sanciones totales no funcionarían. Esto no quiere decir que la seguridad del Indo-Pacífico haya pasado a un segundo plano. Estados Unidos sigue pensando en los lazos militares.

Los recientes viajes del presidente estadounidense Joe Biden y de los altos miembros de su gobierno a los países de Asia Pacífico, demuestran esta urgencia de conquistar las

naciones asiáticas y de reducir la resistencia de los países de la región a “confiar” en la estrategia estadounidense para un Indo-Pacífico libre, abierto y seguro. Biden viajó a Corea del Sur y a Japón para cumplir ambos objetivos: lanzar oficialmente el *Indo-Pacific Economic Framework* (IPEF) –lo golpea- y fortalecer el Quad, con la inclusión de Corea del Sur –lo muerde-. El golpe va acompañado de una promesa a los 10 países de la ASEAN quienes, como bloque (ASEAN), mantienen fuertes asociaciones con China y con varios otros países de la región, en Asia Central y con la Unión Europea.

Si bien EE. UU. ha ampliado el enfoque del Quad más allá de la seguridad para incluir asociaciones de vacunación, así como grupos de trabajo sobre cambio climático y tecnologías emergentes, el sudeste asiático ha desconfiado del Quad, viéndolo como un desafío a la centralidad de la ASEAN<sup>210</sup>. Cada vez menos naciones, incluso entre los aliados, están dispuestas a ser “dirigidas” por Estados Unidos y esto se puede ver durante el Diálogo de Shangri-la.

### ***Las diferencias entre los dos últimos domos Quad***

Gurjit Singh, exembajador de India en Indonesia, en ASEAN, Alemania, Etiopía y en la Unión Africana, publicó un gran análisis del contexto que diferencia las dos cumbres de 2021 y 2022, en un periódico de Indonesia<sup>211</sup>.

En 2021, la pandemia redujo el enfoque en la seguridad y la estrategia y se centró más en la cooperación funcional, apuntando principalmente a la ASEAN, cuya centralidad era importante. El exembajador destaca que se hizo evidente que, para desafiar a Beijing, la arena principal era (y sigue siendo<sup>212</sup>) el Mar de China Meridional (donde China tiene ambiciones estratégicas y disputa áreas superpuestas con algunos países) y la conquista de naciones ajenas a través una gran cooperación económica.

Así, las cumbres de 2021 se centraron en la COVID-19, en una mejor seguridad sanitaria y en la iniciativa de la vacuna Quad; buscaron un Grupo de Coordinación de Infraestructura Quad, en cuestiones climáticas, hidrógeno, educación y en el intercambio entre personas. La tecnología crítica y emergente sigue siendo un área importante donde existe una competencia seria con China, lo que genera problemas de ciberseguridad. [Declaración conjunta](#).

La cumbre de 2022 y el viaje de Biden a Corea del Sur y Japón demostraron que EE. UU. ha ampliado sus intereses en la región a pesar de la crisis en Ucrania. La reunión se convocó después de la crisis de Ucrania, cuyas implicaciones más amplias se discutieron en la reunión. Estados Unidos sigue interesado en reunir al Quad para brindar apoyo a Ucrania, de manera similar a lo que sucede en el Indo-Pacífico. La intención era animar a los Quads a ampliar las sanciones a Rusia. Pero, al retratar a Rusia como el enemigo número uno, EE. UU. se equivoca y corre el riesgo de no poder cumplir su objetivo. Frente a esto, India se mantiene tibia.

---

<sup>210</sup> La "centralidad de la ASEAN" utilizada por los diplomáticos del sudeste asiático no significa que la agrupación o sus estados miembros sean las fuerzas impulsoras detrás de la geopolítica o la geoeconomía de la región. Más bien, es una observación directa sobre el lugar de la ASEAN en el corazón de la arquitectura diplomática de la región, es decir, en la red de cumbres y reuniones donde tiene lugar la mayor parte de la diplomacia multilateral asiática. Los miembros de la ASEAN organizan y presiden la mayoría de las reuniones diplomáticas más importantes de la región y utilizan su función para socializar sus prioridades con sus homólogos de la región y del mundo.

<sup>211</sup> <https://www.thejakartapost.com/opinion/2022/06/15/the-quad-summit-move-agenda-forward.html>

<sup>212</sup> <https://www.state.gov/u-s-support-for-the-philippines-in-the-south-china-sea/>

La firmeza de las naciones de la región ha transformado al Quad en un cuadrilátero más cooperativo, cuya agenda continúa avanzando para abordar la COVID-19, las tecnologías críticas, la mitigación climática y más. Los países expresaron claramente en el Diálogo de Shangri-la que el sudeste asiático ya tiene “formas asiáticas” de resolver los desafíos de seguridad regional<sup>213</sup>. Este, dicho sea de paso, también ha sido el discurso de la ASEAN: “la forma “Asean” de encontrar soluciones a sus problemas regionales. En la reunión de Ministros de Negocios del G20 en febrero pasado, el Ministro de Negocios de Indonesia dio el mensaje: “Washington necesita equilibrar su enfoque de seguridad con una sólida agenda económica para Asia y el Pacífico”. El ministro agregó que la ASEAN (que representa a más de 600 millones de personas en 10 países), tiene la capacidad de tratar de mantener la paz, la estabilidad y la prosperidad frente a la rivalidad entre los dos gigantes. Indonesia es el actual presidente del G20 y también es miembro de la ASEAN.

Por lo tanto, EE. UU. hizo un ajuste en las posiciones públicas del Quad para alinear las preocupaciones de los países. El grupo de iniciativa de vacunas Quad ahora ha avanzado hacia las instalaciones de fabricación en India. Hay otro grupo que se ocupa de las líneas de navegación verdes descarbonizadas en el Indo-Pacífico, las cuales usarán hidrógeno como combustible. El Grupo de Coordinación de Infraestructura Quad está analizando la infraestructura de calidad en la región. Esta es un área de interés para India y para ASEAN, ya que esta alternativa podría alinearse con la Iniciativa Belt and Road (BRI). [Declaración conjunta](#).

Otro grupo se ocupa de las tecnologías críticas y de la ciberseguridad. India tiene interés en ambos, particularmente en establecer la producción de semiconductores en India para formar parte de una cadena de suministro independiente y no seguir dependiendo de los suministros chinos. La seguridad cibernética es un área de importancia para la India. Las iniciativas de semiconductores cuádruples y de ciberseguridad fueron de interés para la Cumbre Quad.

Los próximos pasos incluyen: 1) la "Asociación del Indo-Pacífico para la Conciencia del Dominio Marítimo", que se compromete a una conciencia marítima más rápida y más profunda del movimiento marítimo rápido en aguas regionales; 2) el Quad buscará movilizar \$50 mil millones en asistencia e inversión en infraestructura en el Indo-Pacífico durante los próximos cinco años; 3) se lanzó el “Paquete Cuádruple de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (Q-CHAMP)”, con “mitigación” y “adaptación” como sus dos temas. El Q-CHAMP incluye actividades en curso, bajo la supervisión del Quad Climate Working Group, sobre transporte y puertos verdes hacia una estructura de corredor verde compartido y otros: un importante proyecto de la ASEAN. Su cobertura incluye la nueva cooperación en materia de combustibles limpios; captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS)/reciclaje de carbono; cooperación y apoyo al desarrollo de capacidades para promover mercados de carbono de alta integridad; 4) El Quad aumentará la interoperabilidad y la seguridad mediante la firma de un nuevo memorando de cooperación sobre diversificación de proveedores de 5G y RAN abierto; 5) La Declaración Común de Principios sobre Cadenas de Suministro de Tecnología Crítica, publicada en la cumbre, promueve la cooperación de Quad en semiconductores y otras tecnologías críticas, proporcionando una base cooperativa para la resiliencia frente a diversos riesgos.

En el futuro, la Iniciativa Económica del Indo-Pacífico ([IPEE](#), p. 166) reunió a 13 países para discutir juntos un futuro económico. Esta es la primera vez que India se acerca a un acuerdo económico en el Indo-Pacífico. El acuerdo de EE. UU. incluyó a todos los países de la

---

<sup>213</sup><https://www.thejakartapost.com/paper/2022/06/12/prabowo-champions-asian-ways-amid-great-power-rivalry.html>

Asociación Económica Integral Regional (RCEP), excepto a China, Camboya, Laos y a Myanmar, e incluye a India y a EE. UU. Su éxito es que logra que siete países de la ASEAN participen en el proceso consultivo.

A pesar de la membresía, IPEF no es un pacto comercial y no brinda acceso comercial al mercado estadounidense. Es esencialmente un instrumento que intenta elevar los estándares y la calidad y seguridad de las tecnologías críticas. Su marco se superpone con las preferencias del Quad, que cubren ampliamente el clima, las tecnologías críticas, los semiconductores, la infraestructura de calidad y el manejo de la COVID-19.

Como puede verse, las naciones asiáticas siguen decididas a beneficiarse de la política estadounidense de confrontación con China. Pero, lo que ambos quieren puede ser lo que ambos no logran: la ASEAN quiere reducir su dependencia económica de China y espera que Washington se comprometa con una estrategia económica regional que incluya compromisos comerciales vinculantes, es decir, el acceso a los consumidores estadounidenses. Estados Unidos mantiene el sentimiento proteccionista de la era Trump (abrir el mercado no será fácil), y aún espera que la ASEAN sea más firme en su enfrentamiento con China.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Los últimos foros, conferencias y reuniones han sido más ricos e intensos que las ediciones anteriores. A las discusiones políticas se le sumaron eventos paralelos, más objetivos y técnicos. Esto confirma la necesidad de que los países amplíen el entendimiento y la cooperación para enfrentar múltiples crisis: cambio climático; Covid-19 y la preparación para nuevas pandemias, la resiliencia en salud y frente a desastres, avanzar en el uso de tecnologías verdes y, sobre todo, poder financiarlas, capacitar a las personas para estas nuevas tecnologías, incentivar la innovación y avanzar en la Agenda 2030.

De todos los eventos, parte del mundo estuvo pendiente del Diálogo de Shangri-la, un foro que discute la seguridad en Asia Pacífico, una vez que la rivalidad de superpotencias entre un EE. UU., acostumbrado al dominio en el área del Pacífico, y una China “emergente” llevó a la región a una situación de amenaza de conflicto. La cumbre mostró el gran choque entre los valores occidentales y la cultura oriental.

El Diálogo fue la primera reunión de los dos ministros de defensa, chino y estadounidense, y hubo mucha tensión, dado que la cumbre tuvo lugar poco después de los discursos de Joe Biden y de Antony Blinken, que incluyeron la aplicación de medidas militares, en caso de necesidad, para defender Taiwán. Estados Unidos escuchó la respuesta de China: su ejército está formado para la paz, pero defenderá los intereses chinos si es necesario.

Los países del Indo-Pacífico enviaron su mensaje, especialmente a Estados Unidos: el sudeste asiático tiene “formas asiáticas” de resolver los desafíos de seguridad regional y una forma “ASEAN” de buscar soluciones a los problemas regionales. Indonesia, presidente del G20, recordó la frase de Nelson Mandela (*tu enemigo no es necesariamente mi enemigo*), y destacó que China es un país milenario y que siempre ha seguido su camino. Vietnam trajo un proverbio popular para alertar sobre la forma de pensar oriental: *vendemos al hermano, pero compramos a los vecinos*. Australia, miembro cuádruple, también destacó la importancia de la asociación con China.

Atrapada en la amarga disputa entre Estados Unidos y China sobre la influencia en la región y otros desafíos, Asia debe encontrar mejores formas de resolver los conflictos y de

promover el desarrollo económico. Con su crecimiento fuerte y pacífico, la modesta Asean podría proporcionar algunas respuestas. El camino “aseano”<sup>214</sup> tiene más que ofrecer a Asia que una alianza de seguridad similar a la OTAN.

Es posible que China no sea tan confiable como cree, pero EE. UU. está lejos de ganarse la confianza de las naciones asiáticas, tal como planea. Tendrá que ofrecer más. Y no es seguridad.

---

<sup>214</sup> Refiere a la forma de ser de la ASEAN

### DIPLOMÁTICO

- El nuevo informe del comité de la OMS, encargado de investigar los orígenes de la pandemia, fue publicado con reservas sobre la relevancia de la evidencia<sup>215</sup> de la hipótesis de una fuga del virus de un laboratorio. El texto de SAGO (Scientific Advisory Group for the Origins of Novel Pathogens), menciona al brote de Wuhan de 2019 como un evento de amplificación, identifica la aparición del virus en otros países antes de este brote y hace varias recomendaciones para el desarrollo de estrategias de investigación. Tres expertos señalaron en el informe su objeción frente al retorno de la hipótesis de una fuga del virus de laboratorio<sup>216</sup>, que había sido prácticamente ignorada en el informe posterior a la visita de la OMS a Wuhan. En parte, los chinos, así como los rusos, han reforzado la necesidad de investigar los laboratorios estadounidenses en Fort Detrick y otros en todo el mundo, pero lo hacen dentro del alcance de la convención de armas biológicas.
- La reunión entre los principales diplomáticos estadounidenses y chinos, Jake Sullivan y Yang Jiechi, el 13 de junio evidenció las diferencias entre ambos países. Mientras el comunicado de la Casa Blanca habla de la importancia de la comunicación para “gestionar la competencia”<sup>217</sup>, el comunicado de la agencia china dice que China “se opone firmemente al uso de la competencia para definir las relaciones”<sup>218</sup>. La conversación tuvo lugar en Luxemburgo y es vista como el anticipo de una reunión entre Biden y Xi. Además de los temas de seguridad, se espera una revisión de los términos de la guerra comercial. Entre las preocupaciones, se encuentra el impacto de los aranceles contra China en la inflación estadounidense. Antes de reunirse con Sullivan, Jiechi presidió la 12ª Reunión de Representantes de Seguridad Nacional de los BRICS<sup>219</sup>.
- El presidente chino se reúne el 23 de junio con los representantes de los BRICS para la 14ª Cumbre de la agrupación. El día 24, Xi será anfitrión del High-level Dialogue on Global Development, una iniciativa china para el desarrollo de las economías emergentes. El tema de la reunión es “Foster a Global Development Partnership for the New Era to Jointly Implement the 2030 Agenda for Sustainable Development”<sup>220</sup>.

### SANITARIA

- La atenuación de las medidas sanitarias tras los cierres de Shanghái y Pekín ha llevado al gobierno central a notificar a las ciudades por "exceso" de control y prevención. Entre los excesos, se encuentran las restricciones al paso de camiones desde lugares definidos como de bajo riesgo y la necesidad de nuevas pruebas de ácido nucleico. El

---

<sup>215</sup>[https://cdn.who.int/media/docs/default-source/scientific-advisory-group-on-the-origins-of-novel-pathogens/sago-tors-final-20-aug-21\\_\(002\).pdf?sfvrsn=b3b54576\\_5](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/scientific-advisory-group-on-the-origins-of-novel-pathogens/sago-tors-final-20-aug-21_(002).pdf?sfvrsn=b3b54576_5)

<sup>216</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=R2FiybK4pKk>

<sup>217</sup> <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/06/13/readout-of-national-security-advisor-jake-sullivans-meeting-with-politburo-member-yang-jiechi-3/>

<sup>218</sup> <http://cpc.people.com.cn/n1/2022/0615/c64094-32446594.html>

<sup>219</sup> [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/zxxx\\_662805/202206/t20220616\\_10704363.html](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/202206/t20220616_10704363.html)

<sup>220</sup> [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/zxxx\\_662805/202206/t20220617\\_10704833.html](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/202206/t20220617_10704833.html)

Consejo de Estado dijo que las pruebas deben ser mutuamente reconocidas en todo el país<sup>221</sup>.

- Las ciudades chinas continúan simplificando los requisitos para los arribos internacionales. Beijing, Nanjing y Wuhan redujeron la cuarentena centralizada de 10 a 7 días. Los otros siete días de cuarentena deben completarse en casa<sup>222</sup>.
- El CDC Weekly de China publicó un estudio con la participación de 33.816 participantes con Covid-positivo en Shanghái. Del total, 22 desarrollaron una infección crónica, todos en grupos de riesgo. Los datos refieren al período comprendido entre el 22 de marzo y el 3 de abril<sup>223</sup>.

## SOCIOECONÓMICO

- Nuevos datos indican que China experimentará un crecimiento demográfico negativo antes de 2025. Después de décadas de control de la natalidad de la mayoría Han, el gobierno ha abandonado la política del hijo único y está buscando formas de alentar a las parejas a tener un tercer hijo<sup>224</sup>.
- La Estrategia de Adaptación al Cambio Climático fue lanzada conjuntamente por 17 dependencias del gobierno chino, incluyendo el Ministerio de Ecología y Medio Ambiente. El objetivo es construir una sociedad resiliente al clima para 2035. Esta es la primera vez que la adaptación al cambio climático se convierte en una estrategia nacional<sup>225</sup>.

---

<sup>221</sup> <https://www.globaltimes.cn/page/202206/1267938.shtml>

<sup>222</sup> <https://www.globaltimes.cn/page/202206/1267933.shtml>

<sup>223</sup> <https://weekly.chinacdc.cn/en/article/doi/10.46234/ccdcw2022.115>

<sup>224</sup> <https://www.globaltimes.cn/page/202206/1267532.shtml#>

<sup>225</sup> <https://www.chinadaily.com.cn/a/202206/14/WS62a84013a310fd2b29e62ab7.html>

## CRÉDITOS DE LOS AUTORES DE ESTA EDICIÓN

**Ana Helena Gigliotti de Luna Freire** - Magíster en Relaciones Internacionales, especialista en Divulgación y Popularización de la Ciencia, Analista de Gestión en Saúde, Cris/Fiocruz.

**Ana Luísa Jorge Martins** – Licenciada (UFMG) y Magister (PUC Minas) en Ciencias Sociales.

**Anna Carole D'Amelio** - Médica residente de la Escuela de Salud pública de la Universidad Vita-Salute San Raffaele de Milán, y pasante de la WFPHA.

**Ananda Melo King** - Magíster en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Estrasburgo (Francia) y Doctora en Salud Global y Sustentabilidad de la USP.

**André Lobato** - Magister en Medios globales y comunicaciones, doctorando, miembro de los equipos del CRIS y del Centro de Desarrollo Tecnológico en Salud, Fiocruz.

**Armando De Negri Filho** - Médico, Magíster en Epidemiología, Doctor en Medicina preventiva, Coordinador del Comité Ejecutivo del Foro Social Mundial sobre Salud y Seguridad Social, miembro del Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, investigador principal del CRIS/ Fiocruz.

**Augusto Paulo José da Silva** - Biólogo, Magíster en Biología, Universidad Estatal de Moldavia, asesor e investigador, Cris/Fiocruz.

**Bertha Luz Pineda Restrepo** - Socióloga; Especialista en Desarrollo Sostenible y Gerencia Ambiental; Maestría en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales; Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud, ORAS-CONHU

**Caio Murta** – Estudiante de Doctorado, Facultad de Salud Pública de la USP

**Carlos Arosquipa** – Consultor de la OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

**Claudia Chamas** - Investigadora Principal, CDTS Fiocruz e Instituto Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Enfermedades de los Desamparados Poblaciones.

**Claudia Hoirisch** - Ingeniera química, Magíster en Gestión y políticas de salud, integrante del equipo Cris/Fiocruz.

**Danielle Keylla Alencar Cruz** – Grupo de Trabajo sobre Sociedad Civil y Salud Global, Cuadernos CRIS.

**Danielly P. Magalhães** - Postdoctorado en Salud Pública, Doctorado en Química Ambiental y Magíster en Salud Pública.

**Deisy de Freitas Lima Ventura** - Profesora Titular y Coordinadora del Doctorado en Salud Global y Sostenibilidad de la Facultad de Salud Pública de la USP, Vicedirectora del Instituto de Relaciones Internacionales de la USP.

**Denise Oliveira e Silva** - Doctora en Salud Pública, Post-Doctora en Antropología, Investigadora en Salud Pública, Fiocruz Brasilia.

**Eduardo Nilson** - Doctor en Salud Global y Sustentabilidad, Investigador en Salud Pública, Fiocruz Brasilia

**Erica Ell** - Investigadora de Fiocruz Brasilia, Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo y Máster en Salud Pública

**Fabiane Gaspar** - Asesora de Cooperación en Casa de Oswaldo Cruz/Fiocruz. Licenciada en Comercio Exterior y Derecho, Especialista en Salud Pública, estudiante de Maestría en Derecho Internacional.

**Felix Júlio Rosenberg** - Médico Veterinario, Magíster en Ciencias Médicas. Director del Foro Itaboraí, Fiocruz. Secretario Ejecutivo de RINSP/CPLP, coordinador de la Red Latinoamericana y del Caribe de Institutos Nacionales de Salud Pública, IANPHI.

**Ginnette Morales Calderón (El Salvador)** - Jefa del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de la Salud de Centroamérica y de la República Dominicana (COMISCA).

**Gisele Sanglard** – Investigadora y docente de la Casa de Oswaldo Cruz/Fiocruz. Es licenciada en Historia, máster en Historia Social de la Cultura y Doctor en Historia de las Ciencias de la Salud.

**Hernán Sepúlveda** - Consejero técnico, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica.

**Isis Pilar Cazumbá da Cruz** - MBA en Gestión de Proyectos y Relaciones Internacionales de la Universidade Estácio de Sá. Asistente de Investigación CRIS/Fiocruz.

**Jameson Vinícius Martins da Silva** - Magíster en Relaciones Internacionales de la USP y Doctorando en Salud Global y Sostenibilidad de la USP

**Jesús Enrique Patiño Escarcina** - Grupo de Trabajo de Sociedad Civil y Salud Global, Cuadernos CRIS.

**Julia A. M. Abbud Ribeiro** - Maestranda en Cooperación Internacional y Conflictos, Especialista en Mediación y Derecho Internacional, investigadora de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte.

**Júlia Moraes** - Estudiante de doctorado, Facultad de Salud Pública, USP.

**Karinne Marieta Carvalho** - Maestra en Bioquímica Médica, Doctora en Ciencias. miembro de Coordinación de Investigación del Instituto Nacional de Salud de la Mujer, el Niño y la Niñez Adolescente Fernandes Figueira (IFF/Fiocruz)

**Laurenice de Jesus Alves Pires** - Trabajadora Social, Magíster en Trabajo Social, estudiante de Doctorado en Salud Pública en la Escuela Nacional de Salud Pública/Fiocruz

**Lara Daibert** – Abogada, posgraduada en Relaciones Internacionales, Magíster en Desarrollo Humano FLACSO Argentina. Secretaria Ejecutiva del Movimiento por la Equidad en Salud Sostenible (SHEM).

**Luana Bermúdez** - Licenciada en Relaciones Internacionales, Magister en Salud Pública, Doctoranda en Salud Pública, asesora de la Presidencia de Fiocruz.

**Lúcia Marques** - Periodista, Magíster en Salud Pública, Analista de Gestión en Salud Pública, asesora del Programa Antártico de Fiocruz, CRIS/Fiocruz.

**Luís Eugenio Portela Fernandes de Souza** - Profesor del Instituto de Salud Colectiva de la UFBA, Vicepresidente / Presidente electo de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública.

**Luiz Augusto Galvão** - Magíster en Salud Pública, Doctor en Salud Pública; Profesor adjunto, Universidad de Georgetown, EE. UU.; y miembro de Cris/Fiocruz.

**Marciglei Brito Morais** - Enfermera e Historiadora, Magíster en Educación, Estudiante de Doctorado en el Instituto de Salud Colectiva de la UFBA.

**Maria Auxiliadora de Souza Mendes Gomes** - Pediatra, Doctora en Ciencias, Investigadora y Profesora del Programa de Posgrado en Salud de la Mujer y del Niño, Coordinadora de Acciones Nacionales y de Cooperación, IFF/Fiocruz.

**María del Carmen Calle Dávila de Saavedra** - Médica Pediatra y Magister en Gobierno y Gerencia en Salud. Doctorado en Salud Pública. Viceministra de Salud del Perú (2018). Secretaria Ejecutiva del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)

**Maria Teresa Rossetti Massari** - Enfermera, Magíster en Salud de la Mujer y del Niño, Coordinadora de Contenidos del eje Mujer y Niño del Portal de Buenas Prácticas, IFF/Fiocruz.

**Marina Sujkowski** - Estudiante de Doctorado, Facultad de Salud Pública de la USP.

**Marisela Mallqui Osorio** - Médica, Magister en Salud Pública y Epidemiología, Doctora en Salud Pública. Secretaria Adjunta, Organismo Andino de Salud (ORAS-CONHU)

**Melissa Marcela Hernández de Ayala** (El Salvador)- Directora de Cooperación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y de la República Dominicana (COMISCA)

**Miryam de Souza Minayo** - Analista de relaciones internacionales, Doctora en Derecho y Relaciones Internacionales, asesora e investigadora CRIS/Fiocruz.

**Nina Bouqvar** - Magíster en Análisis y Gestión de Políticas Internacionales: Resolución de Conflictos y Cooperación al Desarrollo (MAPI). PUC-Rio y Licenciada en Ciencias Políticas (UNIRIO).

**Paolo Ballardelli** - Director, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica.

**Patricia Lewis Carpio** - Psicóloga, Magíster en Ciencias de la USP, investigadora del Observatorio Salud y Migración (OSM).

**Paula Reges** - Infectóloga del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Evandro Chagas (INI/Fiocruz); coordinadora nacional del Ensayo de Solidaridad de la OMS.

**Paulo Esteves** - Doctor en Ciencias Políticas, Profesor Asociado del Instituto de Relaciones PUC-Río Internacional.

**Paulo Marchiori Buss** - Médico, Doctor en Ciencias. Profesor Emérito de la Fiocruz, Coordinador do Cris/Fiocruz, miembro de la Academia Nacional de Medicina, presidente de la Alianza Latinoamericana de Salud Global - ALASAG.

**Pedro Burger** - Licenciado en Historia, Magíster en Economía Política Internacional, Especialista en Salud Pública, Coordinador Adjunto de CRIS/Fiocruz.

**Rômulo Paes de Sousa** - Investigador de Fiocruz Minas; vicepresidente de ABRASCO.

**Regina Ungerer** - Médica, Doctora en Ciencias, integrante del equipo Cris/Fiocruz.

**Santiago Alcazar** - Diplomático, Licenciado en Filosofía, integrante del equipo Cris/Fiocruz.

**Sebastián Tobar** - Sociólogo, Doctor en Salud pública, asesor de cooperación CRIS/Fiocruz, asesor de la Alianza Latinoamericana para la Salud Global – ALASAG.

**Sofia Farante** - Consultora, OPS/OMS – Programa Subregional para Sudamérica

**Thaiany Medeiros Cury** - Licenciada en Relaciones Internacionales, estudiante de Maestría en Análisis y Gestión de Política Internacional, IRI/PUC-Rio.

**Tomé Cá** - Estadístico-epidemiólogo, Magíster en Ciencias Económicas y Salud Pública, miembro de la Organización de Salud de África Occidental (WAHO/ECOWAS).

**Vitor Santos Rodrigues** - licenciado en Relaciones Internacionales y becario de la Casa de Osvaldo Cruz / Fundación Osvaldo Cruz (COC/Fiocruz)

**Vitória Kavanami** - Estudiante de Maestría en Análisis y Gestión de Políticas Internacionales: Resolución de Conflictos y Cooperación para el Desarrollo (MAPI), PUC-Rio. Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Federal de Uberlândia (UFU).

## **Cuadernos CRIS Fiocruz sobre Saúde Global e Diplomacia da Saúde**

Desde abril de 2020, CRIS produce Cuadernos sobre Salud Global y Diplomacia en Salud. Desde entonces, se han producido **52** informes quincenales. Los interesados en la colección pueden acceder al conjunto de Informes en:

<https://portal.fiocruz.br/cadernos-cris>

## **Seminarios Avanzados en Salud Global y Diplomacia en Salud**

Desde septiembre de 2020, CRIS viene realizando **Seminarios Avanzados en Salud Global y Diplomacia en Salud**, en temas de alta relevancia para este campo conceptual y práctico de la salud pública y las relaciones internacionales. En el ciclo 2021 se realizaron **27** seminarios; en 2022 ya se han realizado **12** seminarios avanzados, todos ellos disponibles en:

<https://portal.fiocruz.br/seminarios-avancados-em-saude-global>

o en

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLz0vw2G9i8vmMVaQPrzpQUQhqa-0obSN>

### **Próximos Seminarios – Serie 2022**

**23 de junio - La saga continúa: Covid 19, viruela símica, hepatitis infantil..**

**29 de junio - Migración, migrantes y salud**

**7 de julio - La Cumbre de las Américas: salud y otras dimensiones**

**13 de julio - Economía y salud**

Los seminarios son transmitidos en vivo por el sitio web de la Fiocruz o Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UC5z5hsnZOZJH8vFacP-9poQ>

Versión original en portugués traducida al español.  
Traducción y revisión: Flavia Consalvo - Mariana Papadópolos

### Ficha catalográfica

**FUNDACIÓN OSVALDO CRUZ**

Centro de Relaciones Internacionales en Salud

*Centro Colaborador OPS/OMS en Diplomacia en Salud Global y Cooperación Sur-Sur*

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD OPS/OMS**

**Cuadernos CRIS/FIOCRUZ sobre Salud Global y Diplomacia en Salud**

**Número: 11/2022**

*Período del 7 al 20 de junio de 2022*

**Organizadores: PAULO MARCHIORI BUSS y PEDRO BURGER**

Fundación Osvaldo Cruz; Centro de Relaciones Internacionales en Salud; Observatorio de Salud Global y Diplomacia en Salud. Río de Janeiro, 22 de junio de 2022.

**209 pp.**

**Bibliografía: Incluye Bibliografías.**

**1. SALUD GLOBAL. 2. DIPLOMACIA EN SALUD. 3. RELACIONES INTERNACIONALES. I. Título.**

---

**Nota: Los artículos de CRIS/FIOCRUZ Cuadernos sobre Salud Global y Diplomacia en Salud son responsabilidad de sus autores y las opiniones vertidas en ellos no necesariamente coinciden con las opiniones de los organizadores, del Centro Fiocruz de Relaciones Internacionales en Salud o de la Organización Panamericana de la Salud.**